ANEXO 1 DOCUMENTO AVANCE FÍSICO PLAN DE TRABAJO DEL PERIODO DEL 19 DE MAYO AL 18 DE JUNIO.

ANEXO 2 INFORME FINANCIERO DEL PERIODO DEL 19 DE MAYO AL 18 DE JUNIO.

BOGOTÁ

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS
NIT. 901353674-3

INFORME FINANCIERO

CONTRATISTA	C&M INGENIERÍA y SERVICIOS AMBIENTALES SAS		
CONTRATO No.	CPS - 820-2023	INFORME No.	4
OBJETO CONTRACTUAL	"Prestar los servicios orientados al fortalecimiento organizacional dirigido a practicas de hábitos de consumo y separación en la fuente en la localidad de Ciudad Bolívar".		

ÍTEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	MESES A CONTRATAR	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	MES 1 19/02 al 18/03		MES 2 19/03 al 18/04		MES 3 19/04 al 18/05		MES 4 19/05 al 18/06		EJECUCION FINANCIERA ACUMULADA			43,86%
							CANTIDAD	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA A LA FECHA	% EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
1	Profesional ambiental	Profesional en Ingeniería Ambiental y/o Sanitaria y/o agroecología. Experiencia mínima de 5 años, y mínima de 4 contratos relacionados con Organizaciones de reciclaje y/o con reciclaje.	4	1	$ 5.950.000	$ 23.800.000	1,00	$ 5.950.000,00	1,00	$ 5.950.000,00	1,00	$ 5.950.000,00	1,00	$ 5.950.000,00	4,00	$ 23.800.000,00	100%	$ -
2	Profesional Social	Profesional en Trabajador Social y/o Sociología y/o Psicología. Experiencia mínima de 2 años, relacionada en el área ambiental.	4	2	$ 5.355.000	$ 42.840.000	2,00	$ 10.710.000,00	2,00	$ 10.710.000,00	2,00	$ 10.710.000,00	2,00	$ 10.710.000,00	8,00	$ 42.840.000,00	100%	$ -
3	Técnico ambiental	Técnico o tecnólogo en gestión ambiental y/o saneamiento ambiental y/o monitoreo ambiental Experiencia mínima de 3 años, relacionada en el área ambiental.	4	4	$ 2.975.000	$ 47.600.000	4,00	$ 11.900.000,00	4,00	$ 11.900.000,00	4,00	$ 11.900.000,00	4,00	$ 11.900.000,00	16,00	$ 47.600.000,00	100%	$ -
		SUBTOTAL RECURSO HUMANO				$ 114.240.000,00		$ 28.560.000,00		$ 28.560.000,00		$ 28.560.000,00		$ 28.560.000,00	$	114.240.000,00	100%	$ -
1	Camioneta	Camioneta doble cabina con platón. Incluye costos por vehículo y conductor. Modelo 2017 en adelante (Alquiler)	4	1	$ 5.771.500	$ 23.086.000	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 5.771.500,00	1,00	$ 5.771.500,00	2,00	$ 11.543.000,00	50%	$ 11.543.000,00
		SUBTOTAL RECURSO HUMANO - TRANSPORTE				$ 23.086.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 5.771.500,00		$ 5.771.500,00		11543000,00	50%	$ 11.543.000,00
1	Refrigerios	Refrigerios con la menor cantidad de empaques y que estos sean de tipo biodegradable de acuerdo con menú coordinado: Torta, pan, pastel o Sándwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa de 200 ml y/o fruta.	Unidad	448	$ 10.115	$ 4.531.520		$ 0,00	0,00	$ 0,00	81,00	$ 819.315,00	367,00	$ 3.712.205,00	448,00	$ 4.531.520,00	100%	$ -
		SUBTOTAL REFRIGERIOS				$ 4.531.520,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 819.315,00		$ 3.712.205,00		4531520,00	100%	$ -
1	Piezas graficas	Diseño de piezas graficas para ser utilizadas en redes sociales alcanzando posicionamiento de las tematicas en dichos medios de comunicación.	Global	1	$ 500.000	$ 500.000		$ 0,00	1,00	$ 500.000,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 500.000,00	100%	$ -
		SUBTOTAL PUBLIDAD				$ 500.000,00		$ 0,00		$ 500.000,00		$ 0,00		$ 0,00		500000,00	100%	$ -
1	Concurso de innovación	15 propuestas de innovación en el aprovechamiento de residuos sólidos.	Global	1	$ 150.000.000	$ 150.000.000		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0%	$ 150.000.000,00
		SUBTOTAL PUBLIDAD				$ 150.000.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		0,00	0%	$ 150.000.000,00
		TOTAL PRECIOS UNITARIOS				$ 292.357.820,00		$ 28.560.000,00		$ 29.060.000,00		$ 35.160.815,00		$ 36.043.705,00		$ 136.814.520,00		
PRESUPUESTO A REDISTRIBUIR DE ACUERDO A LA DIFERENCIA ENTRE LA OFERTA ECONÓMICA Y EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.			Global	1		$ 5.876.184,00							TOTAL VALOR DEL CONTRATO			$ 298.233.704,00		

CAMILA COCINERO

NOMBRE PAULA CAMILA COCINERO JIMENEZ

REPRESENTANTE LEGAL C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S.

Vo.Bo.

APOYO A LA SUPERVISIÓN

ANEXO 3 INFORME TÉCNICO DEL PERIODO DEL 19 DE MAYO AL 18 DE JUNIO.

INFORME TÉCNICO 4

C&M INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

Contrato De Prestación de Servicios CPS 820 - 2023

"Prestar los servicios orientados al fortalecimiento organizacional dirigido a prácticas de hábitos de consumo y separación en la fuente en la localidad de Ciudad Bolívar"

Alcaldía Local De Ciudad Bolívar

Bogotá, D.C.; junio de 2024

habitosdeconsumocb2024@gmail.com

Bogotá, junio de 2024.

ELABORÓ

Equipo Profesional C&M INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

1. Michael Sandoval Salinas – Coordinador e Ingeniero Ambiental
2. Karen Bohórquez – Tecnóloga Ambiental
3. Danna Castillo – Tecnóloga Ambiental
4. Alejandra Vivas – Tecnóloga Ambiental
5. Paola González – Tecnóloga Ambiental
6. Yudy Wilches – Psicóloga
7. Paula Camacho – Trabajadora Social

REVISÓ Y APROBÓ

Paula Camila Cocinero Jiménez
Representante Legal
C&M INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

Tabla de contenido

Introducción 9

Justificación 10

Objetivos 11

Objetivo General 11

Objetivos Específicos 11

Metas 12

1. Etapa I. Alistamiento del proyecto 13

1.1. Diseño de Formatos 13

1.1.1. Indicador DF (2,5 %) 13

1.2. Conformación del grupo de trabajo 13

1.2.1. Indicador GT (2,5%) 13

1.3. Plan de trabajo, metodología y cronograma de actividades 13

1.3.1. Indicador PT (2.5%) 13

1.4. Conformación e instalación del comité técnico 14

1.4.1. Indicador CCT (2.5%) 14

1.5. Servicios de transporte 14

1.5.1. Indicador ST (10.0%) 15

1.6. Refrigerios 15

1.6.1. Indicador R (10.0%) 22

2. Etapa II: Presentaciones públicas del proyecto 23

2.1. Presentaciones públicas 23

2.1.1. Indicador PP (5%): 23

3. Etapa III: Emprendimientos de Innovación tecnológica en reconversión y aprovechamiento de materiales reciclables 23

3.1. Asistencia Técnica 23

3.1.1. Indicador AT (20%) 41

3.2. Evaluación de Iniciativas 41

3.2.1. Presentación de las iniciativas por Organizaciones de Recicladores (10%) 41

3.2.1.1. Indicador PIOR (10%) 41

3.2.2. Evaluar las iniciativas de fortalecimiento presentadas por Organizaciones de Recicladores (10%) 42

3.2.2.1. Indicador IFPOR (10%) 42

3.3. Fortalecimiento de 14 organizaciones recicladoras (20%) 42

3.3.1. Indicador FOR (20%) 43
4. Cierre y evaluación 44
4.1. Aprobación de informes mensuales de ejecución (5%) 44
4.1.1. Indicador AIE (5%) 44

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Entrega de refrigerios taller 3. Fuente: Propia. 15
Ilustración 2 Entrega de refrigerios taller 3. Fuente: Propia. 16
Ilustración 3 Entrega de refrigerios taller 3. Fuente: Propia. 16
Ilustración 4 Entrega de refrigerios taller 4. Fuente: Propia. 16
Ilustración 5 Entrega de refrigerios taller 4. Fuente: Propia. 16
Ilustración 6 Entrega de refrigerios taller 4. Fuente: Propia. 17
Ilustración 7 Entrega de refrigerios taller 5. Fuente: Propia. 17
Ilustración 8 Entrega de refrigerios taller 5. Fuente: Propia. 17
Ilustración 9 Entrega de refrigerios taller 6. Fuente: Propia. 18
Ilustración 10 Entrega de refrigerios taller 6. Fuente: Propia. 18
Ilustración 11 Entrega de refrigerios taller 6. Fuente: Propia. 18
Ilustración 12 Entrega de refrigerios taller 7. Fuente: Propia. 19
Ilustración 13 Entrega de refrigerios taller 7. Fuente: Propia. 19
Ilustración 14 Entrega de refrigerios taller 7. Fuente: Propia. 19
Ilustración 15 Entrega de refrigerios recorrido 6 de junio. Fuente: Propia. 20
Ilustración 16 Entrega de refrigerios recorrido 6 de junio. Fuente: Propia. 20
Ilustración 17 Entrega de refrigerios recorrido 7 de junio. Fuente: Propia. 20
Ilustración 18Entrega de refrigerios recorrido 7 de junio. Fuente: Propia. 20
Ilustración 19Entrega de refrigerios recorrido 7 de junio. Fuente: Propia. 21
Ilustración 20 Entrega de refrigerios primera jornada de socialización 12 de junio. Fuente: Propia. 21
Ilustración 21 Entrega de refrigerios primera jornada de socialización 12 de junio. Fuente: Propia. 21
Ilustración 22 Entrega de refrigerios primera jornada de socialización 18 de junio. Fuente: Propia. 22
Ilustración 23 Entrega de refrigerios primera jornada de socialización 18 de junio. Fuente: Propia. 22
Ilustración 24 Entrega de refrigerios primera jornada de socialización 18 de junio. Fuente: Propia. 22
Ilustración 25 Jornada de asistencia técnica taller 3. Fuente: Propia. 24
Ilustración 26 Jornada de asistencia técnica taller 3. Fuente: Propia. 25
Ilustración 27 Jornada de asistencia técnica taller 3. Fuente: Propia. 25

Ilustración 28 Jornada de asistencia técnica taller 4. Fuente: Propia. 25
Ilustración 29 Jornada de asistencia técnica taller 4. Fuente: Propia. 25
Ilustración 30 Taller 5, revisión de avances de la iniciativa. 26
Ilustración 31 Taller 5, revisión de avances de la iniciativa. 26
Ilustración 32 Taller 6, revisión de avances de la iniciativa. 26
Ilustración 33 Taller 6, revisión de avances de la iniciativa 27
Ilustración 34 Taller 7, revisión de avances de la iniciativa 27
Ilustración 35 Taller 7, revisión de avances de la iniciativa 27
Ilustración 36 Recorrido de visita organización ASOPROAM. Fuente: Propia 28
Ilustración 37 Recorrido de visita organización ASOPASQUILLITA. Fuente: Propia 28
Ilustración 38Recorrido de visita organización PLANETA VERDE. Fuente: Propia..... 28
Ilustración 39 Recorrido de visita organización ASSORSA. Fuente: Propia 29
Ilustración 40 Recorrido de visita organización ARMAA. Fuente: Propia 29
Ilustración 41 Recorrido de visita organización ASCOLOMBIANITA. Fuente: Propia 29
Ilustración 42 Recorrido de visita organización FRESS. Fuente: Propia 29
Ilustración 43 Recorrido de visita organización GEOIDE VERDE. Fuente: Propia 30
Ilustración 44 Recorrido de visita organización ARSOPLANETA. Fuente: Propia 30
Ilustración 45 Recorrido de visita organización BIOHUELLA. Fuente: Propia 30
Ilustración 46 Recorrido de visita organización METAMORFOSIS. Fuente: Propia..... 31
Ilustración 47 Recorrido de visita organización ARNU. Fuente: Propia..... 31
Ilustración 48Recorrido de visita organización CASH. Fuente: Propia..... 31
Ilustración 49 Recorrido de visita organización ARPUS. Fuente: Propia. 32
Ilustración 50 Recorrido de visita organización MAGIPLANETA. Fuente: Propia. 32
Ilustración 51 Primera jornada de socialización de las iniciativas 12 de junio. Fuente: Propia. 33
Ilustración 52 Primera jornada de socialización de las iniciativas 12 de junio. Fuente: Propia. 33
Ilustración 53 Primera jornada de socialización de las iniciativas 12 de junio. Fuente: Propia. 33
Ilustración 54 Primera jornada de socialización de las iniciativas 12 de junio. Fuente: Propia. 34
Ilustración 55 Soporte de jornadas de asistencia virtuales 13 de junio. fuente: Propia. 38
Ilustración 56 Soporte de jornadas de asistencia virtuales 13 de junio. fuente: Propia. 38

Ilustración 57 Segunda jornada de socialización de las iniciativas 18 de junio. Fuente: Propia. 39

Ilustración 58 Segunda jornada de socialización de las iniciativas 18 de junio. Fuente: Propia. 39

Ilustración 59 Segunda jornada de socialización de las iniciativas 18 de junio. Fuente: Propia. 40

Índice de Tablas

Tabla 1 Evidencias de entregas de refrigerios en el mes 4. Fuente: Propia. 15

Tabla 2 Jornadas de asistencia técnica mes 4. Fuente: Propia. 24

Tabla 3 Recorridos de visita a las organizaciones en el mes 4. Fuente: Propia. 27

Tabla 4 Formato de calificación sustentación iniciativas. Fuente: Propia. 34

Tabla 5 Puntajes obtenidos por cada organización el 12 de junio. Fuete: Propia. 36

Tabla 6 Puntajes obtenidos por cada organización el 18 de junio. Fuete: Propia. 40

Tabla 7 Organizaciones seleccionadas para recibir el fortalecimiento de innovación por CPS 820 – 2023. Fuente: Propia. 42

Introducción

Dando seguimiento a lo estipulado en el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de obras Públicas para la Localidad de Ciudad Bolívar 2021-2024, "un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Fondo de Desarrollo Local de la localidad de Ciudad Bolívar, propone generar un cambio en nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá, adaptarnos y mitigar la crisis climática, dentro del proyecto local de Ciudad Bolívar participativa, activa y reverdecida con más educación y práctica ambiental.

Para dar cumplimiento a esta propuesta, la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar pone a disposición el actual proyecto estratégico 1936, el cual tiene por objeto "prestar los servicios orientados al fortalecimiento organizacional dirigido a prácticas de hábitos de consumo y separación en la fuente en la localidad de Ciudad Bolívar", con el que se busca fortalecer a máximo catorce (14) organizaciones de reciclaje de la localidad, con un monto de diez millones (10'000.000) a cada una, para el mejoramiento y fortalecimiento de sus funciones y actividades como organización. El área de influencia del proyecto abarca tanto en la zona urbana como en la zona rural de la localidad.

En el periodo comprendido entre el 19 de mayo al 18 de junio del presente año, correspondiente al mes 4, se llevaron a cabo las actividades comprendidas en el plan de trabajo y cronograma de actividades, referentes a la Etapa III con la fase de asistencia técnica, por medio de la realización de las jornadas de asistencia técnica dirigidas a las organizaciones de reciclaje que cumplieron con lo solicitado para continuar con el proceso, así como la presentación de las iniciativas por parte de las mismas, y la selección de las iniciativas ganadora del incentivo económico del proyecto, completando así un porcentaje de avance correspondiente a 74.38 %.

Justificación

El proyecto a ejecutar contempla beneficiar a mínimo catorce organizaciones de reciclaje de la localidad de Ciudad Bolívar, permitiendo que se fortalezcan sus capacidades para generar conciencia y cultura en el manejo, la separación y el aprovechamiento de residuos sólidos, teniendo en cuenta a la comunidad que se beneficiara del proyecto de forma directa e indirecta. Esta propuesta surge en contestación a la creciente generación de residuos derivados de los patrones de consumo que se tienen en la mayor parte de la sociedad y a la gestión inadecuada de los residuos. En la actualidad, nos enfrentamos a desafíos ambientalmente urgentes que requieren una acción inmediata y coordinada para garantizar la sostenibilidad de nuestro entorno y la calidad de vida de las generaciones futuras.

El aumento descontrolado de la generación de residuos, combinado con la falta de conciencia y practicas inadecuadas de disposición final, ha generado una crisis ambiental que amenaza la biodiversidad, la calidad del aire y del agua, así como la salud humana. Por ello, con este proyecto, se da soporte al cumplimiento de las metas del plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de obras Públicas para la Localidad de Ciudad Bolívar 2021-2024, con el Proyecto de Inversión N. 1936 del programa "*Cambio Cultural para la Gestión de la Crisis Climática*", el cual se tiene como meta para el cuatrienio *"Fomentar, fortalecer y/o promover 80 acciones con organizaciones y/o colectivos que promuevan el cambio de la cultura ciudadana en la separación en la fuente y reciclaje".*

Objetivos

Objetivo General

Fortalecer a las organizaciones de reciclaje con la asistencia técnica y desarrollo de las iniciativas y/o proyectos, para la entrega de los elementos e insumos cubiertos por el apoyo económico diferencial dispuesto por el FDLCB.

Objetivos Específicos

- Identificar las organizaciones de reciclaje que hacen parte de la localidad de Ciudad Bolívar, teniendo en cuenta su operatividad, sus necesidades y sus recursos.
- Guiar jornadas de asistencia técnica a las organizaciones de reciclaje enfocadas en los hábitos de consumo y separación de fuente.
- Brindar acompañamiento y asesoría a las organizaciones de reciclaje en la creación del proyecto y/o iniciativa de cada una, para su fortalecimiento organizacional.

Metas

Línea 1: Realizar 4 presentaciones públicas del proyecto con el propósito de socializar con las organizaciones de reciclaje, la comunidad en general, y con la Junta de Acción Local JAL y la Comisión Ambiental Local CAL, acerca de su contenido y proceso de ejecución.

Línea 2: Desarrollar 7 sesiones de asistencia técnica dirigidas a las organizaciones de reciclaje que participaran en el proceso de elaboración de la iniciativa y/o proyecto.

Línea 3: Apoyar la construcción de mínimo 14 iniciativas y/o proyectos con las organizaciones de reciclaje, para la entrega del incentivo de hasta diez millones de pesos ($10.000.000).

1. Etapa I. Alistamiento del proyecto

1.1. Diseño de Formatos

El envío de los Formatos de Asistencia a socialización del proyecto, talleres y capacitaciones: Formato entrega de refrigerios y/o almuerzos, Formato carta de invitación a entidades, Formatos de invitación a capacitaciones, Formato acta de reuniones, Formato informe financiero, Formato de planilla de vehículo, Formato de diagnóstico técnico y el Formato de diagnóstico social; fue ejecutado a cabalidad en el mes uno y dos de ejecución del proyecto, al haber sido enviados a los supervisores asignados en el mes respectivo.

1.1.1. Indicador DF (2,5 %)

De acuerdo al plan de trabajo elaborado a inicio del proyecto, el diseño, presentación y aprobación de los formatos requeridos, tiene un porcentaje de avance total correspondiente al 2,5%. Para el periodo reportado no se hizo nuevo envío de los mismos, tomando en cuenta que esta actividad fue ejecutada en el mes 1 y 2, se mantiene el porcentaje de avance en 2,5%.

1.2. Conformación del grupo de trabajo

Para la subetapa de conformación del grupo de trabajo, en el periodo comprendido entre el 19 de abril y el 18 de mayo, se mantiene el equipo de trabajo dispuesto y aprobado desde el mes 1.

1.2.1. Indicador GT (2,5%)

Acorde al plan de trabajo y cronograma de actividades, se realizó la asignación porcentual de 2,5% a la conformación del grupo de trabajo, que fue reportado y completado en el mes 1 (ver informe técnico del mes), por lo que se mantiene el porcentaje del 2,5% de avance físico.

1.3. Plan de trabajo, metodología y cronograma de actividades

El plan de trabajo, la metodología y el cronograma de actividades fueron presentados y aprobados en el mes 1 del proyecto. En el periodo del mes 2, se hizo el envío al nuevo supervisor del proyecto para su conocimiento y seguimiento. Durante el periodo del mes 4, se continuó realizando el envío del cronograma semanal al correo de la supervisión, al final de cada semana reportando las actividades a realizar la siguiente semana (ver Informe 4, Anexo 8 Soportes de correos semanales con el apoyo a la supervisión de la Alcaldía en el periodo del mes 4).

1.3.1. Indicador PT (2.5%)

Teniendo en cuenta que la aprobación plan de trabajo, metodología y cronograma de actividades le corresponde un porcentaje de avance de 2.5%, y se completó

satisfactoriamente en el mes 1 (ver informe técnico del mes 1), se mantiene el porcentaje del 2,5% de avance físico.

1.4. Conformación e instalación del comité técnico.

La conformación e instalación del comité técnico se aprobó satisfactoriamente en el mes 1 del proyecto. En el mes 4 de ejecución, se llevó a cabo el tercer comité técnico del proyecto el 27 de mayo de 2024 con el apoyo a la supervisión del contrato delegada por la Alcaldía, en la que se propuso hacer la revisión de las iniciativas de las organizaciones el 5 o 6 de junio, y la socialización de las mismas el 12 de junio. Además de claridades a cerca de proceso de solicitud de prórroga del contrato y del proceso de cotización que realiza la Alcaldía con los insumos a solicitar por parte de las organizaciones de reciclaje.

Además, se realizó un comité extraordinario el 22 de abril y una mesa de trabajo el 5 de junio de 2024 con el equipo técnico de C&M y el apoyo a la supervisión del contrato.

1.4.1. Indicador CCT (2.5%)

Para el componente de Conformación e instalación del comité técnico, dentro del plan de trabajo se le asignó un porcentaje de 2.5%; teniendo en cuenta que en el cuarto mes de ejecución se llevó a cabo el tercer comité técnico con la supervisión, se cumplió un avance del 1.88 % como se evidencia a continuación:

$$CCT = \frac{\#\ de\ comités\ técnicos\ desarrollados}{\#\ de\ comités\ técnicos\ convocados} * 2.5\% = \frac{3}{4} * 2.5\% = 1.88\ \%$$

CCT= Indicador de Conformación del Comité Técnico

1.5. Servicios de transporte

Para el periodo ejecutado del cuarto mes, se dispone de un vehículo que permite desarrollar las actividades establecidas en el cronograma para el mes correspondiente y que cumple con las condiciones establecidas en el anexo técnico, en cuanto a la calidad mínima, documentos del vehículo, seguros, mantenimiento y rodamiento, aseo y bioseguridad, conductor, disponibilidad y matrícula. Esta documentación fue enviada a la supervisión por medio de correo electrónico en el mes 3 de ejecución del proyecto.

Se tuvo disposición del vehículo los días 22, 24, 29 y 31 de mayo para el desplazamiento del equipo técnico hacia el Aula Ambiental del barrio México de Ciudad Bolívar, para el cumplimiento de las jornadas de asistencia técnica de talleres 3, 4, 5, 6, y 7; además de los días 6 y 7 de junio para los recorridos de visita a las organizaciones de reciclaje, para la revisión de los ajustes y correcciones de las iniciativas, en el área urbana y rural de la localidad.

1.5.1. Indicador ST (10.0%)

Al componente de servicio de transporte, según el plan de trabajo, se le ha asignado un porcentaje de 10.0%; para la fecha de presentación del informe del periodo del mes 4, se reporta un 5.00% de avance físico, ya que es el segundo mes de hacer uso del vehículo que cumple con las condiciones descritas en el anexo técnico. A continuación, se evidencia lo anterior:

$$ST = \frac{Meses\ de\ transportes\ ejecutados}{Número\ de\ meses\ de\ transportes\ a\ ejecutar} * 10.0\% = \frac{2}{4} * 0.10 = 2.50\%$$

ST= Indicador de Servicio de Transporte

1.6. Refrigerios

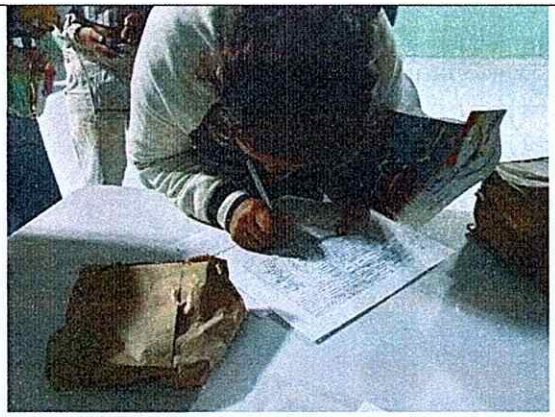
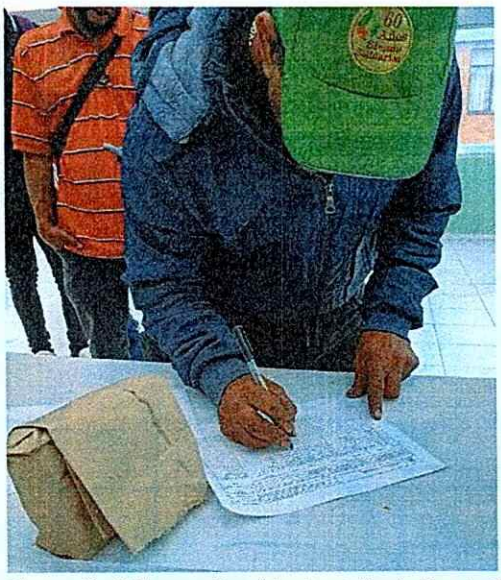
Durante el mes 4 de ejecución del proyecto, se continuó realizando la entrega de refrigerios durante las jornadas de asistencia técnica, en los talleres 3 y 4, el día 22 de mayo, con una cantidad de 56 y 47 refrigerios respectivamente. En las jornadas de revisión de avances de la indicativa, talleres 5, 6 y 7, los días 24, 29, 31 de mayo, se entregó una cantidad de 47, 48 y 39 refrigerios respectivamente. Durante los recorridos de visitas realizados los días 6 y 7 de junio a las organizaciones de reciclaje, se hizo entrega de 40 refrigerios cada día.

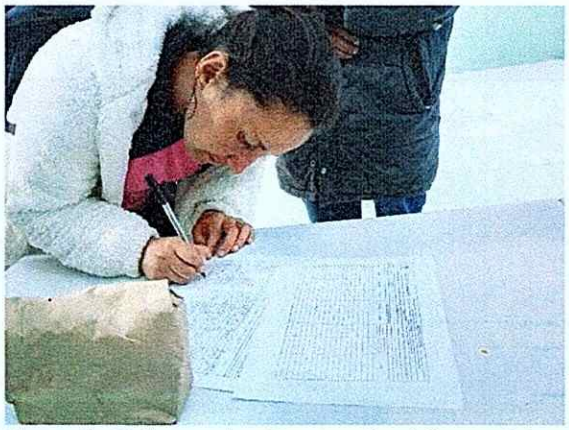
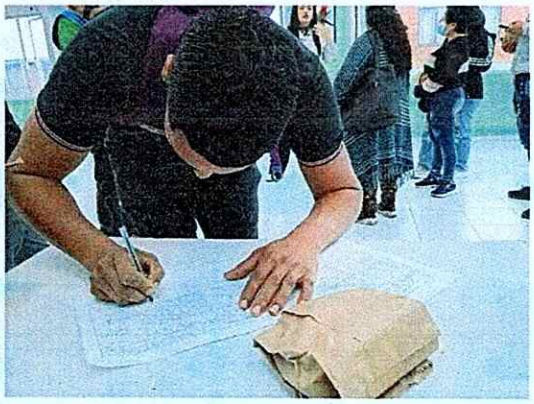
Por último, en la primera y segunda jornada de socializaciones de las organizaciones de reciclaje, los días 12 y 18 de junio, se entregaron 25 y 25 refrigerios respectivamente. Siendo un total de 367 refrigerios entregados en el periodo reportado. A continuación, se referencia el registro fotográfico de la entrega de refrigerios durante las jornadas de asistencia técnica, los recorridos de visita a las organizaciones y las jornadas de socialización:

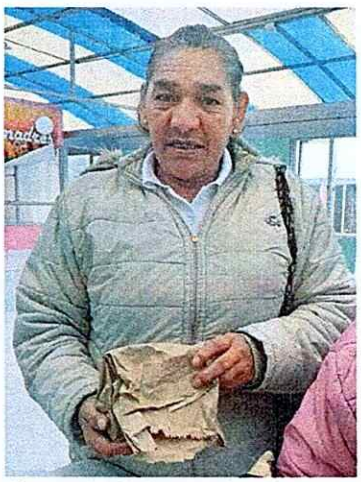
Tabla 1 Evidencias de entregas de refrigerios en el mes 4. Fuente: Propia.

Fecha	Evento de entrega	Registro fotográfico
22 de mayo	Taller 3	 *Ilustración 1 Entrega de refrigerios taller 3. Fuente: Propia.*

		 *Ilustración 2 Entrega de refrigerios taller 3. Fuente: Propia.*  *Ilustración 3 Entrega de refrigerios taller 3. Fuente: Propia.*
22 de mayo	Taller 4	 *Ilustración 4 Entrega de refrigerios taller 4. Fuente: Propia.*  *Ilustración 5 Entrega de refrigerios taller 4. Fuente: Propia.*

		 *Ilustración 6 Entrega de refrigerios taller 4. Fuente: Propia.*
24 de mayo	Taller 5	 *Ilustración 7 Entrega de refrigerios taller 5. Fuente: Propia.*  *Ilustración 8 Entrega de refrigerios taller 5. Fuente: Propia.*

29 de mayo	Taller 6	 *Ilustración 9 Entrega de refrigerios taller 6. Fuente: Propia.*  *Ilustración 10 Entrega de refrigerios taller 6. Fuente: Propia.*  *Ilustración 11 Entrega de refrigerios taller 6. Fuente: Propia.*

31 de mayo	Taller 7	 *Ilustración 12 Entrega de refrigerios taller 7. Fuente: Propia.*  *Ilustración 13 Entrega de refrigerios taller 7. Fuente: Propia.*  *Ilustración 14 Entrega de refrigerios taller 7. Fuente: Propia.*

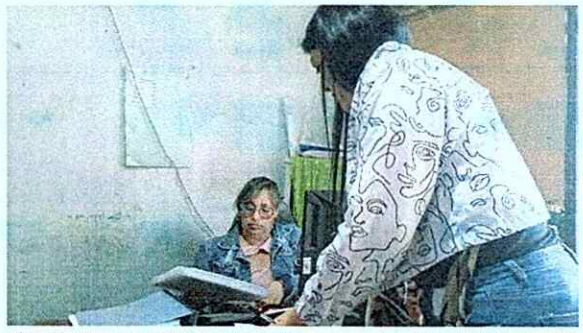
6 de junio	Recorrido de visita 1	 *Ilustración 15 Entrega de refrigerios recorrido 6 de junio. Fuente: Propia.*  *Ilustración 16 Entrega de refrigerios recorrido 6 de junio. Fuente: Propia.*
7 de junio	Recorrido de visita 2	 *Ilustración 17 Entrega de refrigerios recorrido 7 de junio. Fuente: Propia.*  *Ilustración 18Entrega de refrigerios recorrido 7 de junio. Fuente: Propia.*

		 *Ilustración 19Entrega de refrigerios recorrido 7 de junio. Fuente: Propia.*
12 de junio	Primera jornada de socialización de iniciativas	 *Ilustración 20 Entrega de refrigerios primera jornada de socialización 12 de junio. Fuente: Propia.*  *Ilustración 21 Entrega de refrigerios primera jornada de socialización 12 de junio. Fuente: Propia.*

18 de junio	Segunda jornada de socialización de iniciativas	 *Ilustración 22 Entrega de refrigerios primera jornada de socialización 18 de junio. Fuente: Propia.*  *Ilustración 23 Entrega de refrigerios primera jornada de socialización 18 de junio. Fuente: Propia.*  *Ilustración 24 Entrega de refrigerios primera jornada de socialización 18 de junio. Fuente: Propia.*

1.6.1. Indicador R (10.0%)

Siguiendo lo establecido en el plan de trabajo, el componente de refrigerios cuenta con un valor porcentual de 10.0% para su cumplimiento. Teniendo en cuenta en el periodo del mes 4 del proyecto se hizo entrega de 367 refrigerios, completando un total de 448 refrigerios entregados como lo indica el anexo técnico, contemplando los 81 refrigerios

entregados en el periodo del mes 3, se evidencia un avance físico del 10.0 %, tal y como se evidencia a continuación:

$$R = \frac{\#\ de\ refrigerios\ entregados}{\#\ de\ refrigerios\ disponibles} * 10.0\% = \frac{81 + 367}{448} * 0.10 = 10.0\ \%$$

ST= Indicador de refrigerios

2. Etapa II: Presentaciones públicas del proyecto

2.1. Presentaciones públicas

Las presentaciones públicas dirigidas a la comunidad urbana y rural de la localidad de la localidad de Ciudad Bolívar y a la CAL fueron desarrolladas durante el mes 2 de ejecución. Por otro lado, en el mes 3 se realizó la presentación púbica dirigida a la Junta de Acción local JAL, dando cumplimiento a esta actividad.

2.1.1. Indicador PP (5%):

Teniendo en cuenta que en el plan de trabajo se establece un porcentaje de avance físico para las presentaciones públicas del 5%, y que para el reporte del mes 4 ya se han ejecutado en el mes 2 las presentaciones públicas dirigidas a la comunidad urbana, rural y ante la CAL, y en el mes 3 la presentación dirigida a la JAL; se mantiene el total cumplido del indicador, con un avance físico del 5%, como se evidencia a continuación:

$$PP = \frac{4\ públicas\ desarrolladas}{(4) Presentaciones\ públicas\ requeridas} * 5\% = \ 5.0\ \%$$

PP= Indicador de Presentaciones Publica

3. Etapa III: Emprendimientos de Innovación tecnológica en reconversión y aprovechamiento de materiales reciclables

3.1. Asistencia Técnica

Durante el periodo del mes 4, se da continuidad con el desarrollo de las jornadas de asistencia técnica, con los talleres 3 y 4. El taller 3, se lleva a cabo el día 22 de mayo de 2024, enfocado en la Caracterización social, habilidades sociales y desarrollo personal; el Taller 4 se realiza igualmente el 22 de mayo, con la temática de Prácticas hábitos de consumo, y una duración de 3 horas. Previo a la finalización de cada taller, se brindó un espacio de 15 a 25 minutos para que cada organización avanzara en el diseño de su iniciativa.

Así mismo, los días 24, 29 y 31 de mayo se llevó a cabo las jornadas de revisión de los avances de la iniciativa en los talleres 5, 6 y 7 respectivamente. Durante estas jornadas se revisaron los documentos de iniciativas de cada una de las organizaciones de reciclaje asistentes, así como del formato Excel de estudio de mercado y sus cotizaciones.

Las 11 organizaciones de reciclaje que asistieron de forma continua a las jornadas de asistencia técnica, tuvieron como fecha límite de envío de su iniciativa al correo electrónico, el día lunes 3 de junio. Estas fueron revisadas junto con el apoyo a la supervisión de la Alcaldía el día 5 de junio en una mesa de trabajo. Las organizaciones que realizaron el envío de su iniciativa son: ARMMA, ARNU, ARSOPLANETA, ASOCOLOMBIANITA, ASSORSA, BIOHUELLA, CASH, FRESS, METAMORFOSIS, PIWAM y PLANETA VERDE.

La organización HUERTA FRUTOS DE PAZ desistió voluntariamente de continuar con el proceso, y realizo el reporte oficialmente por medio del correo electrónico, el día 17 de junio (Ver informe 4 Anexo 26 Soporte de correos informando las organizaciones beneficiadas por el apoyo de innovación y tecnología enviado el 18 de junio, y soporte de organizaciones desistiendo del proceso).

De acuerdo a las revisiones y ajustes propuestos con el apoyo a la supervisión a cada una de las iniciativas, se llevaron a cabo recorridos de visita a las 11 organizaciones, los días 6 y 7 de junio para brindar la retroalimentación personal de los documentos de iniciativas y estudios de mercado. A cada asociación se les sugirieron ajustes y correcciones en dichos documentos. Estos debían ser enviados de nuevo al correo, máximo hasta el sábado 8 de junio.

A continuación, en la Tabla 2 se relacionan las fechas de las jornadas de asistencia técnica con los talleres desarrollados en el mes 4, el número de asistentes por cada taller y el registro fotográfico. En la Tabla 3 se relacionan los recorridos de visita a las asociaciones de reciclaje, las organizaciones visitadas y el registro fotográfico:

Tabla 2 Jornadas de asistencia técnica mes 4. Fuente: Propia.

Fecha	**Taller**	**N° de asistentes**	**Registro fotográfico**
22 de mayo de 2024	Taller 3, Caracterización social, habilidades sociales y desarrollo personal	56	 *Ilustración 25 Jornada de asistencia técnica taller 3. Fuente: Propia.*

			 *Ilustración 26 Jornada de asistencia técnica taller 3. Fuente: Propia.*  *Ilustración 27 Jornada de asistencia técnica taller 3. Fuente: Propia.*
22 de mayo de 2024	Taller 4, Prácticas hábitos de consumo	47	 *Ilustración 28 Jornada de asistencia técnica taller 4. Fuente: Propia.*  *Ilustración 29 Jornada de asistencia técnica taller 4. Fuente: Propia.*

24 de mayo de 2024	Taller 5, revisión de avances de la iniciativa	47	 *Ilustración 30 Taller 5, revisión de avances de la iniciativa.*  *Ilustración 31 Taller 5, revisión de avances de la iniciativa.*
29 de mayo de 2024	Taller 6, revisión de avances de la iniciativa	44	 *Ilustración 32 Taller 6, revisión de avances de la iniciativa.*

			 *Ilustración 33 Taller 6, revisión de avances de la iniciativa*
31 de mayo de 2024	Taller 7, revisión de avances de la iniciativa	34	 *Ilustración 34 Taller 7, revisión de avances de la iniciativa*  *Ilustración 35 Taller 7, revisión de avances de la iniciativa*

Tabla 3 Recorridos de visita a las organizaciones en el mes 4. Fuente: Propia.

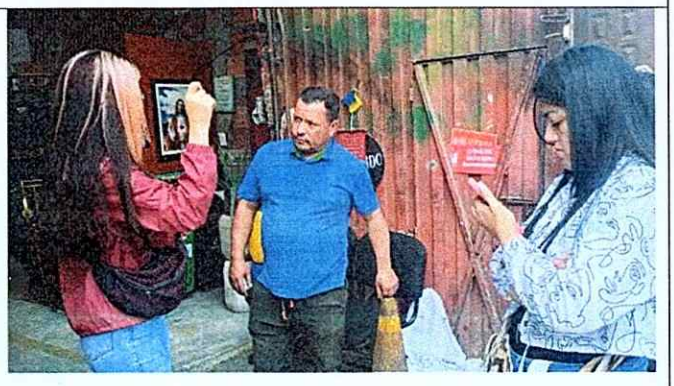
Fecha	Organizaciones visitadas	Registro fotográfico

6 de junio de 2024	ASOPROAM	 *Ilustración 36 Recorrido de visita organización ASOPROAM. Fuente: Propia*
	ASOPASQUILLITA	 *Ilustración 37 Recorrido de visita organización ASOPASQUILLITA. Fuente: Propia*
	PLANETA VERDE	 *Ilustración 38Recorrido de visita organización PLANETA VERDE. Fuente: Propia*

6 de junio de 2024	ASSORSA	 *Ilustración 39 Recorrido de visita organización ASSORSA. Fuente: Propia*
	ARMAA	 *Ilustración 40 Recorrido de visita organización ARMAA. Fuente: Propia*
	ASOCOLOMBIANITA	 *Ilustración 41 Recorrido de visita organización ASCOLOMBIANITA. Fuente: Propia*
	FRESS	 *Ilustración 42 Recorrido de visita organización FRESS. Fuente: Propia*

	GEOIDE VERDE	 *Ilustración 43 Recorrido de visita organización GEOIDE VERDE. Fuente: Propia*
7 de junio de 2024	ARSOPLANETA	 *Ilustración 44 Recorrido de visita organización ARSOPLANETA. Fuente: Propia*
	BIOHUELLA	 *Ilustración 45 Recorrido de visita organización BIOHUELLA. Fuente: Propia*

	METAMORFOSIS	 *Ilustración 46 Recorrido de visita organización METAMORFOSIS. Fuente: Propia*
	ARNU	 *Ilustración 47 Recorrido de visita organización ARNU. Fuente: Propia*
	CASH	 *Ilustración 48Recorrido de visita organización CASH. Fuente: Propia.*

	ARPUS	 *Ilustración 49 Recorrido de visita organización ARPUS. Fuente: Propia.*
	MAGIPLANETA	 *Ilustración 50 Recorrido de visita organización MAGIPLANETA. Fuente: Propia.*

Posterior a las visitas de recorrido que se realizaron a las organizaciones que presentaron su iniciativa (ARMMA, ARNU, ARSOPLANETA, ASOCOLOMBIANITA, ASSORSA, BIOHUELLA, CASH, FRESS, METAMORFOSIS, PIWAM y PLANETA VERDE) y a 5 organizaciones más que serían vinculadas en el proyecto, para lograr completar el cupo que propone el proyecto para la entrega de los incentivos de fortalecimiento (14 en total); 3 de estas organizaciones (ARPUS, ASPASQUILLITA y MAGIPLANETA), ya habían sido parte del proceso de inscripción inicial y de diagnóstico, pero no asistieron al total de las jornadas de asistencia técnica, y por otro lado 2 organizaciones nuevas (GEOIDE VERDE y ASOPROAM) serían vinculadas al proyecto. Este proceso se especificó a la supervisión de la Alcaldía por medio de la metodóloga propuesta y enviada en un oficio el día 11 de junio (Ver informe de actividades 4 - Anexo 12 Soporte de oficio de la metodología y el proceso a realizar con las organizaciones faltantes para la culminación del proyecto enviado el 11 de junio).

La sustentación de las iniciativas presentadas por las primeras 11 organizaciones se llevó a cabo el día 12 de junio en la cafería de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, a partir de las 8:00 am hasta la 1:00 pm. Cada organización tuvo un espacio de 15 a 20 minutos para explicar al jurado, el coordinador de la empresa C&M y el apoyo a la supervisión de la alcaldía; de que se trataba su iniciativa y cuáles serían los insumos solicitados por medio del estudio de mercado. A continuación, se muestra el registro fotográfico de la primera jornada de socialización:



Ilustración 51 Primera jornada de socialización de las iniciativas 12 de junio. Fuente: Propia.



Ilustración 52 Primera jornada de socialización de las iniciativas 12 de junio. Fuente: Propia.



Ilustración 53 Primera jornada de socialización de las iniciativas 12 de junio. Fuente: Propia.



Ilustración 54 Primera jornada de socialización de las iniciativas 12 de junio. Fuente: Propia.

De acuerdo a esta primera jornada de socialización de las iniciativas, los jurados calificaron las iniciativas de acuerdo a los criterios propuestos en la metodología presentada en el mes 1 del proyecto. En la Tabla 4 se muestra el formato utilizado para calificar a cada organización.

Tabla 4 Formato de calificación sustentación iniciativas. Fuente: Propia.

Tema: CALIFICACIÓN SUSTENTACIÓN INICIATIVAS	**Organización:**	
Área Responsable: C&M INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	**Fecha :**	**Lugar: Alcaldía local de Ciudad Bolívar**
Colaborador responsable:		**Firma:**
CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)		
CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**

Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. Para determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente formula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \; x \; PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.		
CRITERIO: Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iniciativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)		
CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**

Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.		
	TOTAL PUNTAJE	

En la siguiente tabla se relacionan los puntajes obtenidos por cada organización que sustento en la primera jornada del 12 de junio:

Tabla 5 Puntajes obtenidos por cada organización el 12 de junio. Fuete: Propia.

N°	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE INICIATIVA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	PUNTAJE
1	ARMAA	Planeta Digital	Víctor Alfonso Acosta	89
2	ARNU	La tecnificación como herramienta para el fortalecimiento administrativo en el área de aprovechamiento	Lady Malagón	90.5
3	ARSOPLANETA	El medioambiente, clave para la vida	Jacqueline Rodríguez Caro	81.5

4	ASOCOLOMBIANITA	FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN ASOCOLOMBIANITA PARA PROMOVER EL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR	Danyely Bernal Gómez	85.5
5	ASSORSA	Conectados y seguros fortalecimiento a los recicladores de ASSORSA	Hernando Antonio Echeverri villa	87
6	BIOHUELLA	PEQUEÑOS ACTOS DE VIDA DEJANDO UNA HUELLA VERDE EN CIUDAD BOLIVAR	Olga Patricia Martínez Contreras	87.5
7	CASH	ECO (LIMPIONES) CARPETAS INDUSTRIALES	Camila Díaz	93
8	FRESS	Reciclando ando, ando aprovechando.	Daniel Oscar Rolando Burgos Dávila	91
9	METAMORFOSIS	EDUCANDO Y SENSIBILIZANDO EL AMBIENTE SE VA SANANDO EN LA UPZ 67 DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR	EDITH FAGNORY ROJAS AGUIRRE	91
10	PLANETA VERDE TOTAL	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE MANEJO DE RESIDUOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES	SANDRA LILIANA SÁNCHEZ OSPINA	89.5
11	PIWAN	TRAZANDO ALEGRIA PARA LOS ASOCIADOS	Juan Carlos Avella Gutiérrez	68

En cuanto a las organizaciones incluidas en el proceso, en el mes 4 de ejecución (ARPUS, ASPASQUILLITA, MAGIPLANETA, GEOIDE VERDE y ASOPROAM), se les realizo una jornada virtual el día 13 de junio, con los tallares 1, 2, 3 y 4 para alinearse con la asistencia de las anteriores organizaciones, y así poder diseñar su iniciativa y presentarla el día 17 de junio por medio del correo electrónico. Debido a complicaciones familiares, la asociación MAGIPLANETA, se vio forzada a desistir del proceso y dio su reporte oficial el día 11 de junio por medio del canal personal de WhatsApp (Ver informe 4 Anexo 26 Soporte de correos informando las organizaciones beneficiadas por el apoyo de innovación y tecnología enviado el 18 de junio, y soporte de organizaciones desistiendo del proceso).

Las 4 organizaciones presentes en las jornadas de asistencia técnica virtual diligenciaron un formulario de GOGLE FORMS por cada taller para el seguimiento de la asistencia. A continuación, se muestra la evidencia de las jornadas virtuales:

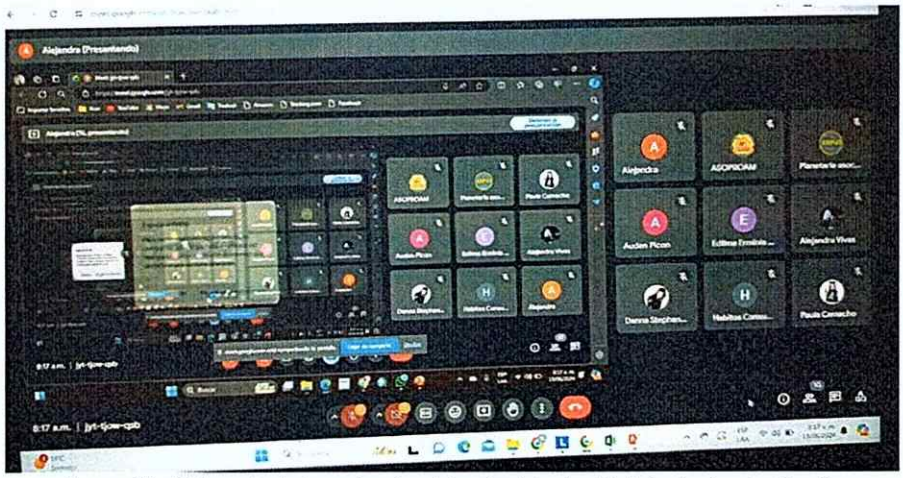


Ilustración 55 Soporte de jornadas de asistencia virtuales 13 de junio. fuente: Propia.



Ilustración 56 Soporte de jornadas de asistencia virtuales 13 de junio. fuente: Propia.

La asociación ASOPASQUILLITA desistió del proceso el día 17 de junio en horas de la noche, por medio de WhatsApp privado.

Por ende, las organizaciones ARPUS, GEOIDE VERDE y ASOPROAM sustentaron sus iniciativas ante el jurado, el día 18 de junio en la Alcaldía local de Ciudad Bolívar. A continuación, se presenta el registro fotográfico de la segunda jornada de socialización de las iniciativas:



Ilustración 57 Segunda jornada de socialización de las iniciativas 18 de junio. Fuente: Propia.



Ilustración 58 Segunda jornada de socialización de las iniciativas 18 de junio. Fuente: Propia.



Ilustración 59 Segunda jornada de socialización de las iniciativas 18 de junio. Fuente: Propia.

De acuerdo a esta segunda jornada de socialización de las iniciativas, las organizaciones recibieron el siguiente puntaje según los jurados:

Tabla 6 Puntajes obtenidos por cada organización el 18 de junio. Fuete: Propia.

Nº	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE INICIATIVA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	PUNTAJE
1	ARPUS	Alto aprovechamiento de residuos provenientes de desechos urbanos e industriales, mediante la organización y trabajo de nuestros proveedores (recicladores) aportándole una mejor atención, rapidez y ayuda eficaz.	José María Quevedo	92
2	GEOIDE VERDE	Mas verde, más reciclaje por una mejor Ciudad Bolívar	Auden Picón	86
3	ASOPROAM	Transfórmate Y Transforma	Ana Catalina Rodríguez	84

Como resultante, se crearon 14 iniciativas en total en las jornadas de asistencia técnica del proyecto.

3.1.1. Indicador AT (20%)

Teniendo en cuenta que en el plan de trabajo le corresponde un porcentaje del 20% a la asistencia técnica, y que en el mes por medio de las jornadas de asistencia técnica se crearon los 14 proyectos y/o iniciativas de las organizaciones de reciclaje; el avance físico corresponde a un 20% como se evidencia a continuación:

$$AT = \frac{Numero\ de\ proyectos\ creados}{(14)\ Proyectos\ a\ crear} * 20\% = \frac{14}{14} = 20\ \%$$

AT= Indicador de la asistencia técnica.

3.2. Evaluación de Iniciativas

3.2.1. Presentación de las iniciativas por Organizaciones de Recicladores (10%)

La evaluación de las iniciativas presenta dos subdivisiones, la primera comprende la presentación de 14 iniciativas de las organizaciones de recicladores para el fortalecimiento organizacional. La organización ARMAA, ARNU, ARSOPLANETA, ASOCOLOMBIANITA, ASSORSA, BIOHUELLA, CASH, FRESS, METAMORFOSIS, PLANETA VERDE TOTAL y PIWAN presentaron su iniciativa en la primera jornada de socialización del 12 de junio; y la organización ARPUS, GEOIDE VERDE y ASOPROAM presentaron su iniciativa en la segunda jornada de socialización del 18 de junio. La Tabla 5 y la Tabla 6 relacionan las iniciativas presentadas ante el jurado en la Alcaldía local de Ciudad Bolívar. Siendo un total de 14 iniciativas.

3.2.1.1.Indicador PIOR (10%)

Teniendo en cuenta que, en el plan de trabajo, se establece un porcentaje de las presentaciones de las iniciativas por parte de las Organizaciones de Reciclaje del 10%, y en el reporte del mes 4 se hizo la presentación por parte de las organizaciones, de 14 iniciativas en total, el avance físico corresponde a un 10% como se evidencia a continuación:

$$PIOR = \frac{Numero\ de\ propuestas\ de\ fortalecimiento\ presentadas}{(14)\ Propuestas\ de\ fortalecimiento\ a\ presentar} * 10\% = \frac{14}{14}$$

$$= 10\ \%$$

PIOR= Indicador de Presentaciones de las iniciativas por Organización de Recicladores.

3.2.2. Evaluar las iniciativas de fortalecimiento presentadas por Organizaciones de Recicladores (10%)

Este ítem comprende la evaluación de las iniciativas y/o proyectos presentados por las 14 organizaciones de reciclaje que hicieron parte del proyecto hasta la fase de presentación y socialización. Estas se calificaron con los cuatro criterios propuestos en la metodología presentada en el mes 1 de ejecución, con la intención de verificar que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de las metas propuestas en el plan de Desarrollo Local y a la misionalidad de la organización propiamente. En la Tabla 5 y la Tabla 6 se evidencian los puntajes obtenidos por cada una de las organizaciones, según su iniciativa presentada ante el jurado en la Alcaldía local de Ciudad Bolívar. Siendo un total de 14 iniciativas evaluadas.

3.2.2.1.Indicador IFPOR (10%)

Teniendo en cuenta que en el plan de trabajo se establece un porcentaje del 10% para las presentaciones de las iniciativas por parte de las Organizaciones de Reciclaje, y en el reporte presentado a la fecha, se evaluaron 14 iniciativas de asociaciones de reciclaje, el porcentaje de avance físico corresponde a 10 % como se evidencia a continuación:

$$IFPOR = \frac{Numero\ de\ propuestas\ de\ formalecimiento\ evaluadas}{(14)\ Propuestas\ de\ fortalecimiento\ a\ evaluadas} * 10\% = \frac{14}{14}$$

$$= 10\ \%$$

IFPOR= Indicador de las iniciativas de fortalecimiento presentadas por Organizaciones de Recicladores

3.3. Fortalecimiento de 14 organizaciones recicladoras (20%)

Para la entrega de máximo 14 fortalecimientos se seleccionarían las iniciativas que obtengan mejor puntaje en la evaluación, con la intención de ser beneficiadas por medio de los insumos descritos en el estudio de mercado de cada una, valorado en máximo DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000 M/CTE).

En el mes 4 de ejecución se seleccionaron las 14 organizaciones de reciclaje que presentaron su incitativa, que obtuvieron los puntajes relacionados en la Tabla 5 y la Tabla 6. A continuación, se muestran las organizaciones seleccionadas para recibir el fortalecimiento de innovación por medio del CPS 820 – 2023.

Tabla 7 Organizaciones seleccionadas para recibir el fortalecimiento de innovación por CPS 820 – 2023. Fuente: Propia.

ITEM	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE INICIATIVA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	CASH	Eco (Limpiones) Carpetas Industriales	Camila Díaz

2	ARPUS	Alto aprovechamiento de residuos provenientes de desechos urbanos e industriales, mediante la organización y trabajo de nuestros proveedores (recicladores) aportándole una mejor atención, rapidez y ayuda eficaz.	José María Quevedo
3	FRESS	Reciclando ando, ando aprovechando.	Daniel Oscar Rolando Burgos Dávila
4	METAMORFOSIS	Educando Y Sensibilizando El Ambiente Se Va Sanando En La Upz 67 De La Localidad De Ciudad Bolívar	Edith Fagnory Rojas Aguirre
5	ARNU	La Tecnificación Como Herramienta Para El Fortalecimiento Administrativo En El Área De Aprovechamiento	Lady Malagón
6	PLANETA VERDE TOTAL	Trazando Alegria Para Los Asociados	Juan Carlos Avella Gutiérrez
7	ARMAA	Planeta Digital	Víctor Alfonso Acosta
8	BIOHUELLA	Pequeños Actos De Vida Dejando Una Huella Verde En Ciudad Bolivar	Olga Patricia Martinez Contreras
9	ASSORSA	Conectados Y Seguros Fortalecimiento A Los Recicladores De ASSORSA	Hernando Antonio Echeverri Villa
10	GEOIDE VERDE	Mas Verde, Más Reciclaje Por Una Mejor Ciudad Bolívar	Auden Picón
11	ASOCOLOMBIANITA	Fortalecimiento De La Organización Asocolombianita Para Promover El Aprovechamiento De Los Residuos En La Localidad De Ciudad Bolivar	Danyely Bernal Gómez
12	ASOPROAM	Transformate Y Transforma	Ana Catalina Rodríguez
13	ARSOPLANETA	El Medioambiente, Clave Para La Vida	Jacqueline Rodríguez Caro
14	PIWAM	Implementación Del Sistema Integral De Manejo De Residuos En Instituciones Educativas Distritales	Sandra Liliana Sánchez Ospina

Para el mes de reporte, no se ha realizado el proceso de entrega del fortalecimiento a ninguna de las asociaciones.

3.3.1. Indicador FOR (20%)

De acuerdo al plan de trabajo se establece un porcentaje del 20% para el fortalecimiento de 14 Organizaciones de Reciclaje, en el reporte del mes 4, se efectúa la evaluación y selección de 14 iniciativas, pero no se ha efectuado la entrega del incentivo económico a

manera de insumos, por lo cual el porcentaje de avance físico corresponde a 0% como se evidencia a continuación:

$$FOR = \frac{\#\ de\ organizaciones\ recicladoras\ fortalecidas}{(14)\text{org.}\ recic.\ fortalecidas\ requeridas\ en\ el\ proyecto} * 20\% = 0\%$$

FOR= Indicador del Fortalecimiento de 14 organizaciones recicladora.

4. Cierre y evaluación

4.1. Aprobación de informes mensuales de ejecución (5%)

Para el cierre y aprobación de los informes de ejecución, se consolidan 4 entregas, una por mes con los soportes correspondientes a cada etapa de ejecución del proyecto y con sus respectivos anexos.

4.1.1. Indicador AIE (5%)

Teniendo en cuenta que en el plan de trabajo se establece un porcentaje para la radicación de informes mensuales de ejecución del 5%; en el reporte presentado a la fecha, se ha radicado el primer informe correspondiente al mes 1, el segundo informe correspondiente al mes 2, el tercer informe del mes 3 y se radicara el presente informe del mes 4, se presenta un avance físico corresponde de 5,0 % como se evidencia a continuación:

$$AIE = \frac{Número\ de\ informes\ radicados\ \ por\ FDLCB}{4\ informes\ requeridos\ por\ FDLCB} * 5\% = \frac{4}{4} = 5{,}00\ \%$$

AIE= Indicador de Aprobación de informes mensuales de ejecución

ANEXO 4
PLANILLAS DE SEGURIDAD

PLANILLAS DE SEGURIDAD MAYO

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL:	MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS
IDENTIFICACIÓN:	CC-1030587274
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-06-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-06-20
FECHA DE PAGO:	2024-06-17
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-05
PERÍODO SALUD:	2024-05
NÚMERO PLANILLA:	29945085
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	29945085
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 250.000
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 320.000
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.500	$ 10.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500	$ 580.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/07/2024

83

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL:	KAREN TATIANA BOHORQUEZ MESA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1233492664
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-06-19
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-06-19
FECHA DE PAGO:	2024-06-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-05
PERÍODO SALUD:	2024-05
NÚMERO PLANILLA:	29946160
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	29946160
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 162.500
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 208.000
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 31.700	$ 31.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.200	$ 402.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/07/2024

84

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1031176403	LEIDY ALEJANDRA VIVAS CAMACHO		calle 53 a sur # 36-62	2041389	leidyalejandracamacho@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-05	1	24/06/2024	77257884	$408.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	162.500	0		0		0	19	2.500	0	165.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	208.000	0	0	0	0	19	3.200	0	211.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Nota Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	31.700				31.700	19	1.500	32.200			317	32.200	

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
				0
MEN				
				0

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ICE, I.M.A, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	165.000
Pensión	1	208.000	211.200
Riesgos Laborales	1	31.700	32.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	402.200	408.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCION	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1031178403	LEIDY ALEJANDRA VIVAS CAMACHO		calle 53 a sur # 56-62	2041383	leidyalejandravivascha@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	IBC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-05	1	24/06/2024	77257884	$408.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES						
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Actividad	Extranjero	Colombiano en el Exterior	Estudiante														Días	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario a Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1031178403	VIVAS CAMACHO LEIDY ALEJANDRA	59	N		N														30	230301	1.308.000	208.400	0	0	0	0	EPS046	1.308.400	162.500	14-23	1.308.000	3	31.740		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

86

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1022409877	DANNA STEPHANNI CASTILLO BEJARANO	carrera 72h bis N 38 d 40 sur	5275170	dannacastillo19@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-05	I	19/06/2024	77473617	$402.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	162.500	0		0		0	0	0	0	162.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	31.700				31.700	0	0	31.700			317	31.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	162.500
Pensión	1	208.000	208.000
Riesgos Laborales	1	31.700	31.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	402.200	402.200

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1022409877	DANNA STEPHANNI CASTILLO BEJARANO	carrera 72h bis N 38 d 40 sur	5275170	dannacastillo19@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-05	I	19/06/2024	77473617	$402.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Colombia | Extranjero | Cotiza pensión | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | COMECODIGA | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 1022409877 | CASTILLO BEJARANO DANNA STEPHANNI | ST | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.300.000 | 182.500 | 14-23 | 1.300.000 | 3 | 31.700 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
CC 1026299094	0	PAOLA MARITZA GONZALEZ MALDONADO	I	0	PAMAGOMA@HOTMAIL.COM	11-1	3166510978

NÚMERO PLANILLA	29572252		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	29572252		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2024-05-24	0	$0	$ 377.300

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
PORVENIR	1	$ 208.000
COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 162.500
ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 6.800
Sin CCF	1	$ 0
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
CC 1026299094	0	PAOLA MARITZA GONZALEZ MALDONADO	I	0	CRA 88H 58A 53	11-1	3000001

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2024-05	2024-05	1026299094	29572252	I	29572252	2024-05-22	BANCO DE BOGOTA	0	$ 377.300

RESUMEN DE PAGO

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 1)				1	208.000	$0	$0	$0	$208.000
PORVENIR	230301	800224808	8	1	$208.000	$0	$0	$0	$208.000

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS (Administradoras: 1)				1	162.500	$0	$0	$0	$162.500
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	1	$162.500	$0	$0	$0	$162.500
ARL (Administradoras: 1)				1	6.800	$0	$0	$0	$6.800
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	$6.800	$0	$0	$0	$6.800
TOTAL					$377.300	$0	$0	$0	$377.300

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1015434324	PAULA ANDREA CAMACHO ARIAS		Cra 18 bis #33-27 sur	7770094	paulaacam4@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-05	I	18/06/2024	77351796	$668.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	267.800	0		0		0	7	1.500	0	269.300	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	342.800	0	0	0	0	7	1.900	0	344.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	11.200				11.200	7	100	11.300			112	11.300	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	42.900	7	300	43.200	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	267.800	269.300
Pensión	1	342.800	344.700
Riesgos Laborales	1	11.200	11.300
CCF	1	42.900	43.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	664.700	668.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1015434324	PAULA ANDREA CAMACHO ARIAS		Cra 18 bis #33-27 sur	7770094	paulaacam4@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-05	1	18/06/2024	77351796	$668.500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Colpensiones | Subtipo | Extranjero | Cotiza Exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | SUS | LMA | VAC | AVP | VCT | IGE | LRE | COR | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 1015434324 | CAMACHO ARIAS PAULA ANDREA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.142.000 | 342.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.142.000 | 267.800 | 14-23 | 2.142.000 | 1 | 11.200 | CCF22 | 2.142.000 | 42.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52954640	YUDY ANDREA WILCHES CIPAMOCHA		CLL 31 F SUR 21 A 03 CASA	4075367	YUDYANDREAWIL@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	1 – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-05	1	21/06/2024	77967347	$683.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor		Cotización			
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	250.000	0		0		0	8	1.600	0	251.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	320.000	0	0	0	0	8	2.100	0	322.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	48.800				48.800	8	400	49.200			488	49.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	40.000	8	300	40.300	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	251.600
Pensión	1	320.000	322.100
Riesgos Laborales	1	48.800	49.200
CCF	1	40.000	40.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	658.800	663.200

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52954640	YUDY ANDREA WILCHES CIPAMOCHA		CLL 31 F SUR 21 A 03 CASA	4075367	YUDYANDREAWIL@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-05	I	21/06/2024	77967347	$663.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Extranjero | Colombiano en el Exterior | Estudiante | VSP | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VST | SUS | ESP | AFP | IRL | DIAS COTIZADOS | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario a Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 52954640 | WILCHES CIPAMOCHA YUDY ANDREA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | 30 | 230301 | 2.000.000 | 320.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS006 | 2.000.000 | 250.000 | 14-23 | 2.000.000 | 3 | 46.800 | CCF24 | 2.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLAS DE SEGURIDAD JUNIO

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL:	MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS
IDENTIFICACIÓN:	CC-1030587274
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-06-19
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-07-17
FECHA DE PAGO:	2024-06-19
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-06
PERÍODO SALUD:	2024-06
NÚMERO PLANILLA:	30194941
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30194941
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 250.000
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 320.000
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.500	$ 10.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500	$ 580.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/08/2024

96

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1031178403	LEIDY ALEJANDRA VIVAS CAMACHO	calle 50 a sur # 36-62	2041388	leidyalejandracamacho@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	3 -- Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-08	1	24/08/2024	78093771	$241.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	97.500	0		0		0	0	0	0	97.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	124.800	0	0	0	0	0	0		124.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	19.100				19.100	0	0	19.100			191	19.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	
ICBF				
0	0	0	0	
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ICE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	97.500	97.500
Pensión	1	124.800	124.800
Riesgos Laborales	1	19.100	19.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	241.400	241.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1031176403	LEIDY ALEJANDRA VIVAS CAMACHO		calle 80 a sur # 36-52	2041389	leidyalejandracamacho@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	1 – Independiente			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	1	24/06/2024	78093771	$241.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| Ítem | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Extranjero | Estudiante | Aprendiz Universitario | Aprendiz SENA Etapa Lectiva | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | SUS | IGE | LMA | VAC-LR | AVP | VCT | IRP | SLN | IGE | LMA | VAC-LR | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario o Aliñado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1031176403 | VIVAS CAMACHO LEIDY ALEJANDRA | SI | N | | N | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 790.000 | 124.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS048 | 790.000 | 97.500 | 14-23 | 790.000 | 3 | 19.100 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1022409877	DANNA STEPHANNI CASTILLO BEJARANO		carrera 72h bis N 38 d 40 sur	5275170	dannacastillo19@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I -- Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	19/06/2024	77983838	$241.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	97.500	0		0		0	0	0	0	97.500	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	124.800	0	0	0	0	0	0		124.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	19.100				19.100	0	0	19.100			191	19.100	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	97.500	97.500
Pensión	1	124.800	124.800
Riesgos Laborales	1	19.100	19.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	241.400	241.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1022409877	DANNA STEPHANNI CASTILLO BEJARANO		carrera 72h bis N 38 d 40 sur	5275170	dannacastillo19@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	19/06/2024	77983838	$241.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Actividad | Extranjero | Colombiano en el exterior | Estudiante | SLN | IGE | LMA | VAC | VST | SLE | IRL | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 1022409877 | CASTILLO BEJARANO DANNA STEPHANNI | 59 | D | | | N | X | | | | | | | 230201 | 780.000 | 124.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 780.000 | 97.500 | 14-23 | 780.000 | 3 | 19.100 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL:	KAREN TATIANA BOHORQUEZ MESA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1233492664
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-06-19
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-07-16
FECHA DE PAGO:	2024-06-19
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-06
PERÍODO SALUD:	2024-06
NÚMERO PLANILLA:	30199361
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30199361
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 162.500
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 208.000
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 31.700	$ 31.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.200	$ 402.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/08/2024

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
CC 1026299094	0	PAOLA MARITZA GONZALEZ MALDONADO	I	0	PAMAGOMA@HOTMAIL.COM	11-1	3166510978

NÚMERO PLANILLA	29946618		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	29946618		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2024-06-26	0	$0	$ 377.300

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
PORVENIR	1	$ 208.000
COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 162.500
ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 6.800
Sin CCF	1	$ 0
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
CC 1026299094	0	PAOLA MARITZA GONZALEZ MALDONADO	I	0	CRA 88H 58A 53	11-1	3000001

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2024-06	2024-06	1026299094	29946618	I	29946618	2024-06-17	BANCO DE BOGOTA	0	$ 377.300

RESUMEN DE PAGO

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 1)				1	208.000	$0	$0	$0	$208.000
PORVENIR	230301	800224808	8	1	$208.000	$0	$0	$0	$208.000

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS (Administradoras: 1)				1	162.500	$0	$0	$0	$162.500
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	1	$162.500	$0	$0	$0	$162.500
ARL (Administradoras: 1)				1	6.800	$0	$0	$0	$6.800
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	$6.800	$0	$0	$0	$6.800
TOTAL					$377.300	$0	$0	$0	$377.300

103

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1015434324	PAULA ANDREA CAMACHO ARIAS	Cra 18 bis #33-27 sur	7770094	paulaacam4@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	19/06/2024	78017347	$664.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	267.800	0		0		0	0	0	0	267.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporta Voluntario Afiliado	Aporta Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	342.800	0	0	0	0	0	0		342.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	11.200				11.200	0	0	11.200			112	11.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	42.900	0	0	42.900	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	267.800	267.800
Pensión	1	342.800	342.800
Riesgos Laborales	1	11.200	11.200
CCF	1	42.900	42.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	664.700	664.700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1015434324	PAULA ANDREA CAMACHO ARIAS		Cra 18 bis #33-27 sur	7770094	paulaacam4@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	19/06/2024	78017347	$664.700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colombiano en el exterior | Estudiante | IRP | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 1015434324 | CAMACHO ARIAS PAULA ANDREA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.142.000 | 342.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.142.000 | 267.800 | 14-23 | 2.142.000 | 1 | 11.200 | CCF22 | 2.142.000 | 42.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52954640	YUDY ANDREA WILCHES CIPAMOCHA		CLL 31 F SUR 21 A 03 CASA	4075367	YUDYANDREAWIL@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	21/06/2024	78099175	$658.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor		Cotización			
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	250.000	0		0		0	0	0	0	250.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	48.800				48.800	0	0	48.800			488	48.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	40.000	0	0	40.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	250.000
Pensión	1	320.000	320.000
Riesgos Laborales	1	48.800	48.800
CCF	1	40.000	40.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	658.800	658.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52954640	YUDY ANDREA WILCHES CIPAMOCHA		CLL 31 F SUR 21 A 03 CASA	4075367	YUDYANDREAWIL@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	21/06/2024	78099175	$658.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES							
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. en el exterior	Corrección	IGE	IRT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52954640	WILCHES CIPAMOCHA YUDY ANDREA	59	0			N																	230301	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS008	2.000.000	250.000	14-23	2.000.000	3	48.800	CCF24	2.000.000	40.000	0	0	0	0	0

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO 5

ACTA DE COMITÉ TECNICO 27 DE MAYO 2024

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: FOICO. - AGARCC - HC Inversión Proyecto #936.

FECHA: 27/05/2024 **Virtual:** ____ **Presencial:** ____ **(En caso de ser presencial):** Alcaldía Local Ciudad Bolívar

OBJETO DE LA REUNIÓN: Seguimiento CPS 820-2023

HORA DE INICIO: 8:20 a.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:** ____

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Diana Ramírez M	52309037									X	ACG. AMBIENTE	Yamile.ramirez@gobierno	3008412410	
Danna Castillo	1024209877				X					X	C4M SAS	dannacastillo19@gmail	3185829420	
Alejandra Olaya	1031.176403				X					X	C4M SAS	habitosdeconsumo@c4m	3212833968	Alejandra Olaya
Daniela Pinzón Puto	1049638953			X	X					X	ACGB-AGARCC-HC	daniela.pinzon@gobierno	3103214478	
Paula Camacho	1015434324			X						X	C4M SAS.	ruperdcis@gmail.com	3125904916	Paula Camacho
Michael Sarduy	1030589274			X						X	C4M SAS	michaelsarduy@gmail.com	3173120674	
Jhon Franco	1113644077			X						X	ACGB AGARCC	Jhon.Franco@gob	3203373425	
Yenny Serna	1022406412			X						X	ACGB	Yenny.serna@gobierno	7994288	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 8:10 am Se reune en las instalaciones de la Alcaldia local la Supervisión del Proyecto y el Contratista, Por lo Cual se realiza una revisión del la ejecución del Proyecto hasta la fecha.

El Coordinador del Proyecto explica el Proceso que se realiza en la etapa III de la ejecución lo Cual se genera Una Fecha de revisión Para el Producto de las iniciativas El dia 04 o 05 de Junio y la exposición Para el dia 12 de Junio Por parte de las asociaciones en las horas de la mañana textualmente. atendiendo la necesidad de la Comunidad en la Casa de la Cultura.
Por otra parte se Presenta la Pregunta Por parte de la Supervisión sobre el proceso de las entregas a la iniciativas, Por lo Cual le sugieren a la Coordinación del Proyecto realizar Una II prorroga Por Cambios de Alcalde local ya que la la Supervisión desea realizar el acompañamiento, Por mutuo acuerdo Se Solicita Prorroga Por 60 dias estimados.
En temas de facturación y ingreso a almacen Se realiza con Prefactura, Anexo tecnico, Causado y Prorroga (Cada iniciativa es cada Prefactura) iii dias antes Para el ingreso (Solicitarlo).

Por parte de la supervisión crear un drive que genere el orden Para los entregables de Cada iniciativa queda la creación Para el dia 29 de Mayo 2024.

Proceso de transparencia frente a las cotizaciones Por medio de Alcaldia local refente al Proceso de Compras Contra las Cotizaciones texto

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

110

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Creación de carpeta Drive Por part Alcaldía	Alcaldía local	29 mayo 2024
2.	Solicitud de II Prorroga	CyM.	29 mayo-2024
3.	Revisión de informes en conjunto	CyM Alcaldía local	31 mayo 2024
4	Corroborar espacio de la casa de la cultura	CyM.	29 mayo-2024
5.	Reunión virtual con la representante legal	CyM Alcaldía local	31 mayo-2024

Elaborada por:	
Fecha de la próxima reunión:	Lugar de la próxima reunión:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Por parte de las iniciativas Como en la Alcaldia
✓ Por parte de Alcaldia local refiere que por medios de comunicación por ellos mismos quedara la trazabilidad de las Organizaciones.
✓ Realizar un informe puntual con la ejecución del Proyecto en ejecución Con el cronograma real y avances Financieros.
✓ Revisión puntual de las cuentas radicados (mesas de trabajo conjunta para puntualidad de los productos)
✓ Dejar Claridades Frente al Proceso de entrega de refrigerios en los talleres la Alcaldia local Pagara Solo Por Firma.
✓ Por parte de la Alcaldia local Va a Verificación Para el Proceso de Stickers de las asociaciones que los requieren). y Colaboración Frente al proceso del DADO y UAEPS.
✓ Revisión de Informes para el dia Viernes. 31 de mayo 2024 11:30 am. en Conjunto.
✓ Reunion el viernes 31 con el representante legal

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:	
Fecha de la próxima reunión:	Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ANEXO 6

ACTA DE MESA DE TRABAJO 31 DE MAYO 2024

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: FDICB. Palacio de Justicia 9756 - Cy M.

FECHA: 31 / Mayo / 2024 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** AICB.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Mesa de Trabajo Revisión de informes

HORA DE INICIO: 11:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** ___

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Danna Castillo	1022409877				X					X	Cy M	dannacastillo1@gmail.com	3185829472	
Michael O Sandoval	1083557274			X						X	Cy M	miguelos9102@gmail.com	1083557274	
Paula Camacho	1015434824									X	C y M	Paulacamelhotmail.com	3125	
Diana Ramirez	52397057				X					X	AICB - AGAECC	Yanderamirez@gbc	3008417420	
Daniela Rincon P	1049628915			X						X	ACB - AGAECC - 4e	luis.prieto@gbc	3072491	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 11:45 am. Se reune la Supervisión del Contrato CPS-820-2023. y el contratista. a la mesa de trabajo. establecida, el dia el dia Lunes 27 de mayo 2024. Por lo cual se realiza. la Verificación de la cuenta I Para tramite Pago. Por parte de la Supervisión realizan. las siguientes observaciones:

- ✓ Adjuntar acta de inicio y Clausulado
- ✓ Cambiar el valor de la hoja I del informe de actividades
- ✓ Cambiar el nombre y la enumeración de los anexos de la siguiente manera (Carpeta obligación #1). en el informe de actividades
- ✓ Poner los periodos dentro de informe de actividades
- ✓ Poner dentro de las actividades las Fechas. de los productos, dentro del Informe de actividades
- ✓ Por parte de la supervisión enviaran un Correo Con Una especificación que debe. reposar dentro del informe de actividades
- ✓ Anexar despues de los anexos de actividades Factura, Entrada y Salida de almacén, Pruebas Cales, Certificación Bancaria Informe Financiero.
- ✓ Los anexos en físico dejarlos en carpeta al Final
- ✓ Poner en todas las actas proyecto de inversión 1936
- ✓ El tema de transporte en el Primer informe no va ya que no se este cobrando. por lo tanto. modificarlo
- ✓ despues del informe financiero ver las Planillas de seguridad social y despues de las Planillas sigue el rut. Camara de comercio.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

14

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	El operador se llevará los informes en físico I, II, III. Para digitalización Fecha de entrega a la Alcaldía	C y M.	04 de Junio 2024.
2.	I II Correo de solicitud de la prórroga por el representante legal con Anexos	C y M.	31 mayo 2024

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ANEXO 7
DECLARACIÓN JURAMENTADA

Bogotá, 18 de junio de 2024

Señores,
Alcaldía local de Ciudad Bolívar
Tatiana Piñeros Laverde
Alcaldesa Local.
Diagonal 62 Sur # 20F - 20 Barrio San Francisco

Asunto: Declaración Juramentada.

La suscrita Paula Camila Cocinero Jiménez en calidad de Representante Legal de C&M INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS del operador del contrato de prestación de Servicios **CPS 820 de 2023** del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS cuyo objeto es "***prestar los servicios orientados al fortalecimiento organizacional dirigido a prácticas de hábitos de consumo y separación en la fuente en la localidad de Ciudad Bolívar***". Por medio de la presente declaro que a la fecha de presentación he cumplido con cada uno de los requerimientos efectuados en los documentos del proceso, respecto de las buenas prácticas ambientales; así como he dado cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Guía de compras Públicas Sostenibles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Guía de Contratación Sostenible de la Secretaría Distrital de Gobierno Código (GCO-GCI-IN001), las Fichas de Contratación Sostenible No. 9: Impresión de Folletos y Publicaciones, No. 10: Servicio de Transporte, No. 18: Suministros de Materiales de Oficina, No. 23: Servicio de Logística/Catering y No. 26. Otros Procesos, a la Política Ambiental y a la reducción de la contaminación.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Atentamente,

CAMILA COCINERO.

C&M INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS
Nombre del Representante Legal: PAULA CAMILA COCINERO JIMENEZ
C. C.1.118.576.888 de Yopal
Dirección de correo: cmingambiental@gmail.com
Telefax: 3102816089
Ciudad, Bogotá D.C

ANEXO 8

SOPORTES DE CORREOS SEMANAS

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

(sin asunto)

1 mensaje

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 5 de junio de 2024, 12:21 p.m.
Para: "laura.pineros@gobiernobogota.gov.co" <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co>

Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

2 archivos adjuntos

1. INFORME DE ACTIVIDADES MES DOS.docx
89K

1 Informe de actividades.docx
102K

118

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Alcance al radicado Solicitud de prórroga 20246910065532 CPS 820-2023

2 mensajes

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 28 de mayo de 2024, 5:02 p.m.
Para: cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co, Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co

por medio de la presente se solicita la radicación del oficio adjunto dando alcance al radicado Alcance al radicado Solicitud de prórroga 20246910065532 CPS 820-2023

Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

20. Alcance a la prorroga.pdf
2532K

CDI CiudadBolivar <cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co> 29 de mayo de 2024, 8:19 a.m.
Para: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Le informamos que su comunicación fue recibida con éxito en el buzón de correo electrónico del CDI de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y fue ingresada al Aplicativo de Gestión Documental ORFEO con el radicado No: 20246910070712

Nota
Este correo es informativo, por favor no responder.

De: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>
Enviado: martes, 28 de mayo de 2024 17:02
Para: CDI CiudadBolivar <cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co>; Laura Daniela Pineros Prieto <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Alcance al radicado Solicitud de prórroga 20246910065532 CPS 820-2023

por medio de la presente se solicita la radicación del oficio adjunto dando alcance al radicado Alcance al radicado Solicitud de prórroga 20246910065532 CPS 820-2023

Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

CDI CiudadBolivar

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Carta representante legal

1 mensaje

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 31 de mayo de 2024, 3:51 p.m.
Para: "laura.pineros@gobiernobogota.gov.co" <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co>

Bunas tardes se envía carta del representante legal aceptando la prórroga

21. Oficio Aceptacion prorroga.pdf
116K

120

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Compromisos Alcb - contrato 820 - 2024

2 mensajes

Laura Daniela Pineros Prieto <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co> 29 de mayo de 2024, 3:23 p.m.
Para: "habitosdeconsumocb2024@gmail.com" <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>
CC: Yenny Katherine Serna Ramirez <yenny.serna@gobiernobogota.gov.co>, Jhony Alexander Franco Franco <jhony.franco@gobiernobogota.gov.co>

Cordial Saludo,

De acuerdo a los compromisos adquiridos en la reunión extraordinaria realizada el día lunes, se hace llegar el enlace en donde se va a reportar toda la documentación digital del contrato por cada etapa.

Entregables

De igual forma, ya se encuentran agendados la próximas reuniones y que pendiente por confirmar la hora exacta de la reunión del 12 de Junio de 2024.

Atenta a comentarios,

Laura Daniela Piñeros Prieto
Coordinadora Hábitos de Consumo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Laura Daniela Pineros Prieto
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 30 de mayo de 2024, 11:29 a.m.
Para: Laura Daniela Pineros Prieto <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo Ingeniería,

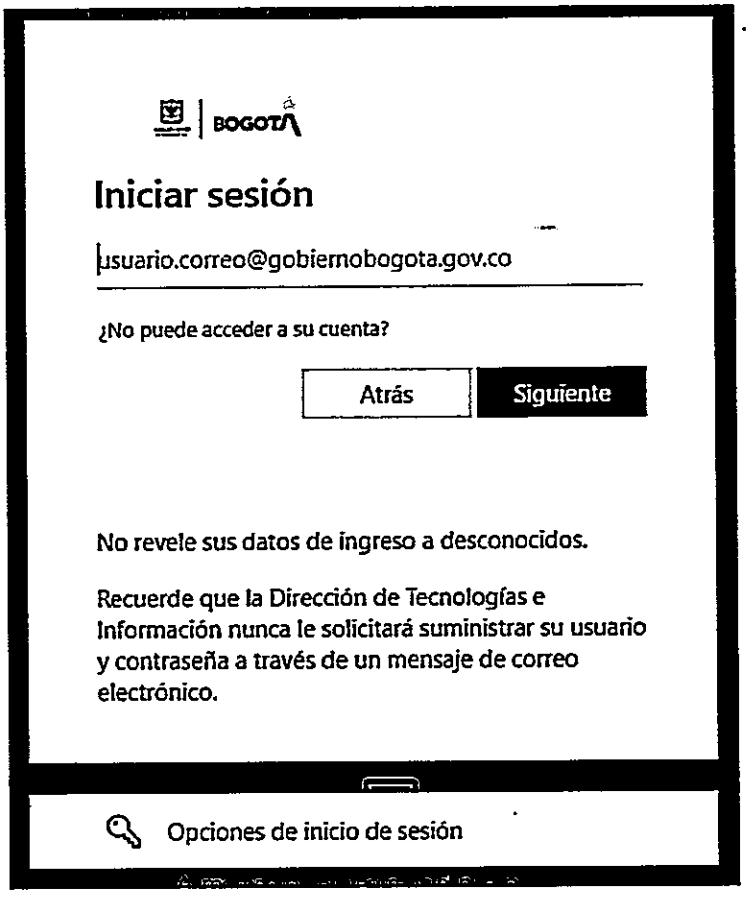
Le escribimos para notificar que la carpeta de entregable no nos deja acceder ya que nos pide cuenta de la alcaldía.

12

solicitamos nuevamente permitir el acceso.

Quedamos atentos a sus comentarios

Cordialmente:
Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS



[Texto citado oculto]

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Cotizaciones solicitadas diseño de piezas

1 mensaje

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 12 de junio de 2024, 7:00 p.m.
Para: "laura.pineros@gobiernobogota.gov.co" <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co>

Buenas tardes por medio de la presente enviamos las cotizaciones solicitadas

Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

3 archivos adjuntos

Cotizacion BYF.pdf
286K

COTIZACION SGI.pdf
498K

Cotizacion EF Bussines .pdf
468K

12

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Cronograma semana 13

2 mensajes

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 22 de mayo de 2024, 9:08 a.m.
Para: cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co, Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co, Jhony Alexander Franco Franco <jhony.franco@gobiernobogota.gov.co>

Buenos días.

Por medio de la presente se solicita la radicación del documento adjunto, en el que se relaciona el cronograma de actividades de la semana 13, que abarca las fechas del 19 de mayo al 26 de mayo del 2024, en la cual se llevará a cabo la continuación de las jornadas de asistencia técnica con los talleres 3, 4 y 5 del proyecto.

Ignorar el radicado previamente enviado, ya que el asunto mencionaba "cronograma semana 12".

Quedamos atentos a los comentarios

Atentamente,

Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

2 archivos adjuntos

13 Semana 13- 19-05 al -26-05.pdf
435K

17. Radicado de cronograma semana 13.pdf
218K

CDI CiudadBolivar <cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co> 23 de mayo de 2024, 11:45 a.m.
Para: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Le informamos que su comunicación fue recibida con éxito en el buzón de correo electrónico del CDI de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y fue ingresada al Aplicativo de Gestión Documental ORFEO con el radicado No: 20246910068232

Nota
Este correo es informativo, por favor no responder.

De: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>
Enviado: miércoles, 22 de mayo de 2024 9:08
Para: CDI CiudadBolivar <cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co>; Laura Daniela Pineros Prieto <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co>; Jhony Alexander Franco Franco <jhony.franco@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Cronograma semana 13

[Texto citado oculto]

123

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

CDI CiudadBolivar

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Cronograma semana 14

2 mensajes

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 27 de mayo de 2024, 7:22 p.m.
Para: cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co, Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co, Jhony Alexander Franco Franco <jhony.franco@gobiernobogota.gov.co>

Buenos días.

Por medio de la presente se solicita la radicación del documento adjunto, en el que se relaciona el cronograma de actividades de la semana 14, que abarca las fechas del 27 de mayo al 02 de junio del 2024.

Quedamos atentos a los comentarios

Atentamente,

Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

2 archivos adjuntos

19. Radicado de cronograma semana 14.pdf
218K

14 Semana 14- 27-05 al -02-06.pdf
438K

CDI CiudadBolivar <cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co> 28 de mayo de 2024, 9:46 a.m.
Para: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Le informamos que su comunicación fue recibida con éxito en el buzón de correo electrónico del CDI de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y fue ingresada al Aplicativo de Gestión Documental ORFEO con el radicado No: 20246910070322

Nota
Este correo es informativo, por favor no responder.

De: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>
Enviado: lunes, 27 de mayo de 2024 19:22
Para: CDI CiudadBolivar <cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co>; Laura Daniela Pineros Prieto <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co>; Jhony Alexander Franco Franco <jhony.franco@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Cronograma semana 14

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

CDI CiudadBolivar

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

124

Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Cronograma semana 15

1 mensaje

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 11 de junio de 2024, 1:58 p.m.
Para: "laura.pineros@gobiernobogota.gov.co" <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co>

Buenos tardes Ing. Laura.

Por medio de la presente hacemos el envío del cronograma de actividades de la semana 15, que abarca las fechas del 03 de junio al 09 de junio del 2024. Nos disculpamos por el retraso del envío del mismo.

Quedamos atentos a los comentarios

Atentamente,
Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

15 Semana 15- 03-06 al -09-06.xlsx
251K

125

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Cronograma semana 16

1 mensaje

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 11 de junio de 2024, 2:01 p.m.
Para: "laura.pineros@gobiernobogota.gov.co" <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co>

Buenos tardes Ing. Laura.

Por medio de la presente hacemos el envío del cronograma de actividades de la semana 16, que abarca las fechas del 10 de junio al 18 de junio del 2024. Nos disculpamos por el retraso del envío del mismo.

Quedamos atentos a los comentarios

Atentamente,

Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

16 Semana 16- 10-06 al -18-06.xlsx
252K

126

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Espacio en la casa de la cultura de Ciudad Bolivar

1 mensaje

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 31 de mayo de 2024, 10:53 a.m.
Para: "laura.pineros@gobiernobogota.gov.co" <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co>

Buenos días

Con el fin de comunicar y concretar el espacio de la casa de la cultura para las presentaciones de las iniciativas la comunidad acuerda para el día 12 de junio 2024 de 8:00 am a 12:00 .

Muchas gracias.

127

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Listado de insumos

3 mensajes

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 5 de junio de 2024, 9:52 p.m.
Para: "laura.pineros@gobiernobogota.gov.co" <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co>

Buenas noches ingeniera Laura.

De acuerdo al compromiso adquirido el día de hoy en la mesa de trabajo, hacemos el envío del listado de insumos solicitados por las 10 organizaciones que se pre aprobaron el día de hoy, para el conocimiento del área encargada de las cotizaciones respectivas.

Sin otro particular, agradecemos la atención prestada.

Estaremos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

Listado de insumos solicitados por las asociaciones.xlsx
15K

Laura Daniela Pineros Prieto <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co> 6 de junio de 2024, 9:56 a.m.
Para: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Cordial Saludo,

Confirmo recibido de la información.
Estoy realizando la revisión en línea del mismo documento, a lo cual le falta el dato de la cantidad aprox que se cotizaría por cada elemento presentado en esta lista.
De igual forma, separé elementos que dejaron juntos y necesitaría especificaciones de cada una, hay unas faltantes ejm Pacora.

Atenta a comentarios,

Cordialmente,

De: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>
Enviado: miércoles, 5 de junio de 2024 21:52
Para: Laura Daniela Pineros Prieto <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Listado de insumos

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Laura Daniela Pineros Prieto
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 13 de junio de 2024, 9:06 p.m.
Para: Laura Daniela Pineros Prieto <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co>

Buenas noches ing. Laura.

Hacemos de nuevo el envío del listado de los insumos solicitados por las asociaciones que socializaron su iniciativa el día miércoles 12 de junio, teniendo en cuenta que la mayoría de ellas realizaron ajustes de los mismos.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o solicitud.

Atentamente,

Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

[Texto citado oculto]

Listado de insumos solicitados por las asociaciones.xlsx
18K

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Metodología Asociaciones Nuevas

3 mensajes

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 11 de junio de 2024, 12:41 p.m.
Para: cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Buenas tardes

Adjuntamos para radicar la metodología propuestas para la finalización del proyecto con las siguientes organizaciones.

Muchas gracias
Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

Metodologia Organizaciones Nuevas.pdf
151K

CDI CiudadBolivar <cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co> 11 de junio de 2024, 1:06 p.m.
Para: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Le informamos que su comunicación fue recibida con éxito en el buzón de correo electrónico del CDI de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y fue ingresada al Aplicativo de Gestión Documental ORFEO con el radicado No: 20246910076532

Nota
Este correo es informativo, por favor no responder.

De: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>
Enviado: martes, 11 de junio de 2024 12:41
Para: CDI CiudadBolivar <cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Metodología Asociaciones Nuevas

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

CDI CiudadBolivar

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 11 de junio de 2024, 6:12 p.m.
Para: "laura.pineros@gobiernobogota.gov.co" <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co>

Buenas tardes

Se adjunta Metodología .
[Texto citado oculto]

Metodologia Organizaciones Nuevas.pdf
151K

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Solicitud de realización comité ordinario y extraordinario mes de junio

2 mensajes

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 20 de mayo de 2024, 5:04 p.m.
Para: cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co, Jhony Alexander Franco Franco <jhony.franco@gobiernobogota.gov.co>, Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co

Buenas tardes tardes por medio de la presente se solicita la radicación del documento adjunto.

Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

15. Solitud comite ordinario y extraordinario.pdf
100K

CDI CiudadBolivar <cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co> 22 de mayo de 2024, 11:51 a.m.
Para: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Le informamos que su comunicación fue recibida con éxito en el buzón de correo electrónico del CDI de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y fue ingresada al Aplicativo de Gestión Documental ORFEO con el radicado No: 20246910067372

Nota
Este correo es informativo, por favor no responder.

De: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>
Enviado: lunes, 20 de mayo de 2024 17:04
Para: CDI CiudadBolivar <cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co>; Jhony Alexander Franco Franco <jhony.franco@gobiernobogota.gov.co>; Laura Daniela Pineros Prieto <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Solicitud de realización comité ordinario y extraordinario mes de junio

Buenas tardes tardes por medio de la presente se solicita la radicación del documento adjunto.

Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

CDI CiudadBolivar.

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

130



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ANEXO 9

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEMANALES

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR							
ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR \| BOGOTÁ	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS					C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353874-3	
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS 820 DE 2023						
	CRONOGRAMA SEMANAL DE ACTIVIDADES						
OBJETO PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR							
SEMANA 13							
FECHA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
19/05/2023	Trabajo de oficina: Realizacion del informe de reporte mes 3. Ajustes complementarios del Taller 3 y taller 4.						
20/05/2023		Trabajo de oficina: Realizacion del informe de reporte mes 3. Ajustes complementarios del Taller 3 y taller 4.					
21/05/2023			Ejecucion de Jornadas de asistencia tecnica taller 3 y taller 4, en el Aula Ambiental barrio Mexico.				
22/05/2023				Trabajo de oficina: Organización de informacion recolectada en talleres a cerca de los avances de las iniciativas.			
23/05/2023					Ejecucion de Jornadas de asistencia tecnica, revision de avances de iniciativa de las organizaciones taller 5, en el Aula Ambiental barrio Mexico.		
24/05/2023							
25/05/2023							
26/05/2023	Trabajo de ofocina: Revision de avances de iniciativas enviados a correo por parte de las organizaciones.						

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - BOGOTÁ	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353874-3
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS		
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS 820 DE 2023		
CRONOGRAMA SEMANAL DE ACTIVIDADES		

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

SEMANA 14							
FECHA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
27/05/2023	Comité tecnico Alcaldia Local de Ciudad Bolivar. Trabajo de oficina: Realizacion del informe ejecutivo de avance del proyecto.						
28/05/2023		Trabajo de oficina: Realizacion del informe ejecutivo de avance del proyecto.					
29/05/2023			Ejecucion de Jornada de asistencia tecnica taller 6, revision de avances de iniciativa de las organizaciones, en el Aula Ambiental barrio Mexico.				
30/05/2023				Trabajo de oficina: Revision de avances recibidos por correo de las iniciativas.			
31/05/2023					Reunion de revision de informes radicados, en la Alcaldia Local de CB. Ejecucion de Jornada de asistencia tecnica taller 7, revision de avances de iniciativa de las organizaciones, en el Aula Ambiental barrio Mexico.		
1/06/2023							
2/06/2023							

137

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS 820 DE 2023

CRONOGRAMA SEMANAL DE ACTIVIDADES

C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS
NIT. 901353874-3

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

SEMANA 15

FECHA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
3/06/2024	Trabajo de oficina: ajustes al informe 1 e informe 2 del proyecto						
4/06/2024	—	Entrega de informe 1 e informe 2 del proyecto con los ajustes, a la supervision de la Alcaldia					
5/06/2024			Mesa de trabajo con el apoyo a la supervision: revision de iniciativas de las organizaciones; envio de solicitud de correcciones y ajustes de las iniciativas, a los correos de cada organización de reciclaje				
6/06/2024				Recorrido de visita a las organizaciones que presentaron la iniciativa por correo, para verifcacion de los ajustes; acercamiento a las organizaciones a involucrar en el proyecto para su culminacion			
7/06/2024					Recorrido de visita a las organizaciones que presentaron la iniciativa por correo, para verifcacion de los ajustes; acercamiento a las organizaciones a involucrar en el proyecto para su culminacion		
8/06/2024							
9/06/2024							

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS 820 DE 2023 CRONOGRAMA SEMANAL DE ACTIVIDADES	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353874-3

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

SEMANA 16

FECHA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
10/06/2024	Verificacion de documentos corregidos de iniciativas y cotizaciones recicbidos por correo, por parte de las organizaciones						
11/06/2024		Trabajo de ofocina: verificacion y ajuste de estrudio de mercado de las organizaciones, envio de la metodologia a implementar con las organizaciones faltantges al correo de la supervision					
12/06/2024			Primer jornada de Socializacion de las iniciativas de las organizaciones de reciclaje				
13/06/2024				Jornada de talleres 1,2, 3 y 4 virtual, dirigida a las organizaciones incluidas para la culminacion del proyecto			
14/06/2024					Trabajo de oficina: Verificacion de estudio de mercado de las organizaciones que socializaron la inicitiva, para la compra de los insumos		
17/06/2024	Recepcion y revision de las iniciativas recibidas por correo por parte de las 5 ultimas organizaciones incluidas en el proyecto, para su culminacion.						
18/06/2024		Segunda jornada de Socializacion de las iniciativas de las organizaciones de reciclaje					

ANEXO 10

SOPORTE DE ALCANCE A LA SOLICITUD DE PRORROGA

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Alcance al radicado Solicitud de prórroga 20246910065532 CPS 820-2023

2 mensajes

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 28 de mayo de 2024, 5:02 p.m.
Para: cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co, Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co

por medio de la presente se solicita la radicación del oficio adjunto dando alcance al radicado Alcance al radicado Solicitud de prórroga 20246910065532 CPS 820-2023

Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

20. Alcance a la prorroga.pdf
2532K

CDI CiudadBolivar <cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co> 29 de mayo de 2024, 8:19 a.m.
Para: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Le informamos que su comunicación fue recibida con éxito en el buzón de correo electrónico del CDI de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y fue ingresada al Aplicativo de Gestión Documental ORFEO con el radicado No: 20246910070712

Nota
Este correo es informativo, por favor no responder.

De: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>
Enviado: martes, 28 de mayo de 2024 17:02
Para: CDI CiudadBolivar <cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co>; Laura Daniela Pineros Prieto <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Alcance al radicado Solicitud de prórroga 20246910065532 CPS 820-2023

por medio de la presente se solicita la radicación del oficio adjunto dando alcance al radicado Alcance al radicado Solicitud de prórroga 20246910065532 CPS 820-2023

Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

CDI CiudadBolivar

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

137



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ANEXO 11

SOPORTE DE OFICIO DE ACEPTACION DE PRORROGA

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Carta representante legal

1 mensaje

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 31 de mayo de 2024, 3:51 p.m.
Para: "laura.pineros@gobiernobogota.gov.co" <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co>

Bunas tardes se envía carta del representante legal aceptando la prórroga

21. Oficio Aceptacion prorroga.pdf
116K

ANEXO 12 SOPORTE DE OFICIO DE LA METODOLOGIA EL PROCESO A REALIZAR CON LAS ORGANIZACIONES

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Metodología Asociaciones Nuevas

3 mensajes

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 11 de junio de 2024, 12:41 p.m.
Para: cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Buenas tardes

Adjuntamos para radicar la metodología propuestas para la finalización del proyecto con las siguientes organizaciones.

Muchas gracias
Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

Metodologia Organizaciones Nuevas.pdf
151K

CDI CiudadBolivar <cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co> 11 de junio de 2024, 1:06 p.m.
Para: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Le informamos que su comunicación fue recibida con éxito en el buzón de correo electrónico del CDI de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y fue ingresada al Aplicativo de Gestión Documental ORFEO con el radicado No: 20246910076532

Nota
Este correo es informativo, por favor no responder.

De: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>
Enviado: martes, 11 de junio de 2024 12:41
Para: CDI CiudadBolivar <cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Metodología Asociaciones Nuevas

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

CDI CiudadBolivar

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 11 de junio de 2024, 6:12 p.m.
Para: "laura.pineros@gobiernobogota.gov.co" <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co>

Buenas tardes

Se adjunta Metodología .
[Texto citado oculto]

Metodologia Organizaciones Nuevas.pdf
151K

ANEXO 13

SOPORTE DE LISTADO DE LOS INSUMOS SOLICITADOS POR LAS ASOCIACIONES

Gmail **Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>**

Listado de insumos

3 mensajes

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 5 de junio de 2024, 9:52 p.m.
Para: "laura.pineros@gobiernobogota.gov.co" <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co>

Buenas noches ingeniera Laura.

De acuerdo al compromiso adquirido el día de hoy en la mesa de trabajo, hacemos el envío del listado de insumos solicitados por las 10 organizaciones que se pre aprobaron el día de hoy, para el conocimiento del área encargada de las cotizaciones respectivas.

Sin otro particular, agradecemos la atención prestada.

Estaremos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

Listado de insumos solicitados por las asociaciones.xlsx
15K

Laura Daniela Pineros Prieto <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co> 6 de junio de 2024, 9:56 a.m.
Para: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Cordial Saludo,

Confirmo recibido de la información.
Estoy realizando la revisión en línea del mismo documento, a lo cual le falta el dato de la cantidad aprox que se cotizaría por cada elemento presentado en esta lista.
De igual forma, separé elementos que dejaron juntos y necesitaría especificaciones de cada una, hay unas faltantes ejm Pacora.

Atenta a comentarios,

Cordialmente,

De: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>
Enviado: miércoles, 5 de junio de 2024 21:52
Para: Laura Daniela Pineros Prieto <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Listado de insumos

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Laura Daniela Pineros Prieto
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 13 de junio de 2024, 9:06 p.m.
Para: Laura Daniela Pineros Prieto <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co>

Buenas noches ing. Laura.

Hacemos de nuevo el envío del listado de los insumos solicitados por las asociaciones que socializaron su iniciativa el día miércoles 12 de junio, teniendo en cuenta que la mayoría de ellas realizaron ajustes de los mismos.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o solicitud.

Atentamente,

Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

[Texto citado oculto]

Listado de insumos solicitados por las asociaciones.xlsx
18K

ANEXO 14 SOPORTE DE ACTA Y ASISTENCIA A LAS JORNADAS DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS TALLERES 3 Y 4.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 22. Mayo. 2024 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** Aula ambiental Barrio Mexico

OBJETO DE LA REUNIÓN: Realizar taller 3. Tema Social a las organizaciones de Reciclaje

HORA DE INICIO: 3:00 p.m **HORA DE FINALIZACIÓN:** 5:00 p.m

ASISTENTES: Equipo tecnico y Profesional C y M.

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Leidy Alejandra Vivas				X					X	C y m	habitosdeconsumo@g	3212839698	
Paula Camacho A.				X					X	C y M.	Paulaacamacho@	312 [illegible]	
Danna Castillo				X					X	C y M.	habitosdeconsumo@gmail	3858940	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 3:00 se llevó a cabo el taller #3 de la Parte social, lo cual se inicia la Presentación con una dinamica rompe hielo, Seguido de realizar la Presentación Correspondent a trabajo en equipo realizando una dinamica que tiene como objetivo Promover acciones que Generen Procesos de unión dentro de sus asociaciones y liderazgo Frente a los Procesos comunitarios.

Se genera un Conversatorio Relacionado a el Proceso de la escucha y Comunicación asertiva realizando una reflexión de. Pensamiento y Sentimientos. Frente al respeto tanto hacia uno mismo como hacia los demas.

Para el cierre se promueve el tema de Emprendimiento y la Posibilidad de tomar. riesgo Frente a los Procesos realizados dentro de su asociación. Asistieron 56 Personas y se entregaron 71 refrigerios.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:	
Fecha de la próxima reunión:	Lugar de la próxima reunión:

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	22 Mayo	ACTVIDAD	Taller 3
LUGAR	Aula Ambiental	TEMA	Comunicación social

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Brayan	Mejia	1026592376	3113594902	Arborizadora	Asocolombianita	Brayan Mejia
2	Nora	Restrepo	24725927	3115780[illegible]	Arborizadora	Asocolombianita	[illegible]
3	Jimena	Bernal	1016594481	3102686[illegible]	Arborizadora	Asocolombianita	Jimena
4	Miguel	Bernal	7076504[illegible]	3[illegible]	Arborizadora	Asocolombianita	Miguel
5	Duvan	Gonzalez	1031166717	3022166318	Sanfrancisco	Frutos de paz	Sonrisa 60
6	Adriana	Ramirez	51'934.414	3187219727	Arborizadora	Frutos de Paz.	Adriana Ramirez
7	Hector Andres	Cardenas	1024 474 152	3022166318	Arborizadora Baja	Frutos de Paz.	[illegible]
8	Gabriel Steven	Franco Gtierrez	80230831	3102303773	Arb. Baja	H. C. Frutos de Paz	[illegible]
9	Luis Alfonso	Rodriguez	17166778	3009809[illegible]	Arborizadora	Arsoplaneta	Luis Rodriguez
10	Jaqueline Rocio	Rodriguez	52037851	3112467[illegible]	Playa	Arsoplaneta	Jaqueline Rodriguez
11	Karen	penagos	1059907129	3112467947	Playa	Arsoplaneta	Karen P.
12	MARIA	Lopez	39722843	3229519[illegible]	San Francisco	Arma A	Martha Lilia L
13	Laura	mayorga	1073112731	3123170332	Playa	Aguas	[illegible]
14	Patricia	Martinez	52496[illegible]	3[illegible]	playa	Bio Huella	[illegible]
15	Hall	Gutierrez	18.100438	3224170[illegible]	playa	Bio Huella	Hall
16	Instuy duyana	Guerrero	1000133753	3013149[illegible]	Playa	Bio huella	Instuy Guerrero
17	Andrea Avendaño	Grisales	1033[illegible]	3133679467	Playa	Bio Huella	Andrea Avendaño.
18	Juan Edison	Garcia A.	80812677	3144814217	Paraiso	Planeta Verde Total	[illegible]
19	Liliana Isabel	Bolaños	41124912	3209859691	Barrio del Sur	Planeta Verde.	Liliana Bolaños

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	22. Mayo. 24	ACTVIDAD	Taller 3.
LUGAR	Aula Ambiental	TEMA	Comunicación social.

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	ana	diaz	1033775112	3004415682	paraiso	planeta verde	anadiaz
2	marta	zapata	42776695	3023327190	paraiso	planeta verde	marta zapata
3	veronica	diaz	1031147453	3183263277	Paraiso	Planeta verde	veronica Diaz
4	Esteban	Cruz	1070230505	3243046790	Arborizadora Alta	Metamorfosis EcoAmbiental	
5	DAYAN	MOYANO	1030551888	3136284331	ARBORIZADORA ALTA	METAMORFOSIS	
6	Manuel	Bura	1033755109	3142720203	Arpes	PIWAM	Bura Topa
7	BRUSS	castillo	1070005652	3144171557	APES	PIWAM	
8	Amparo	Franco	39708249	3005885255	ffess	ffess	Amparo
9	Hunando	echeverri	79765357	3134982088	Villagloria	ASSORSA	Hernando echeverri
10	Fabian	Sanchez	1030264607	3016816961	Villagloria	ASSORSA	fabian
11	Yesika	echeverri	1033771505	3158574889	Villagloria	ASSORSA	
12	Hernando	E Duque	1032472515	3138577756	villagloria	ASSORSA	Hernando E
13	Franci	chavarro	1024489945	3209063968	Villagloria	ASSORSA	Franci chavarro
14	Malcol	echeverri	1033740645	3213296365	Villagloria	ASSORSA	malcol echeverri
15	Aurora	Duque	52666682	3203509315	Villagloria	ASSORSA	Aurora Duque
16	Jessica	Cardos	1000935995	3125810780	Villagloria	ASSORSA	Jessica Cardoso
17							
18							
19							

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	22-Mayo-23	ACTVIDAD	Taller 3.
LUGAR	Aula ambiental	TEMA	Caracterización Social, habitabilidad Sociales

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Jury Marcela	Arias García	1026210979	3228145986	ARES	PIWAM	Jury Arias
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3024220351	[illegible]	Piwam	[illegible]
3	Edith	Rojas	1022932063	3175294291	Mexico	Metamorfosis Eco...	
4	Pedro	Cañón	79259514	3012307325	México	Metamorfosis Eco...	
5	Edith	Rojas	1022932063	3175294291	Mexico	Metamorfosis Eco	
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7	Daniel	Burgos	79770112	3292812719	Estrella	FRESS	
8	Darwin	Rangel	13777881	3223233923	Estrella	FRESS	
9	Amparo	Franco A.	39708744	3003857553	Recuerdo	Fress S.A	Amparo
10	[illegible]	[illegible]	79247039	3012460160	Estrella	FRESS	
11	Carlos	Hernandez	79266461	3107843188	Mexico	FRESS	
12	Carlos	Martinez	79365944	3124361777	Estrella	FRESS.	
13	Luis	ALVARADO	95237498	3204168675	ESTRELLA	FRES	
14	Martha	Borgos	1010962691	3214499442	Mexico	FRESS	Martha Borgos
15	Carlos	Burgos	79768072	3142650660	Estrella	Cash	
16	ERIKA	URIBE	53.010064	3222697064	CASA GRANDE	NASH	ERIKA U.
17	SANTIAGO	DIAZ	1000332862	3143194470	MEXICO	CASH	SANTIAGO DIAZ
18	damila	Diaz	1000325582	3029981584	CASA GRANDE	CASH	
19	JOEL	GOZANO	1016592340	3162214881	casa grande	CASH	JOEL GOZANO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	22. Mayo. 24	ACTVIDAD	Taller 3.
LUGAR	Aula Ambiental	TEMA	Caracterización Sodd

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Jose Alvaro	Esquivel	93355415	3138279864	Mexico	Metamor Fosis	
2	Luz Marina AG	Arias	52039623	3134841497	Naciones.u.	Prosperm	
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 22 de Mayo 2024 Virtual: ___ Presencial: X (En caso de ser presencial): Alo Ambiental Barrio México

OBJETO DE LA REUNIÓN: Realizar el taller 4 a las organizaciones de reciclaje

HORA DE INICIO: 5:00 p.m. HORA DE FINALIZACIÓN: 8:00 p.m.

ASISTENTES: Equipo tecnico y profesional

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Paula Camacho			X						X	C4M	Paulacamacho@m.	3125	
Paola Gonzalez				X					X	C4M	habitosdeconsmocb	3136510	
Danna Castillo				X					X	C4M	habitosdeconsmocb	3195824	
Alejandra Vivas				X					X	C4M	habitosdeconsmocb	3212839	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se empezo la reunión a las 5:00 p.m. en donde se entrego el taller 4 de habitos de consumo al seguir con la jornada se llego a las 7:00 p.m a la capacitación y es aquí donde hacemos un taller en donde se entregan 3 residuos que se generan en donde nos tenían que responder una serie de preguntas con respecto a:

1. Estos residuos se pueden volver a reutilizar despues de convertirse en residuo.
2. Cual es el origen de los residuos
3. Cuál es su proceso de recolección, reciclaje y aprovechamiento

Al terminar la jornada de 15 minutos de taller, se continuo con el proces de taller mostrando una serie de videos en donde se encuentran los botaderos mundiales.

Es hasta como a las 8:30 se termino la jornada y se realizo la entrega de refrigerios del taller # 4 de habitos de consumo.

En total de la jornada llegaron 47 personas.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	22-May-24	ACTVIDAD	Taller 4
LUGAR	Alf Ambiental	TEMA	Practicas habitos de Consumo

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Jhon Garcia	Acuña	80'812.677	3144814212	Paraiso	Asociación planeta Verde Total	
2	veronica	diez	1071147453	3023763277	paraiso	planeta verde	veronica. Diez
3	marta	zapata	42776695	3023327990	paraiso	planeta verde	marta zapata
4	ana	Diez	1023777514	3004445686	paraiso	planeta verde	marta ana diez
5	fidel	bohorquez	4'174.912	3209859691	Paraiso	Planeta Verde Total	
6	Jimena	Bernal	1016594187	3102686747	Arborizadora	Asocolombianita	Jimena.
7	MIGUEL	BERNAL	70765498	3054966937	Arborizadora	Asocolombianita	MIGUEL
8	Karen	Penagos	1059907129	3117467947	Playa	Arsoplaneta	Karen
9	Luis Jorge	Rodriguez	17.166738	3009809808	Mochuelo	Ansoplaneta	
10	Indaly Gamara	Guerrero ortiz	1000755755	3015449989	Playa	BIO Huella	Indaly Guerrero
11	Luis	ALVARADO	9573497	3204168675	ESTRELLA	FRESS	
12	Carlos	Hernandez	19266461	3107843188	Mexico	FRESS	
13	Edith	Rojas	1022932063	3175294291	Mexico	Metamorfosis Eco...	
14	Santiago	Gurzon	1031166717		Sanfransisko	Frutos de paz	Santiago
15	Nora	Rubio	24729926	3115758036	Arborizadora	Asocolombianita	
16	Santiago	DIAZ	1000233862	3163190000	MEXICO	CASH	SANTIAGO DIAZ
17	Yury Alejandra	Arias Garcia	1026270979	3208145986	Alpes	Piloam	Yury Arias
18	Brayan Castillo	Castillo	1070005632	3141757557	Alpes	Piloam	
19	Hans	Gutierrez	1010 478	3224175074	Playa	Bio Huella	Hans

5

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	22 Mayo 23	ACTVIDAD	Taller 4.
LUGAR	Aula Ambiental	TEMA	Practicas Habitos de Consumo

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Martha Lilia	Lopez	39722843	3229519436	sanFrancisco	Armoa	
2	Carlos	Martinez	79365944	3124361721	Estrella	FRESS.	
3	Manuel	Riera	1033755169	3142702013	Alpez	PiwaM	Riera Lopez
4	Andrea	Avendaño	1033789187	3133629457	Playa	Biohuella	Andrea Avendaño
5	Patricia	Martinez	52496 499	3193738020	playa	BioHuella	
6	Carlos	Burgos	79768042	3142650660	Estrella	cash	
7	Pedro. E	Cañón. G.	79259514	3012307325	México	Metamorfosis eco	
8	Hector Charles	Cardenas	1024474152	3027166318	Alt. Baja	Frutos de Paz.	
9	Jaqueline	Rodriguez	52037854	3112467947	playa	Arsoplaneta	Jaqueline Rodriguez
10	Laura	Medina	1085280168	3042220379	Naciones	piwam	Laura Medina
11	Daniel	Burgos	79770112	3202812719	Estrella	FRESS	
12	Luz marina	arias	52039623	3134841473	Naciones u	Piwam	luz marina MG
13	Adriana	Ramirez	51934.414	3187249727	Arborizadora	Frutos de Paz.	Adriana Ramirez R.
14	Leidy	Malagon	1031273172	3123170337	Arborizadora Alta	ARNU	Leidy Malagon
15	Diego	Cortes.	79772039	3012460160	Estrella	FRESS.	
16	Esteban	Cruz	1070230505	3243096790	Arborizadora Alta	Metamorfosis	
17							
18							
19							

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	22-May-24	ACTVIDAD	Taller 2.
LUGAR	Ald Ambiental	TEMA	Habitos de Consumo.

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	ERIKA	VERA	53.040069	3122697056	CASA BLANCA	CASA	ERIKA V.
2	Martha	Burgos	1018962691	3214499442	Mexico	Ireos	Martha Burgos
3	Jair	Jaramillo	71001924	3106647486	Mexico	Helg morfosis	
4	DAYAN	MOLANO	1030551888	3136789334	ARBORIZADO ALTA	METAMORFOSIS	
5	Amparo	FrancoAl	39708849	3003855553	Republica	ECOESS	Amparo
6	Brayan	Mejia	1026592376	3113594902	Arborizadora	Asocolombiavita	Brayan M.
7	Gabriel	Franco	80230831	3102543723	Arborizadora Baja	HC. Frutos de Paz	
8	Camila	Diaz	1000355587	3025981584	casa grande	CASA	
9	Hernando	Echeverri	79365357	3134982090	Villaglorio	ASSORSA	Hernando Echeverri
10	Fabian	Sancha	1030264607	3016510461	Villaglorio	ASSORSA	Fabian Sancha
11	Jesika	Echeverri	1033777150	3158157489	Villaglora	ASSORSA	
12	Aurora	Duque	51606682	3203509315	Villaglorio	ASSORSA	Aurora Duque
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							

158

ANEXO 15 SOPORTE DE ACTA Y ASISTENCIA A LAS JORNADAS DE REVISIÓN DE LOS AVANCES DE LA INICIATIVA EN LOS TALLERES 5, 6 Y 7, LOS DÍAS 24, 29 Y 31 DE MAYO.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 24 · Mayo · 2024 Virtual: ___ Presencial: X (En caso de ser presencial): Aula Ambiental Barrio Modelo.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Taller 5. Avance de la iniciativa

HORA DE INICIO: 5:00 p.m HORA DE FINALIZACIÓN: 7:00 p.m.

ASISTENTES: Equipo tecnico y profesional

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Paula Camacho			X							C y M.	Paulacamilahotmail	3125901296	Paula Camacho
Danna Castilla				X					X	C y M.	habitantecreativo@gmail.com		
Alejandra Rojas				X					X	C y M	habitantecreativo@	3012831693	Alejandra
Midori Sandoval			X						X	C y M.	midorisandoval@gmail.com	3123420014	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

152

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realizo el taller a las 5:00 p.m en donde se empezo a revisar las iniciativas de las organizaciones, como primer lugar llegaron 3 iniciativas y se fueron corrigiendo y entregando los refrigerios y en conjunto las organizaciones nos firmaron la lista de asistencia con 41 refrigerios.

Al avanzar la jornada fueron llegando más organizaciones y segun iban llegando se iba revisando para revisión de las iniciativas, al terminar la jornada se encontro que llegaron 12 organizaciones con un Personal total de 47 asistentes.

Es hai como se desarrollo la jornada de taller 5.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	24. Mayo. 24	ACTVIDAD	Taller 5
LUGAR	Alt Amaneri	TEMA	Cierre Iniciativas

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Martha Lilia	Lopez	39722843	3229519436	Arborizadora Alta	Arma	
2	Ana Alejandra	Castiblanco	1024472402	3203232538	La esmeralda	Arma	
3	Brilly michelyn	melo reyes	1024116549 57	3003236496	San Francisco	Arma	Brilly melo reyes
4	Juan camilo	Acosta	1079141954	3028669054	La esmeralda	Arma	
5	Adriana	Ramirez	51'934.414	3187249779	Arborizadora	Frutas de Paz.	
6	Maby	Gutierrez	18100435	3224176077	La playa	BIOHUELLA	
7	Patricia	Martinez	52496 499	3143738888	La playa	Bio Huella	
8	Andrea	Avendaño	1033788487	3133619467	La playa	Biohuella	Andrea Avendaño
9	Juan Edyan	Garcia A	80'812.677	3144814712	Paraiso	Planeta Verde Total	
10	Yuly Erika	Arias	52039623	3134814[illegible]	[illegible]	Piwan	
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	320 80[illegible]	[illegible]	Piwan	
12	Carlos	Burgos	79768012	3142650660	Estrella	Cash	
13	Bruss	Castillo	1070005632	3144171558	Alpes	Piwam	
14	Manuel	Rivera	1033755169	3142702013	Alpes	Piwam	
15	Yesika	Echeverri	1033771505	3158157489	Villa gloria	ASSORSA	
16	Maria	Diaz	20391265	3[illegible]	Recuerdo	Union Assorsa	
17	Thalia Daniela	cardona coronado	1024560970	3124635194	villa gloria	ASSORSA	
18	Leyla	Medina	1033861680	3024120259	Usaquen	Piwam	Laura Medina
19	Edith	Rojas	1022932063	3175294297	Mexico	Metamorfosis Ecoambiental	

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	21 Mayo 24	ACTVIDAD	Taller 5
LUGAR	Alo Ambiental	TEMA	avance Iniciativas.

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Héctor Andrés	Cárdenas Soto	1024474152	302 216 63 18	Arborizadora Baja	Organización Frutos de Paz	
2	DAYAN	MOLANO FRANCO	1030551888	3136784331	ARBORIZA ALTA	METAMORFOSIS U	
3	Yasen	Penagos	1059907129	3112467947	Playa	Asoplaneta	Yasen P.
4	Luis Jorge	Rodríguez	17186778	3009809808	MOMADO	Aso planeta	Luis Jorge R.F
5	Danyela y Bere	Bermudez	52476204	3185758584	Arborizadora Alta	Asocolombianita	
6	Nora	Restrepo	20725927	3115780436	Arborizadora	Asocolombianito	
7	Miguel	BERNAL	1076	3	ARBORIZA	Asocolombianita	Miguel
8	Jimena	Bernal	1016997187	3102	Arborizadora	Asocolombiana	Jimena
9	Esteban	Cruz	1070230505	3243096790	Arborizadora Alta	Metamorfosis Eco Ambiental	
10	Lesly	molano	1031127312	3127170	Meissen	ARNU	Lesly M
11	GLORIA	MORA	28976506	3112967116	MEISSEN	ARNU	GLORIA MORA
12	Doralys	Ochoa	13662288	3137282787	Meissen	ARNU	Doralys
13	Jesi	Ochoa	77.235.653	3123765112	Meisse	ARNU	
14	Neomar	Partida	30.713.941	3204311028	Meissen	Arnu	Neomar
15	JONATHAN	PLAZAS	25922819	3209288	MEISSEN	ARNU	JONATHAN
16	Jose	Torres	30644356	3184342	Meisen	ARNU	Jose
17	Luis carlos	Patiño mora	1168599995	3143	Meisen	ARNU	
18	Jeison Ramilla	Malagon	1024424017	3205287658	Arborizadora	Arnu	Jeison
19	Oscar Alfonso	Acosta Jaime	1028955645	3168	Arborizadora	Arnu	

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	24 Mayo 2024	ACTVIDAD	Taller de
LUGAR	Aula Ambiental	TEMA	acción iniciativas

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Pedro E	Cañón G.	79259514	3012307375	México	Asoc. Recicladores Ecoambiente	
2	YuryMarcela	Arias G.	1026290979	3228145986	APCS	PIUAM	Yury Arias
3	Jessica	Díaz	1024281915	3208268275	Playa	Arsoplanets	Jessica Díaz
4	Juan Avella	Avella	80245393	3138480966	paraiso	Planeta verde total	
5	Sofia	avella	1033749123	3216263	Paraiso	Planeta verde total	
6	Santiago	Gorzon	1031166717		sanfrancisco	frutos de paz	Santiago
7	Gabriel	Franco	80230831	3023433773	Arb. Caja	frutos de paz	
8	Carlos	Hernandez	19266461	3107843188	Mexico	FRESS	
9	David	Burgos	79770112	3202812714	Estrella	FRESS	
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							

154

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 29 de Mayo del 2024 Virtual: ____ Presencial: X (En caso de ser presencial): Alo combeta / Barrio México

OBJETO DE LA REUNIÓN: Realizar el Seguimiento dela iniciativa

HORA DE INICIO: 5:00 p.m HORA DE FINALIZACIÓN: 7:00 p.m.

ASISTENTES: Equipo tecnico y Profesional de c y m.

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Danna Castilla				X					X	C y M	dannacastillo[illegible]gmail	3185879420	
Alejandra Ojeda				X				X		C y m	[illegible]osconsuro@	3212039898	
Paula Cano								X		C y m.	[illegible]esauro@	3155104[illegible]	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza la reunión del taller 6 a las 5:00 p.m en donde se presentaron 3 organizaciones como primer lugar y empezamos reuniendonos con las tres asociaciones y se les dio el o la retro-alimentación del avance que llevan.

llegaron más organizaciones y se empezo a reunir uno a uno. para poder realizar seguidamente la retroalimentación, así transcurrio toda la jornada del dia de hoy 29 de marzo, se dio un total de asistencia de 44 personas, en donde se conto con la totalidad de los avances y se cumplio con las correcciones que se les dio a cada una de las iniciativas.

Al finalizar se hizo entrega de la 44 refrigerio.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	29 de Mayo	ACTVIDAD	Taller 6.
LUGAR	Aula Ambiental MEXICO	TEMA	Avance Iniciativa

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Hector Andrés	Cardenas	1024474152	3022166318	Alto Bajo	Frutos de Paz	
2	Gabriel Eduardo	Franco Gutierrez	80250831	3102347212	Alto Bajo	Frutos de Paz	
3	Carlos Borgos	Davila	79768012	3142650660	Estrella	casa	
4	Carlos	Hernandez	19266461	3107343188	Mexico	FRESS	
5	Jhon Edison	Garcia	80812677	3144814212	Paraiso	Planeta Verde T	
6	Jimena	Bernal	1016594187	3102686[illegible]	Alborada	Asocolombianita	Bernal.
7	miguel	VERNAL	1076300780	3054095[illegible]	Arborizadora	Asocolombianita	miguel
8	Vera	Ruiz	2479592[illegible]	3175[illegible]	[illegible]	Asocolombianita	
9	SEBASTIAN	PINILLA	1000 325 555	3227421597	ALBORIZADORA	Asocolombianita	SEBASTIAN
10	JUAN	Avella Cortes	80245353	3138480950	paraiso	Planeta verde total	
11	martha lucia	traslaviña	52150796	3214[illegible]	Paraiso	Planeta Verde total	
12	Sara	Flores	1001357741	3013579[illegible]	Paraiso	Planeta Verde total	
13	Edith	morales	1031127317	3123[illegible]	en el ser	VARIOS	
14	Dayanna	malagon	1029515[illegible]	320 [illegible]	Paraiso	amc	
15	martha lilia	lopez	39722843	3229519[illegible]	Arborizadora alta	AEMAA	
16	Brilla mateo	malagon	1024463937	3009239337	Candelaria	AEMAA	
17	Dora Alejandra	Castiblanco	1024474012	3203237631	la esmeralda	AEMAA	
18	Sandra Liliana	Sanchez Ospina	51989507	3132434880	Estrella	Pawana	
19	Daniel	Burgos	79770112	3202812719	Estrella	FRESS	

156

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	20 - Mayo - 24	ACTVIDAD	Taller 6
LUGAR	Aula Ambiental	TEMA	Alcance de iniciativa

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Rita Antonia	Rodriguez	21076540	3115681728	mochuelo	Assorsa	Rita Rodriguez
2	Yesika.	Echeverr.	1033771505	3158157487	Villagloria	ASSORSA	Yesika Echeverri
3	Veralys	Colina	13662228	3137292784	Meissen	ARNV	Veralys Colina
4	Neomar	Partida	30713941	3204317628	Meissen	Arnv	Neomar
5	Emily dalexy	Jimenez	1025947630	3054320801	Meissen	Arnv	Emily
6	GLORIA	MORA	28976506	3112967116	MEISSEN	ARNV	GLORIA MORA
7	Jose	Ochoa	77.235.053	3123765112	Meissen	ARNV	Jose
8	DAYAN	MOLANO	1030551886	3136784394	Arborizadora Alta	METAMORFOSIS	
9	Pedro.E.	Cañon.G.	79259514	3012507325	Mexico	Melamorfosis	
10	Esteban	cruz	7070230505	3243096116	Arborizadora Alta	Metamorfosis	
11	Jonathan	Flores	25922814	3209288704	Meissen	Arnv	Jonathan
12	Jose	Torres	3134319794	30649356	Meissen	Arnv	Jose
13	Edith	Rojas	1022932063	3175294297	Mexico	Metamorfosis (ecoambiental)	
14	Jair	Jaramillo	71'001.921	3106611786	Mexico	metamorfosis	
15	Luis Jorge	Ruf	17156778	3009809808	Meissen	Arsoplanteta	Luis Rodriguez
16	Jaqueline Rodri	guez	52037854	3208768225	Meissen	Arsoplanta	Jaqueline Rodriguez
17	Carlos Edu	Beltran L	79366762	3102467947	Conde	Arsoplaneta	
18	Yurytarcelatrias	Arias Garcia	1026270979	3228143986	Alpes	PIWAM	Yury Arias
19	Bruss	Castrillo	1070006632	3162413506	Alpes	Piwam	

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	29 Mayo 2024	ACTVIDAD	Taller 6
LUGAR	Barrio Helvia	TEMA	Revisión Autoreglamentación

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Darwin	Camacho	1377788	3223233923	Estrella	FRESS	DARWIN
2	Victor	Acosta	1033685665	3108285	San Francisco	Armaca	
3	Camilo	Sanchez	1079174184	3088691834	esmeralda	Armaca	
4	Angelica	Caballero	53734710	3124688513	Arborizadora	B. Ficos de Paz	Angelica Caballero.
5	Erika	Uribe	53090.064	3222697069	Caso Comun	CASH	ERIKA
6	Camila	Diaz	1000335387	3102219871	Candelaria	Cash	Camila D.
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	31/Mayo/2024	ACTVIDAD	Taller 7
LUGAR	B' Mexico.	TEMA	Revision avance iniciativas.

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Rita Antonia	Rodriguez	21076540	3115681728	Mochuelo	Assorsa	Rita Rodriguez
2	Damaris	Benjamin	36183773	3504663969	Mochuelo	Assorsa	
3	Nora	Restrepo	24725927	3115780432	Arborizadora	Asocolombianita	
4	Jimena	Bernal	1016044187	3102680	Arborizadora	Asocolombianita	
5	miguel	Bernal	7767916788	3059098	Arborizadora	asocombienita	
6	Yuly Marcela	Arias Garcia	1026270979	3228145986	Alpes.	PIWAM	
7	BRUSS	Castillo	1070009632	3162413506	Alpes	PIWAM	
8	Jair	Jaramillo	71'001.924	3166	Mexico	Metamorfosis	
9	Alvaro Esqui	Esquivel Roni	73355411	3138219764	Mexico	Metamorfosis	
10	Edith	Rojas	1022932063	3175294297	Mexico	Metamorfosis	
11	Jhon Edison	Garcia	80812677	3144814717	Paraiso	Planta Verde Tokyo	
12	Cesar	Marcos	1031127312 ARNU	1031127312	Malvinas	ARNU	
13	Billy	Mulanax	1024463937	1024463937	SanFrancisco	ArMAM	
14	ERIKA	URIBE	53.090.064	3226	CASA GRANDE	CASH	
15	Daniel	Burgos	79770112	3204812714	Estrella	FRESS	
16	Manuel	Rivera	1033755169	3142702	Alpes	PIWAM	
17	Dorelys	Colina	1366228	3137527	Meissen	ARNU	
18	Yeomar	Partida	1130450	3204317628	Meissen	ARNU	Yeomar
19	Daniela	Bernal	5247620	3145857588	A. Alta.	Asocolombianita	

58

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	31/MAYO/2024	ACTVIDAD	Taller 7
LUGAR	B. México.	TEMA	Revisión avance de microtwa.

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Andrea	Avendaño	033785987	3133674467	Playa	Biohuella	Andrea Avendaño
2	DASTHINAS	Solano	1006738238	3226058665	Playa	Biohuella	DASTHIRA Solano
3	Rocky	Guerrero	1000133753	3073199331	Playa	Biohuella	Rocky Guerrero
4	Marlon	Navarro	1001272438	3508425035	Playa	Biohuella	
5	Victor	Acosta	1023685645	3208523206	Brisas	AMAA	
6	Martha	Lopez	52772843	3229519485	Playa	ARMAA	
7	Alejandra	Castiblanco	1024014617	3203232838	Escocia	ARMAA	
8	Carlos	Burgos	79768012	3142650660	Estrella	casa	
9	Carlos	Martina	79365941	3124351377	Estrella	Fuga	
10	Sandra Lilia	Sanchez Ospina	51989507	3132434230	Estrella	Piwam	
11	Camila	Diaz	1000335587	3102219871	Candelaria	Cash	Camila D.
12	Natalia	Sanchez	1024545368	3203788066	Estrella	Piwam	
13	Guillermo	Arias Gar	52039623	3134841473	Lopez	Piwam	Yuz Angel
14	Teresita	Ospina	24484662	3103019232	Estrella	Piwam	
15	Sergio	Sánchez	1024499674	3024412892	Estrella	PIWAM	Saso
16							
17							
18							
19							

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 31 / Mayo / 2024 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR** (En caso de ser presencial): **LUGAR (En caso de ser presencial)** Aula Ambiental Barrio Mexico.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Revisión Avance de iniciativa.

HORA DE INICIO: 5:00 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 7:00 pm.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/TECNÓLO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Danna Castillo				X					X	C y M	dannacastillo4@gmail.com	3185826490	
Alejandra Ucas				X					X	C y M	habitatsdeconsumo@	3212837608	
Paula Conde			X						X	C y M	habitatsdeconsumo@	3125907224	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

59

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El dia de hoy 31 de mayo de 2024 se da inicio a las 5:00 pm para continuar la revision de las iniciativas, siendo la jornada de asistencia Taller 7, la última del proyecto.

Asisten 11 organizaciones para hacer la revisión de los avances de sus iniciativas, y se les da plazo maximo de envio Final del documento al correo, el dia 3 de junio 2024.

Con una asistencia total de 34 personas. Se hace la entrega respectiva de los refrigerios.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: C&M INGIENERIA

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ANEXO 17
PRESENTACIONES DE TALLERES 3 Y 4.

BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 820-2023

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

www.gobiernobogota.gov.co

TRABAJO EN EQUIPO

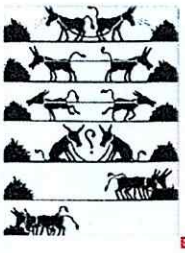




'La meta es más importante que el trabajo individual'

BOGOTÁ

Es un grupo de personas que persiguen un mismo objetivo definido; que buscan la forma más eficiente de coordinarse , lográndolo con la participación y ayuda mutua entre todos.



BOGOTÁ

HABILIDADES QUE LO COMPONEN

Los equipos deben estar conformados por personas con habilidades diferentes , pero que complementen el mismo objetivo.



BOGOTÁ

COMPROMETIDOS CON UN PROPÓSITO EN COMÚN	METAS BIEN DEFINIDAS
Debe ser el equipo el que desarrolle el compromiso según sus propias ideas sobre la razón fundamental de su trabajo colectivo.	Definir productos/resultados del equipo Forma en que cada quien contribuirá

La esencia de un equipo es el trabajo común.

"A medida que el desafío crece, la necesidad de trabajo en equipo aumenta"

BOGOTÁ

Planean como lograr:

- Las Metas especificas y
- El propósito fundamental



Cada miembro tiene que estar de acuerdo en:

- Quiénes harán determinado trabajo
- Cómo diseñarán sus programas de trabajo
- Qué habilidades necesitan desarrollar
- Cómo se tomarán decisiones y acuerdos

BOGOTÁ

PRINCIPIOS DE LAS 5 "C"

Las características del trabajo en equipo se basan en el principio de las 5 "C"

BOGOTÁ

COMPLEMENTARIEDAD

- Cada miembro aporta la especialidad que domina.



BOGOTÁ

COORDINACIÓN

- El equipo, con un líder a la cabeza debe actuar de forma organizada.







BOGOTÁ

COMUNICACIÓN



- Se da una comunicación abierta entre todos sus miembros, esencial para coordinar las distintas actividades individuales.

BOGOTÁ

CONFIANZA

- Cada persona confía en el buen hacer del resto de sus compañeros, esto lleva a anteponer el éxito del equipo y no al lucimiento personal.



BOGOTÁ

COMPROMISO



- Cada miembro se compromete a aportar lo mejor de si mismo, a poner todo su empeño en sacar el trabajo adelante.

BOGOTÁ

Un equipo funciona como una maquinaria con diversos engranajes, TODOS deben funcionar a la perfección, si uno falla el equipo fracasa.





BOGOTÁ

ACTIVIDAD...

La organización a la que pertenecemos es un una máquina de engranes, y nosotros, como trabajadores somos esos engranes; por lo tanto sin nosotros, la empresa fracasaría.

En una hoja de papel escriba ¿Cuál es su función dentro de este equipo que es la Empresa, y cómo afectaría a la empresa que usted como engrane no haga su función?

BOGOTÁ

Como delegar

Los emprendedores se enfrentan con grandes barreras a la hora de delegar parte de sus funciones. Delegando se logra mayor organización y productividad, reduciendo niveles de estrés y aumentando el bienestar de todo el equipo.

En los equipos de trabajo es necesario delegar responsabilidades



BOGOTÁ

Algunos razones por las que no delegamos:

- Quiero delegar pero no encuentro a la persona adecuada
- Quiero delegar pero no tengo tiempo de entrenar a la persona
- Quiero delegar pero no sé por dónde comenzar ni como.



BOGOTÁ

El proceso de delegación

Los 3 pasos básicos necesarios para delegar, de manera efectiva, son:

1. Clasificar
2. Delegar
3. Controlar

BOGOTÁ

1. Clasificar

Establecer que actividades concretas delegaremos. Esto incluye no sólo el listado de actividades concretas sino también en qué consiste cada una de ellas. Es decir, donde empieza cada tarea y donde termina.



BOGOTÁ

2. Delegar

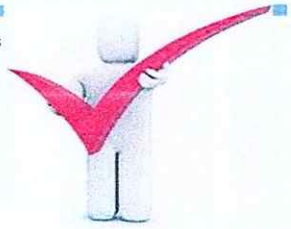


- Asignar la tarea a la persona indicada explicando los puntos importantes, destacando lo que debe tener en cuenta y comunicando expectativas.

BOGOTÁ

3. Controlar

- Definir qué mecanismos de control emplearemos para verificar que el trabajo fue realizado. Esto incluye no sólo como realizaremos el seguimiento de las actividades delegadas sino también la manera en que mediremos su cumplimiento.



BOGOTÁ

BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 820-2023

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
C & M Ingeniería y Servicios Ambientales S.A.S

www.gobiernobogota.gov.co

BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Taller 4: Prácticas de hábitos de consumo

www.gobiernobogota.gov.co

¿Qué son los hábitos de consumo?

Los hábitos de consumo son los patrones de compra que desarrollan las personas a lo largo del tiempo. Estos patrones vienen ligados

⬇

Al contexto social, económico y cultural en el que vive cada quien. Además de los gustos, necesidades y deseos.



Tipos de hábitos de consumo



Consumo impulsivo: el consumidor siente la necesidad de comprar el producto solo con verlo, y es propenso a la sugestión de las publicidades. Se le atrae por lo visual.



Consumo compulsivo: el consumidor compra en exceso, y no controla sus gastos. Se le atrae ofreciendole variedad, ofertas, promociones.

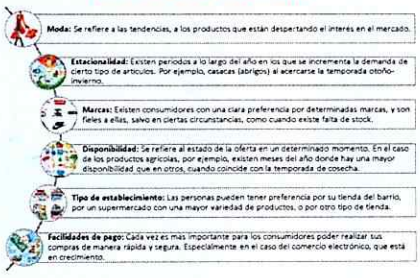


Consumo racional: el consumidor piensa mucho antes de hacer la compra, por lo que es mas difícil de convencer. Sin embargo, cuando se le brinda información detallada del producto no dudará en obtenerlo.



Consumo emocional: el consumidor necesita satisfacer una necesidad específica, compra para sentirse mejor consigo mismo. Se le convence creando un vínculo afectivo con la empresa, marca o producto

Factores que influyen en los hábitos de consumo



Moda: Se refiere a las tendencias, a los productos que están despertando el interés en el mercado.

Estacionalidad: Existen periodos a lo largo del año en los que se incrementa la demanda de cierto tipo de artículos. Por ejemplo, casacas (abrigos) al acercarse la temporada otoño-invierno.

Marcas: Existen consumidores con una clara preferencia por determinadas marcas, y son fieles a ellas, salvo en ciertas circunstancias, como cuando existe falta de stock.

Disponibilidad: Se refiere al estado de la oferta en un determinado momento. En el caso de los productos agrícolas, por ejemplo, existen meses del año donde hay una mayor disponibilidad que en otros, cuando coincide con la temporada de cosecha.

Tipo de establecimiento: Las personas pueden tener preferencia por su tienda del barrio, por un supermercado con una mayor variedad de productos, o por otro tipo de tienda.

Facilidades de pago: Cada vez es más importante para los consumidores poder realizar sus compras de manera rápida y segura. Especialmente en el caso del comercio electrónico, que está en crecimiento.

Consumo y consumismo

Todas las personas necesitamos consumir bienes y servicios para nuestra vida diaria. El problema es cuando hacemos consumos excesivos e innecesarios.

A eso se le llama **consumismo** y es la causa del **60% de todas las emisiones globales de Gases de Efecto Invernadero (GEI),**



¿Cómo el consumismo afecta el medio ambiente?

La gran mayoría de lo que consumimos tiene plástico. Los plásticos contribuyen a la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) desde la extracción de los recursos con los que se producirán (combustibles fósiles), su fabricación, su transporte, hasta su disposición final.

Cuando se convierten en residuos emiten metano y etileno por exponerse a la radiación solar en agua o aire. Pese a eso, cada año se producen en el mundo 380 millones de toneladas plásticas para diversos usos; de los cuales, 12.7 millones llegan a los océanos que dañan la vida de más de 700 especies.



Los productos de origen animal contribuyen a alrededor del 60% de las emisiones de GEI globales relacionadas con los alimentos. La carne y los productos lácteos son los elementos de nuestra dieta que contribuyen en mayor medida al cambio climático además de que contribuyen a la pérdida de biodiversidad



El sistema alimentario: es responsable del 80% de la deforestación actual de algunos de los bosques con mayor biodiversidad del planeta, siendo la expansión de la ganadería y la producción de piensos la principal causa individual de esta destrucción.





El consumo de pescado está creciendo a un ritmo mayor que la tasa de población mundial. Los océanos continúan siendo explotados de forma desenfrenada y los stocks pesqueros se encuentran bajo una enorme presión.

La industria tecnológica tiene obsolescencia programada que promueve la sustitución de productos en lugar de la reparación. Cada habitante genera 3.2 kilogramos en promedio anualmente.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) señala que **México** encabeza la lista de los mayores generadores de "basura electrónica".

De las más de 1.032 toneladas de basura electrónica que se desechan al año, menos del 17% se logra reciclar.

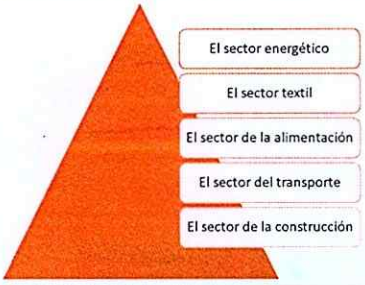


El impacto de la ropa y calzado. Cada año se fabrican 100 mil millones de prendas de ropa.

En promedio cada persona compra 60% más artículos de vestir que hace 15 años y los conserva la mitad de tiempo.

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la producción mundial de ropa y calzado genera el 8% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero.

Las industrias mas contaminantes



Actividad Para Realizar

Actividad 1. Se presenta a los asistentes los envoltorios de diferentes productos como, por ejemplo, una caja de perfume, una de celular o de algún otro producto electrónico, y una de algún producto comestible.

Cada grupo tendrá que analizar diferentes envases, identificando cada uno de los materiales que acompañan al producto (bolsitas de plástico, bandejitas de telgopor, cartón, etc.), para responder las siguientes preguntas:

a) ¿Cuáles de esos elementos volvemos a utilizar, una vez extraído el producto de su envase?

b) ¿Cuál es el origen de cada uno de los materiales? ¿Cómo se producen? ¿Cuál es su vida útil?

c) ¿Cómo es el proceso de recolección, reciclaje y aprovechamiento de cada uno?



Impactos alarmantes derivados del consumismo

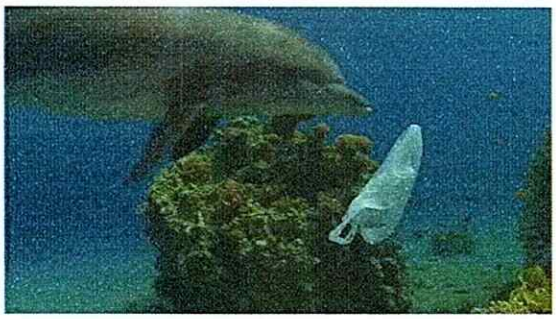


Existen gigantescas concentraciones de basura formadas en su mayoría por micro plásticos de menos de cinco milímetros que flotan en el interior de los giros oceánicos.

los principales vórtices oceánicos: los dos del Pacífico, los dos del Atlántico y el del Índico. También se conocen islas de plástico en otros mares del planeta, como el Mediterráneo o el Caribe, aunque son mucho más pequeñas y dispersas que las anteriores.

Islas de basura en el mundo





Uno de los barrios de Accra, capital de Ghana, se ha consolidado en los últimos años como el gran vertedero mundial de esta clase y su principal cliente es Europa.

Casi 50 millones de toneladas de residuos electrónicos se generan en el mundo al año.

Al estar situado en pleno golfo de Guinea, permite que este macrovertedero reciba alrededor de 600 contenedores de desechos al mes.

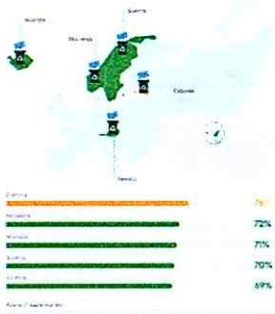


Vertedero mundial de desechos tecnológicos





Países que más reciclan la basura tecnológica



Hay una montaña de ropa desechada en el desierto de Atacama, el mas seco del mundo.

Unas 59.000 toneladas de ropa llegan cada año al puerto de Iquique en la zona franca de Alto Hospicio en el norte del país.

Los comerciantes de ropa de la capital Santiago (1.800 km al sur) compran algo, mientras que gran parte se pasa de contrabando a otros países latinoamericanos. Y al menos 39.000 toneladas que no se pueden vender acaban en basureros en el desierto.



Montaña de ropa en Chile





Actividad Para Realizar

Actividad 2:
Se adhiere la cinta al suelo delimitando así dos espacios, en el espacio de la derecha se colocará el cartel de SI; el de No al otro lado. Cuando el organizador lea un enunciado los participantes deberán posicionarse a uno u otro lado de la cinta según sus creencias y hábitos. Deberan responder porque consideran SI o NO.

- Sé distinguir entre consumismo y consumo responsable.
- Cuando compro un producto sé las condiciones sociales, ecológicas y laborales en las que se elaboró.
- Yo como consumidor No puedo hacer nada, son los gobiernos los que tienen que hacerlo.
- Cuando pago por un producto sé dónde va ese dinero.
- Me da igual si para la fabricación de mis deportes un niño de 7 años ha tenido que trabajar de sol a sol; eso no va conmigo.
- Soy consciente del desperdicio de agua que hacemos a diario.
- Dejo la TV y luces encendidas aunque no esté en la habitación.
- Pienso que unos zapatos de $350.000 son mucho mejores que unos más baratos.
- Soy incapaz de ponerme una prenda pasada de moda o de segunda mano.



Avance de la iniciativa

Se propone avanzar en el contenido de la iniciativa de cada organización:

- ❑ Introducción
- ❑ Objetivos
- ❑ Metas (cuantificables)
- ❑ Información general de la Organización de Reciclaje
- ❑ Necesidades con las que cuenta
- ❑ Actividades a desarrollar
- ❑ Insumos requeridos



Bibliografía

- Hábitos de consumo. Redactado por: Guillermo Westreicher. Actualizado el 1 julio 2021 https://economipedia.com/definiciones/habitos-de-consumo.html
- Qué son los hábitos de consumo, cuál es su importancia y por qué es conveniente seguir las tendencias del mercado. Por Douglas da Silva, Web Content & SEO Associate, LATAM. 11 noviembre 2020. *https://www.zendesk.com.mx/blog/habitos-de-consumo/*
- ¿Cómo afecta el consumismo al medio ambiente?. Jocelyn Sotojulio 13, 2020 https://www.greenpeace.org/mexico/blog/8704/como-afecta-el-consumismo-al-medio-ambiente/
- ¿Cuál Es La Industria Más Contaminante? https://www.derichebourgespana.com/cual-es-la-industria-mas-contaminante/
- Islas de basura en el mundo. https://www.iberdrola.com/sostenibilidad/las-5-islas-de-basura-en-el-mundo
- El primer mundo exporta su basura tecnológica a África. osé Antonio González. Jueves, 28 de noviembre 2019 https://www.elcorreo.com/tecnologia/primer-mundo-exporta-basura-tecnologica-20191128111117-ntrc.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.elcorreo.com%2Ftecnologia%2Fprimer-mundo-exporta-basura-tecnologica-20191128111117-ntrc.html

GRACIAS

BOGOTÁ

ANEXO 18 SOPORTE DE CORREOS RECIBIDOS DE LAS ORGANIZACIONES DE RECICLAJE CON LAS INICIATIVAS.

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

buenas tardes

2 mensajes

Arso Planeta <arsoplaneta@gmail.com> 8 de junio de 2024, 1:49 p.m.
Para: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

2 archivos adjuntos

FORMATO COTIZACIONES (2).xlsx
15K

Proyecto_arsoplaneta (2).docx
350K

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 11 de junio de 2024, 10:53 p.m.
Para: Arso Planeta <arsoplaneta@gmail.com>

Cordial saludo Organización ARSOPLANETA

Una vez efectuada la revisión del estudio Informamos que se encontraron las siguientes observaciones:

En el estudio no se discriminan adecuadamente algunos de los elementos los cuales en el excel que se adjunta se ajustaron, las casillas que se encuentran en color naranja están ya ajustadas para que el valor del incentivo coincidiera.

Quedamos atentos a los comentarios.

cordialmente:
Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS.

El sáb, 8 jun 2024 a la(s) 1:49 p.m., Arso Planeta (arsoplaneta@gmail.com) escribió:

FORMATO COTIZACIONES (2) FINAL ARSOPLANETA.xlsx
20K

166

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

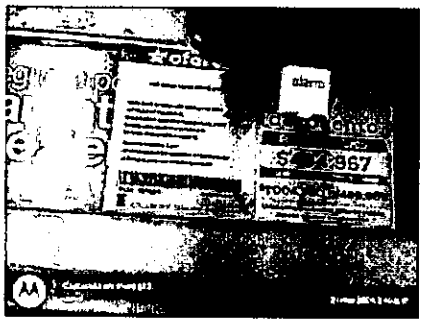
FRESS

3 mensajes

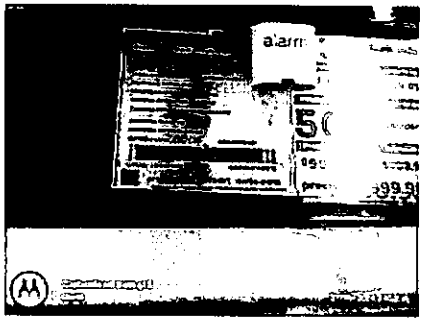
daniel burgos <colectivoorvin@gmail.com>
Para: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

3 de junio de 2024, 2:07 p.m.

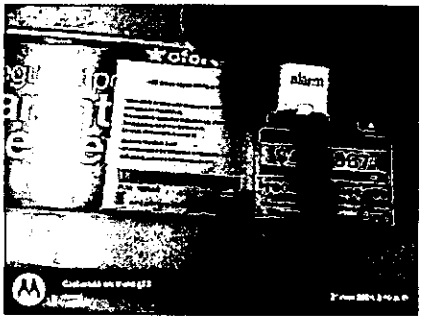
140 archivos adjuntos



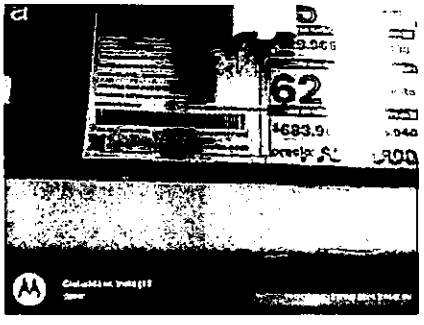
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.29 PM - copia.jpeg
136K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.30 PM - copia.jpeg
124K

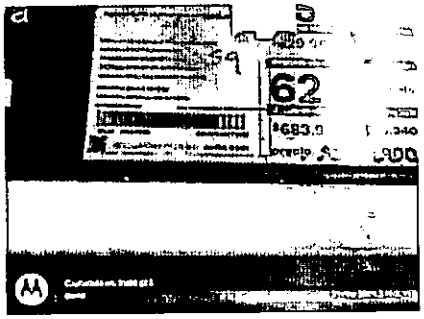


WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.29 PM.jpeg
136K

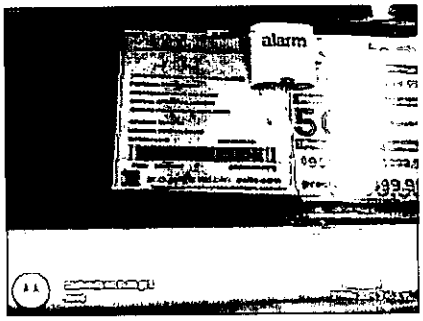


WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.30 PM (1) - copia.jpeg
140K

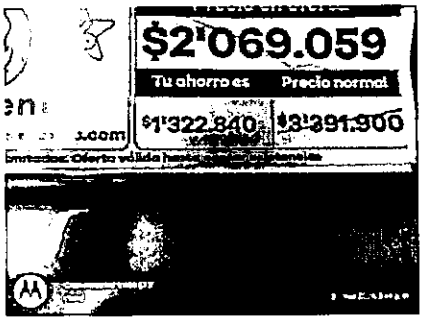
159



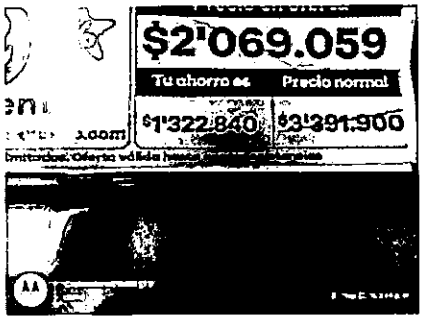
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.30 PM (1).jpeg
140K



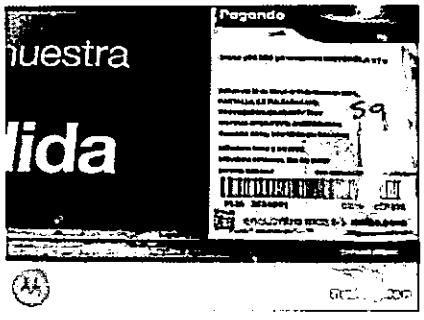
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.30 PM.jpeg
124K



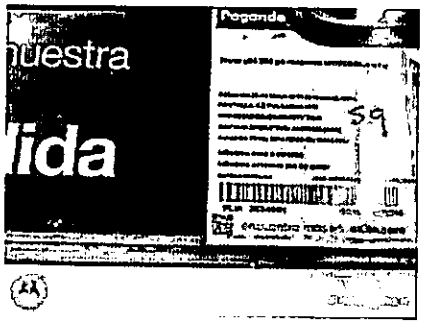
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.30 PM (2).jpeg
145K



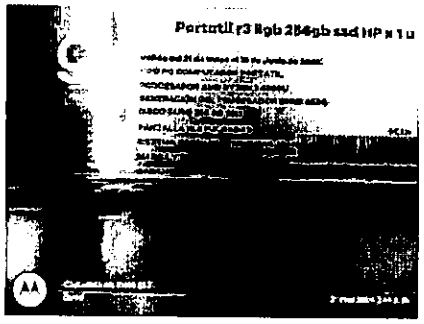
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.30 PM (2) - copia.jpeg
145K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.31 PM - copia.jpeg
152K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.31 PM.jpeg
152K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.32 PM - copia.jpeg
146K

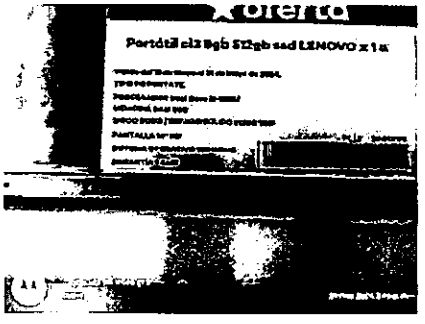
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.32 PM.jpeg
146K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.33 PM - copia.jpeg
155K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.33 PM.jpeg
155K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.34 PM.jpeg
185K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.36 PM.jpeg
135K

120



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.36 PM - copia.jpeg
135K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.42 PM - copia.jpeg
157K



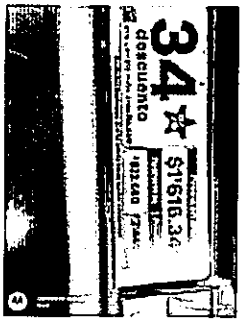
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.42 PM.jpeg
157K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.42 PM (1) - copia.jpeg
126K



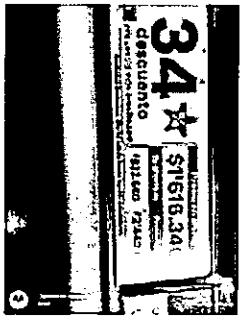
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.42 PM (1).jpeg
126K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.43 PM - copia.jpeg
140K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.43 PM (1) - copia.jpeg
47K

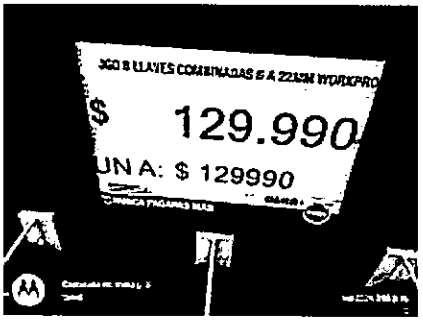
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.43 PM (1).jpeg
47K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.43 PM.jpeg
140K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.34 PM - copia.jpeg
185K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.44 PM - copia.jpeg
186K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.44 PM (1).jpeg
125K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.44 PM (1) - copia.jpeg
125K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.44 PM.jpeg
186K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.56 PM - copia.jpeg
184K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.56 PM (1) - copia.jpeg
128K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.56 PM (1).jpeg
128K

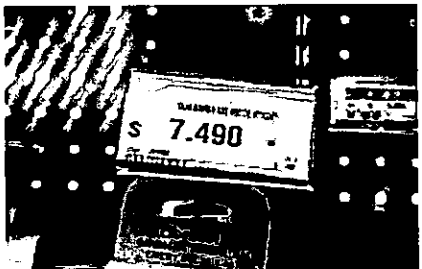
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.56 PM (2) - copia.jpeg
125K



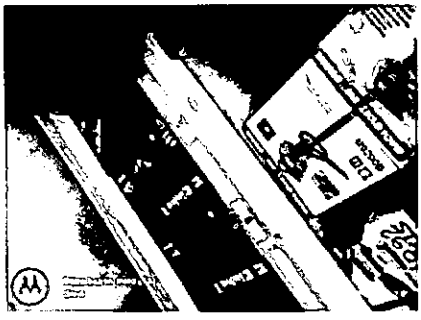
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.56 PM (2).jpeg
125K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.56 PM (3) - copia.jpeg
148K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.56 PM (3).jpeg
148K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.56 PM (4).jpeg
134K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.56 PM (4) - copia.jpeg
134K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.57 PM - copia.jpeg
126K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.56 PM.jpeg
184K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.57 PM (1) - copia.jpeg
121K

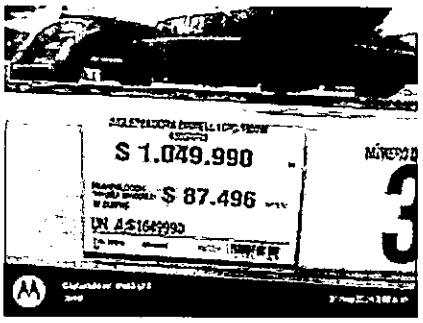
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.57 PM (1).jpeg
121K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.57 PM (2) - copia.jpeg
116K

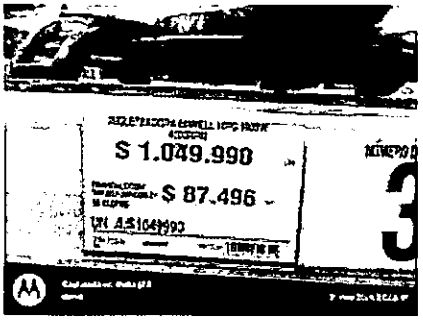
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.57 PM (3) - copia.jpeg
130K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.57 PM (2).jpeg
116K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.57 PM (3).jpeg
130K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.57 PM (4) - copia.jpeg
122K



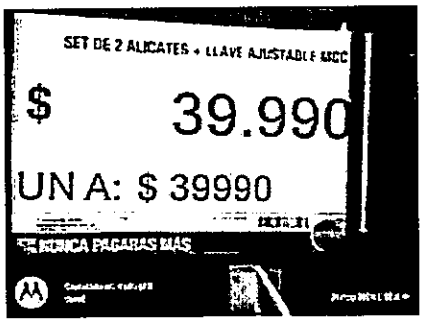
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.57 PM (4).jpeg
122K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.57 PM (5) - copia.jpeg
74K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.57 PM (5).jpeg
74K

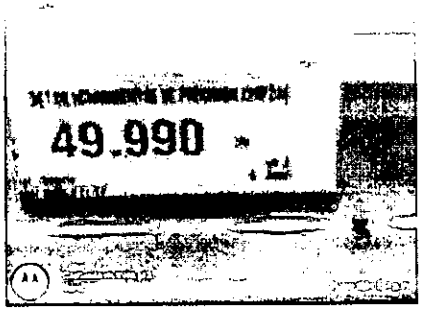
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.57 PM (6) - copia.jpeg
106K

172



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.57 PM (6).jpeg
106K

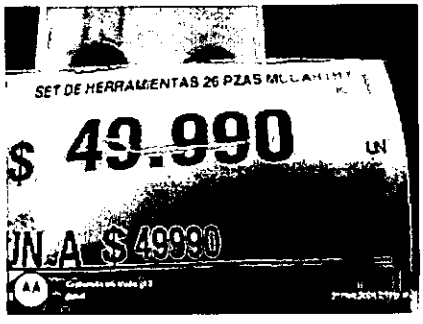
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.57 PM.jpeg
126K



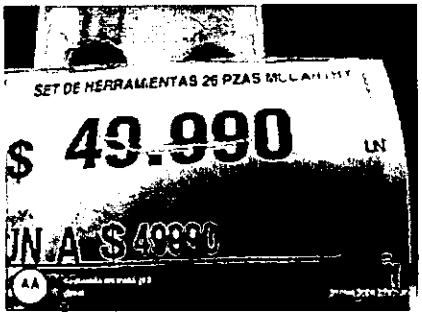
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.58 PM - copia.jpeg
60K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.58 PM (1) - copia.jpeg
100K

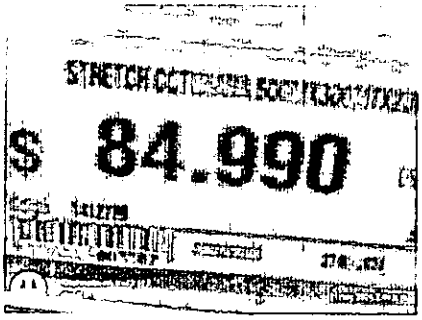
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.58 PM (1).jpeg
100K



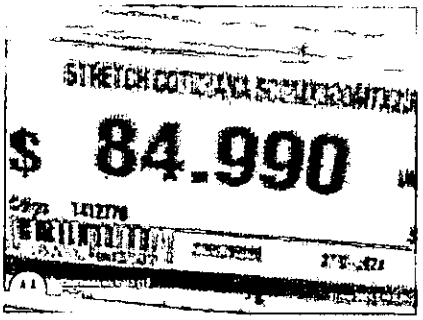
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.58 PM (2) - copia.jpeg
130K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.58 PM (2).jpeg
130K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.58 PM (3).jpeg
73K



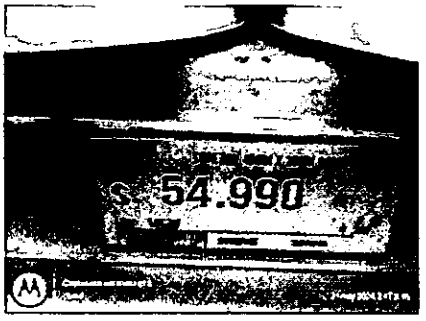
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.58 PM (3) - copia.jpeg
73K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.58 PM (4) - copia.jpeg
92K

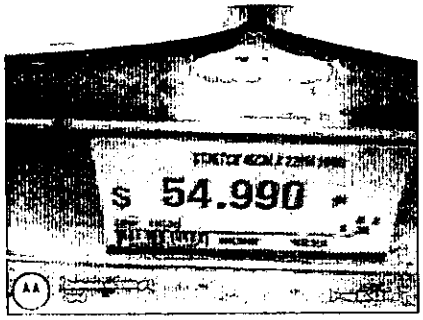


WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.58 PM (4).jpeg
92K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.58 PM (5) - copia.jpeg
85K

173



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.58 PM (5).jpeg
85K

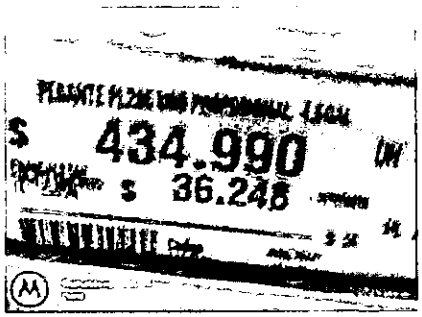


WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.58 PM (6) - copia.jpeg
173K

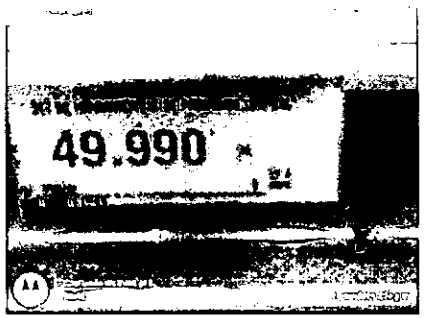


WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.58 PM (6).jpeg
173K

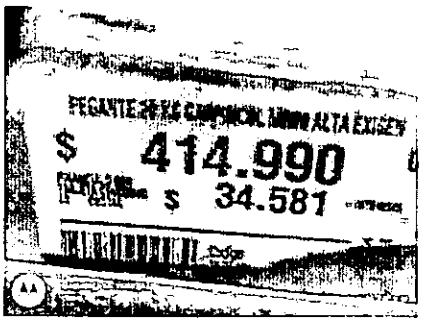
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.58 PM (7) - copia.jpeg
71K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.58 PM (7).jpeg
71K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.58 PM.jpeg
60K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.59 PM - copia.jpeg
79K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.59 PM (1) - copia.jpeg
142K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.59 PM (1).jpeg
142K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.59 PM (2) - copia.jpeg
92K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.59 PM (2).jpeg
92K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.59 PM (3).jpeg
80K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.59 PM (4).jpeg
113K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.59 PM (3) - copia.jpeg
80K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.59 PM (4) - copia.jpeg
113K

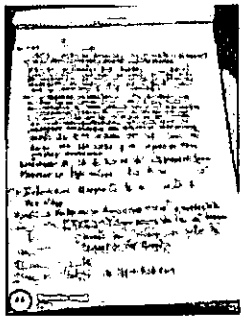
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.59 PM (5) - copia.jpeg
127K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.52.00 PM - copia.jpeg
139K

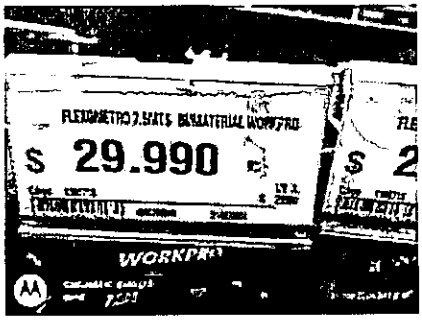
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.59 PM.jpeg
79K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.52.00 PM (1) - copia.jpeg
143K

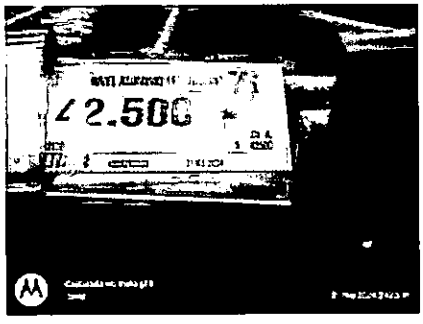
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.51.59 PM (5).jpeg
127K



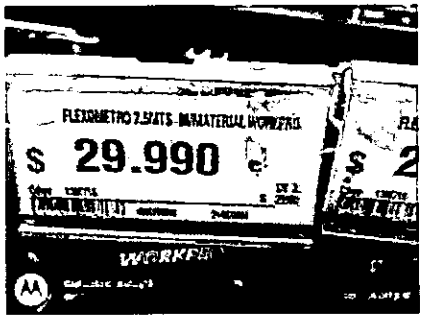
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.52.00 PM (1).jpeg
143K



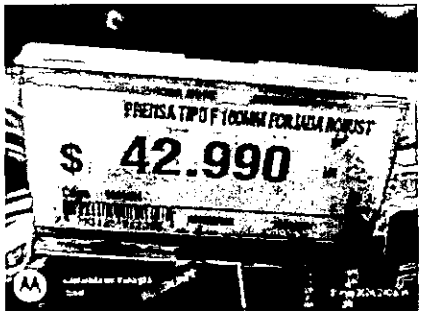
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.55.58 PM (2).jpeg
139K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.55.58 PM.jpeg
113K



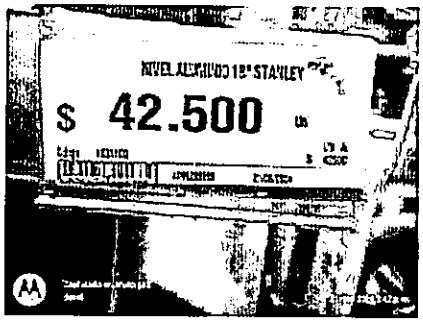
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.52.00 PM.jpeg
139K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.55.58 PM (1).jpeg
89K

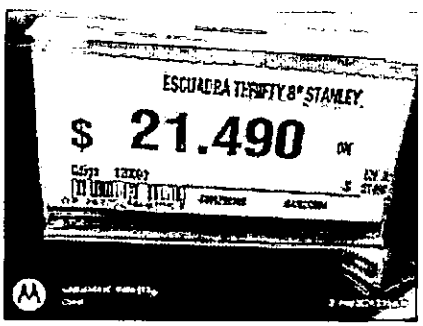
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.55.59 PM.jpeg
82K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.00 PM (1).jpeg
99K

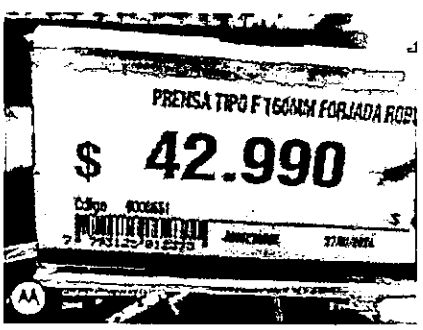


WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.00 PM.jpeg
127K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.01 PM.jpeg
83K



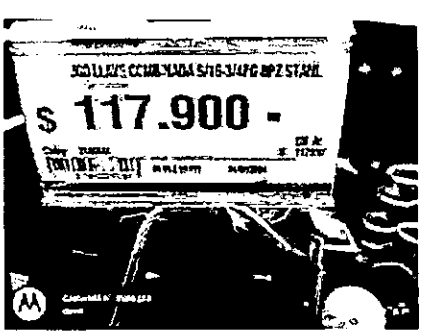
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.02 PM (1).jpeg
81K



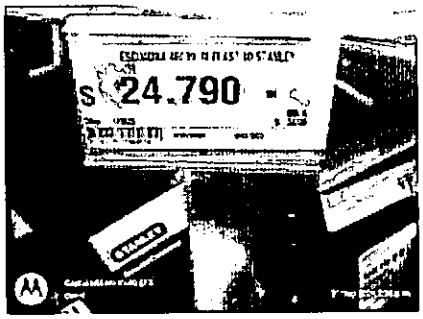
WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.02 PM.jpeg
76K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.04 PM.jpeg
89K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.05 PM (1).jpeg
88K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.03 PM.jpeg
96K



WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.05 PM.jpeg
105K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.06 PM.jpeg
90K

1523.pdf
147K

Certificado_RURO-2024220010261092.pdf
59K

ESTATUTOS FRESS.pdf
97K

Cotizacion Sr. Daniel.pdf
144K

Certificado_RURO-2024220010261101.pdf
59K

FORMATO COTIZACIONES (1).pdf
144K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.08 PM.jpeg
81K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.09 PM.jpeg
84K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.08 PM (1).jpeg
91K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.10 PM (1).jpeg
81K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.10 PM.jpeg
88K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.11 PM (1).jpeg
152K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.12 PM (2).jpeg
93K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.12 PM (1).jpeg
86K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.12 PM (3).jpeg
86K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.11 PM.jpeg
152K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.12 PM.jpeg
93K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.13 PM (1).jpeg
87K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.14 PM (1).jpeg
111K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.13 PM.jpeg
87K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.14 PM (2).jpeg
87K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.14 PM.jpeg
111K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.15 PM.jpeg
109K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.16 PM (1).jpeg
74K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.17 PM.jpeg
84K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.16 PM.jpeg
129K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.18 PM (1).jpeg
90K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.19 PM (1).jpeg
100K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.19 PM.jpeg
111K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.18 PM.jpeg
84K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.20 PM (1).jpeg
96K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.20 PM.jpeg
100K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.21 PM (2).jpeg
79K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.21 PM (1).jpeg
97K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.21 PM.jpeg
93K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.22 PM (2).jpeg
88K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.22 PM (1).jpeg
91K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.56.22 PM.jpeg
119K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.59.08 PM (1).jpeg
78K

WhatsApp Image 2024-06-03 at 1.59.08 PM.jpeg
113K

daniel burgos <colectivoorvin@gmail.com> 5 de junio de 2024, 11:32 a.m.
Para: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Envío las cotizaciones restantes agradezco su comprensión,buenos días

---------- Forwarded message ---------
De: **daniel burgos** <colectivoorvin@gmail.com>
Date: lun, 3 de jun de 2024, 2:07 p. m.
Subject: FRESS
To: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

2 archivos adjuntos

cotizacion-1.pdf
651K

COTIZACION 2.pdf
209K

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 5 de junio de 2024, 5:23 p.m.
Para: daniel burgos <colectivoorvin@gmail.com>

Cordial saludo Organización FRESS.

De acuerdo a la reunión que se tuvo hoy con el apoyo a la supervisión las observación que se tuvieron en la iniciativa fueron:

1. En el documento nombrar los barrios en los que se hacen las recolectas del material de reciclaje ya que estos son los que se impactan.
2. Población a beneficiar colocar en la presentación.
3. Colocar como mínimo 2 cotizaciones.
4. Especificar la cantidad de herramienta que requieren.
5. Ajustar a la cantidad de personas a las cuales van a beneficiar.
6. Colocar en el documento si no lo tienen, a quien vender el producto y como lo hacen.
7. Enviar documento de la iniciativa, para que el apoyo a la supervisión haga el envío de las observaciones y poder ser remitidas.

Importante: No olvidar realizar el trámite de la cámara de comercio ya que este documento toca entregarlo el dia de la exposición el 12 de junio.

Estas sugerencias se dan para que sea mejor la entrega de insumos y ajustar las cotizaciones para que de un total de Diez millones de pesos ($10.000.000) ya que se pasan de la cantidad a entregar.

esperamos las correcciones en el menor tiempo posible,

agradecemos su participación y colaboración,

cordialmente:
Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

[Texto citado oculto]

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Iniciativa de la asociación planeta verde total

2 mensajes

PLANETA VERDE <planetaverdetotal@gmail.com> 8 de junio de 2024, 3:48 p.m.
Para: habitosdeconsumocb2024@gmail.com

buena tarde
envio proyecto de Asociacion planeta verde total.

en espera de su positiva respuesta,
cordialmente,

JHon Garcia
Administrativo.

3 archivos adjuntos

FORMATO COTIZACIONESNUEVO (1).xlsx
15K

COTIZACION (1)_merged (1).pdf
1909K

PROYECTO provechoso planeta verde.docx
24K

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 11 de junio de 2024, 11:11 p.m.
Para: PLANETA VERDE <planetaverdetotal@gmail.com>

Cordial saludo Organización PLANETA VERDE TOTAL

Una vez efectuada la revisión del estudio Informamos que se encontraron las siguientes observaciones:

En el estudio se encuentra discriminado adecuadamente sin embargo al hacer la revisión el valor no se aproximaba al incentivo que se va a entregar es por esto que las casillas que se encuentran en color naranja están ya ajustadas para que el valor del incentivo coincidiera.

Quedamos atentos a los comentarios.

cordialmente:
Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

[Texto citado oculto]

FORMATO COTIZACIONESNUEVO (1) PLANETA VERDE TOTAL.xlsx
19K

177

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Proyecto Asocolombianita

2 mensajes

ASOCOLOMBIANITA <asocolombianita2006@gmail.com>
Para: habitosdeconsumocb2024@gmail.com

7 de junio de 2024, 2:20 p.m.

Buenas tardes:

Adjunto envío el proyecto con las modificaciones.

Quedo atenta.

—

Atentamente;

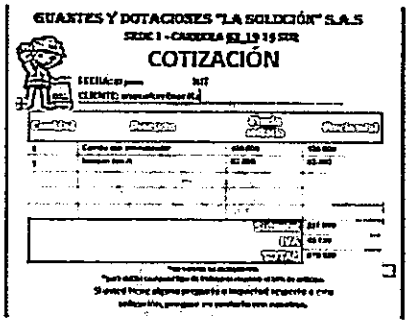
Danyely Bernal Gómez

Representante Legal

Asocolombianita

Cel: 314 585 7588

11 archivos adjuntos



COT GUANTES Y DOTACIONES.jpeg
66K



COT HYS DOTACIONES.jpeg
304K

ASOCOLOMBIANITA PRESENTACION.pptx
4770K

PROYECTO PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ECONOMICO Y TECNICO.pdf
769K

COTIZACIONES ASOCOLOMBIANITA.xlsx
16K

44 cot. bascula.pdf
47K

178

10015461 mx80.pdf
623K

COTIZACION PLATAFORMA 1X1 290524.pdf
600K

COTIZACION ASOCOLOMBIANITA PUBLIDOTACIONES 1539.pdf
432K

COT. ASOCOLOMBIANITA DALAMA.pdf
192K

Cotización No. CM-0730052024 asocolombianita.docx.pdf
95K

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 11 de junio de 2024, 10:48 p.m.
Para: ASOCOLOMBIANITA <asocolombianita2006@gmail.com>

Cordial saludo Organización ASOCOLOMBIANITA,

Una vez efectuada la revisión del estudio Informamos que se encontraron las siguientes observaciones:

En el estudio no se discriminan adecuadamente algunos de los elementos los cuales en el excel que se adjunta se ajustaron, las casillas que se encuentran en color naranja se ajustaron adecuadamente para que el valor del incentivo coincidiera.

Quedamos atentos a los comentarios.

cordialmente:
Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

[Texto citado oculto]

COTIZACIONES ASOCOLOMBIANITA.xlsx
18K

Gmail Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Documento corregido

5 mensajes

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 31 de mayo de 2024, 5:49 p.m.
Para: assorsarecicladores@outlook.es

Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

conecados y seguros proyecto ASSORSA.docx
419K

ASSORSA RECICLADORES <assorsarecicladores@outlook.es> 3 de junio de 2024, 11:45 p.m.
Para: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Buen dia

Realizo él envió del proyecto de la asociación solidaria de recicladores ASSORSA

Muchas gracias por su atención prestada y esperamos confirmación de recibido

De: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>
Enviado: viernes, 31 de mayo de 2024 17:49
Para: assorsarecicladores@outlook.es <assorsarecicladores@outlook.es>
Asunto: Documento corregido

[Texto citado oculto]

3 archivos adjuntos

Plantilla para socializacion de la iniciativa ASSORSA.pptx
16100K

conecados y seguros proyecto ASSORSA.docx
420K

FORMATO COTIZACIONES.xlsx
15K

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 5 de junio de 2024, 4:43 p.m.
Para: ASSORSA RECICLADORES <assorsarecicladores@outlook.es>

Cordial saludo Organización ASORSSA.

De acuerdo a la reunión que se tuvo hoy con el apoyo a la supervisión las observación que se tuvieron en la iniciativa fueron:

1. En el documento nombrar los barrios en los que se hacen las recolectas del material de reciclaje ya que estos son los que se impactan.
2. Población a beneficiar colocar en la presentación.
3. Se sugiere que los cascos no son necesarios.
4. Revisar las cotizaciones ya que superar el valor a recibir que es de Diez millones de pesos ($10.000.000)
5. Ajustar a la cantidad de personas a las cuales van a beneficiar.
6. Tener en cuenta que los guantes solo tienen una vida útil de 3 meses, se sugiere pedir más en vez de cascos.

179

7. Se sugiere que los overoles sean tipo reflectivos y doble dotación a los colaboradores.

Estas sugerencias se dan para que sea mejor la entrega de insumos y ajustar las cotizaciones para que de un total de Diez millones de pesos ($10.000.000) ya que se pasan de la cantidad a entregar.

esperamos las correcciones en el menor tiempo posible,

agradecemos su participación y colaboración,

cordialmente:

Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

[Texto citado oculto]

ASSORSA RECICLADORES <assorsarecicladores@outlook.es> 8 de junio de 2024, 11:03 a.m.
Para: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Buen día

Realizo el envió de los documentos

ASSORSA RECICLADORES
Tel 312 581 0780 - 7913746
Dir CR 18 r 69 H 19 sur

De: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>
Enviado: miércoles, 5 de junio de 2024 16:43
Para: ASSORSA RECICLADORES <assorsarecicladores@outlook.es>
Asunto: Re: Documento corregido

[Texto citado oculto]

3 archivos adjuntos

Plantilla para socializacion de la iniciativa ASSORSA actualizada.pptx
16103K

conecados y seguros proyecto ASSORSA actualizado.docx
421K

FORMATO COTIZACIONES ACTUALIZADO.xlsx
17K

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 11 de junio de 2024, 10:51 p.m.
Para: ASSORSA RECICLADORES <assorsarecicladores@outlook.es>

Cordial saludo Organización ASSORSA,

Una vez efectuada la revisión del estudio Informamos que se encontraron las siguientes observaciones:

En el estudio se discriminan adecuadamente los elementos, sin embargo se aclara que no fue enviada las cotizaciones para verificar valor, en el estudio se muestra que supera el monto del incentivo, siendo así las casillas en color naranja se ajustaron para el valor diera igual o menor a $10.000.000.

Quedamos atentos a los comentarios.

cordialmente:
Equipo profesional C&M Ingenieria y servicios ambientales SAS

[Texto citado oculto]

FORMATO COTIZACIONES ACTUALIZADO ASSORSA.xlsx
17K

180

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Propuesta Piwam

6 mensajes

ASOCIACION PIWAM PIWAM <asociacionpiwam@gmail.com> 4 de junio de 2024, 12:32 a.m.
Para: habitosdeconsumocb2024@gmail.com

Buena noche:

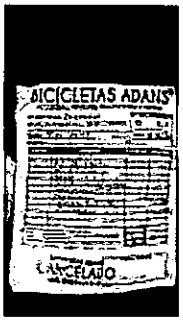
Envío los siguientes archivos para la iniciativa del asunto:

- Propuesta
- Formato Cotizaciones (estudio de mercado)
- copias cotizaciones

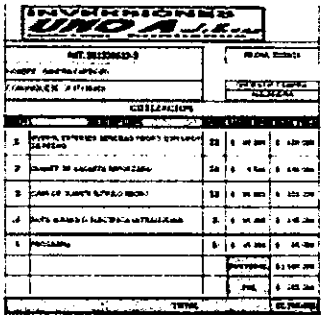
Quedamos atentas a la confirmación de la visita.

SANDRA LILIANA SÁNCHEZ OSPINA
Representante Legal
ASOCIACIÓN AMBIENTAL, CULTURAL Y DEPORTIVA PIWAM
Cel. 313 243 42 30 - 301 696 4224

12 archivos adjuntos

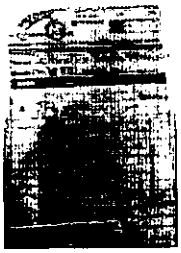


Bicicletas adans.jpeg
101K

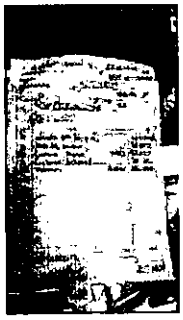


Dotaciones uno A.jpeg
87K

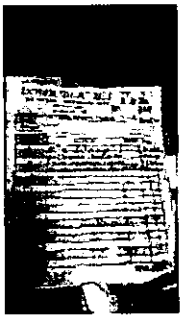
181



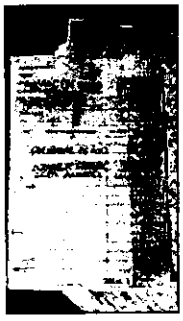
Marcos y bicicletas fred.jpeg
72K



JCA BOGOTANO SAS.jpeg
73K



CAHARRERIA LOS TORRES.jpeg
82K



ALMACEN QUINO.jpeg
65K

PROPUESTA CORREGIDA HÁBITOS DE CONSUMO.pdf
166K

FORMATO COTIZACIONES.xlsx
17K

cotizcion ciclomotor.pdf
14K

COTI.RECI.pdf
161K

COTIZACION PLATAFORMA 1METRO.PDF
1049K

Cotizacion dotación.pdf
3377K

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 5 de junio de 2024, 5:41 p.m.
Para: ASOCIACION PIWAM PIWAM <asociacionpiwam@gmail.com>

Cordial saludo Organización PIWAN,

De acuerdo a la reunión que se tuvo hoy con el apoyo a la supervisión las observación que se tuvieron en la iniciativa fueron:

1. En el documento nombrar los barrios en los que se hacen las recolectas del material de reciclaje ya que estos son los que se impactan.
2. Población a beneficiar colocar en la presentación.
3. Ajustar la desviación en las cotizaciones ya que superan el 20%.
4. Revisar la cotización ya que supera el valor a financiar que es de Diez millones de pesos ($10.000.000).
5. Especificar cantidades que se requieren del insumo.

Estas sugerencias se dan para que sea mejor la entrega de insumos y ajustar las cotizaciones para que de un total de Diez millones de pesos ($10.000.000) ya que se pasan de la cantidad a entregar.

esperamos las correcciones en el menor tiempo posible,

agradecemos su participación y colaboración,

cordialmente:

Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

[Texto citado oculto]

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 7 de junio de 2024, 9:03 a.m.
Para: ASOCIACION PIWAM PIWAM <asociacionpiwam@gmail.com>

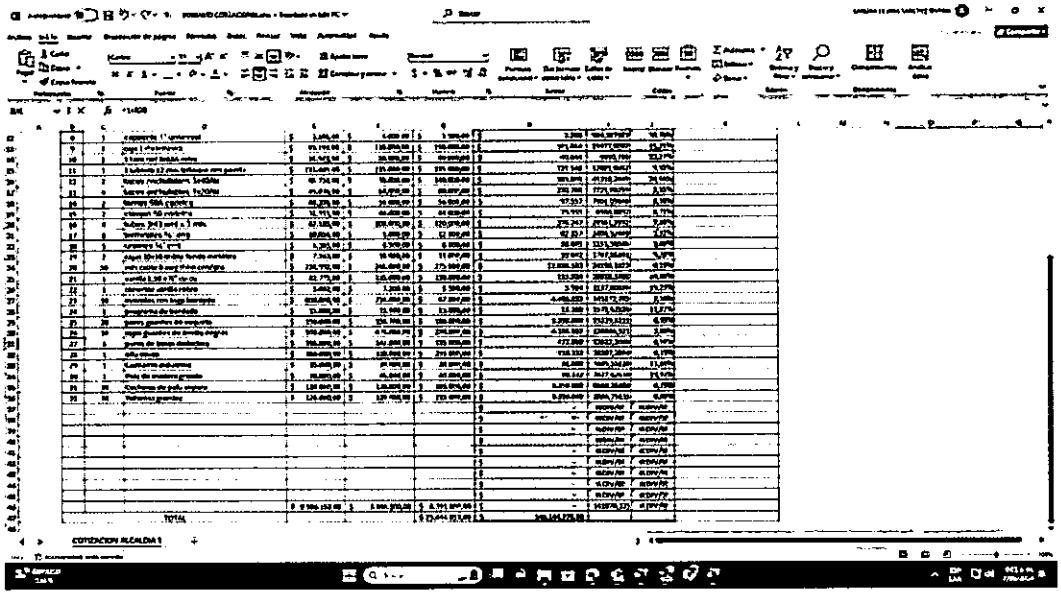
---------- Mensaje reenviado ----------
De: **Habitos Consumo** <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>
Fecha: miércoles, 5 de junio de 2024
Asunto: Propuesta Piwam
Para: ASOCIACION PIWAM PIWAM <asociacionpiwam@gmail.com>
[Texto citado oculto]
--
[Texto citado oculto]

ASOCIACION PIWAM PIWAM <asociacionpiwam@gmail.com> 7 de junio de 2024, 9:05 a.m.
Para: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Buen día:

tenemos varias dudas:
1. No son barrios, ya que son dos sedes del Colegio rural Quiba Alta, en la propuesta lo dice muy claro.
2. También se menciona que es toda la comunidad educativa y sus familias las beneficiadas
4. Ninguna el total de las cotizaciones ni siquiera superan los nueve millones., como se evidencia en el formato

182



5. Ahi están claras las cantidades; quedamos atentas
[Texto citado oculto]

—

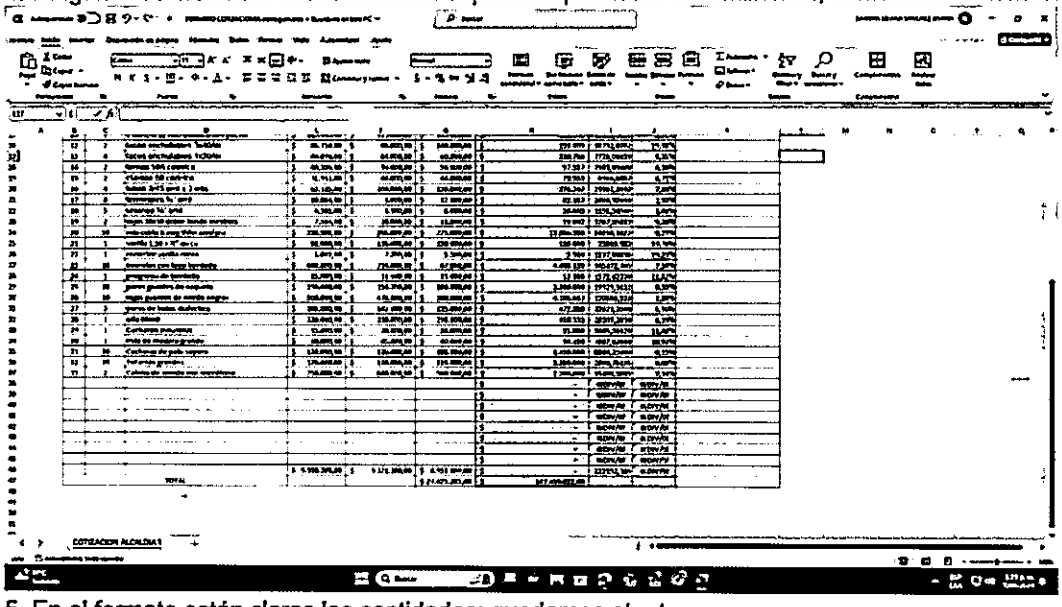
[Texto citado oculto]

ASOCIACION PIWAM PIWAM <asociacionpiwam@gmail.com> 7 de junio de 2024, 1:29 p.m.
Para: Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Buen día:

Remito formato cotizaciones corregido y las siguientes claridades:

1. No son barrios, ya que son dos sedes del Colegio rural Quiba Alta, en la propuesta lo dice muy claro.
2. También se menciona que es toda la comunidad educativa y sus familias las beneficiadas
4. Ninguna el total de las cotizaciones ni siquiera superan los diez millones., como se evidencia en el formato



5. En el formato están claras las cantidades; quedamos atentas
[Texto citado oculto]

FORMATO COTIZACIONES.corregido.xlsx
17K

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 11 de junio de 2024, 11:14 p.m.
Para: ASOCIACION PIWAM PIWAM <asociacionpiwam@gmail.com>

Saludo.

Se envía Estudio de mercado con los ajustes:

Se evidencia que muchos valores no fueron ingresados con el IVA incluido, por lo que se realizó dicho ajuste.
Como se muestra en el excel ajustado, hay valores que no que no tienen el soporte de la cotización en el correo. Esas deben ser enviadas por este medio.
Los utensilios de cocina fueron eliminados ya que la supervisión de la alcaldía no los aprobó, por lo que se aumentó en cantidad las cajas de guantes, por ser un EPP de mayor uso y desgaste.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

[Texto citado oculto]

FORMATO COTIZACIONES.corregido.xlsx
23K

183

Gmail Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Iniciativa ARNU

2 mensajes

Asociación ARNU <recicladores.arnu@gmail.com> 8 de junio de 2024, 11:52 a.m.
Para: habitosdeconsumocb2024@gmail.com

3 archivos adjuntos

INICIATIVA-C.docx
94K

Cotizaciones.pdf
4569K

FORMATO COTIZACIONES.xlsx
15K

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 11 de junio de 2024, 10:44 p.m.
Para: Asociación ARNU <recicladores.arnu@gmail.com>

Cordial saludo Organización ARNU,

Una vez efectuada la revisión del estudio Informamos que se encontraron las siguientes observaciones:

En el estudio no se discriminan adecuadamente algunos de los elementos los cuales en el excel que se adjunta se ajustaron y las casillas que se encuentran en color naranja están ya ajustadas para que el valor del incentivo coincidiera.

Quedamos atentos a los comentarios.

cordialmente:

Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

El sáb, 8 jun 2024 a la(s) 11:52 a.m., Asociación ARNU (recicladores.arnu@gmail.com) escribió:

FORMATO COTIZACIONES ARNU.xlsx
19K

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

AJUSTES INICIATIVA CASH

1 mensaje

Erika Uribe <ep.uribe.07@gmail.com> 8 de junio de 2024, 1:06 a.m.
Para: habitosdeconsumocb2024@gmail.com

Cordial y caluroso saludo.

Envío ajustes requeridos para la iniciativa de la asociación CONSERVACIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE HUMANITARIA.
Quedo atenta a sus comentarios.
Gracias.

3 archivos adjuntos

PROYECTO CASH (1) .pdf
156K

COTIZACIONES CASH.xlsx
13K

CASH COTIZACIONES.pdf
778K

185

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

INICIATIVA BIOHULLEA CORRECION

1 mensaje

PATRICIA MARTINEZ <arbiohuella@gmail.com> 7 de junio de 2024, 2:08 p.m.
Para: habitosdeconsumocb2024@gmail.com

Buen dia

Cordial saludo

A continuación adjunto archivo ya con la corrección indicada.

Gracias quedo atenta a sus comentarios.

4 archivos adjuntos

FORMATO COTIZACIONES PROYECTO.xlsx
15K

PLANTILLA GUÍA DE LA INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER LA INICIATIVA.docx
1877K

cotizacones.ods
7K

5218 BIOHUELLA.pdf
121K

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Iniciativa ARPUS

1 mensaje

Jhon Caballero <caballerojhon@gmail.com> 17 de junio de 2024, 4:11 p.m.
Para: habitosdeconsumocb2024@gmail.com

Cordial Saludo

Según lo acordado me permito adjuntar iniciativa de la asociación de recicladores planetaria unidos sostenible. Por favor confirmar recibido.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente,



9 archivos adjuntos

- **COTIZACIÓN BASCULA 1.pdf** 113K
- **FORMATO COTIZACIONES ARPUS.xlsx** 13K
- **COTIZACIÓN BASCULA 2.pdf** 297K
- **Iniciativa Asociación de Recicladores Planetaria Unidos Sostenible.pdf** 125K
- **COTIZACIÓN INDICADOR 2.pdf** 297K
- **COTIZACIÓN INDICADOR 1.pdf** 113K
- **COTIZACION ARPUS UNIFORMES N°2.pdf** 153K
- **COTIZACION ARPUS UNIFORMES N° 1.pdf** 149K
- **COTIZACION ARPUS UNIFORMES N°3.pdf** 165K

187



IMG-20240617-WA0021.jpg
150K

Screenshot_20240617-114551.png
215K

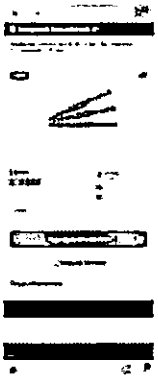
IMG-20240617-WA0022.jpg
109K

IMG-20240617-WA0020.jpg
89K

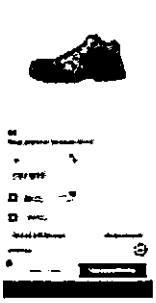
IMG-20240617-WA0025.jpg
151K

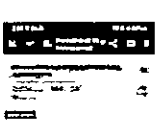
FORMATO COTIZACIONES 1.xlsx
10K

Plantilla para presentacion de la iniciativa.docx_20240617_140448_0000.pdf
135K



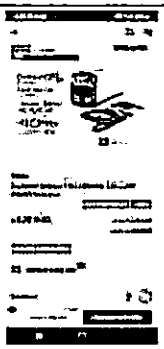
Screenshot_20240617-120918.png
131K



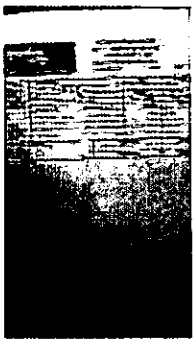


Screenshot_20240617-114633.png
194K

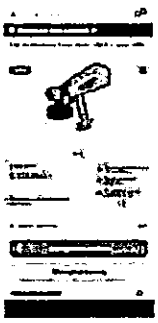




IMG-20240617-WA0023.jpg
90K



IMG-20240617-WA0026.jpg
70K

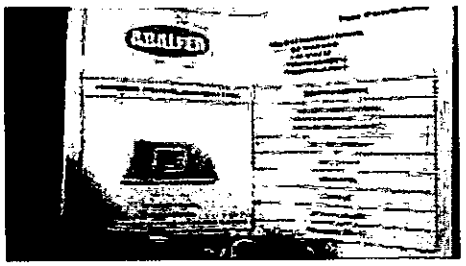


IMG-20240617-WA0029.jpg
54K

IMG-20240617-WA0028.jpg
60K



IMG-20240617-WA0031.jpg
52K



IMG-20240617-WA0027.jpg
75K

Gmail Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Iniciativa, Excel y cotizaciónes de Auden Picon. ASOCIACIÓN DE RECICLAJE Geoide Verde.

1 mensaje

Auden Picon <audenpicon007@gmail.com> 17 de junio de 2024, 2:08 p.m.
Para: habitosdeconsumocb2024@gmail.com

23 archivos adjuntos



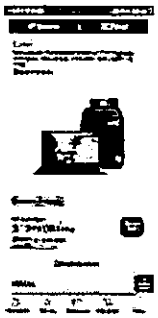
Screenshot_20240617-114909.png
163K



Screenshot_20240617-120649.png
122K



IMG-20240617-WA0034.jpg
65K



IMG-20240617-WA0032.jpg
55K

IMG-20240617-WA0030.jpg
61K

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Documentos proyecto Asoproam

1 mensaje

ASOPROAM <asoproam@gmail.com>
Para: habitosdeconsumocb2024@gmail.com

17 de junio de 2024, 1:57 p.m.

Buena tarde, enviamos lo solicitado.
Estaremos atentos.

2 archivos adjuntos

FORMATO COTIZACIONES ASOPROAM ok.xlsx
3386K

Version 1 ASOPROAM (1) (1).docx
548K

ANEXO 19 ACTA DE MESA DE TRABAJO DE REVISIÓN DE LAS INICIATIVAS, EL DÍA 5 DE JUNIO.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 5 de JUNIO - 2024 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** Alcaldía local de ciudad Bolívar

OBJETO DE LA REUNIÓN: Mesa de trabajo. revisión de iniciativas

HORA DE INICIO: 9:30 a.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:**

ASISTENTES: Equipo técnico y profesional C y M y apoyo a la operación.

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Paula Cancelo			V						X	C y M.	habitosdeconsumobogota@	3125902226	Paula Celo
Alejandra Vivas				X					X	C y M	habitosdeconsumo@	3212839696	Alejandra Vivas
Diana Cristina Bejarano				X					X	C y M.	habitosdeconsumobogota@	3185887998	
Daniel Pinzón			X						X	ACOB-Apoyo-te	lucia.pinzon	2603269	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo los 9:40 am se inicia la mesa de trabajo con la supervisión del Contrato, para revisión del Proceso de las iniciativas, inicialmente se expone el Plan de iniciativa (Metamorfosis. Confirmación del mega foco (Per contaminación auditiva), CASH = especificar los barrios a impactar. Se evidencia que dentro de la cotización (estudio de mercado) el total es de 9'166.666 Corroborar si van a cotizar algo mas, Solatex Cámara de comercio, vida útil de Producto y barrios de impacto, Arsoplaneta: El estudio de mercado no esta completo, no se envio el proceso de iniciativa. Piden: revisar el proceso de elaboración ya que se Portan en los Promedios. Asorso: no envian Cotizaciones reflectivas en el Casco Barros de impacto, y Sectores Ajuste el Pesand Asordambiental: Puntos de Impacto. no tienen el Formato de estudio de mercados, Verificación de Chaquetas a Chalecos reflectivos, Cuentas Bobvelta: Barrios a Impactar, Mirar los insumos si no hay Cuotas. ADNO: Especificar Barrios, Falta Cotizaciones, ajustar Promedios de cotización

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Fress: Camara de comercio, Cotizar minimo en 2 lugares.
Adjuntar Iniciativa, Barrios. Planete. Verde Total; Entorno.
Con reflectivo, Camisetas 1 entrega, entorno doble
Armaa: Dr " doble overol a los asociados.
Chaquetas NO., solo una caja de resma.-

Realizar Oficio con aprobación de la iniciativas
Inicial, lo cual la superusión refiere. replantear.
una metodologa. Para Completar la meta

Se realizo enlace de las organizaciones que no han participado
que son cuatro. por parte del apoyo a la operación.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: _____ Virtual: ____ Presencial: ____ (En caso de ser presencial): _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: _____

HORA DE INICIO: _____ HORA DE FINALIZACIÓN: _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ANEXO 20 ACTA Y LISTA DE ASISTENCIA RECORRIDO DE VISITAS EL DÍA 6 DE JUNIO A LAS ORGANIZACIONES DE RECICLAJE.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 6 de Junio del 2024 Virtual: ____ Presencial: X (En caso de ser presencial): Recorrido Ciudad Bolívar

OBJETO DE LA REUNIÓN: Recorrido de caracterización de iniciativa y nuevas organizaciones recorrer.

HORA DE INICIO: 8:30 a.m HORA DE FINALIZACIÓN: 5:30 p.m

ASISTENTES: Equipo tecnico y profesional de C y M.

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Yudy Andrea Wilches			X						X	C y M.	[illegible]	3142323073	Yudy Wilches.
Danna Castillo				X					X	C y M	[illegible]	3185829470	[illegible]
Alejandro Ruiz				X					X	C y M	[illegible]	3013836098	[illegible]

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

195

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se Inicio el recorrido de la jornada a las 8:30 a.m. en donde como primer lugar se recorrio en pasgilla para encontrar una nueva organización en donde nos atendio el representante legal de la organización Asoplacam en donde don luis nos notifico que esta interesado en hacer parte del Proyecto. Se visto a la Señora Edilma la representante legal de asoprasquitita para notificar si operar a ser participe del proyecto nos notifico que Si. y quedamos de enviarle la información, despues de esto salimos a realizar la visita a la organización de planeta Verde total para realizar la corrección de la iniciativa y nos atendio el representante Jhon en donde nos atendio las correcciones, despues de estar con DON Jhon salimos a recoger y encontrar a la organización ASOSSAR en donde nos atendio don Hernan y Se le dio el instructivo luego pasamos al barrio San Francisco donde nos atendio el Señor Victor acosta y luego al darle las correciones asamos a Asobarriopalestina y pasamos a asocombiantd en donde nos atendio la señora Dancyeli y el dalbes las instrucciones pasamos al Barrio Mexico en donde pasamos a Fress la organización en donde les dimos el instructivo y por ultimo fuimos al barrio la estrella a estar a un nueva organización llamada Asoción Geodercuede y el señor Ruben nos atendio y se postulo para el nuevo apoyo, es asi como conclujo la jornada

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:	
Fecha de la próxima reunión:	Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA: 6 JUNIO 24 | ACTVIDAD: Taller 8

LUGAR: Ciudad Bolívar | TEMA: Recorrido de identificación de avance ambiental

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Luis Enrique	Ramirez	79516988	3168827021	Pasquillita	ASOPRODAM.	
2	D. Catalina.	Muñoz	53089696	3169351362	Pasquillita	ASOPRODAM	Ana Catalina Muñoz
3	Jose.	Muñoz			Sta Barbara	ASOPRODAM	Jose. Muñoz
4	Edilma	Medina	52368421	3167222274	Pasquillita	Asopasquillita	
5	Guillermo	Gonzalez M	1033806277	3115307177	Paraíso	Planeta Total	Guillermo Gonzalez
6	Sara	Florez	1013577409	3013549357	Paraiso	Planeta verde total	Sara Florez
7	Juan	Avella	80245393	3138480956	Paraiso	Planeta Verde total	
8	Pedro	Forer	5883936	3017107617	Paraiso	Planeta Verd	Pedro F
9	Yeison	Alcazar	85.437.632	3112007141	Paraiso	Planeta Verde	Yeison
10	Jorge Alejandro	Cifuentes	16237762	3158517119	Paraiso	Planeta Verde	
11	Juan Garcia	Acuña	80812677	7144814712	Paraiso	Planeta Verde T	
12	Erik Echeverry	Echeverry	1033251477	3212562846	villegidas	ASSOISE	Erik Echeverry
13	Jessica Cardozo Erik Echeverry	Cardozo	1000855445	3135466231	villesdelsur	ASSOISE	Jessica Cardozo
14	Maicol	Echeverri	1033710695	3113796365	villesdelsur	ASSOISE	Maicol Echeverri
15	Fanny Chamano	Cabrejo	1024480941	3209063768	villas damian	ASSOISE	Fanny Chamano
16	Aurora	Duque	51606682	3223509385	villesdelsur	ASSOISE	Aurora Duque
17	Hernando	Echeverry	79365357	3134982098	villesdelsur	ASSOISE	Hernando Echeverry
18	Yandis	Vescria	1951074 8	7913746	villesdelsur	ASSOISE	Yandis Vescria
19	Willian	Torres	79700349	7913746	villesdelsur	ASSOISE	Willian

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR.

FECHA	6 de junio	ACTVIDAD	Recorrido de verificación de avance iniciativa
LUGAR	Ciudad Bolívar	TEMA	Hábitos de consumo

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Dayanna	Malagon	1024125515	3209675300	alborizadora alta	asmaa	
2	Leidy	Mora	1031127312	3123170337	San Francisco	Asmaa	
3	Billy	Mallagno	1024463057	3007736490	San Francisco	Asmaa	
4	Martha	Lopez	39722855	3229564938	alborizadora alta	asma	
5	Victor	acosta	1033685645	3108	San Francisco	asmaa	
6	Martha	Ramirez	1032407459	320372	alborizadora alta	asmaa	
7	Viviana	Torres	52 093 370	3226480196	Arborizadora	asmaa	
8	Luisa	Torres	1000 810 529	3044954375	Perla Andina	asmaa	Luisa Torres
9	Estefa	yoso	1024	320	Sierra	asmaa	
10	Daniela	Bernal	52476104	3	Arborizadora Alta	Colombianita	
11	JAIME	JIGUAL	8000760	321793	Arborizadora	colombianita	
12	Sandra	Rangel	52088635	3115860	Arborizadora Alta	Asocolombianita	Sandra Rangel
13	Carlos	Hernandez	19266461	3107845188	Mexico	FRESS	
14	Nancy	Peña	51768726	3106855	Mexico	FRESS	Nancy Peña
15	Daniel	Burgos	79768112	3103743188	Estrella	FRESS	Daniel Burgos
16	Fuden	Picon	1024497550	3142553553	LA ESTANCIA	Asociacion Geoide verde	
17							
18							
19							

ANEXO 21 ACTA Y LISTA DE ASISTENCIA RECORRIDO DE VISITAS EL DÍA 7 DE JUNIO A LAS ORGANIZACIONES DE RECICLAJE.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 7 de Junio del 2024 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR** (En caso de ser presencial): Recorrido ciudad Bolívar

LUGAR (En caso de ser presencial) ___

OBJETO DE LA REUNIÓN: Realizar el Recorrido en ciudad Bolívar para hacer verificación de Encuestas

HORA DE INICIO: 8:30 a.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 1:00 p m

ASISTENTES: equipo tecnico y profesional de cy m.

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Paola Gonzales				X					X	cy m	habitosdeconsumo@	3163109779	Paola Gon
Yudy Cuches			X						X	Cym.	habitosdeconsumo@	3142327	
Karen Bohorquez				X					X	cy m	habitos deconsumo@	3165008	Karenhe

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

193

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realizo el recorrido siendo los 7:30 a.m en donde se recorrio todo el sector del barrio la playa Sector 2 en donde como primero se recorrio a la asociación Arsoplanetal, luego fuimos a Arpos, Biohuella en donde les entregamos las correcciones y fueron muy atentos informandonos que nos iban a enviar todo, visitamos a la organización Magiplay ya que ellos no volvieron y se les dio otra oportunidad y nos comunicaron que si, llegamos al barrio metamorfosis y allí nos recibio Metamorfosis. ellos nos comunicaron que estaban haciendo todo lo posible para poder sacar la camara de comercio. Por ultimo visitamos a la organización CASH en donde ellas nos comunicaron sus preguntas y dudas que fueron resueltas.

Es así como terminamos de realizar el recorrido de la ultima verificación

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: C&M INGIENERIA

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR.

FECHA	1 de JUNIO	ACTVIDAD	Reconocido de Verificación de avance iniciativa
LUGAR	Ciudad Bolívar	TEMA	Hábitos de consumo

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Alvaro	Esquivel	93355453	3132274764	Mexico	Metamorfosis	
2	Paola	Gonzalez		3165107478	Montecito	Cym	
3	Yudy	Muñoz		3142327074	Montecito	Cym	
4	Karen	Bohorquez		3165027374	Montecito	Cym.	
5	GLORIA MORA	MORA	28976506	3112967116	HEISSEN	GLORIA MORA	
6	Leidy	morago	1031127312	3123703377	mosen	ARVU	Leidy
7	Camila	Diaz	1000335587	3025981589	Casa Grande	CASH.	
8	ERIKA	URIBE	53040064	3222647064	Casa Grande	CASH	ERIKA U.
9	Angelica	Cepeda	1033704897	3143908603	Playa	Arsoplaneta	Angelica
10	Anderson	Diaz	1033701617	3143908603	Playa	Arsoplaneta	Anderson
11	Ana Milena	Rozo	52457643	2147556934	Playa	Arpus	
12	Jhon	Caballero	1031135147	3124972301	playa	Arpus	Jhoncaballero
13	Gonzalo	Pabello	80911969 3	3212701184	Playa	Maxiplas	
14	Grey	AMARO	3205302233	3138313480	playa	maxiplas	
15	Jorge	Avendaño	80885863 9	3227625466	Playa	Maxiplas	Jorge
16	Michel	Oso69	1001271280	3208510 4	Playa	maxiplas	Michel
17	Kevin Andres	Ovalle	1011994490	3216924092	Playa	maxiplas	
18	Jhonny	Mendez	1011700303	3106293930	playa	maxiplas	Jhonny
19	Jair	Jaramillo	71'001.924	3106647496	Playa	maxiplas	

002

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR.

FECHA	7 de julio	ACTVIDAD	Recorrido de sintonización de alcance Iniciativa
LUGAR	Ciudad Bolívar	TEMA	Hábitos de consumo.

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Jaqueline	Rodriguez	52037854	3208762225	playa	Arsoplaneta	Jaqueline Rodriguez
2	carlos	Beltran	lemus	3208762225	playa	Arsoplaneta	Jaqueline Rodriguez
3	Omar	Caceres	23739388	3007075635	playa	arsoplaneta	
4	patricia	Martinez	52496499	3193738810	playa	Biohuella	
5	Andres	Avendaño	1033785987	3153579467	playa	Biohuella	Andres Avendaño
6	DASHIRA	Solano	1006738238	3226058665	Playa	Biohuella	DASHIRA SOLANO
7	Maily	Gutierrez	1010043??	3224178??	playa	Biohuella	
8	JOHN	SANCHEZ	79822918	7697563	playa	BIO HUELLA	JOHN SANCHEZ
9	Lisbey dayana	Guerrero	1000733753	3043199935	Playa	Bio Huella	Lisbey Guerrero
10	MIGUEL	REYES	1031135561		Playa	Biohuella	MIGUEL REYES
11	Yeny	Cardenas	1014478300	3228800061	Playa	Biohuella	
12	Andres	Heller	1013105392	3228802061	playa	Biohuella	Andres Heller
13	Johan	Salinas	79901158	3238035??	Playa	Biohuella	Johan
14	Jesus	Guerrero	7678 478	3107537??	Playa	Biohuella	
15	Julian	Jimenez	71.001.974	3106644??	MEXICO	METAMORFOSIS	
16	Edith	Fotgrond	1020782668		Mexico	Metamorfosis	
17	Pedro	Cañon	79259514	3012308??	Mexico	Metamorfosis	
18	Dayan	Molano	1026551888	3023975??	Mexico	Metamorfosis	Paola Moreno
19	Johan	Flores	1010230505??	3096190??	Mexico	Metamorfosis	

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

	ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	7 de junio	ACTVIDAD	Recorrido de identificación de acarreo inadecuado
LUGAR	Ciudad Bolívar	TEMA	Hábitos de consumo

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Carlos	Osorio	94070[illegible]12	32[illegible]	[illegible]	Mariposas	Carlos
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - BOGOTÁ	ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA		ACTVIDAD	
LUGAR		TEMA	

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							

ANEXO 22 ACTA Y LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRIMERA JORNADA DE SOCIALIZACIÓN DE LAS INICIATIVAS DEL DÍA 12 DE JUNIO.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 12 Junio 2024. Virtual: ____ Presencial: X (En caso de ser presencial): Alcaldia local Ciudad Bolivar

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socialización de iniciativas de las organizaciones de reciclaje.

HORA DE INICIO: 8:00 am. HORA DE FINALIZACIÓN: ____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Danna Stephanni Cashlo				X					X	C y M	[illegible]	[illegible]	
Paula A. Camacho									X	C y M	[illegible]	[illegible]	
Michael O Sandoval S							X		X	C y M	[illegible]	3123126674	
Alejandra Ruiz				X					X	C y M	[illegible]	[illegible]	
Daniel Pinto Peto			X						X	ALCB-AGARC-He	[illegible]	3032447[illegible]	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo 8:00 am del dia 12 de Junio 2024 se inicia con la Socialización del Proceso de iniciativas, Por lo tanto la Primera en realizar la Presentación es ARNU. donde Por parte de la supervisión hay algunas aplicaciones del uso que se le dará al software que quiere implementar. Luego la organización Metamorfosis en su presentación señala la priorización de actividades de sensibilización en los barrios bajos de C.B. La organización FRESS se enfoca en el manejo de la madera reciclada, residuo poco aprovechable en el area del reciclaje. ARSOPLANETA habla acerca de la implementación de EPP para mejorar su presentación ante la comunidad y proteger la integridad de sus trabajadores, la asociación Asocojam-BIANTA se enfoca en dignificar la labor del reciclador mejorando sus elementos de identificación y mejores herramientas de seguridad y protección, segun la supervisora recomienda que su overol tenga un distintivo relacionado con la localidad de CB. Luego continua la organización Planeta verde total con 28 miembros de la organización, pretenden fortalecer la indumentaria e identificación

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

de los integrantes de la asociación, tienen la intención de ampliar su proceso de recolección en la zona norte de la ciudad. Continua su presentación la organización RESSORSA, la cual enfoca su fortalecimiento en uniformes para los recicladores para ser identificados como prestadores del servicio de aprovechamiento, y con los radios pretenden agilizar la comunicación por las vías selectivas. Se da continuación con la organización BICIRUTA que espera reducir el impacto al Relleno Sanitario doña Juana, además de mejorar la comunicación entre los trabajadores internos por medio de radios, y mejoras los EPP. La asociación ARMANA priorizo la solicitud de EPP y computadores, impresora, se recomienda solo solicitar 1 PC, e incluir tinta. y doble overol. La organización CASH) PIWAN que no tienen la presentación en power point, la enviaran por correo, se enfocan en la recolección en el Colegio Suba Alta. Por último la organización CASH pretende fortalecer el proceso de aprovechamiento de retazos de tela.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: C&M INGIENERIA	
Fecha de la próxima reunión:	Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	12 Junio 2024.	ACTVIDAD	Socialización Jardina 1 de las Iniciativas.
LUGAR	ALCB.	TEMA	Iniciativas organizaciones de reciclaje.

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Leidy	Molestar	1031127312	3123170332	mejssen	ARNU	Leidy M
2	Doralys	Colina	1366228	3137292784	Meissen	ARNU	Doralys
3	Carlos	Martinez	79365.944	3124367737	Estrella	Fress	
4	Luis	Alvarado	9523497	3704168675	Estrella	FRESS	
5	Daniel	Burgos	77770112	3202812716	Estrella	FRESS	
6	Jair	Francillo	71'001.924	3106643486	Mexico	Metamorfosis	
7	Bruss	Castillo	1070006637	3162413506	Alpes	Piwuam	
8	Manuel	Perez	1033733169.	3142702083	Alpes	Piwuam	Perez
9	Yury Marcela	Arias Garcia	1088700999	3208459866	Alpes	Piwuam	Yury Arias
10	Jhon Edison	Garcia	80817677.	3144814212	Paraiso	Planeta Verde Total	
11	Juan	Avella	80245393	3138480856	Paraiso	Planeta verde total	
12	Jaqueline	Rodriguez	52037854	3208768224	playa	Arsoplaneta	Jaqueline Rodriguez
13	Karen Sofia	Penagos	1059907129	3208768224	Playa	Arsoplaneta	Karen P.
14	Alejandra Diaz.	Diaz	1029781915	3208768224	Playa	Arsoplaneta	Alejandra
15	Danyela	Beira	52476204	3145457562	A. Alta	Asocolombina.	
16	Fredy Salamanca	Salamanca	1010163115	3213332202	ALCB	ALCB	
17	Jenny	Echeverri	1033771585	3158157489	Asesor	Assorsa	
18	Hernando	Echeverri	79365357	3134782098	Villagloria	Assorsa	
19	Silvia	Ortiz	1075219238	3174592371	villa silvia	Assorsa	Silvia Ortiz

205

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	12-Jun-2024	ACTVIDAD	Socialización jornada 1 de Incentivo
LUGAR	A10 B.	TEMA	Iniciativa de organizaciones de reciclaje

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Edith	Rojas	7022932063	3175294297	Mexico	Metamorfosis Ecoambiental	
2	Marlon	Navarro	1001272438	3508425037	Mexico	Biohuella	
3	patricia	Martinez	62496499	3193738820	playa 2	Bio Huella	
4	DASHIRA	SOLANO	1006738238	3226058665	Playa	Biohella.	DASHIRA S.
5	Andrea	Avendaño	1053785987	3133671467	playa	Biohuella	Andrea Avendaño
6	Billy	melayan	1024463937	3009256419	Arm	ARMAA	Billy malagon
7	Victor	antonio	1033688645	3108023588	San Frasi	ASMAA	
8	Camila	Diaz Ortiz	1000335587	3025981589	Casa Grande	CASH	
9	Santiago	Diaz Ortiz	1000333062	3143194480	CASA GRAND	CASH	SANTIAGO DIAZ
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							

ANEXO 23 EVALUACIÓN INTEGRAL DE LAS PROPUESTAS POSTULADAS PARA EL APOYO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, VALORADAS POR EL COORDINAR DE CYM Y EL APOYO A LA SUPERVISIÓN.

BOGOTÁ	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023 FORMATO DE CALIFICACIÓN	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353874-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	Organización: ASOCIACION DE RECICLADORES DE OFICIO NUEVA VISION (ARNU)	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	Fecha: 12 de junio 2024	Lugar: Alcaldia locacl de Ciudad Bolivar
Colaborador responsable: Michael Sandoval		Firma:

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	En el documento que se selecciono se tiene en cuenta la forma en la que se desarrollan en su dia a dia las personas	11

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente ula: $PET = \frac{TE}{TAA} x PMA$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.	Haciendo el balance la organización cumplo con el total de las asistencias a los talleres.	10

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	Se incluye a los integrantes, la iniciativa es realizable	60

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.	Al realizar la visita de verificación en la organización, se observo que cuentan con los espacios adecuados para poder colocar los insumos, que estan solicitando.	15
TOTAL PUNTAJE		96

BOGOTÁ	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023 FORMATO DE CALIFICACIÓN	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353674-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	**Organización:** METAMORFOSIS ECO AMBIENTAL	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	**Fecha:** 12 de junio 2024	**Lugar:** Alcaldia local de Ciudad Bolivar
Colaborador responsable: Michael Sandoval		**Firma:**

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	* Se puede evidenciar como quieren innovar con las actividades que realizan y como tambien quieren impactar a los jovenes. * Se evidencia el compromiso por parte de organización y como se proyecta a Futuro.	15

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. Para determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente formula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \; x \; PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.	La totalidad de los integrantes de la organización fueron a todos los talleres que se realizaron en las jornadas que se acordaron.	10

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iniciativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	* Impactan a 50 familias (170 personas) de 5 barrios que se encuentran en ciudad Bolivar. * Se muestra gran diversidad en la edadación en donde incluyen a jovenes y adultos.	60.

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.	Se realizo la verificación en terreno del espacio de su organización, en donde evidenciamos. que si necesitan y tienen el espacio para ubicar los insumos que solicitaron.	15

TOTAL PUNTAJE	100.

BOGOTÁ	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023 FORMATO DE CALIFICACIÓN	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353874-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	Organización: FUNDACION RESTAURACION ECOLOGICA SOSTENIBLE (FRESS)	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	Fecha: 12 de junio 2024	Lugar: Alcaldia locoal de Ciudad Bolivar
Colaborador responsable: Michael Sandoval		Firma:

CRITERIO: Innovación de la Iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	* los articulos solicitados son aptos * tiene coherencia para el desarrollo de la iniciativa.	15

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente ula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \times PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. Nota 5: Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.	* Se cumplio para el total de las asistencias de los talleres que se realizaron.	10.

CRITERIO:Impacto de la Iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la Iniciativa) Hasta 60 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la Iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	* Se incluyeron los integran y incluyen a la comunidad para comunidad.	55

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.	* Al momento de realizar la verificación en campo, se pudo evidenciar que tienen tiempo y espacio para poder colocar los insumos que requieren.	15
TOTAL PUNTAJE		95

BOGOTÁ	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023 FORMATO DE CALIFICACIÓN	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353874-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	Organización: ASOCIACION DE RECICLADORES SOLUCIÓN PLANETA (ARSOPLANETA)	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	Fecha: 12 de junio 2024	Lugar: Alcaldia local de Ciudad Bolivar
Colaborador responsable: Michael Sandoval		Firma:

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	* Cambios positivos para los usuarios, ya que quiere hacer sensibilización y fortalecimiento administrativo.	11

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente ula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \times PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. Nota 5: Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.	* Completeron con el total de los asistendas en cada uno de los talleres que realizamos. en las fechas especificas que se definieron	10.

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	* Tienen un total de 50 Personas trabajando con ellos. * Son incluivos, esto ya que tienen y cuentan con personal de la comunidad LGTBIQ+ y con personas con discapacidad.	55

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.	* Al momento de realizar la verificación en terreno nos dimos cuenta que contaban con el espacio para alocar los insumos que estan solicitando.	15
TOTAL PUNTAJE		91

BOGOTÁ	ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023 FORMATO DE CALIFICACIÓN	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353874-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	Organización: ASOCIACION DE RECICLADORES DE PUENTE ARANDA LA COLOMBIANITA (ASOCOLOMBINITA)	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	Fecha: 12 de junio 2024	Lugar: Alcaldia Icocal de Ciudad Bolivar
Colaborador responsable: Michael Sandoval		Firma:

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	* ellos pretenden 'EPP para sus integrantes ya que aun no cuentan con este apoyo.	11

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. Para determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente formula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \times PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. Nota 5: Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.	* la organización cuenta con la totalidad de las asistencias en los talleres que se realizaron.	10

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iniciativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	* Cuentan con 103 asociados y ayudan aso vez a 50 Familias en total. * la organización cuenta con la recolecta en su totalidad de Ciudad Bolivar	60.

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.	* la organización cuenta con los espacios, Para ubicar los insumos que requirieron.	15

TOTAL PUNTAJE	96.

BOGOTÁ	ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023 FORMATO DE CALIFICACIÓN	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353874-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	**Organización:** Asociación planeta verde total (ARPLAVER)	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	**Fecha:** 12 de junio 2024	**Lugar:** Alcaldía local de Ciudad Bolivar
Colaborador responsable: Michael Sandoval		**Firma:**

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	* Cuentan con una proyección a futuro. que esta muy atemp-zado.	11

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. Para determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente formula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \times PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.	* La organización cuenta con la totalidad de las asistencias. en los talleres realizados.	10.

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iniciativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	Cuentan con un total de 28 integrantes y realizan la recolec-en zona rural y urbana.	55

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.	* La organización cuento con los espacios especificos para poder colocar los insumos que requirieron en su iniciativa.	15
TOTAL PUNTAJE		91

BOGOTÁ	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353874-3
	FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR	
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023	
	FORMATO DE CALIFICACIÓN	

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	**Organización: Asociación de recicladores para servicio y aprovechamiento (ASSORSA)**	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	**Fecha: 12 de junio 2024**	**Lugar: Alcaldía local de Ciudad Bolivar**
Colaborador responsable: Michael Sandoval		**Firma:**

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	la organización quiere contar con dotación a sus asociados, para poder hacerse más visible	11.

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente la: $$PET = \frac{TE}{TAA} \times PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.	la organización cuenta con el total de las asistencias en los talleres en los que se realizaron.	10.

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	la organización cuenta con 37 integrantes a los cuales se les va hacer la entrega de los EPP.	55.

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.	Al momento de hacer la verificación en campo de la bodega, la organización si cuenta con los espacios necesarios para colocar los elementos que si se necesitaba.	15

TOTAL PUNTAJE	91

BOGOTÁ	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023 FORMATO DE CALIFICACIÓN	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353874-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	Organización: Asociación de recicladores Biohuella (BIOHUELLA)	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	Fecha: 112 de junio 2024	Lugar: Alcaldia Local de Ciudad Bolivar
Colaborador responsable: Michael Sandoval		Firma:

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	la organización quiere dotar a sus asociados con radios, ya que muchos de ellos no cuentan con celulares.	11

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. Para determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente formula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \times PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.	la organización asistio al total de los talleres y cuentan con las asistencias en su totalidad.	10

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iniciativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	la asociación va a impactar a 10 asociados para poder realizarle la entrega de los epp.	55

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.	la organización cuenta con los espacios necesarios para realizar y poder entregar los insumos que estan requiriendo.	15
TOTAL PUNTAJE		91.

BOGOTÁ	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023 FORMATO DE CALIFICACIÓN	CAM INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353874-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	Organización: Asociación de recicladores mejorando la ciudad (ARMAA)	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	Fecha: 12 de junio 2024	Lugar: Alcaldia locoal de Ciudad Bolivar
Colaborador responsable: Michael Sandoval		Firma:

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	- Es una organización nueva, y requiere de varios insumos para que puedan dar inicio con su bodega.	11

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. Para determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente formula: $$PET = \frac{TE}{TAA} * PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.	La organización cuenta con el total de las asistencias de las jornadas de los talleres.	10

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iniciativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	Es una organización la cual esta iniciando 14, cuentan hasta el momento con 26 integrantes.	55

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.	Al momento de hacer la certificación en terreno, ellos cuentan con los espacios para poder colocar los insumos, los cuales fueron requeridos por ellos.	15
TOTAL PUNTAJE		91

BOGOTÁ	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023 FORMATO DE CALIFICACIÓN	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353874-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	**Organización: CONSERVACION AMBIENTAL SOSTENIBLE HUMANITARIA (CASH)**	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	**Fecha: 12 de Junio 2024**	**Lugar: Alcaldia Local de Ciudad Bolivar**
Colaborador responsable: Michael Sandoval		**Firma:**

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	-transforman los residuos de tela en carpetas industriales, para poder limpiar.	15

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente ula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \times PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.	Los integrantes cuentan con el total de las asistencias ya que fueron a todos los talleres.	10

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	Cuentan con un total de 9 integrantes, es algo que realizan para que los retasos se incluyan al economia circular.	55

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.	Al momento de hacer la verificación en campo, ellos cuentan con el totalo de los espacios. Para cobrar los insumos que requirieron en su iniciativa	15
TOTAL PUNTAJE		95

BOGOTÁ	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023 FORMATO DE CALIFICACIÓN	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353874-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	**Organización: ASOCIACIÓN AMBIENTAL CULTURA Y DEPORTIVA (PIWAN)**	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	**Fecha: 12 de junio 2024**	**Lugar: Alcaldia locacl de Ciudad Bolivar**
Colaborador responsable: Michael Sandoval		**Firma:**

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	* Estan tratando de impactar a los estudiantes del colegio en el que trabajan y a su vez, impactar a sus familias.	13.

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente ula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \, x \, PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.	* El equipo completo asistio a la totalidad de los talleres en los que se realizaron. las capacitaciones.	10.

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	Es una organización a la cual estan empezando, y estan con un total de 6 integrantes,	55,

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldia Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explicita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.	Al momento de hacer la verificación ellos nunca nos permitieron ni hasta la bodega. les dimos más de tres oportunidades para poder hacer la visita de verificación y no fue posible.	0

TOTAL PUNTAJE	68.

BOGOTÁ	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023 FORMATO DE CALIFICACIÓN	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353874-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	Organización: ASOCIACION DE RECICLADORES GEOIDE VERDE	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	Fecha: 18/06/2024	Lugar: Alcaldia local de Ciudad Bolivar
Colaborador responsable: MICHAEL SANDOVAL		Firma:

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	Fortalecimiento en dotacion	11

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la Iniciativa. Hasta 10 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. Para determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente formula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \, x \, PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.	Cumplieron con la asistencia	10

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iniciativa. (Hasta 20 puntos) las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	Vinculan a sus asociados en la Propuesta..	52

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.	Se realizó la visita y se verifica la necesidad y que cuentan con los espacios.	15
TOTAL PUNTAJE		88

2/8

BOGOTÁ	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023 FORMATO DE CALIFICACIÓN	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353374-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	Organización: ASOPROAM ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AMBIENTALES RURALES	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	Fecha: 18 de junio de 2024	Lugar: Alcaldía local de Ciudad Bolivar
Colaborador responsable: Michael Sandoval		Firma:

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	Se evidencia la innovación con la propuesta de iniciativa presentada	11

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. Para determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente fórmula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \times PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.	Se cumplió con el total de las asistencias a los talleres	10

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iniciativa. (Hasta 20 puntos) 2. Las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	Sí incluye a los integrantes de la iniciativa	53

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.	Al momento de realizar la verificación en terreno se evidencia que sí tienen los espacios adecuados para colocar los insumos que solicitaron	15
TOTAL PUNTAJE		89

BOGOTÁ	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023 FORMATO DE CALIFICACIÓN	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353874-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	Organización: Asociación de Recicladores Planetaria Unidos Sostenible (ARPUS)	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	Fecha: 18 de junio de 2024	Lugar: Alcaldia locacal de Ciudad Bolivar
Colaborador responsable: Michael Sandoval		Firma:

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	fortalecimiento en edocación	11

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. Para determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente formula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \, x \, PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. Nota 5: Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.	Cumplieron con todas las asistencias a los talleres programados.	10

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iniciativa. (Hasta 20 puntos) 2. Las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	Vincula a sus asociados.	56

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.	Al realizar la visita de verificación se evidenció que sí cuentan con los espacios para colocar los insumos solicitados	15

TOTAL PUNTAJE	92

220

BOGOTÁ

ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023
FORMATO DE CALIFICACIÓN

C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS
NIT. 901353874-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	**Organización:** ASOCIACION DE RECICLADORES SOLUCIÓN PLANETA (ARSOPLANETA)	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	**Fecha:** 12 de junio 2024	**Lugar:** Alcaldia locacal de Ciudad Bolivar
Colaborador responsable: Laura Piñeros		**Firma:**

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	30 Integrantes → 30 viven en la localidad El proceso se basa en fortalecimiento administrativo No cuenta cultura de innovación Si hay apropiación del personal	7

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. Para determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente formula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \; x \; PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.		10

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iniciativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	Barros. Playa San Vicente Vereda Candelaria San Francisco El impacto el proceso no tiene buena diferencia a los demás. Deben generar reconocimiento en la organización en entregar bolsa logística ecológica. Para generar reconocimiento	40

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.		15

TOTAL PUNTAJE	72

Powered by CamScanner

BOGOTÁ	FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023 FORMATO DE CALIFICACIÓN	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353874-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	**Organización:** Asociación planeta verde total (ARPLAVER)	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	**Fecha:** 12 de junio 2024	**Lugar:** Alcaldía local de Ciudad Bolivar
Colaborador responsable: Laura Piñeros		**Firma:**

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	28 Integrales 2 otros No es un proceso innovación Si fortalece el proceso de cada opps a los integrales	8

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. Para determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente formula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \; x \; PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.		10

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iniciativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	Barros: Quiba-Verbenal sur-Alpes-Arabia-Vista Hermosa ↓ Villa Gloria-San Francisco Sede → Paraíso Mayor Cantidad de personas a la otra organización	55

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.		15
TOTAL PUNTAJE		88

Powered by CamScanner

BOGOTÁ	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023 FORMATO DE CALIFICACIÓN	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353874-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	**Organización:** Asociación de recicladores para servicio y aprovechamiento (ASSORSA)	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	**Fecha:** 12 de Junio 2024	**Lugar:** Alcaldia local de Ciudad Bolivar
Colaborador responsable: Laura Piñeros		**Firma:**

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	Fortalecer el proceso de marca de la organización. Fortalecer el proceso de administrativo de la organización. Sena	10

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. Para determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente formula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \; x \; PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.		10

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iniciativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	Barrios que Impactan = Jerusalen, Villa Gloria, Villa del Diamante, Los Fresnos, 37 Personas del Sierra Morena Cada uno tiene Cuidadores - dueños Rincón Localidad CB, Sede Villa Gloria - Proceso certificado y Solicitud conocimiento del fortalecimiento de EPP.	40

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.		15
TOTAL PUNTAJE		83

Powered by CamScanner

BOGOTÁ	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023 FORMATO DE CALIFICACIÓN	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353674-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	**Organización:** Asociación de recicladores Biohuella (BIOHUELLA)	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	**Fecha:** 112 de Junio 2024	**Lugar:** Alcaldia locacal de Ciudad Bolivar
Colaborador responsable: Laura Piñeros		**Firma:**

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	El 70% de los participantes, sector de mango Manzano y viven en la localidad 4. Para ellos es proceso contra con el tema de reflectivo para su trabajo nocturno. en separación en la fuente.	9

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. Para determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente formula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \; x \; PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.		10

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iniciativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	Sector de Mango en bares cultivo bajo, Tomé, San Francisco, Manolo, San Jacinto Carolina y Acciones diferentes, que presta cobertura 24 horas en sector que trabajen de noche Beneficio adecuado, en reflectivo el Uniforme.	50

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.		15
TOTAL PUNTAJE		84

224

Powered by CamScanner

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023

FORMATO DE CALIFICACIÓN

C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353874-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	**Organización:** ASOPROAM ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AMBIENTALES RURALES	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	**Fecha:**	**Lugar:** Alcaldia locacal de Ciudad Bolivar
Colaborador responsable: Laura Piñeros		**Firma:**

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	Experiencia de 16 años / zonarural, Pasquilla y Veracruz Santa Bárbara. Proceso de manejo de organicos con RS, se buscan el proceso del aprotensmo de la zona saturada del agua. Es innovador en el proceso de organicos Punto importante buen seco, y transparencia organ	9

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. Para determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente formula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \times PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.		10

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iniciativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	2 Fincas, se sugiere que incluyeran a otras fincas o otros cultivos para aprovechar el proceso mejor impacto, impacto zonarural. todo es claro y acorde y la descripción es el caso de los cursos del mismo	45

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje, Hasta 15 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.		15

TOTAL PUNTAJE	79

Powered by CamScanner

ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023

FORMATO DE CALIFICACIÓN

CAM INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS
NIT. 901353874-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	**Organización: ASOCIACION DE RECICLADORES GEOIDE VERDE**
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	**Fecha:** / **Lugar: Alcaldia Icocal de Ciudad Bolivar**
Colaborador responsable: LAURA PIÑEROS	**Firma:**

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	Si cuenta con proceso de mano del personal que cumplen el mismo objeto organizacional y fortalece a los Integrantes de las 50 asociadas que se encuentran dentro	9

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. Para determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente formula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \; x \; PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.		10

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iniciativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	La Estancia / Calidad son bonos de un pago del proceso. 50 recicladores, mujeres cabeza de hogar, personas con discapacidad. Se encuentran organizados, se hacen cabo y sugerencias de la diversion presentada Serán usados por los empleados actuales y la base de la empresa	50

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2 Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.		15

TOTAL PUNTAJE	84

Powered by CamScanner

BOGOTÁ	ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023 FORMATO DE CALIFICACIÓN	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353874-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	**Organización:** FUNDACION RESTAURACION ECOLOGICA SOSTENIBLE (FRESS)	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	**Fecha:** 12 de Junio 2024	**Lugar:** Alcaldia locacl de Ciudad Bolivar
Colaborador responsable: Laura Piñeros		**Firma:**

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	Proceso innovador, cumplimiento actividad mayor, apuesta 50 hogares empoderados que aporten a la localidad CB. Innovación → medios (empaques construcción y mejoras para ser beneficiados)	12

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. Para determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente formula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \times PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.		10

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. . Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iniciativa. (Hasta 20 puntos) . Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) . Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	Buenos Impactos (Quebrada La Estrella, Lucero Bajo, Mexico) Impacta Todo, la recuperación del entorno es el pilar importante para la iniciativa, ya que la mayoría de procesos que se encuentran en disposición final para la cuenca.	50

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.		15
TOTAL PUNTAJE		87

Powered by CamScanner

BOGOTÁ	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353874-3
	FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR	
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023	
	FORMATO DE CALIFICACIÓN	

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	**Organización:** METAMORFOSIS ECO AMBIENTAL	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	**Fecha:** 12 de junio 2024	**Lugar:** Alcaldia locacal de Ciudad Bolivar
Colaborador responsable: Laura Piñeros		**Firma:**

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	Organización con 6 personas, buenas se evidencia en el proceso reciclaje en el disco retenante en vidrio de recuperado y bueno. El proceso y tiene cubeta en ya usada cubierta excelente en la forma de acceder la comunidad es u reciclaje temas ambientales colectivo	9

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. Para determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente formula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \; x \; PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.		10

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iniciativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	Beneficiarios: Hierro, Alcalde Estefan, Adrian Lafuente Paz Cuervo y Alcaldes Alcaldes mismo proceso, con sello de proceso de identificado del sector, explicar todo entregado a cada La identificación del proceso de separar el punto de el beneficio del reciclaje	48

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4 Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.		15

TOTAL PUNTAJE	82

128

Powered by CamScanner

BOGOTÁ	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023 FORMATO DE CALIFICACIÓN	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901333874-1

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	*Organización:* ASOCIACION DE RECICLADORES DE OFICIO NUEVA VISION (ARNU)	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	Fecha: 12 de julio 2024	Lugar: Alcaldía local de Ciudad Bolivar
Colaborador responsable: Laura Piñeros		Firma:

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	Mejora el proceso de la organización [illegible] independiente personal capacitado personal [illegible] proyectos [illegible] proyectos [illegible] proyectos ejecutan en calidad - vida [illegible]	10

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. Para determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente formula $$PET = \frac{TE}{TAA} * PMA$$ Donde TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias	+	10

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iniciativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	Especificación del proceso, del proyecto de [illegible] organizacion, la base es [illegible] son: Pinar, Quebrada, San Joaquin, Pradito, [illegible]	50

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje, Hasta 15 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.		15
TOTAL PUNTAJE		85

229

Powered by CamScanner

BOGOTÁ	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023 FORMATO DE CALIFICACIÓN	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353874-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	**Organización:** ASOCIACION DE RECICLADORES DE PUENTE ARANDA LA COLOMBIANITA (ASOCOLOMBINITA)	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	**Fecha:** 12 de Junio 2024	**Lugar:** Alcaldia locacal de Ciudad Bolivar
Colaborador responsable: Laura Piñeros		**Firma:**

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	Oigurrencia que tenga seda Principal el Parte Arandas. Hay un sitio en CB donde hay 100 reciclado inorgánico que en área que la onda es requisitos Uaspe y Rbor. capacito en preparación emergencias y temas de SST.	10

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. Para determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente formula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \; x \; PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.		10

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iniciativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	Los barrios que impacta son: Arborizadora Alta → ~~Sierra~~ Bolivia - Jerusalen El tunjo Fenicia - La Estancia Madrid - Cabaña Ciudad Le Nor - San Jose Rafaelita Mayoritariamente Buen impacto. el fortalecimiento es en SST	40

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explicita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.		15

TOTAL PUNTAJE	75

Powered by CamScanner

BOGOTÁ	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023 FORMATO DE CALIFICACIÓN	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353874-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	Organización: Asociación de recicladores mejorando la ciudad (ARMAA)	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	Fecha: 12 de junio 2024	Lugar: Alcaldia locacal de Ciudad Bolivar
Colaborador responsable: Laura Piñeros		Firma:

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	20 personas de la organización, organización de inicio de lenguaje, se da preguntas del San Francisco. Se hablan contenido en la recolección de plasticos colegios y recolección C&M para proceso de reciclaje y separación en la fuente	12

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. Para determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente formula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \; x \; PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con minimo el 90% de las asistencias.		10

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iniciativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	Bien que impacte: Santuario Arborizadora Alta Lucero Comparte Jose Pablo Villa Gloria Su Jo ayuda Permiso - la Esperanza. Convencer con la unión organ San Francisco quitarlo y Vasallem el plastico Cacahuate chimion.	50

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.		15
TOTAL PUNTAJE		87

Powered by CamScanner

BOGOTÁ	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023 FORMATO DE CALIFICACIÓN	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353874-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	**Organización:** CONSERVACION AMBIENTAL SOSTENIBLE HUMANITARIA (CASH)	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	**Fecha:** 12 de Junio 2024	**Lugar:** Alcaldia locacal de Ciudad Bolivar
Colaborador responsable: Laura Piñeros		**Firma:**

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	El proceso es nuevo, para la localidad, brindan el desarrollo de actividades de los empleados y que tendrán soporte empresarial y podrán cumplir a 1 persona la contratación y así podrán cumplir a las personas que reciben. La maquina que quieren comprar es de ultima del proceso de innovación aumentando la productividad	11

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. Para determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente formula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \; x \; PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.		10

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iniciativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	Beneficiados dos fases, entre la llegada de diversos textiles a espacio público directo de empresas o de zonas de centros y de jeans que se encuentran en espacio público. La cuenca textil es un problema constante en la localidad Se considera innovador para el proceso actual dynamo de resul, entre de escenario cultural en CVB	55

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.		15
TOTAL PUNTAJE		91

Powered by CamScanner

BOGOTÁ	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023 FORMATO DE CALIFICACIÓN	C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT. 901353674-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	**Organización:** ASOCIACIÓN AMBIENTAL CULTURA Y DEPORTIVA (PIWAN)

Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	**Fecha:** 12 de junio 2024	**Lugar:** Alcaldia local de Ciudad Bolivar
Colaborador responsable: Laura Piñeros		**Firma:**

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	Actividad propuesta cumple con lo requerido en el proceso, pero se propone mejorar tiempos de la oportunidad de compra para el llenado de la matriz Finanda NO cumple con lo establecido. La propuesta entrega, hace adecuación a los formatos del PGIRS y se ajusta a lo requerido de orgánicos y peligrosos y por el proceso cumple lo solicitado.	8

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la iniciativa. Hasta 10 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. Para determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente formula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \times PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.		10

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iniciativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	Iniciativa es coherente con lo requerido en el Decreto y el sector de Aseo. Apoyo de cuadrilla depende entidad. Se estima inversión 136 Millones en estudios y Pilas. No es totalmente entendible la matriz. Se incluyen anexos	40

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	**JUSTIFICACIÓN**	**PUNTAJE**
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.		0
TOTAL PUNTAJE		58

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

FONDO DE DESARROLLO LOCAL - DE CIUDAD BOLIVAR

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE ERVICIOS CPS No 820-2023

FORMATO DE CALIFICACIÓN

C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS
NIT. 901353874-3

Tema: CALIFICAFICACIÓN SUSTENTACION INICITIVAS	**Organización: Asociación de Recicladores Planetaria Unidos Sostenible (ARPUS)**	
Área Responsable: C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	**Fecha:**	**Lugar: Alcaldia locoal de Ciudad Bolivar**
Colaborador responsable: Laura Piñeros		**Firma:**

CRITERIO: Innovación de la iniciativa y/o actividad a desarrollar. Hasta 15 puntos	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
En este criterio se evaluará la innovación de las actividades a desarrollar con los insumos que se van a adquirir. Teniendo en cuenta estos se dará una ponderación de hasta 15 puntos a las organizaciones. 1. Innovación en la forma en que la Organización realizará sus actividades operacionales (hasta 5 puntos) 2. Innovación y mejora en la forma en que los integrantes desarrollan sus labores operacionales (hasta 5 puntos) 3. Innovación en la calidad del servicio recibirán los suscriptores del servicio prestado por la Organización (hasta 5 puntos)	Cuenta con 64 integrantes y el 90% esta equitativo en la UAESP. Sede en Usaquen. Buena de innovacion, vien rediseñar pero desistan organizacion.	12

CRITERIO: Valoración de la asistencia técnica al componente de formación en representación de la organización que propone la Iniciativa. Hasta 10 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluara el compromiso de las organizaciones con la asistencia a las jornadas de capacitación. Las organizaciones recibirán hasta 15 puntos con la evaluación de dicho criterio. Para determinar la ponderación de cada organización se utilizará la siguiente formula: $$PET = \frac{TE}{TAA} \times PMA$$ Donde: TE = Número de asistencias de los integrantes de la organización. TAA= Número total de asistencias a las organizaciones. PMA= Puntaje máximo a asignar el cual corresponde a 15 puntos. **Nota 5:** Las organizaciones deben de haber cumplido con mínimo el 90% de las asistencias.		10

CRITERIO:Impacto de la iniciativa (población a beneficiar, acciones a desarrollar, sostenibilidad financiera de la iniciativa) Hasta 60 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Este criterio evaluará el impacto que tendrá la iniciativa al ser ejecutada. Se dará una ponderación de hasta 60 puntos a las organizaciones. 1. Si en la población a beneficiar se incluye a todos los integrantes de la Organización, las familias de los integrantes y suscriptores del servicio. Si se especifica cómo se van a beneficiar cada uno de estos actores por medio de la iniciativa. (Hasta 20 puntos) 2. Si las acciones a desarrollar con la iniciativa están completamente descritas, son entendibles y realizables (Hasta 20 puntos) 3. Si la inversión del fortaleciendo se proyecta en insumos y materiales que se comprobó que serán usados por los trabajadores y en las labores propias de la organización. (Hasta 20 puntos)	Buen impacto Son Terceros Bueno Su logros Tesoro Son Entendibles la actividad que fortalecen Solicitado y el impacto al personal femenino	55

CRITERIO: Valoración de la visita de verificación de la información aportada por el representante de cada organización, que realicen los profesionales a cada una de las organizaciones de reciclaje. Hasta 15 puntos.	JUSTIFICACIÓN	PUNTAJE
Si al momento en que se realizara la visita de verificación de la información, se comprueba que la organización cuenta con el espacio adecuado para la instalación de los insumos y/o materiales solicitados; si son insumos y/o materiales con los que no cuentan o no tienen suficientes y si son insumos que no van a ser usados para una actividad diferente a las de la organización. (hasta 15 puntos) Nota: Igualmente, para las Organizaciones Recicladoras que cumplieron a cabalidad la fase de asistencia técnica, la Alcaldía Local tendrá en cuenta los siguientes criterios: 1.Que el proyecto o iniciativa le apunte al cumplimiento de alguna de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local. Para el caso del PDL, el fortalecimiento a las Organizaciones Recicladoras. 2.Que el desarrollo del proyecto o iniciativa incluya de manera explícita la participación directa a las Organizaciones Recicladoras. 3.Que los proyectos o iniciativas incluyan recursos de cofinanciación (humanos, técnicos, tecnológicos y/o físicos) por parte de las Organizaciones Recicladoras. 4.Que las organizaciones de reciclaje, que participan en el desarrollo de la iniciativa o el proyecto cumplan con el proceso de diagnóstico en el formato definido para tal fin.		15

TOTAL PUNTAJE	92

Powered by CamScanner

ANEXO 24 INFORME DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS ESPECIFICANDO LOS PUNTAJES ESTABLECIDOS A CADA PROPUESTA.

INFORME DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS ESPECIFICANDO LOS PUNTAJES ESTABLECIDOS A CADA PROPUESTA.

C&M INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

Contrato De Prestación de Servicios CPS 820 - 2023

"Prestar los servicios orientados al fortalecimiento organizacional dirigido a prácticas de hábitos de consumo y separación en la fuente en la localidad de Ciudad Bolívar"

Alcaldía Local De Ciudad Bolívar

Bogotá, D.C. junio de 2024

Bogotá, junio de 2024.

ELABORÓ
Equipo Profesional C&M INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

1. Michael Sandoval Salinas – Coordinador e Ingeniero Ambiental
2. Karen Bohórquez – Tecnóloga Ambiental
3. Danna Castillo – Tecnóloga Ambiental
4. Alejandra Vivas – Tecnóloga Ambiental
5. Paola González – Tecnóloga Ambiental
6. Yudy Wilches – Psicóloga
7. Paula Camacho – Trabajadora Social

REVISÓ Y APROBÓ

Paula Camila Cocinero Jiménez
Representante Legal
C&M INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

En el presente informe se relacionan las organizaciones que se inscribieron siendo 33 en total las que solicitaron la participación de las 33 organizaciones 32 se inscribieron de forma virtual a través de la plataforma Google Forms y solamente 1 se inscribió de forma presencial en la Casa de la Cultura llamada Piwan, las 33 organizaciones que se inscribieron fueron: ASOBOLIVAR, BIOHUELLA, ASSORSA, ARNU, MAGIPLANETA, ARMAA, ARSOPLANETA, ACORSI, ACROH, ARPAL, ASOCOLOMBIANITA, YO RECICLO, ARRUSLA, SOLUCIONES AMBIENTALES PITIVA, BUENOS AIRES GALDYS, PLANETA VERDE TOTAL, ASOPASQUILLITA, ACORVE, ASORGREEN, ASOREJUNTOS, ASEO VIDA EPS, FRUTOS DE PAZ, ARPUS, CASH, FRESS, SINEAMBORE, METAMORFOSIS, PIWAN, CICLO ALTERNATIVO, RAFAEL IGNACIO, EL MONUMENTO, COAPIN.

Dado esto la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar nos informó las organizaciones que ya habían sido beneficiadas con anterioridad, así que de la selección que se hizo solo entraron a participar 17 organizaciones las cuales fueron: BIOHUELLA, ASSORSA, ARNU, MAGIPLANETA, ARMAA, ARSOPLANETA, ASOCOLOMBIANITA, PLANETA VERDE TOTAL, ASOPASQUILLITA, ARPUS, CASH, FRESS, METAMORFOSIS, PIWAN.

Durante este tiempo se les informó a las organizaciones de reciclaje quien, si podía participar, y quien no mediante un correo electrónico, al terminar de realizar las selecciones se empezó a realizar los talleres haciendo 8 en total.

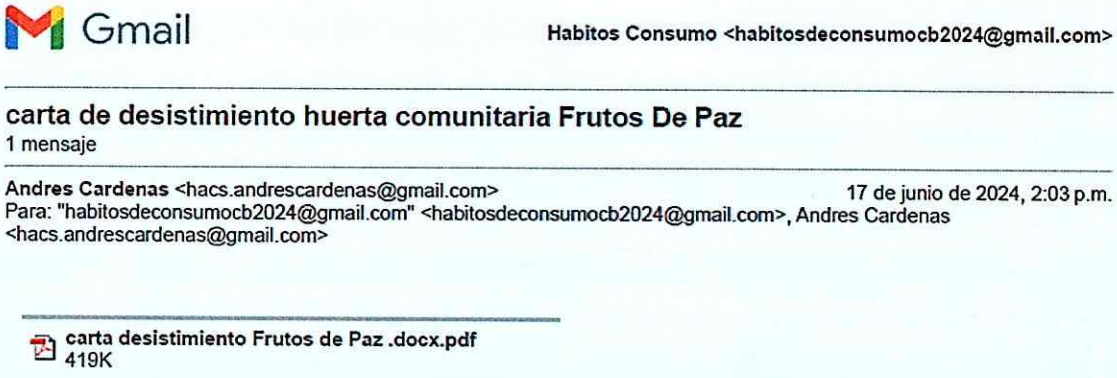
Durante el periodo del mes 4, se da continuidad con el desarrollo de las jornadas de asistencia técnica, con los talleres 3 y 4. El taller 3, se lleva a cabo el día 22 de mayo de 2024, enfocado en la Caracterización social, habilidades sociales y desarrollo personal; el Taller 4 se realiza igualmente el 22 de mayo, con la temática de Prácticas hábitos de consumo, y una duración de 3 horas. Previo a la finalización de cada taller, se brindó un espacio de 15 a 25 minutos para que cada organización avanzara en el diseño de su iniciativa.

Así mismo, los días 24, 29 y 31 de mayo se llevó a cabo las jornadas de revisión de los avances de la iniciativa en los talleres 5, 6 y 7 respectivamente. Durante estas jornadas se

revisaron los documentos de iniciativas de cada una de las organizaciones de reciclaje asistentes, así como del formato Excel de estudio de mercado y sus cotizaciones.

Las 11 organizaciones de reciclaje que asistieron de forma continua a las jornadas de asistencia técnica tuvieron como fecha límite de envío de su iniciativa al correo electrónico, el día lunes 3 de junio. Estas fueron revisadas junto con el apoyo a la supervisión de la Alcaldía el día 5 de junio en una mesa de trabajo. Las organizaciones que realizaron el envío de su iniciativa son: ARMMA, ARNU, ARSOPLANETA, ASOCOLOMBIANITA, ASSORSA, BIOHUELLA, CASH, FRESS, METAMORFOSIS, PIWAM y PLANETA VERDE TOTAL.

La organización HUERTA FRUTOS DE PAZ desistió voluntariamente de continuar con el proceso, y realizo el reporte oficialmente por medio del correo electrónico, el día 17 de junio (anexo 1 carta de desistimiento al proceso).


Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

carta de desistimiento huerta comunitaria Frutos De Paz
1 mensaje

Andres Cardenas <hacs.andrescardenas@gmail.com> 17 de junio de 2024, 2:03 p.m.
Para: "habitosdeconsumocb2024@gmail.com" <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>, Andres Cardenas <hacs.andrescardenas@gmail.com>

carta desistimiento Frutos de Paz .docx.pdf
419K

Tabla 1 Carta de desistimiento al proceso de fortalecimiento Fuente: Gmail.

De acuerdo con las revisiones y ajustes propuestos con el apoyo a la supervisión a cada una de las iniciativas, se llevaron a cabo recorridos de visita a las 11 organizaciones, los días 6 y 7 de junio para brindar la retroalimentación personal de los documentos de iniciativas y estudios de mercado. A cada asociación se les sugirieron ajustes y correcciones en dichos documentos. Estos debían ser enviados de nuevo al correo, máximo hasta el sábado 8 de junio.

De acuerdo con la mesa de trabajo que se tuvo el día 5 de junio con el apoyo a la supervisión en representación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar requirió vincular a 4 organizaciones

más con el fin de ejecutar en su totalidad los recursos destinados para los incentivos a las organizaciones de reciclaje

Dicho esto, las organizaciones incluidas en el proceso, en el mes 4 de ejecución (ARPUS, ASPASQUILLITA, MAGIPLANETA, GEOIDE VERDE y ASOPROAM), se les realizo una jornada virtual el día 13 de junio, con los tallares 1, 2, 3 y 4 para alinearse con la asistencia de las anteriores organizaciones, y así poder diseñar su iniciativa y presentarla el día 17 de junio por medio del correo electrónico. Debido a complicaciones familiares, la asociación MAGIPLANETA, se vio forzada a desistir del proceso y dio su reporte oficial el día 11 de junio por medio del canal personal de WhatsApp:



Tabla 2 Soporte de desistimiento al fortalecimiento. fuente: Propia.

Las 4 organizaciones presentes en las jornadas de asistencia técnica virtual diligenciaron un formulario de GOGLE FORMS por cada taller para el seguimiento de la asistencia. A continuación, se muestra la evidencia de las jornadas virtuales:

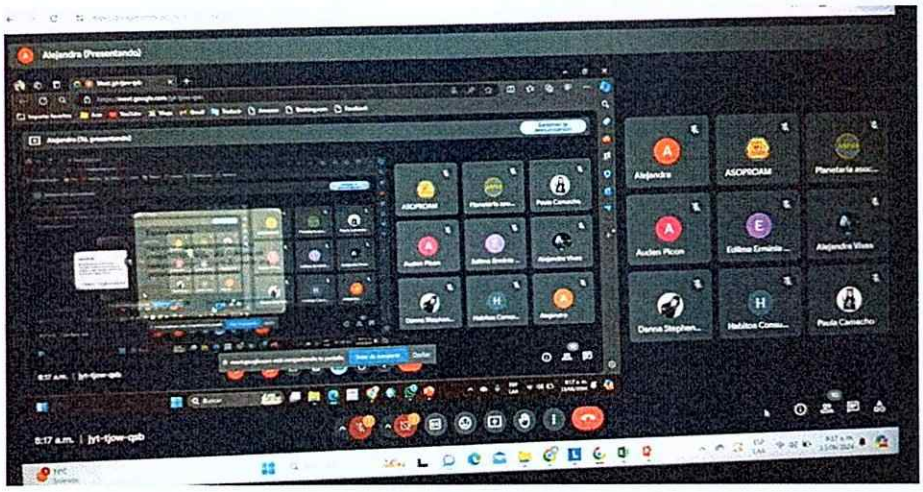


Tabla 3 Soporte de jornadas de asistencia virtuales 13 de junio. fuente: Propia.

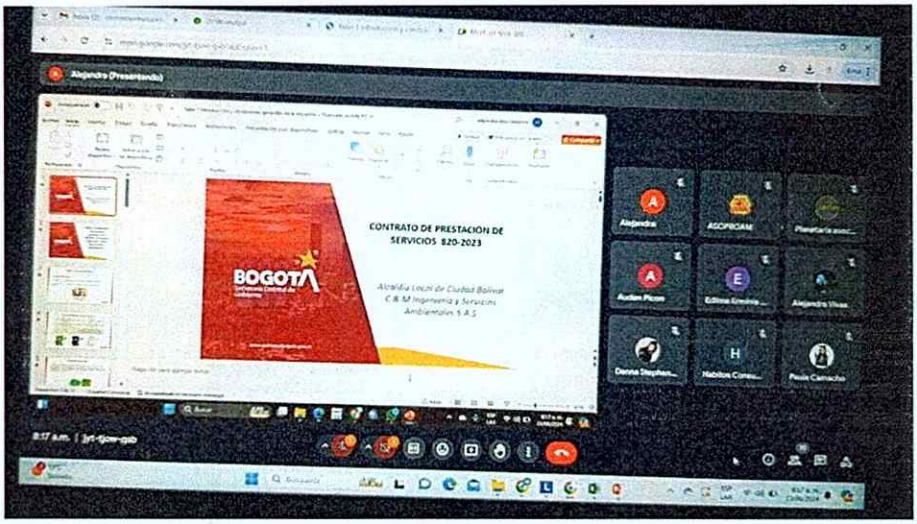


Tabla 4 Soporte de jornadas de asistencia virtuales 13 de junio. fuente: Propia.

La asociación ASOPASQUILLITA desistió del proceso el día 17 de junio en horas de la noche, por medio de WhatsApp privado y, posteriormente, envía la carta de desistimiento vía Gmail el día 5 de julio de 2024.



Tabla 5 Soporte de desistimiento al fortalecimiento. fuente: Propia.

Gmail Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Carta de desistimiento
1 mensaje

GINA ALVAREZ <asopasquillita@gmail.com> 5 de julio de 2024, 1:21 p.m.
Para: habitosdeconsumocb2024@gmail.com

Buen dia

Adjuntamos carta de desistimiento

Cordialmente

ASOPASQUILLITA

Carta_contrato_alcaldia.pdf
378K

Tabla 6 Soporte de desistimiento al fortalecimiento. fuente: Gmail.

Por ende, las organizaciones ARPUS, GEOIDE VERDE y ASOPROAM sustentaron sus iniciativas ante el jurado, el día 18 de junio en la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Al finalizar la sustanciación se muestra la evidencia de las 14 organizaciones que van a hacer partícipes del fortalecimiento con sus respectivos puntajes.

ITEM	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE INICIATIVA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	PUNTAJE DE EVALUACIÓN MICHAEL SANDOVAL	PUNTAJE DE EVALUACIÓN LAURA PIÑEROS	PROMEDIO EVALUACIÓN
1	CASH	Eco (limpiones) carpetas industriales	Camila Diaz	95	91	93
2	ARPUS	Alto aprovechamiento de residuos provenientes de desechos urbanos e industriales, mediante la organización y trabajo de nuestros proveedores (recicladores) aportándole una mejor atención, rapidez y ayuda eficaz.	José María Quevedo	92	92	92
3	FRESS	Reciclando ando, ando aprovechando.	Daniel Oscar Rolando Burgos Dávila	95	87	91
4	METAMORFOSIS	Educando y sensibilizando el ambiente se va sanando en la UPZ 67 de la Localidad de Ciudad Bolívar	Edith Fagnory Rojas Aguirre	100	82	91
5	ARNU	La tecnificación como herramienta para el fortalecimiento administrativo en el área de aprovechamiento	Lady Malagón	96	85	90,5
6	PLANETA VERDE TOTAL	Trazando alegría para los asociados	Juan Carlos Avella Gutiérrez	91	88	89,5
7	ARMAA	Planeta Digital	Víctor Alfonso Acosta	91	87	89
8	BIOHUELLA	Pequeños actos de vida dejando una huella verde en Ciudad Bolívar	Olga Patricia Martínez Contreras	91	84	87,5
9	ASSORSA	Conectados y seguros fortalecimiento a los recicladores de ASSORSA	Hernando Antonio Echeverri Villa	91	83	87
10	GEOIDE VERDE	Mas verde, más reciclaje por una mejor Ciudad Bolívar	Auden Picon	88	84	86

11	ASOCOLOMBIANITA	Fortalecimiento de la organización ASOCOLOMBIANITA para promover el aprovechamiento de los residuos en la Localidad de Ciudad Bolívar	Danyely Bernal Gómez	96	75	85,5
12	ASOPROAM	Transfórmate y transforma	Ana Catalina Rodríguez	89	79	84
13	ARSOPLANETA	El medioambiente, clave para la vida	Jacqueline Rodríguez Canro	91	72	81,5
14	PIWAM	Implementación del Sistema Integral de Manejo de Residuos en Instituciones Educativas Distritales	Sandra Liliana Sánchez Ospina	78	58	68

ORGANIZACIONES QUE DESISTIERON DEL PROCESO				
ITEM	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FECHA DE DESISTIMIENTO	MEDIO POR EL QUE DESISTIO
1	FRUTOS DE PAZ	ANDRES CARDENAS	17 de junio de 2024	Correo electronico
2	ASOPASQUILLITA	EDILMA MEDINA	17 de junio de 2024	WhatsApp privado
3	MAGIPLANETA	GONZALO BELLO	11 de junio de 2024	WhatsApp privado

CARTAS DESISTIMIENTO

Organizaciones de reciclaje que desisten de la participación al fortalecimiento:

Magi Planeta, Asopasquillita y Frutos de paz





Gmail Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

carta de desistimiento huerta comunitaria Frutos De Paz
1 mensaje

Andres Cardenas <hacs.andrescardenas@gmail.com> 17 de junio de 2024, 2:03 p.m.
Para: "habitosdeconsumocb2024@gmail.com" <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>, Andres Cardenas <hacs.andrescardenas@gmail.com>

carta desistimiento Frutos de Paz .docx.pdf
419K

Gmail Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Carta de desistimiento
1 mensaje

GINA ALVAREZ <asopasquillita@gmail.com> 5 de julio de 2024, 1:21 p.m.
Para: habitosdeconsumocb2024@gmail.com

Buen dia

Adjuntamos carta de desistimiento

Cordialmente

ASOPASQUILLITA

Carta_contrato_alcaldia.pdf
378K

A continuación, se anexan las cartas de desistimiento de las tres (3) organizaciones:

17 de julio 2024

Bogotá D.C

Señores

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
Dg. 62 sur #20f-20

Cordial saludo

Por medio de la presente hacemos llegar a ustedes, el desistimiento informado por parte de nuestra organización MAGI PLANETA , a el proyecto de fortalecimiento del proyecto **CPS 820 DE 2023 cuyo objeto**: ¨Prestar los servicios orientados al fortalecimiento organizacional dirigido a practicas de hábitos de consumo y separación en la fuente en la Localidad de Ciudad Bolívar¨ que es ejecutado por el contratista (C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS con NIT 001353874-3) durante el ejercicio, recibimos la formación brindada y estuvimos en las capacitaciones planteadas por este proyecto, pero durante el proceso se presento una serie de acontecimientos personales que nos impiden culminar el mismo, por lo tanto, se desea continuar en la búsqueda de este fortalecimiento y esperar hasta una nueva oportunidad.

Agradecemos a ustedes por comprender y de ser posible tenernos en cuenta para futuros proyectos.

cordialmente

representante de la organización

242

Asocación de Campesinos y Campesinas Para el Desarrollo
Sostenible de la Vereda Pasquillita"
NIT: 830109580-1

Asopasquillita

Bogotá D.C julio 5 de 2024

Señores

Alcaldía local de Ciudad Bolívar

Contrato de Prestación de Servicios 820-2023

La Asociación de Campesinos y Campesinas para el Desarrollo Sostenible de la Vereda Pasquillita desea informar que han decidido no continuar con el proceso. A pesar de haber participado en las capacitaciones, la organización propuesta por su colectivo, no fue consensuada y no se adecua a las dinámicas propias de la vida rural. Además, se nos han solicitado documentos con plazos muy ajustados, y los horarios de reuniones y los desplazamientos son extremadamente complicados para nosotros.

Agradezco su atención

Cordialmente

Edilma Medina
Representante Legal

Frutos de Paz Huerta Comunitaria	**Relatoría Reunión** ***Huerta Comunitaria*** ***FRUTOS DE PAZ***	"Dejemos atrás las formas ambiguas que dicen: derecho al trabajo o a cada uno el producto íntegro de su labor. Nosotros proclamamos el derecho al bienestar, el bienestar para todos." PËTR ALEKSEEVIČ KROPOTKIN

Fecha: lunes 17 de Junio 2024

Bogotá D,C

cordial saludo, por medio de la presente hacemos llegar a ustedes, el desistimiento informado por parte de nuestra organización HUERTA COMUNITARIA FRUTOS DE PAZ, a el proyecto de fortalecimiento Referencia: CPS 820 DE 2023, de la alcaldía local de ciudad Bolívar. que es ejecutado por el contratista (c&m INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS con NIT 001353874-3)

durante el ejercicio, recibimos la formación brindada y estuvimos en las capacitaciones planteadas por este proyecto, pero durante el proceso de formalización ante la camara de comercio hubo inconvenientes que no pudimos solucionar y a través de una asamblea los integrantes de la huerta comunitaria Frutos De Paz en común acuerdo decidimos NO CONTINUAR en la búsqueda de este fortalecimiento y esperar hasta una nueva oportunidad.

Agradecemos a ustedes comprender lo ocurrido, y de ser posible tenernos en cuenta para futuros proyectos, agradecemos el tiempo compartido y los aprendizajes compartidos, asegurando que fueron enriquecedores para nuestro proceso comunitario

cordialmente: Hector. A. Cardenas Sto.

representante de la organización

243

PROPUESTAS ORGANIZACIONES

ARMAA

PLANETA DIGITAL

Asociación de reciclaje mejorando la ciudad

ARMA

Información general de la organización

Nombre del representante legal:

Victor Alfonzo Acosta Vásquez

Número de cédula:

1033165145

Número telefónico:

3108023286

Nombre de la organización:

Asociación de reciclaje mejorando la ciudad sigla ARMAA

NIT:

901677347-4

Dirección y barrio:

Cra 20 A # 67 - 35 sur SAN FRANCISCO

Correo electrónico:

amejorandolaciudad@gmail.com

Tiempo constituida:

1 año

Número de integrantes:

26

INTRODUCCIÓN

Somos una asociación de recicladores esperando mejorar La calidad de nuestras vida para los prestadores de Aprovechamiento dándole un impacto positivo al

Relleno doña juana nuestra motivación de organizarnos

Es que nos cansamos se la discriminación por medio de los Usuarios y queremos que nos vean como trabajadores deAprovechamiento .

También queremos aprender y emprender el proceso de todos Los materiales reciclables ya que nos da la capacidad de

Conocer todos los puntos del mercado en comercialización para Mejorar la experiencia de nuestro oficio de hace muchos años Como RECICLADORES

OBJETIVO PRINCIPAL

Brindarles seguridad apropiada para nuestros asociados y así mismo poder recibir una contabilidad estable en nuestra Asociación y poder llevar a cabo una sensibilización con nuestros suscriptores Para que nos reconozcan como prestadores de Aprovechamiento.



- Nuestro objetivo es Brindarles seguridad apropiada a nuestros asociados con la dotación Brindarles seguridad física e integral a nuestros asociados que para ellos sería los equipos de protección (EPP) Y así mismo para el personal administrativo



- Nuestro objetivo con el computador y la impresora es para poder tener una mejor contabilidad estable, poder tener una contabilidad de los materiales que entran y salen, gastos etc y con esto tener las impresiones de los papeles requeridos y necesarios de la asociación.



- Nuestro objetivo con las bolsas es para hacer una sensibilización con los Suscriptores teniendo en cuenta todo Ciudad Bolívar para que distingan más de los materiales reciclables, a quién dárselos, cómo apartarlos etc.

NUESTRAS METAS

- Nuestra meta con la dotación es poder disminuir un 50% o 40% los casos de Riesgos como cortadas, infecciones , contagios, bacterias etc.

- Nuestras meta con los medios tecnológicos es poder tener el 90% en la contabilidad de nuestro material ingresado y saliente y así mismo tener un buen servicio para nuestros usuarios y asociados

- Nuestras meta con las bolsas es para poder tener un distintivo ante la comunidad





NECESIDADES CON LAS QUE CUENTA LA ORGANIZACIÓN

- 01 Computador
- 01 Impresora
- Báscula. 1000 Kg
- 30 chalecos con reflectivos en las esquina arriba y abajo 2 bolsillos en cada lado izquierda y derecha con cremalleras
- 30 pantalones en dril azul oscuro con logotipo y reflectivos lado derecho e izquierdo
- 03 chaquetas de color azul oscuro tipo local para el lado administrativo
- 30 guantes de poliéster poliuretano negro sosega
- 30 kilos de bolsas de color blancas
- 03 cajas de esferos color azul
- 03 cajas de esferos color negro
- 8 resma de papel oficio
- 8 resma de papel carta
- 5 cajas de marcadores borrables



ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- *Computador de mesa, contabilidad de material entrada y salida*
- *Impresora, imprimir papeleo de la asociación suscriptores recicladores, etc*
- *Portátil: es poder llevar a cabo todas lasreuniones, eventos, capacitaciones, etc*
- *Dotación: le entregaremos la dotación a cada uno de nuestros asociados para Brindarles seguridad y para tener un sello distintivo con los Suscriptores también queremos tener dotación para la parte administrativa*
- *Papelería, resma de papel para las impresiones, esferos ,marcadores etc*
- *Bascula para tener un peso exacto del material de entrada y salida*

INSUMOS REQUERIDOS CON EL PROYECTO

- *01 Computador de mesa*
- *02 Impresora*
- *03 Dotación (overoles: pantalón y chaleco en dril con logo pecho y espalda y cinta reflectiva en bota)*
- *04 Chaquetas para personal administrativo*
- *05 Báscula de 1 tonelada*
- *06 Marcadores borrables*
- *07 Papelería (resmas de papel tamaño carta y oficio)*
- *08 Caja de esferos de 12 unidades (3 cajas azul, 3 cajas negro)*
- *09 Bolsas blancas x kilo*
- *10 Guantes poliéster poliuretano*

POBLACION A BENEFICIAR

- *Nuestra población a beneficiar por primera impacto es a nuestros prestadores de Aprovechamiento como vamos a beneficiar con los elementos de protección profesional (EPP) ya que con esto vamos a poder beneficiar también a las familias de estas personas por que van a estar protegidos con estos elementos*

- *Unos de los beneficios es que vamos a beneficiar a los usuarios ya que van a poder ver nuestros distintivos y nos van a reconocer en la localidad de ciudad bolívar*

Nuestras rutas de recolección son

- *San francisco*
- *Arborizadora alta*
- *Arborizadora baja*

- *Lucero*
- *Compartir*
- *Juan Pablo*
- *Juan Pablo II*
- *Manitas*
- *Villa Gloria*
- *San joaquin*
- *Paraiso*
- *La esmeralda*

JUSTIFICACIÓN DE LOS INSUMOS REQUERIDOS

ITEM	INSUMO	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN
1	Computador de mesa AIO - RAM 4GB, SSD 128GB	1	Para la contabilidad del material de entrada y salida, y contabilidad financiera de la asociación
2	Impresora Epson multifuncional L3210	1	Para imprimir papeleo de la asociación, de los suscriptores y de recicladores, entre otros.
3	Overoles: pantalón y chaleco en dril con logo pecho y espalda con cinta reflectiva en bota	30	Para brindar seguridad física e integral a nuestros asociados y tener un sello distintivo con los suscriptores
4	Chaqueta impermeable bordado pecho y espalda (azul oscuro tipo local)	3	Para tener un sello distintivo para la parte administrativa
5	Báscula de 1 tonelada, dimensión de 1m x 1m, 4 cadenas de tipo shearbeam, con indicador digital	1	Para tener un peso exacto del material de entrada y salida, y renovar la báscula antigua
6	Caja de marcadores borrables x 10 unidades (1 rojo, 2 negro, 2 azul)	5	Para la facilitar la realización de capacitaciones, reuniones, eventos y demás.
7	Resmas de papel tamaño carta	10	Para las impresiones necesarias de la asociación
8	Resmas de papel tamaño oficio	10	Para las impresiones necesarias de la asociación
9	Cajas de esfero x 12 unidades (3 azul y 3 negro)	6	Para dotación de uso diario de los asociados y parte administrativa
10	Kilo Bolsas de basura blanca 22cm x 28cm	40	Para realizar sensibilización con los suscriptores, para que distingan más de los materiales reciclables, a quién dárselos, cómo apartarlos y demás factores a tener en cuenta
11	Guantes poliéster poliuretano	85	Para brindar seguridad física a nuestros asociados

Nota: se realizan ajustes en cantidades iniciales solicitadas por ajuste al presupuesto, en los ítems 7, 8, 10 y 11.


Success

ARNU

ASOCIACION DE RECICLADORES DE OFICIO NUEVA VISION

NIT.901116491-0 S0053214/20/SEP.2017

Reciclando para un mejor vivir

ARNU

JUNIO 2024

Calle 60D Nº 18D-15 Sur Celular 3112967116-3115920063 Correo:recicladores.arnu@gmail.com
Barrio Meissen Localidad Ciudad Bolívar Bogotá D.C. Colombia

253

Iniciativa: **La tecnificación como herramienta para el fortalecimiento administrativo en el área de aprovechamiento; además beneficiar a nuestros afiliados y personal de bodega a través de la dotación necesaria**

Organización: Asociación de Recicladores de Oficio Nueva Visión "ARNU"

Representante Legal: Lady Malagón

Bogotá. Localidad Ciudad Bolívar

Introducción

El presente documento sienta sus planteamientos en consolidar los procesos tecnológicos y ambientales de la organización, mediante programas que permitan mejorar las condiciones laborales tanto de los recicladores afiliados a nuestra asociación, así como el personal que labora en la bodega.

La tecnología ha transformado por completo el mundo laboral; ya que no solo simplifica la comunicación interna, sino que también simplifica las actividades diarias en relación a las actividades laborales, mejorando la interacción entre afiliados con el personal administrativo y este a su vez con los entes encargados de supervisar.

Por lo que con esta iniciativa se busca ampliar la perspectiva de análisis al introducir los datos correspondientes a la actividad de aprovechamiento, donde se facilite el trabajo manual aplicando la tecnificación como herramienta necesaria que permita un informe rápido y eficaz del proceso de recolección y clasificación de los materiales aprovechables. Así como fortalecer las labores de nuestros afiliados y trabajadores de bodega apoyándolos no solo en brindarles información en el menor tiempo posible, sino también apoyándolos con uniformes y elementos de protección para el trabajo de recolección y clasificación del material aprovechable.

De esta manera se estará reforzando el proceso de recolección, clasificación y aprovechamiento de los materiales recogidos en las localidades de Ciudad Bolívar, Antonio Nariño, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Engativá, Kennedy, Fontibón, Suba, Chapinero

294

Objetivos

Objetivo general: Tecnificar la labor de reciclaje y ganar eficiencia en los procesos operativos; así como reforzar las labores diarias del reciclaje.

Objetivos específicos:

-Reducir los tiempos de un proceso y simplificar las tareas (software y computador)

-Reconocer el esfuerzo de cada reciclador y trabajador de bodega (EPP y overoles)

-Maximizar el aprovechamiento del material reciclable recolectado por nuestros recicladores afiliados (bascula)

Metas

Facilitar las tareas específicas de aprovechamiento, sustituyendo los 84 cuadernos por una herramienta tecnológica que permita en el menor tiempo el resumen o análisis del material reciclable que entra a la ECA. En resumen, se estarían sustituyendo los 84 cuadernos por el computador y software; así mismo se recogerían diariamente datos de aproximadamente 20 recicladores. Razón por la cual, se quiere implementar un software o programa que registre y genere un ticket para que los 84 recicladores afiliados a nuestra asociación lleven su control de kilos.

De mismo modo, se busca incrementar el rendimiento de nuestros afiliados apoyándolos con elementos de protección personal para la labor de recolección que hacen diariamente. Así como también apoyar al personal de bodega (operarios y personal administrativo) con uniformes y elementos de protección.

Información general de la Organización de Reciclaje

Datos De Ubicación De Organización	
Nombre de la Organización	Asociación De Recicladores De Oficio Nueva Visión "ARNU"
NIT De La Organización	901116491-0
Nombre del Representante Legal	Lady Malagón
Documento de identidad	1031127312
Dirección De La ECA	Calle 60d Sur #18d-15
Barrio	Meissen
Localidad	Ciudad Bolívar
Teléfonos	3123170332 - 3115920063

Correo	recicladores.arnu@gmail.com
Página Web	www.arnu.com.co
Tipo De Sociedad	Asociación Sin Ánimo de Lucro
Fecha De Constitución Y Registro SUI:	**1/10/2017**
Número De Afiliados	**84 Recicladores y 09 personal de bodega (operarios y administrativos)**

Necesidades con las que cuenta

La asociación de recicladores de oficio nueva visión cuenta con la necesidad de:

Un software para el control eficaz de la información diaria de cada reciclador.

Un computador para la instalación del software

Una Bascula

Así como, la necesidad de dotar con uniformes al personal que trabaja en la bodega, incluyendo operarios y personal administrativo (6 operarios y 3 personal administrativo)

Y dotar a los 84 recicladores afiliados con uno de los elementos de protección personal que mas utilizan en su labor (guantes)

Actividades a desarrollar

Contribuimos a la recuperación y conservación del ambiente prestando los servicios de:

- ✓ Recolección del material aprovechable, producto de la actividad de separación en la fuente por parte de los usuarios del servicio.
- ✓ Transporte del material recolectado hacia la Estación de clasificación y Aprovechamiento (ECA) de la Asociación.
- ✓ Selección y clasificación del material en la ECA.
- ✓ Acopio del material en la ECA para posteriormente darle su adecuada disposición final.
- ✓ Pesaje del material en la ECA para garantizar la remuneración de los asociados por cuenta de la prestación del servicio.
- ✓ Certificación de disposición del material para los usuarios que lo soliciten.
- ✓ Sensibilizaciones y capacitaciones a los usuarios que lo soliciten sobre la adecuada separación en la fuente.

El servicio de recolección de material se presta en localidades de: Ciudad Bolívar, Antonio Nariño, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Engativá, Kennedy, Fontibón, Suba, Chapinero.

Por lo que se hace necesario modernizar el ingreso del material a la ECA, ya que los recicladores necesitan llevan su control de kilos por localidades.

Así como también se hace necesario el uso de implementos de protección personal para la recolección y clasificación del material, no solo para los recicladores afiliados que realizan la labor en la calle sino

256

también para los operarios que hacen labores de selección y clasificación en la bodega.

Mientras que con los uniformes estarían siendo beneficiados el personal que labora en la bodega y que hacen parte de nuestra asociación.

Insumos requeridos

- Un computador (CPU, monitor, mouse y teclado)
- Un software para el buen registro diario del material traído a la ECA recolectado por los 84 recicladores afiliados
- 30 uniformes para el personal de bodega
- 20 botas de seguridad para el personal de bodega
- 144 guantes para que los recicladores puedan realizar la recolección y clasificación del material
- Una báscula, que permita pesar hasta una tonelada o mas

Impacto que tendrá la iniciativa frente a la población a beneficiar

La asociación de recicladores de oficio nueva visión busca crear una mejor estructura organizacional en su modelo empresarial, ya que eso recrea un impacto positivo en pro del crecimiento tecnológico, estratégico y ambiental.

Los beneficiados directamente son nuestros recicladores afiliados porque tendrán la facilidad de tener un resumen más rápido de los kilos y del material recolectado traído a la ECA cuando ellos lo crean necesario; el personal administrativo en cuanto al avance tecnológico y a los resultados que se obtendrán al realizar el registro de cada material y de cada reciclador; y a los operarios de la bodega porque podrán seleccionar y clasificar los materiales de manera más eficaz.

Siendo un total de 93 personas beneficiadas.

Es por ello, que a través de la tecnificación buscamos facilitar las tareas específicas, reduciendo errores y trasmitiendo información rápida para adaptarnos mejor a los avances tecnológicos.

Pero además del avance tecnológico que se pueda recibir, también hay que mencionar que el incentivo que tendrán nuestros afiliados con el elemento de protección personal más utilizado y el personal de bodega lo cual contribuye a reconocer su labor diaria.

Cabe destacar que, en el propósito del PGIRS, en su proyecto N°2 se nombra "Disminuir la cantidad de residuos que son enterrados en el sitio de disposición final mediante el mejoramiento de la prestación de la actividad de aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo". Con base a ello, la actividad especial es el de la "Modernización y optimización de la prestación de la actividad de aprovechamiento a

257

partir de iniciativas propuestas por los recicladores de oficio que prestan este servicio.

Sostenibilidad financiera y estudio de mercado

ARNU quiere reciclar y contribuir a la transformación de algunos materiales como: vidrio, cartón, papel, plásticos y chatarra por medio del trabajo de los recicladores afiliados a nuestra asociación, clasificando dicho material y llevándolo a la ECA, para luego comercializarlo a su destino final.

Así mismo, apoyar a nuestros afiliados y operarios en las actividades propias del oficio y poder comercializar los materiales aprovechables, permitiendo que todos participen en esta actividad.

En el mismo sentido nuestra asociación promueve el cuidado del medio ambiente, permitiendo el aprovechamiento de algunos materiales que son potencialmente aprovechables para generar materia prima.

Por lo anterior, ARNU busca lograr de cierta manera garantizar un servicio eficiente mejorando el proceso de recolección y clasificación en la ECA. Además de minimizar los impactos ambientales, fortaleciendo la capacidad de respuesta en el servicio.

En el estudio de mercado por insumo y cantidades, tenemos lo siguiente:

Vendedor	Producto	Cantidad	Total
H&L	Overoles	36	2.274.000
Dotaciones Industriales del futuro	Overoles	36	2.763.180
Dotaciones Colombia	Overoles	36	2.828.630
Oscar de la Roche CV	Computador	1	1.849.000
ALKOSTO	Computador	1	1.799.000
Tramit Studios	Software	1	1.987.300
Oscar de la Roche CV	Software	1	1.650.00
SOLDOSEG	Elementos de protección	84 guantes 20 botas de seguridad	3.179.923
DOTA BELL	Elementos de protección	84 guantes 20 botas de seguridad	2.312.132
DOTA BELL	Elementos de protección	144 guantes	720.055
HOMECENTER	Elementos de protección	144 guantes	1.382.400
Servibasculas Bogotá	Bascula	1	2.594.000
Mavin	Bascula	1	2.149.900

258

Justificación de los insumos requeridos

ITEM	INSUMO	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN
1	Software contable	1	Para facilitar las tareas específicas de aprovechamiento, sustituyendo los 84 cuadernos por una herramienta tecnológica que permita en el menor tiempo el resumen o análisis del material reciclable que entra a la ECA.
2	Computador de mesa Intel Core i5, SSD 512Gb, Memoria DDR4 8GB, monitor de 21,5", con teclado y mouse	1	Para la instalación del software y de esta forma llevar un control eficaz de la información diaria a registrar de cada reciclador.
3	Overoles dos piezas bordado pecho y espalda con cinta reflectiva	30	Para generar una identidad de los operarios, tanto interna como externa a la asociación.
4	Chalecos en dril bordados pecho y espalda	2	Para generar una identidad del personal administrativo de la asociación, tanto interna como externa.
5	Camibusos tipo polo bordado pecho y espalda	2	Para generar una identidad del personal administrativo de la asociación, tanto interna como externa.
6	Chaqueta enguatada bordado pecho y espalda	2	Para generar una identidad del personal administrativo de la asociación, tanto interna como externa.
7	Guantes poliéster poliuretano	6	Se hace necesario el uso de implementos de protección personal para la recolección y clasificación del material, no solo para los recicladores afiliados que realizan la labor en la calle sino también para los operarios que hacen labores de selección y clasificación en la bodega.
8	Botas de seguridad dieléctrico con puntera	6	Se hace necesario el uso de implementos de protección personal para la recolección y clasificación del material, no solo

			para los recicladores afiliados que realizan la labor en la calle sino también para los operarios que hacen labores de selección y clasificación en la bodega.
9	Báscula de 1 tonelada, 1m x 1m, con indicador	1	Pesaje del material en la ECA para garantizar la remuneración de los asociados por cuenta de la prestación del servicio.

Nota: se realizan ajustes en cantidades iniciales solicitadas por ajuste al presupuesto, de los ítems 7 y 8.

ARPUS

Mas verde, más reciclaje por una mejor Ciudad Bolívar

Asociación de Recicladores Planetaria Unidos Sostenible

José María Quevedo Vargas

BOGOTÁ D.C

CIUDAD BOLÍVAR

JUNIO 2024

INTRODUCCIÓN

Mediante el trabajo articulado de la asociación de Recicladores Planetaria Unidos Sostenible con la empresa C&M ingeniería y servicios ambientales SAS y la alcaldía local de ciudad bolívar , se busca mejorar la prestación del servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento que actualmente presta la organización de Recicladores Planetaria Unidos Sostenible, mediante la adquisición de dotación para cada uno de sus asociados y la compra de dos basculas de 2 toneladas con el fin de mejorar la logística en la prestación del servicio de recolección y pesaje de residuos aprovechables.

La ejecución del proyecto trae consigo una serie de impactos positivos a los diferentes actores involucrados, mejora la identificación de cada uno de los recicladores de oficio de la asociación por parte de los usuarios y comunidad en general, además con la compra de dos instrumentos de pesaje se busca renovar los existentes, con el fin de mejorar la prestación del servicio. por último, la importancia del proyecto está representada en el componente social teniendo en cuenta que los recicladores de oficio son personas de protección especial.

Mejorar la calidad de vida y el bienestar de nuestros asociados, generando relaciones de confianza entre los recicladores de oficio de la asociación y los usuarios con el fin de disminuir los residuos sólidos aprovechables que llegan al relleno sanitario y mejorando el aprovechamiento de materiales provenientes de la recolección en la localidad de ciudad bolívar, a través de la prestación del servicio público de calidad y con cobertura a todos los usuarios, con el objetivo de recuperar las materias primarias necesarias para la reincorporarlas al ciclo productivo mediante un modelo de economía circular.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los procesos logísticos de la asociación de recicladores planetaria unidos sostenible mediante la compra de dotación e instrumentos de pesaje con el fin de mejorar la prestación del componente de recolección y pesaje de materiales aprovechables.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Incrementar la recolección de residuos sólidos aprovechables en la localidad de ciudad bolívar.

2. Mejorar la imagen corporativa de la asociación de recicladores planetaria unidos sostenible mediante la compra de dotación para cada uno de los recicladores de oficio asociados.

3. Optimizar los tiempos de pesaje del material aprovechable mediante la adquisición de instrumentos de pesaje con mayor capacidad.

Metas

Se espera que con la ejecución del proyecto se aumente la comercialización de material aprovechable, teniendo en cuenta las ventas los gastos fijos, impuestos, utilidad neta y el flujo de caja.

Estado de Resultados Proyectado	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028	AÑO 2029
VENTAS	$ 20.000.000	$ 22.000.000	$ 24.200.000	$ 26.620.000	$ 29.282.000	$ 32.210.200
(-) COSTO VARIABLE M.P.	$ 15.000.000	$ 16.500.000	$ 18.150.000	$ 19.965.000	$ 21.961.500	$ 24.157.650
UTILIDAD BRUTA	**$ 5.000.000**	**$ 5.500.000**	**$ 6.050.000**	**$ 6.655.000**	**$ 7.320.500**	**$ 8.052.550**
(-) GASTOS FIJOS	$ 1.750.000	$ 1.925.000	$ 2.117.500	$ 2.329.250	$ 2.562.175	$ 2.818.393
(-) GASTOS DE PROMOCIÓN Y VENTAS	$ 2.250.000	$ 2.475.000	$ 2.722.500	$ 2.994.750	$ 3.294.225	$ 3.623.648
UTILIDAD OPERACIONAL	**$ 1.000.000**	**$ 1.100.000**	**$ 1.210.000**	**$ 1.331.000**	**$ 1.464.100**	**$ 1.610.510**
(-) Gastos Financieros	$ 820.000	$ 902.000	$ 883.960	$ 866.281	$ 848.955	$ 831.976
UTILIDAD ANTES IMPUES	**$ 180.000**	**$ 198.000**	**$ 326.040**	**$ 464.719**	**$ 615.145**	**$ 778.534**
(-) IMPUESTOS	$ 63.000	$ 69.300	$ 114.114	$ 162.652	$ 215.301	$ 272.487
UTILIDAD NETA	**$ 117.000**	**$ 128.700**	**$ 211.926**	**$ 302.067**	**$ 399.844**	**$ 506.047**

Flujo de caja	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028	AÑO 2029
Ingresos operativos	$ 20.000.000	$ 22.000.000	$ 24.200.000	$ 26.620.000	$ 29.282.000	$ 32.210.200
egresos operativos	$ 19.820.000	$ 21.802.000	$ 23.873.960	$ 26.155.281	$ 28.666.855	$ 31.431.666
Flujo Operativo	**$ 180.000**	**$ 198.000**	**$ 326.040**	**$ 464.719**	**$ 615.145**	**$ 778.534**
Flujo Neto	**$ 180.000**	**$ 198.000**	**$ 326.040**	**$ 464.719**	**$ 615.145**	**$ 778.534**
Saldo anterior	$ 4.530.378	$ 4.710.378	$ 4.908.378	$ 5.234.418	$ 5.699.137	$ 6.314.282
Saldo final	**$ 4.710.378**	**$ 4.908.378**	**$ 5.234.418**	**$ 5.699.137**	**$ 6.314.282**	**$ 7.092.816**

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE RECICLAJE

Asociación de Recicladores Planetaria Unidos Sostenible	
NIT	900875422-4
DIRECCIÓN	Calle 60 D Sur 17- 45
BARRIO	La playa segundo sector
REPRESENTANTE LEGAL	José Maria Quevedo
CELULAR	3124972209
CORREO	arpusreciclal19@gmail.com
TIEMPO DE CONSTITUCIÓN	9 AÑOS
NUMERO DE INTEGRANTES	64 asociados

NECESIDADES CON LAS QUE CUENTA LA ORGANIZACIÓN

De acuerdo con la descripción general de los procesos, las necesidades de la organización están relacionadas directamente con la baja valorización de los residuos sólidos aprovechables, debido a la carencia de estrategias que permitan dar un valor agregado a los residuos sólidos aprovechables que ingresan a la ECA, así mismo este problema conlleva a una serie de situaciones de carácter logístico que afectan los procesos como por ejemplo, la carencia de recursos económicos para mejorar la imagen corporativa de la asociación y por ende de nuestros asociados, lo cual disminuye el impacto a nivel social que la organización ofrece a sus colaboradores, por otro lado, se evidencia una baja generación de espacios de concientización encaminados a aumentar la cantidad de residuos aprovechados y pocos estímulos a la comunidad que permitan una participación más activa dentro de la cadena de valor.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

La Asociación Planetaria Unidos Sostenible (ARPUS) realiza la prestación del servicio en la actividad complementaria de aprovechamiento donde se encuentra en la progresividad y se da cumplimiento de la integridad de la prestación del servicio en 5 tapas:

1. Recolección de residuos sólidos: Nuestros asociados recolectan los residuos sólidos de nuestros usuarios residenciales que se han logrado identificar en la ruta selectiva de nuestros recicladores de oficio.

2. Transporte de los residuos: Dentro de los instrumentos del transporte del material aprovechable, el asociado lo realiza en vehículos de tracción humana en su ruta y luego se dirige a la organización.

3. Clasificación y pesaje: El asociado se dispone en la ECA para la clasificación del material y se genera el pesaje con una báscula debidamente certificada por la ONAC.

4. Planillaje del material aprovechable en trazabilidad: La organización cuenta con un mecanismo manual (una planilla) donde registra la trazabilidad del material que cuanta con origen de material, frecuencia, horario, vehículo con el que se realiza el transporte del material, si es aforado, si es gran o pequeño generador.

5. Acopio y venta final con el transformador: Se realiza un acopio, el suficiente para enviar los vehículos llenos con los diferentes materiales debidamente aprovechables para su transformación.

INSUMOS REQUERIDOS

ÍTEM	INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Bascula Electrónica	Bascula electrónica de plataforma robusta para trabajo continuo, fabricada en acero estructural y lamina de alfajor, libre de mantenimiento, con (4) cuatro celdas de carga tipo shearbeam, caja de empalme hermética. Capacidad de 2 Toneladas	2
2	Indicador Electrónico	Indicador electrónico tipo solo peso Diseñado para trabajo continuo - USO RUDO Carcaza metálica Soporte en acero inox para fijar a la pared Display tipo LED rojo de 20mm de altura.	2
3	Dotación	Uniforme en Antifluido 3 prendas. Chaleco, pantalón y gorra. Bordados con reflectivo.	64

IMPACTO QUE TENDRÁ LA INICIATIVA FRENTE A LA POBLACIÓN A BENEFICIAR

Para la asociación de recicladores planetaria unidos sostenible el proyecto no se limita únicamente a la adquisición de dotación y de dos basculas, sino que tiene un enfoque integral que busca el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de nuestros colaboradores. Estamos seguros de que este enfoque contribuirá de manera significativa al crecimiento y fortalecimiento de nuestra organización, algunos de los beneficios que obtendrán nuestros asociados serán los siguientes:

1. *Asociados (Recicladores de Oficio):*

- *Precios más competitivos para nuestros asociados*
- *Mayor cantidad de recolección de residuos aprovechables*
- *Optimización en el pesaje del material aprovechable.*

2. *Usuarios: Se busca fortalecer la relación existente entre los usuarios residenciales y los recicladores de oficio.*

3. *Alcaldía Local: Articulación con el proyecto mediante el fortalecimiento organizacional dirigido a prácticas de hábitos de consumo y separación en la fuente en la localidad de ciudad bolívar.*

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

El estado de pérdidas y ganancias y el flujo de efectivo proyectado se toman con base al histórico de los incrementos de ingresos, costos y gastos anuales que ha tenido la Asociación Planetaria Unidos Sostenible, se realiza la proyección con un estimado de una inversión de $10.000.000 que solicita la asociación para compra de dotación y dos básculas. los porcentajes tomados en el incremento de los ingresos anuales es del 10% y de los gastos de un 10% teniendo en cuenta la tendencia del incremento del IPC. Nuestra tasa interna de retorno para este proyecto nos da una viabilidad ya que está por encima de la tasa mínima que para este caso se tomó del 10%, lo que nos refleje que vamos a tener una rentabilidad y así mismo la compañía va a poder atender a las obligaciones adquiridas para dicho proyecto (TIR 47%).

Se anexan cotizaciones en formato PDF.

JUSTIFICACIÓN DE LOS INSUMOS REQUERIDOS

ITEM	INSUMO	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN
1	Báscula electrónica de plataforma robusta para trabajo continuo, fabricada en acero estructural y lamina de alfajor, libre de mantenimiento, con (4) cuatro celdas de carga tipo shearbeam, caja de empalme hermética, Indicador separado con 3 metros de cable, operación con batería recargable y adaptador de alimentación (incluido). Capacidad 2 toneladas, dimensiones 1m x 1m	2	Para aumentar la capacidad y optimizar los tiempos de pesaje del material aprovechable
2	Indicador electrónico tipo solopeso Diseñado para trabajo continuo - Uso rudo. Carcaza metálica Soporte en acero inoxidable para fijar a la pared Display tipo LED rojo de 20mm de altura.	2	Complemento para la báscula, para obtener pesajes más precisos
3	Uniforme en antifluido 3 prendas. (Chaleco, pantalón y gorra). Bordados con reflectivo en pecho, espalda y bota.	63	Se busca mejorar la imagen corporativa de la asociación y la calidad de vida de los colaboradores

ARSOPLANETA



ARSOPLANETA

Jacqueline Rodriguez Canro

Ciudad Bolívar

Introducción

¿De qué trata la iniciativa?

El medioambiente, clave para la vida. Cualquier organismo obtiene del medioambiente el sustento necesario para garantizar su supervivencia, no solo alimento, sino, también, refugio, aire o energía. Por eso, mantener su equilibrio resulta fundamental para asegurar la vida tal y como se conoce hoy en día.

El reciclaje del papel y el cartón permite reducir la cantidad de árboles que se tiene que talar para fabricar papel. De hecho, para que nos hagamos una idea, por cada tonelada de papel y cartón que se recicla de medic, se evita la tala de 18 árboles.

Por otra parte, también es el reciclaje de botellas de plástico el cual es importante para la conservación del medio ambiente. Las botellas de plástico son después de las de vidrio las que más tiempo tardan en degradarse, tardan entre 100 y 1000 años dependiendo del tamaño y el tipo de plástico.





¿Por qué se realiza la iniciativa?

La iniciativa de nuestro proyecto es reducir la cantidad de desechos que terminan en vertederos y para conservar los recursos naturales. Al reciclar, podemos reutilizar materiales como el papel, el plástico y el vidrio, lo que ayuda a disminuir la contaminación y a cuidar el medio ambiente. Además, el reciclaje contribuye a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y a la conservación de la energía.

¿Qué se quiere demostrar?

Al reciclar, demostramos nuestro compromiso con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente. Mostramos que estamos dispuestos a tomar medidas para reducir nuestra huella ecológica y preservar los recursos naturales para las generaciones futuras. Además, al reciclar, contribuimos a la economía circular, fomentando la reutilización de materiales en lugar de depender exclusivamente de recursos vírgenes. En resumen, el reciclaje demuestra nuestra responsabilidad como ciudadanos globales preocupados por el bienestar del planeta.

Misión

Nuestra misión es alargar el ciclo y día de los materiales, ayudando a que los residuos sólidos aprovechables tengan una segunda oportunidad mediante procesos de recolección, clasificación, transporte y comercialización y así colaborar con preservación y conservación de nuestro medio ambiente, al reducir las necesidades de sustraer nueva materia prima para la fabricación y así simplemente recibir y reutilizar la materia ya existente; proporcionando una atmósfera más limpia.

Visión

Nuestra visión es ser líderes en la reutilización y reciclaje de los materiales, con un gran compromiso en materia de cumplimiento y así lograr trazar un camino en la senda del desarrollo sostenible.

Por otra parte, lograr agrupar a los recicladores de oficio, dignificar su labor como trabajador, proteger sus derechos y generar empleo a la población vulnerable.

OBJETIVO GENERAL

Proyectando el futuro para comercializar el proyecto con grandes empresas que procesan el producto final

1. **Portátil:** procesar datos de entrada de acuerdo con instrucciones programadas, para producir información útil como resultado, comunicarse con otros dispositivos, entre otras funciones, manipular datos para realizar tareas específicas de acuerdo con las necesidades del usuario.
2. **Papelería:** proporcionar un soporte físico para la reproducción de texto, imágenes y gráficos a través de dispositivos de impresión, permitiendo así la creación de copias impresas de documentos, fotografías u otros materiales visuales. Su superficie y composición están optimizadas para garantizar una reproducción nítida y duradera de la información impresa, facilitando su lectura y conservación.
3. **Dotación:** proporcionar una apariencia visualmente coherente y profesional para los de nuestra organización en un entorno laboral, diseñados con características específicas para cumplir con requisitos de seguridad, higiene o funcionalidad en el entorno laboral.
4. **Báscula** Facilitar pesar grandes cantidades de materiales reciclables, como metal, plástico o papel, para facilitar la gestión de inventario y el cálculo preciso del peso de los materiales que entran y salen de la planta de reciclaje. Esto es fundamental para el control de calidad, la facturación precisa y la gestión eficiente
5. **Bolsas de tela:** Las bolsas son para que la gente deje de comprar tanta bolsa plástica y con una bolsa de tela todo será mejor y habrá menos plástico

Metas

Nuestra meta es lograr ganar el proyecto y con eso comprar lo que necesitamos para nuestra organización, lo que queremos comprar es:

Portátil: queremos comprar el computador para que, al subir la base de datos, facturas, cuentas más rápido y eficientemente

Dotación: Con los uniformes la comunidad vería a nuestra asociación bien uniformados y presentados, demostraremos nuestro distintivo

Papelería: Adjuntar todo lo necesario

Báscula: Con la báscula de una tonelada podremos pesar mucho mas material y eficazmente

Bolsas: Las bolsas son para que la gente deje de comprar tanta bolsa plástica y con una bolsa de tela todo será mejor y habrá menos plástico}

Información general de la organización

¿Quiénes somos?

La Asociación de Recicladores Solución Planeta ARSOPLANETA fue creada en el año 2020 legalmente constituida el 18 de marzo de 2021 según Cámara de Comercio No. 00336659, delegando un concejo administrativo con la representación legal de la señora Jacqueline Rodriguez Canro. La Asociación de Recicladores Solución Planeta ARSOPLANETA, es una organización sin ánimo de lucro, legalmente constituida, que lidera actividades y procesos que buscan asegurar en el tiempo, mejores empleos e ingresos a sus asociados.

Tenemos el objeto social de integrar, representar y servir a los Recicladores de Oficio y como actores de cambio incidir tanto desde la influencia en espacios de análisis, debate y decisión, como desde la gestión y ejecución de programas y proyectos, en políticas sociales, económicas y ambientales, que contribuyan al reconocimiento, dignificación y

mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de los Recicladores y a la sostenibilidad social y ambiental.

Dirección: Carrera 17 Bis A No. 60 B sur-51

Número de celular : 3209256503

Correo electrónico: arsoplaneta@gmail.com

Nuestros servicios

Estamos especializados en la recuperación y recolección de materiales aprovechables y/ o reciclables; trabajamos por el bienestar de toda la comunidad, local, regional y nacional. Contamos con una amplia experiencia en el área del reciclaje y también brindamos servicios de profesionales en sensibilización, separación, clasificación y transporte.

- Recolección de material en la fuente (contamos con vehículos propios que son monitoreados con sistemas de geolocalización en tiempo real).
- Transporte de material.
- Clasificación y pesaje de material con instrumentos calibrados.
- Acopio de material.
- Reintegración de material a la cadena productiva.
- Sensibilización y manejo ambiental de Residuos Aprovechables.
- Generación de informes ambientales.

Necesidades

Nuestra asociación ARSOPLANETA cuenta con la necesidad de un computador para mejor manejo de base de datos, facturas, pagos, y con un computador de alta calidad los administradores serían más eficientes.

Contamos con la necesidad de uniformes como: chalecos pantalón, para que la comunidad sepa quienes son los de nuestra organización y nos reconozca como recicladores de oficio.

También contamos con la necesidad de papelería para imprimir todo lo necesario, como, facturas, cotizaciones, pagos

Actividades a desarrollar

Nuestra asociación celebra todas las fechas importantes como lo son el da del niño, el día de la madre, el día del padre. También hemos ido a colegios concientizando y animando a los estudiantes a reducir los residuos y enseñándoles como hacerlo, también se les da una bolsa blanca ya que ellos son nuestro futuro.

Con los insumos requeridos les enseñaremos como nosotros como asociación hacemos el trabajo de pesar cada material, ya sea cartón, plástico, metal y muchas más cosas, dando así a entender que los recicladores son un gran apoyo para la comunidad y nada sería mejor que la gente nos apoye en un trabajo tan importante como lo es cuidar nuestro hogar

Insumos requeridos

- 1 computador
- Papelería: papel fotocopias carta 75g copipac 500, bolígrafo Bic cristal dura*12 unidades, marcador seco*10unidades, rollo sumador *3 térmico Bonn * 60mt, kit cosedor+perforadora+sacrapas, grapa26/6 *5000 galvanizada·lisa, combo botella tinta canon GI 190 BK/Y/M/C, calculadora c/impresora 12 dig, resaltador p/fax *4
- Uniformes :35 chalecos,35jeans,35bordados,35 pares de guantes,3 chaquetas para la parte administrativa
- 1 báscula de una tonelada
- 600 Bolsas de tela

¿En qué queremos impactar?

Queremos concientizar a nuestra comunidad de que nuestro planeta es lo más importante y debemos cuidarlo cuidando lo que votamos y lo que reciclamos, generando así una vida más saludable, concientizar a la gente para reducir los residuos que son enviados a vertebrados, lastiman también a nuestro ecosistema lo que también nos afecta nosotros.

Queremos que nuestra asociación impacte de una manera positiva a toda la comunidad y se animen y nos apoyen a reciclar, a cuidar y a mantener más limpio muestro propio hogar, generando así una mejor calidad de vida

Explicarle a la comunidad nuestra labor de como hacemos cada arduo trabajo y como cada persona es parte importante en nuestra asociación, ya que cada uno tiene un rol importante, así como lo es la comunidad para reducir los residuos y los malos hábitos que tiene la gente

Todo nuestro personal está formado para tratar con tus residuos de la forma más eficiente posible. Trabajamos duro cada día para solucionar un problema de todos de forma eficaz.

Sostenibilidad financiera y estudio de mercado

Crecer como asociación para mejorar la reducción de residuos, para ayudar aún más a la comunidad a que entiendan lo importante que es reciclar, reutilizar y reducir en cada hogar. Hacer aún más grande la asociación para una mejor calidad

Justificación de los insumos requeridos

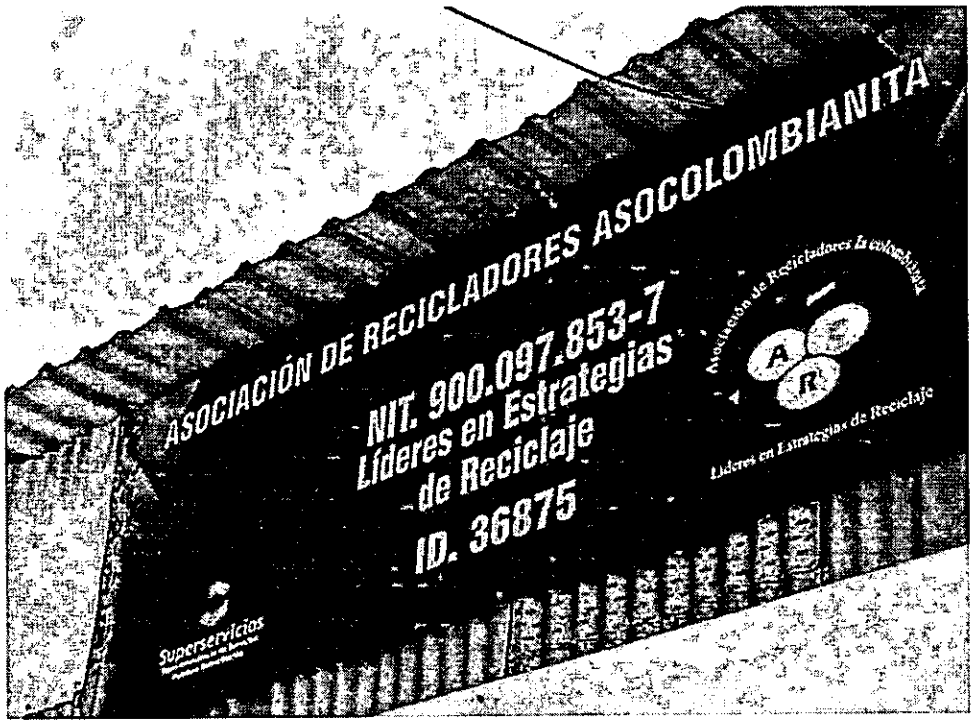
ITEM	INSUMO	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN
1	Jean pantalón con cintas reflectivas y logo	35	Para generar una identidad y reconocimiento como recicladores de oficio
2	Chalecos con cinta reflectiva y logo	35	Para generar una identidad y reconocimiento como recicladores de oficio
3	Guantes nitrilo nylon	35	Indispensable para realizar las labores de recolección y clasificación de material aprovechable
4	Chaquetas rompevientos con bordado en pecho	3	Para generar una identidad y reconocimiento como recicladores de oficio
5	Caja bolígrafos x 12 unidades	5	Insumo a utilizar por el área administrativa diariamente
6	Resmas de papel tamaño carta	5	Insumo a utilizar por el área administrativa diariamente para la impresión de documentación de la asociación
7	Marcador borrable x 10 unidades	3	Insumo a utilizar por el área administrativa diariamente
8	Rollosumadora térmico x 3 unidades	10	Insumo a utilizar por el área administrativa diariamente
9	Kit cosedora + perforadora + sacagrapas	1	Insumo a utilizar por el área administrativa diariamente
10	Corrector bolígrafo 7 ml	1	Insumo a utilizar por el área administrativa diariamente
11	Caja resaltador p/fax x 4 unidades	1	Insumo a utilizar por el área administrativa diariamente
12	Báscula plataforma capacidad de 2 toneladas, 1,2m x 1,2m, con indicador solo peso	1	Facilitar el pesaje de grandes cantidades de materiales reciclables, como metal, plástico o papel, para facilitar la gestión de inventario y el cálculo preciso del peso de los materiales que entran y salen de la planta de reciclaje.
13	Bolsas de tela en cambrel 40cm x 40cm, impresión con tinta 1 cara	150	Para otorgar a la comunidad y así disminuir el uso de bolsas plásticas
14	Computador de mesa HP All in One Core i3 RAM 8GB - SSD 512GB, pantalla de 21,5"	1	Esencial para mejor manejo de base de datos, facturas, pagos y contabilidad de la asociación en general

Nota: se realizan ajustes en cantidades iniciales solicitadas ajuste al presupuesto, en ítems 5, 6, 8 y 13.

ASOCOLOMBIANITA

ASOCIACION DE RECICLADORES DE PUENTE ARANDA
LA COLOMBIANITA
NIT. 900.097.853-7
Organización inscrita y aprobada en el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos ID36875 De la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD de marzo de 2017. Y Contrato de Condiciones Uniformes ante La CRA de 4 de abril de 2018.

FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN ASOCOLOMBIANITA PARA PROMOVER EL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR



ASOCIACION DE RECICLADORES ASOCOLOMBIANITA

Representante Legal: Danyely Bernal Gómez

Bogotá D.C., Localidad de Ciudad Bolívar
mayo de 2024

CONTENIDO

1- Introducción

2- Objetivos

3- Metas

4- Información de la organización

5- Necesidades

6- Actividades a desarrollar

7- Insumos requeridos

8- Impacto en la población beneficiada

9- Sostenibilidad financiera

1. INTRODUCCIÓN

Somos una organización prestadora del servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento que viene cumpliendo con las fases que están enmarcadas en el decreto 596 del 2016, cuyo trabajo se centra en la ciudad de Bogotá, en la localidad de Ciudad Bolívar, en los barrios Arborizadora Alta, Potosí, El Tanque, San Francisco, Candelaria la nueva, Casa Linda, La Coruña, Manuela Beltrán, El Perdomo, Galicia, Estancia, Madelena, Jerusalén, El Paraíso, San Joaquín, Las Acacias, Juan José Rondón, y Sierra Morena. Nuestra asociación cuenta con un servicio de recolección del material potencialmente reciclable puerta a puerta, estamos comprometidos con una óptima y adecuada recolección del material, con el objetivo de brindar comodidad a nuestros usuarios, reducir el impacto ambiental que implica la recuperación, selección, acopio, transformación, comercialización y disposición final de residuos sólidos, para la reutilización en la industria o el comercio, actividades propias de las cadenas de producción.

Buscando dignificar la labor de nuestros asociados de oficio y lograr mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias, siendo esta la base sobre la cual fue fundada nuestra asociación, es nuestro principal motivo por el cual queremos participar de esta iniciativa como organización sin ánimo de lucro, promoviendo proyectos y programas que contribuyan al mejoramiento de su desarrollo integral, además de potencializar nuestros procesos de pesaje, selección y aprovechamiento de materiales de una forma eficiente.

En esta ocasión queremos que nuestros asociados cuenten con una buena dotación la cual les permita desarrollar su actividad en condiciones dignas, como afiliados de nuestra organización y llegar a más fuentes de recolección.

También, optimizar nuestros procesos de pesaje de los residuos aprovechables, con la adquisición de dos nuevas basculas.

274

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Alcanzar el reconocimiento y afianzar el liderazgo de nuestra asociación dentro del sector del reciclaje, como una organización seria, responsable y comprometida con el bienestar de sus asociados.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Realizar de manera segura y eficiente la labor de nuestros asociados con una adecuada vestimenta, para minimizar los riesgos a la salud por accidentes laborales.

2. Agilizar los procesos de compra, selección, aprovechamiento y venta de materiales con la adquisición de una báscula electrónica.

3. Generar un impacto positivo en la imagen de nuestros asociados y por ende en la organización ante nuestros socios aliados y las diferentes fuentes donde tenemos representación.

4. INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La Asociación De Recicladores De Puente Aranda LA COLOMBIANITA, nació el 01 de mayo de 2006, con 35 miembros dedicados a la labor del reciclaje. La primera sede de la organización se encontraba ubicada en un barrio de invasión que tenía por nombre "LA COLOMBIANITA" de allí el nombre de la organización.

Nuestros recicladores fundadores habitaban el barrio La Colombianita y su sustento diario lo obtenían gracias a la labor del reciclaje. Buscando dignificar la labor del reciclador de oficio y lograr mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias se fundó la asociación y gracias a una iniciativa de la Alcaldía Mayor de Bogotá en ese entonces, junto con el apoyo de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP en cabeza de la Doctora Esperanza Amaya, subdirectora de aprovechamiento, y el acompañamiento de la ONG CENACEL se logró fundar legalmente la asociación.

Producto del trabajo constante hemos logrado tener reconocimiento a nivel local y distrital, gracias a la construcción de diferentes alianzas con entidades del distrito y la prestación servicio público de aseo en la actividad complementaria de aprovechamiento.

En la actualidad contamos con 100 recicladores asociados, y estamos en proceso de formalización bajo el Decreto 596 de 2016. Contamos con tres ECAS propias en la ciudad de Bogotá en las que se desarrollan los procesos de clasificación, pesaje y almacenamiento de material en cumplimiento de la integralidad del servicio.

Somos una organización dedicada al manejo de residuos sólidos aprovechables, la cual busca concientizar sobre la importancia del reciclaje, teniendo en cuenta las disposiciones emitidas por el Gobierno Nacional, entre las que se encuentra la Resolución 2184 del 2019, que define el código de colores para la separación en la fuente.

Actualmente, la asociación presta los servicios de ruta de recolección, transporte y separación de residuos sólidos por localidades y upz, disposición de residuos aprovechables en días y horas teniendo en cuenta su manejo integral, aprovechamiento de residuos, sensibilización y educación ambiental apoyados en un equipo de promotores ambientales dispuestos a brindar la información pertinente, inclusión de recicladores.

Razón social:	La asociación de recicladores de puente Aranda "LA COLOMBIANITA"
Sigla:	ASOCOLOMBIANITA
NIT:	900.097.853-7
Dirección	CALLE 69 J BIS SUR 69 - 10
Barrio:	Arborizadora Alta
Representante Legal:	Danyely Bernal Gómez
Celular:	314 5857588
Correo electrónico:	asocolombianita2006@gmail.com
Fecha de constitución:	1 de mayo 2006 (18 Años)
Número de integrantes:	100

5. NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

Nuestra Asociación de Recicladores LA COLOMBIANITA cuenta con una base de datos considerable de recicladores asociados, de los cuales 65 son hombres y 35 mujeres que ejercen su actividad bajo condiciones complejas, con factores que dificultan su operación de una forma adecuada (clima, factores de salud, seguridad entre otros). De los cuales 80 serán beneficiados con este programa.

Desde una perspectiva objetiva, pensando en el bienestar de nuestros asociados, hemos revisado que, entre las necesidades requeridas para la organización está la del suministro de una adecuada dotación para los recicladores. Debido a que nuestra labor es realizada puerta a puerta la recolección del material aprovechable y las sensibilizaciones acerca de la adecuada separación en la fuente de los residuos a nuestros usuarios de la localidad de cuidad bolívar, es fundamental identificar a nuestros asociados con la debida indumentaria, que permita exclusividad con una

imagen propia siguiendo el lineamiento de marca de nuestra organización y así poder diferenciarnos de otras asociaciones.

Creemos que se reflejara en beneficios tanto de tipo económico, toda vez que podrán realizar su labor de forma más eficiente, como de tipo emocional, ya que como es bien sabido los recicladores han sido una población vulnerable durante mucho tiempo y ahora que son sujetos de protección especial por parte del estado, es visto con buenos ojos este tipo de programas e iniciativas por parte del gobierno local.

Cabe resaltar que para nosotros también es muy importante poder agilizar y optimizar los procesos del pesaje, y para ello requerimos actualizar nuestra bascula, con el fin de mejorar la productividad y con ello poder ampliar nuestras áreas de bodegaje.

Complementando los factores de seguridad de la operación propia de nuestra ECA, surge también la necesidad de instalar una camilla y un adecuado botiquín para emergencias.

6. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

En nuestra organización dentro de las políticas contempladas en sus estatutos, promueve espacios lúdicos, y de esparcimiento para nuestros asociados, entre las que se encuentran:

- Asamblea general ordinaria que es realizada anualmente para todos los asociados afiliados a la organización.
- Celebración del día de la mujer
- Celebración del día del reciclador
- Celebración del día de los niños
- Celebración de fin de año y entrega de anchetas
- Entrega de bonos de mercado y kits escolares con el apoyo de nuestros aliados estratégicos.
- Celebración del cumpleaños de nuestra asociación Julio 13 (en el marco de este evento que realizará la organización, se hará entrega de los insumos recibidos (dotación completa) a nuestros asociados con el debido registro y evidencia fotográfica de la entrega.

276

7. INSUMOS REQUERIDOS

Para los requisitos estipulados en el presente programa, los insumos requeridos por nuestra organización son:

- Overol 2 piezas conformado por: Camisa en Jean manga larga con logos bordados en el frente tamaño bolsillo espalda tamaño 25cms a proporción, con cinta reflectiva en mangas frente y espalda y jean bordado en el bolsillo izquierdo con reflectivo en la parte de abajo.
- 2 pares de Guantes de nitrilo por asociado.
- Bascula electrónica de 1 ton de capacidad
- 1 Botiquín de primeros auxilios tipo A
- 1 Camilla de emergencias con accesorios

8. JUSTIFICACIÓN DE LOS INSUMOS REQUERIDOS

ITEM	INSUMO	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN
1	Overol 2 piezas conformado por: Camisa en Jean manga larga con logos bordados en el frente tamaño bolsillo espalda tamaño 25cms a proporción, con cinta reflectiva en mangas frente y espalda y jean bordado en el bolsillo izquierdo con reflectivo en la parte de abajo.	80	Se busca la identificación y generación de una identidad de los recicladores, así como la diferenciación respecto a otras asociaciones de reciclaje
2	Guantes de nitrilo 60% poliéster - 40% nitrilo	47	Para la correcta recolección, clasificación y manejo que se da a los residuos aprovechables en labores operativas de la ECA
3	Camilla de emergencias con accesorios	1	Por factores de seguridad de la operación propia de la ECA
4	Botiquín de primeros auxilios tipo A	1	Por factores de seguridad de la operación propia de la ECA

5	Báscula electrónica capacidad de 1 tonelada de 1 m x 1 m, con indicador solo peso	1	Al actualizar la báscula antigua se busca agilizar y optimizar los procesos del pesaje, con el fin de mejorar la productividad

Nota: se realizan ajustes en cantidades iniciales solicitadas por ajuste al presupuesto, en el ítem 2.

9. IMPACTOS POSITIVOS DEL PROYECTO

ASPECTO	IMPACTO POSITIVO
SOCIAL A LA POBLACIÓN PRIMARIA	Mejoramiento de las condiciones de seguridad y salud de nuestros asociados, en el ejercicio de su actividad propia de reciclaje. Optimizar nuestros procesos de pesaje para una operación más eficiente.
SOCIAL Y AMBIENTAL A LA POBLACION SECUNDARIA	Proyectando el desarrollo de prácticas que promuevan entornos sostenibles en la gestión de residuos dentro de la ciudad, en beneficio de los suscriptores y la comunidad en general, y servir de referente a otras organizaciones.
BENEFICIOS ADICIONALES	El impacto positivo al generar marca propia es fundamental para nuestra organización y la comunidad en general, al tener identificados a nuestros asociados con una dotación **exclusiva** que permita su fácil reconocimiento.

277

ASOPROAM

INSUMOS REQUERIDOS

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	Computador HP Todo en Uno Rayzen 3 RAM 8GB, SSD 256GB, pantalla de 21,5"
2	Impresora Epson L121
3	Juego de 8 llaves combinadas de 6 a 22 nm. Work Pro
	Ingleteadora 10", 1800 W, 5000 rpm
	Pegante Carpincol MR60-Alta Exigencia x galón
6	Flexómetro 8 m
7	Martillo de uña 20 oz / 29 mm
8	Serrucho 18"
9	Pulidora de 4-1/2" 540W, 12000 rpm
10	Sierra caladora 500W, 110V, 3100 rpm
11	Soldador Inversor FW161 Megamaperios 110-220V
12	Lijadora Orbital 220W, 14000 rpm
13	Cepillo Eléctrico 750W, 17000 rpm
14	Taladro percutor inalámbrico (atornillador)
15	Ruteadora de 1/2 y 1/4, 1100 W
16	Sierra Circular 7-1/4" 1440W, 5500 rpm
17	Plana Costura Recta Mecatronica Unión 87-0-08
18	Rotomartillo SDS - Plus 800W
19	Taladro percutor de 1/2" 650W
20	Puntilla 2" hierro con cabeza x caja (libra)
21	Puntilla 1-1/2" hierro con cabeza x caja (libra)

IMPACTO QUE TENDRÁ LA INICIATIVA FRENTE A LA POBLACIÓN A BENEFICIAR

El impacto que pretendemos generar a un promedio de 50 a 100 familias de las cuales formaremos un comité ambiental que será responsable de organizar charlas y sensibilizaciones y movilizaciones con la comunidad sobre el tema de residuos solidos especial de Maderas para transformar las mismas en Butacas y gimnasios para gatos.

Afectación del Cambio Climático emisiones de dióxido de carbono a la atmosfera entre otros.

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y ESTUDIO DEL MERCADO

Al presentar está iniciativa implica tener herramienta adecuada propia no tenemos los recursos suficientes para comprarla, la transformación de los residuos solidos de madera requieren una maquinaria especial para transformar la madera en productos aptos para el comercio, nuestro emprendimiento pretende ser una empresa dedicada a la transformación de butacos, gimnasios para gatos y artesanías hechas en residuos de madera para lo cual iniciaremos con un promedio de 100 butacos mensuales y 30 gimnasios para gatos hechos en material reciclado de madera con esto pretendemos financiarnos para producir un promedio de 250 artículos mensuales, el promedio de venta de un butaco es de 10.000 a 15.000 pesos y los gimnasios desde 70.000 hasta 100.000 pesos además de poder participar en ferias de emprendimiento impulsadas por el gobierno local.

De esta manera lograremos una estabilidad económica.

JUSTIFICACIÓN DE LOS INSUMOS REQUERIDOS

ITEM	INSUMO	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN
1	Computador All in One Rayzen 3 RAM 8GB, SSD 256GB, pantalla de 21,5"	1	Esencial para la planeación de los procesos de sensibilización, además para llevar el control de la transformación de madera en los distintos productos
2	Impresora Epson L121	1	Impresión de material a entregar en las charlas, sensibilizaciones y movilizaciones con la comunidad
3	Juego de 8 llaves combinadas de 6 a 22 nm.	1	Para el montaje y ensamblaje de los productos realizados de la madera reciclada
4	Ingleteadora 10", 1800 W, 5000 rpm	1	Esencial para el corte de la madera recolectada.
5	Pegante Carpincol MR60-Alta Exigencia x galón	1	Para el montaje de las piezas generadas de la transformación (gimnasios para gatos, sillas, mesas, entre otros)
6	Flexometro 8 m	3	Para la toma de medidas exactas de las piezas y cortes de madera
7	Martillo de uña 20oz/29mm	1	Para el ensamblaje de las piezas realizadas con madera reciclada
8	Serrucho 18"	1	Para el corte de madera de forma manual
9	Pulidora de 4-1/2" 540W, 12000 rpm	1	Para el corte de madera
10	Sierra Caladora 500W,110V,3100 rpm	1	Para el corte de madera
11	Soldador Inversor FW161 Megamaperios 110-220V	1	Para el ensamblaje e instalación de los gimnasios para gatos (gimnasios de pared)
12	Lijadora Orbital 220W, 14000 rpm	1	Para lijar y pulir la madera

13	Cepillo Eléctrico 750W, 17000 rpm	1	Indispensable para rectificar y emparejar los cortes de madera
14	Taladro percutor inalámbrico (atornillador)	1	Para el ensamblaje de las piezas realizadas con madera reciclada
15	Ruteadora de 1/2 y 1/4, 1100 W	1	Para transformar las piezas de madera en distintas formas
16	Sierra Circular 7-1/4" 1440W, 5500 rpm	1	Para el corte de madera
17	Plana Costura Recta Mecatrónica Unión 87-0-08	1	Para la costura de las almohadillas de los butacos realizados con madera reciclada y las hamacas y utensilios para gatos
18	Rotomartillo SDS - Plus 800W	1	Para el ensamblaje de las piezas realizadas con madera reciclada
19	Taladro percutor de 1/2" 650W	1	Para atornillar y ensamblar las piezas de madera reciclada
20	Puntilla 2" hierro con cabeza x caja (libra)	13	Para el ensamblaje de las piezas realizadas con madera reciclada
21	Puntilla 1-1/2" hierro con cabeza x caja (libra)	13	Para el ensamblaje de las piezas realizadas con madera reciclada

GEOIDE VERDE

Alto aprovechamiento de residuos provenientes de desechos urbanos e industriales, mediante laorganización y trabajo de nuestros proveedores (recicladores) aportándole una mejor atención, rapidez y ayuda eficaz.

ASOCIACIÓN DE RECICLAJE GEOIDE VERDE

AUDEN PICON RODRIGUEZ

BOGOTÁ
CIUDAD BOLÍVAR
JUNIO
2024

INTRODUCCIÓN

¿De qué trata la iniciativa?

Solución tecnológicas y Tecnicas diseñada por mi persona para la gestión de residuos, pesaje másrápido y eficaz al proveedor y clientes, llevar una data, facturas y gestiones de la asociación.

¿Por qué se ha realizado la iniciativa? (motivación).

Se requieren estas herramientas ya que la asociación provee mucho material y así se puede ampliar dando mejores resultados basados en bienestar y mejoras a los proveedores y clientes.

¿Qué se quiere demostrar?

Aportarles compromiso y bienestar a todas aquellas personas que nos proveen material reciclaje.

OBJETIVO GENERAL

Mantener, mejorar, desarrollar aportes a nuestros asociados y equipo de trabajo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1.1: Data de recicladores especificando sus datos y necesidades

personales.

1.2: Administración, Facturación y llevar asuntos de la asociación.

2.1: Pesaje más rápido eficaz y amplio a nuestros recicladores y clientes.

3.1: Arreglo u construcción de Zorras, Zorrillos para nuestros Recicladores.

METAS

Ser más amplios y eficaces a la hora de comprar material de reciclaje, logrando así más proveedoresy clientela para poder seguir almacenando cada día más. seguir aportando a la industria transformadora de estos residuos. Combatiendo el hambre, el desempleo y contribuyendo al medio ambiente. Cumpliendo con los 3 impactos sociales más importante:

SOCIAL
AMBIENTAL
ECONOMICO

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE RECICLAJE

Asociación de Reciclaje GEOIDE VERDE	
NIT	901689784
DIRECCIÓN	Dg 60 sur #75a-03
BARRIO	La estancia
REPRESENTANTE LEGAL	Auden Picon
CELULAR	314 2553553
CORREO	Audenpicon007@gmail.com
TIEMPO DE CONSTITUCIÓN	1 y 6 meses
NÚMERO DE INTEGRANTES	5

NECESIDADES CON LAS QUE CUENTA LA ORGANIZACIÓN

1: Básculas ya que la asociación cuenta con algunas pero ya están por cambiar.

2: Computador para llevar data de recicladores, archivos y generación de facturas ya que laasociación no cuenta con ninguno

3: Taladro de Árbol para el arreglo de medio de transporte de material de los recicladores.

4: Sistema de facturación electrónica ya que la asociación no cuenta con ninguno.

5: Maquinaria para el desarrollo y arreglo del medio de transporte de residuos de los recicladores

6: Bodega más amplia ya que la asociación cuenta con una en arriendo.

7: Medio de transporte (CAMIÓN) para poder transportar en mayor cantidad el reciclaje a las grandes industrias.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Organización de la asociación por parte de administración y generación de facturas, pesajes demateriales más rápidos. Desarrollo y arreglo de medio de transporte de materiales de los recicladores para la mejor y eficaz transportación de estos.

INSUMOS REQUERIDOS

ÍTEM	INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Botas de seguridad	Botín INGENIERO UNISEX CAFÉS 4059 CUERO NOBUCK	4
2	Bascula	Bascula de 2 toneladas cada una, medidas 1.20m x 1.20m	3
3	Portátil	*Portátil 8GB 512GB*	1
4	Impresora	Impresora multifuncional EPSON	1
5	Uniformes	Chaleco (estampado) cachucha (estampada) y jeans	20

IMPACTO QUE TENDRÁ LA INICIATIVA FRENTE A LA POBLACIÓN A BENEFICIAR

En primer plano los beneficios son directamente para mi equipo de trabajo, recicladores y clientes yaque con esta maquinaria requerida se facilitará y mejorara el trabajo de estas personas.

En segundo plano los beneficios son para nuestros clientes (industrias) transformadora de residuos ya que podrán recibir más cantidad de material reciclable.

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

COMPUTADOR: para la organización de una data de los recicladores, organización de asuntosadministrativo de la asociación y generación de facturas.

BASCULAS: se solicitan 3 basculas de 3 ton para poder recibir material voluminoso y de gran peso, ya que la asociación cuenta con Basculas muy pequeñas y para cambio.

UNIFORMES: Para la comodidad y reconocimiento de nuestro grupo de trabajo y asociados.

BOTAS DE SEGURIDAD: para la seguridad y bienestar de nuestro equipo de trabajo.

IMPRESORA MULTIFUNCIONAL: Para la elaboración de panfletos para las informaciones a dar a los recicladores y comunidad.

Impresión de los documentos importantes de la asociación.

JUSTIFICACIÓN DE LOS INSUMOS REQUERIDOS

ITEM	INSUMO	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN
1	Báscula de 2 toneladas de 1.20m x 1.20m, con indicador solopeso	2	Para mejorar la capacidad de pesaje del material aprovechable
2	Uniforme completo (jean, cachucha con bordado, chalecos con bordado en pecho)	18	Para brindar comodidad a la hora de realizar labores y otorgar así reconocimiento ante la comunidad del equipo de trabajo y asociados
4	Computador portátil 14" RAM 8GB SSD 512GB/1TB - Rallen 3/Intel Core i3	1	Esencial para llevar la data de recicladores, organización de archivos y asuntos administrativos y, para la generación de facturas
5	Botas de seguridad unisex (2 hombre, 1 mujer)	3	Se busca mejorar la seguridad y comodidad del equipo de trabajo

Nota: se realizan ajustes en cantidades iniciales solicitadas por ajuste al presupuesto, en el ítem 2

METAMORFOSIS

EDUCANDO Y SENSIBILIZANDO EL AMBIENTE SE VA SANANDO EN LA UPZ 67 DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL METAMORFOSIS ECOAMBIENTAL

METAMBIENTALZ19

EDITH FAGNORY ROJAS AGUIRRE

BOGOTÁ

CIUDAD BOLÍVAR

12 JUNIO 2024

INTRODUCCIÓN

INICIATIVA

Este proyecto busca sensibilizar y educar a 50 familias (150 personas) de la **UPZ 67 LUCERO** de la Localidad de Ciudad Bolívar (pilotaje en los barrios México, Altos de Jalisco, La Escala, Los Luceros y Alameda) reduciendo el impacto ambiental del relleno de doña Juana, por medio de acciones programadas por los integrantes de la asociación **METAMORFOSIS ECOAMBIENTAL** quienes estarán plenamente identificados para los talleres (sensibilizaciones) y para las jornadas de recolección de residuos sólidos (orgánicos e inorgánicos) generando transformaciones culturales entorno a la recuperación de residuos por parte de la población, quienes se beneficiaran con un kit ecológico (bolsa ecológica y una agenda) estas convocatorias se realizarán casa a casa, calle a calle en cada uno de los barrios a intervenir, se colocara una pieza publicitaria (pendón) como estrategia de convocatoria de la Asociación, adicionalmente la información resultante de todo estos ejercicios se digitaran y se sistematizó con el fin de poder planear nuevas acciones y realizar procesos de evaluación cualitativos y cuantitativos.

MOTIVACIÓN

Se evidencia el desconocimiento y mal manejo de los residuos en general, dando mala disposición a los desechos mal llamados basura que se producen en el territorio a intervenir, transformando la disposición final por aprovechamiento con enfoque a buenos hábitos de consumo (reducir, reutilizar y reciclar) en los talleres recibidos en el aula ambiental fija y/o itinerante y en las jornadas de recolección de residuos sólidos (orgánicos e inorgánicos) para cuidar el ambiente promoviendo la agricultura urbana, enfocado a 50 familias (150 personas) de la **UPZ 67 LUCERO** de la Localidad de Ciudad Bolívar (pilotaje en los barrios México, Altos de Jalisco, La Escala, Los Luceros y Alameda).

SE QUIERE DEMOSTRAR

- Que sensibilizando y fomentando la participación comunitaria podemos mitigar la contaminación y reducir la cantidad de residuos que van al relleno sanitario Doña Juana. Por tal razón se va a realizar el pilotaje en los barrios México, Altos de Jalisco, La Escala, Los Luceros y Alameda UPZ **67 LUCERO** de la Localidad de Ciudad Bolívar.

- Que sensibilizando a la comunidad le podemos cambiar la percepción del concepto de basura por el de **"basura NO es basura"** enfocado en el aprovechamiento de residuos orgánicos e inorgánicos, vinculando a la población de los barrios México, Altos de Jalisco, La Escala, Los Luceros y Alameda **UPZ 67 LUCERO** de la Localidad de Ciudad Bolívar, como un piloto para expandirlo en los diferentes sectores de la localidad.

OBJETIVO GENERAL

- Sensibilizar y educar a la población en la correcta separación en la fuente de los residuos sólidos (Orgánicos e Inorgánicos) de la **UPZ 67 LUCERO** de la Localidad de Ciudad Bolívar (pilotaje en los barrios México, Altos de Jalisco, La Escala, Los Luceros y Alameda) donde logremos fomentar la seguridad alimentaria de la comunidad a intervenir.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Generar conciencia en la comunidad de la **UPZ 67 LUCERO** de la Localidad de Ciudad Bolívar (pilotaje en los barrios México, Altos de Jalisco, La Escala, Los Luceros y Alameda) que los residuos orgánicos también se pueden aprovechar mediante el aprendizaje en la elaboración de composteras para fortalecer la seguridad alimentaria por medio de la agricultura urbana.

2. Brindar talleres de sensibilización en el aula ambiental fija y/o itinerante, dotando a los participantes de elementos pedagógicos y materiales para lograr el propósito en la comunidad de la **UPZ 67 LUCERO**.

3. Promocionar la estrategia de reducir, reutilizar y reciclar en la población de la **UPZ 67 LUCERO** para disminuir la carga de residuos sólidos que llegan al relleno sanitario Doña Juana.

METAS

1. Fortalecer con (3) tres canecas grandes y (5) cinco pequeñas, los procesos de la elaboración de compost a partir del aprovechamiento de los residuos orgánicos que va a realizar la Asociación **METAMORFOSIS ECOAMBIENTAL** en el aula fija y/o itinerantes y de esta forma promover la transformación cultural del concepto de basura, la agricultura urbana y la seguridad alimentaria.

2. Lograr un impacto a través de la distinción por medio de dotación con los logos de la asociación logrando un reconocimiento dentro de la comunidad de la **UPZ 67 LUCERO** cuando estemos capacitando a la población.

3. Facilitar el proceso de sistematización para realizar monitoreo, seguimientos, evaluación y ajustes a las acciones realizadas para obtener criterios de calidad y eficiencia de los procesos en ejecución y terminados; para lograr esto es necesario a corto plazo realizar dos (2) procesos de evaluación cualitativos y cuantitativos.

4. Promocionar y realizar cuatro (4) convocatorias en los territorios casa a casa, calle a calle (pilotaje en los barrios México, Altos de Jalisco, La Escala,Los Luceros y Alameda) que se van a impactar dentro de la UPZ 67 Lucero.

5. Entregar en el proceso de sensibilización 150 kits conformados por (una agenda, una bolsa ecológica y un sticker) cómo estímulo a la participación.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE RECICLAJE

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL METAMORFOSIS ECOAMBIENTAL METAMBIENTALZ19	
NIT	
DIRECCIÓN	CARRERA 16 C # 63 B 42 SUR, 4TO PISO.
BARRIO	MÉXICO
REPRESENTANTE LEGAL	EDITH FAGNORY ROJAS AGUIRRE
CELULAR	3175294291 - 3011383231
CORREO	metamorfosisecoambiental@gmail.com
TIEMPO DE CONSTITUCIÓN	
NUMERO DE INTEGRANTES	6

NECESIDADES CON LAS QUE CUENTA LA ORGANIZACIÓN

A. La logística para dotar el aula ambiental como: tablero acrílico, proyector, marcadores, canecas de dos tamaños.

B. La necesidad de los elementos (dotación) que identifiquen y visualicen al equipo de la asociación que pertenece al aula ambiental.

C. La necesidad de un implemento tecnológico como el computador para sistematizar la información sobre las sensibilizaciones y talleres brindados a la comunidad.

D. La necesidad de los kits como estímulo para las personas que se capacitarán como: bolsa ecológica, agenda de papel reutilizado y los stickers para que se vinculen en el proceso.

E. Se necesita una pieza publicitaria como el pendón para las convocatorias que se hagan en los diferentes territorios dentro de la UPZ 67 Lucero.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Actividades de sensibilización Reutilizando, Reciclando y Reduciendo para cambiar la cultura de la exposición de los residuos y enseñar al cuidado del medio ambiente y práctica en el laboratorio dentro del aula ambiental e itinerante en los espacios o territorio de la **UPZ 67 LUCERO**.

2. Desde una metodología a modo de pilotaje utilizar las canecas plásticas para la elaboración del compostaje y almacenamiento de los residuos orgánicos, también, brindar a la comunidad bolsas ecológicas para cambiar el hábito frente al uso del plástico.

3. Aprovechamiento del residuo orgánico en la huerta agroecológica de la Asociación y/o con otras huertas de la localidad en alianza estratégica.

4. Para el desarrollo de las anteriores actividades se requiere como apoyo logístico:

 - Insumos tecnológicos.
 - Insumos de dotación.
 - Insumos Publicitarios.
 - Insumos complementarios

INSUMOS REQUERIDOS

ÍTEM	INSUMO	ELECTRÓNICO / DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	PORTÁTIL	Pantalla de 14" , procesador Intel Core I5, 8GB de RAM y un almacenamiento en disco duro de 512 GB.	1

ÍTEM	INSUMO	DOTACIÓN / DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	JEAN	14 onz rígido	12
2	BOTAS	Bota Torino	12
3	CAMISETAS	Tipo Polo material **Piket 220** color blanca	12
4	GORRAS	De malla de color verde neon y blanco al frente con sublimacion. (logo asociación).	24
5	CHAQUETAS	Chaqueta antifluido acolchada unisex color verde neon.	12
6	DISTINTIVOS	Estampado (Chaquetas y Camisetas)	12

ÍTEM	INSUMO	PUBLICITARIO / DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	STICKER	Logo de la Asociación	300
2	BOLSAS	En cambre verde neón 30x25 toqueteada impresa con logo	150
3	AGENDA	Agenda anillada ecológica 9 x 14 cm con Logo de la Asociación 80 hojas a 1 tinta con banda elástica para cerrar, 1 cara en Tapa y 1 bolígrafo	150

ÍTEM	INSUMO	DESCRIPCIÓN / COMPLEMENTARIOS	CANTIDAD
1	CANECA	Verde tamaño grande,Caneca verde de reserva con tapa, elaborada en material de alta densidad para mayor resistencia y durabilidad, con manijas para facilitar su desplazamiento, adicional una Capacidad : 130 litros.	3
2	CANECA	Verde tamaño pequeño, Caneca verde de reserva con tapa, elaborada en material de alta densidad para mayor resistencia y durabilidad, con manijas para facilitar su desplazamiento, adicional una Capacidad : 65 litros.	5
3	TABLERO ACRÍLICO	De 120 cm por 80 cm	1
4	PROYECTOR	•Capacidad almacenamiento : 2 GB •Alto : 10 •Ancho : 8 •Distancia máxima de proyección : 3 m •Compatibilidad Wifi	1
5	MARCADORES	Marcador borrable para tablero x 8 unidades • Ideal para pizarrón blanco • Nuevos colores brillantes • Tinta de bajo olor • Unidades: 8	8

IMPACTO QUE TENDRÁ LA INICIATIVA FRENTE A LA POBLACIÓN A BENEFICIAR

Beneficio primario:

A. Adquirir las herramientas necesarias para capacitar en la sensibilización, educación y concienciación logrando que la comunidad y/o las diferentes poblaciones impacten positivamente al tomar decisiones informadas y responsables con el medio ambiente.

B. Por medio del aula ambiental se educará a la comunidad en la elaboración de huertas orgánicas que ayudará a disminuir el gasto económico en la canasta familiar.

C. Generar conciencia para el aprovechamiento efectivo de los residuos sólidos.

Beneficio Secundario:

Cuando hacemos intervención en el territorio la comunidad puede apropiarse de:

A. Tomar decisiones responsables del cuidado del medio ambiente.
B. Aprender a reducir, reutilizar y reciclar.
C. Elaboración de huertas orgánicas caseras.
D. Uso apropiado del kit ecológico.
E. Ayudar a disminuir la exposición de residuos orgánicos e inorgánicos que llegan al relleno Doña Juana.

ESTABILIDAD A MEDIANO Y LARGO PLAZO DE LA ORGANIZACIÓN

- Con los insumos y recursos gestionados a través de la Alcaldía Local para la Asociación Metamorfosis Eco Ambiental se puede pensar en la estabilidad a mediano y largo plazo, gracias a la reutilización de estos en las diferentes sensibilizaciones que se brindarán en el aula ambiental fija e itinerante.

JUSTIFICACIÓN DE LOS INSUMOS REQUERIDOS

ITEM	INSUMO	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN
1	Computador portátil, pantalla de 14" HD, procesador AMD RYZEN 7 5700U, 8GB de RAM y un almacenamiento de 512 GB.	1	Para la sistematización de la información sobre las sensibilizaciones y talleres brindados a la comunidad
2	Impresora Epson L3210 color negro	1	Para la impresión de papelería necesaria en los procesos de sensibilización y talleres, además de documentación propia de la asociación
3	Jean 14 onz rígido unisex	12	Dotación para la identificación y visualización del equipo de la asociación que pertenece al aula ambiental
4	Bota Torino/ Bota Cuero Seguridad	12	Para la seguridad física e integral del equipo de la asociación
5	Chaqueta antifluido acolchada unisex color verde neón.	12	Dotación para la identificación y visualización del equipo de la asociación que pertenece al aula ambiental
6	Camiseta Tipo Polo material Piket 220 color blanca	12	Dotación para la identificación y visualización del equipo de la asociación que pertenece al aula ambiental

7	Gorra de malla de color verde neón y blanco al frente con sublimación. (logo asociación).	24	Dotación para la identificación y visualización del equipo de la asociación que pertenece al aula ambiental
8	Sticker logo de la asociación por metro cuadrado	3	Para la entrega del kit en el proceso de sensibilización como estímulo a la participación
9	Bolsas en cambrel verde neón 30x25 toqueteada impresa con logo, una tinta, una cara	150	Para la entrega del kit en el proceso de sensibilización como estímulo a la participación y cambiar hábitos en el uso de bolsas plásticas
10	Agenda anillada ecológica 9 x 14 cm con esfero, 80 hojas	150	Para la entrega del kit en el proceso de sensibilización como estímulo a la participación
11	Caneca verde de reserva con tapa de 120 litros, elaborada en material de alta densidad para mayor resistencia y durabilidad, con manijas para facilitar su desplazamiento	3	Esencial para la elaboración del compostaje y almacenamiento de los residuos orgánicos
12	Caneca verde de reserva con tapa de 65 litros, elaborada en material de alta densidad para mayor resistencia y durabilidad, con manijas para facilitar su desplazamiento	6	Esencial para la elaboración del compostaje y almacenamiento de los residuos orgánicos
13	Tablero acrílico 120 cm x 80 cm	1	Para dotar el aula ambiental y fortalecer los procesos de sensibilización que se realizarán a nivel grupal
14	Proyector UC68 portátil 1200 lumens, 2 GB de almacenamiento, Alto: 10, Ancho: 8, Distancia máxima de proyección: 3 m Compatibilidad Wifi	1	Para dotar el aula ambiental y fortalecer los procesos de sensibilización que se realizarán a nivel grupal
15	Marcador borrable para tablero x 8 unidades	8	Para dotar el aula ambiental y fortalecer los procesos de sensibilización que se realizarán a nivel grupal

PROYECTO

TRAZANDO ALEGRIA PARA LOS ASOCIADOS

ASOCIACIÓN PLANETA VERDE TOTAL

Bogotá

Localidad Ciudad Bolívar

Representante legal

Juan Carlos Avella Gutiérrez

2024

342

INTRODUCCION

Esta iniciativa de proyecto llamada TRAZANDO ALEGRIA PARA LOS ASOCIADOS, trata de obtener incentivo por diez millones ofrecidos por parte de la alcaldía local de Ciudad Bolívar, en la cual toman como base, el fortalecimiento de aquellas entidades pequeñas o con falencias latentes, ya sean internas o externas a fin de suplir dichas necesidades para el buen desarrollo de la entidad que recibe tal apoyo, entendiendo que el valor del mismo es efectuado en los materiales o elementos que se requieren y no entregando rubro de dinero a ninguna entidad, ni por algún concepto, pues a mi parecer es útil, pues se cumple con el fin requerido al entregar dicho material, pues evita la tentación de quienes reciben, de gastar en un propósito diferente al expuesto inicialmente.

Esta iniciativa se realiza al haber evidenciado una falencia en asociación PLANETA VERDE TOTAL, ya que muchos de los asociados por no decir la mayoría, trabajan con zapato regular, sean tennis o zapato casual, pues no se tiene el sustento necesario para poder dotar de botas punteras adecuadas para el desarrollo de sus funciones, esta necesidad ha estado latente y se ha promovido el uso de los EPP (elementos de protección personal), teniendo en cuenta que los mismos, no cuentan con fuerza económica para adquirir dichos elementos; así como ropas adecuadas para esta actividad como overoles y camisetas, marcadas estas con los distintivos logotipos de la asociación PLANETA VERDE TOTAL, esto para lograr una identidad entre ellos, lograr dar sentido de pertenencia a los asociados y promover la visualización de la asociación PLANETA VERDE TOTAL con estos elementos no solo para los que integramos esta entidad, si no para los externos, para que se identifiquen con su apoyo a la hora de reciclar y por ultimo un computador portátil, ya que el que se usa es de un externo, pues no se cuenta con uno de la organización y es deseo de muchos adquirir material de informática para el buen desarrollo de la función del reciclaje y el apoyo a los cinco operadores de aseo de la ciudad capital Bogotá.

Con esta iniciativa se quiere demostrar al finalizar 2024, que la organización ha salido del anonimato y cuenta con un soporte a la hora de reciclar y desarrollar dicha actividad para los usuarios aledaños y circunvecinos de la localidad, también ser visibles como asociación, a partir de la dotación que se pretende adquirir, pues es notable que dicha dotación y elementos marcados con publicidad de una organización dan valor agregado a todos aquellos que se acercan a nosotros por el solo hecho de ser visibles a través de los uniformes, por ende queremos demostrar que estamos preparados para dar más de nosotros, que podemos apoyar a muchos más y que es necesario este apoyo por parte de la Alcaldía para la evolución que falta por causa de pocos recursos

OBJETIVOS

generar identidad a los miembros y externos de ASOCIACIÓN PLANETA VERDE TOTAL a través de la publicidad que se genere en la dotación recibida para acrecentar el desarrollo humano y funcionalidad

ESPECÍFICOS

1. Sensibilizar a través de uniformes y botas de seguridad a los integrantes de la organización
2. Lograr identidad para los integrantes de la ASOCIACIÓN PLANETA VERDE TOTAL, subir la autoestima de estos, pues está comprobado que las entidades que dotan sus miembros logran unidad y cariño por dicha entidad, en este caso ASOCIACIÓN PLANETA VERDE TOTAL, así como dar seguridad en el trabajo o labor desempeñada por ellos a través de las botas punteras, un elemento primordial
3. Desarrollar celeridad a partir de un computador portátil para la labor virtual que se ejerce de rutina en ASOCIACIÓN PLANETA VERDE TOTAL

METAS

- Dotar a 31 integrantes de uniformes para generar identidad con ASOCIACIÓN PLANETA VERDE TOTAL para los recicladores, como para la comunidad en general; esto ayudará en minimizar riesgo de accidentes como biológicos o químicos
- Dotar de botas y guantes de seguridad a los 31 recicladores ya que por la labor que realizan, corren riesgos físicos al ayudar a la comunidad con la clasificación de desechos aprovechables
- Contar con un computador portátil para desarrollar las labores administrativas más eficientemente.

Nombre:	Asociación Planeta Verde Total
Nit:	901571802-8
Dirección:	Calle 71 P sur # 27 q 10
Barrio:	Paraíso
Representante legal:	Juan Carlos Avella Gutiérrez
Celular:	3138480956-3144814212
Correo electrónico:	planetaverdetotal@gmail.com
Tiempo de constitución:	2 años 3 meses
Número de integrantes:	28

NECESIDADES

- Botas de seguridad para los integrantes
- Overoles
- Guantes de nylon poliuretano
- Camisas tipo polo bordadas con alusión a la organización
- Pavas
- Un computador portátil

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Sensibilización en todos y cada uno de los recicladores de oficio pertenecientes a ASOCIACIÓN PLANETA VERDE TOTAL, toda vez que ellos son quienes manipulan los lugares de recolección de material reciclable, de allí depende que el desarrollo de la actividad de reciclaje anclada a la dotación de los integrantes reduzca el índice de accidentalidad, así como la falta de pertenencia de algunos de ellos por falta de dichos insumos de dotación.
- Entrega de dotación a los integrantes de la ASOCIACIÓN PLANETA VERDE TOTAL.
- Acelerar el proceso de información recibida y reportada por parte de ASOCIACIÓN PLANETA VERDE TOTAL hacia los entes correspondientes a fin de una labor completa e idónea

INSUMOS REQUERIDOS

- 28 pares de botas de seguridad con puntera para soportar peso
- 56 overoles con logos
- 112 pares de guantes nylon poliuretano 4 pares por persona
- 28 camisas tipo polo con logo
- 28 pavas
- Un computador portátil

IMPACTO QUE TENDRA LA INICIATIVA FRENTE A LA POBLACION A BENEFICIAR

Con la población primaria, es decir los recicladores de oficio se pretende impacto inmediato sobre aquellos que reciben dotación, ya que se brinda seguridad a la hora de manipular el material sensible, se reduce la exposición a material peligroso y se sensibiliza para la adecuada realización de la labor del reciclaje, así como sentido de pertenencia y apropiación de la labor recicladora, hacia la población secundaria se impacta a través del reconocimiento de los integrantes de la asociación a fin de sensibilizar a quienes propenden por el buen gaje del reciclaje y no han identificado aun quienes hacen parte de ASOCIACIÓN PLANETA VERDE TOTAL y tampoco los nichos de acopio y comercialización de material. También se quiere impactar a los vecinos del lugar, comprendiendo los barrios Paraiso, Quiba, Vebenal y los aledaños como Alpes, Arabia, Vista Hermosa, Villagloria, San

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Presentar un proyecto destinado a abordar la problemática de la contaminación ambiental causada por los residuos sólidos. Mediante la asociación BIOHUELLA se darán estrategias de manejo adecuado de los residuos, con el fin de maximizar su aprovechamiento y minimizar su disposición inadecuada, con la generación de empleo y la mejora en el nivel de ingresos, bienestar e implementos de los recicladores de oficio, trabajadores internos y sus familias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar herramientas para mejorar la comunicación entre los trabajadores internos de la bodega de acopio, aportando así al bienestar y el rendimiento de cada uno.

- Establecer alianzas estratégicas con empresas locales y centros de reciclaje para optimizar los sistemas de aprovechamiento de los residuos sólidos, implementando equipos que ayuden al personal administrativo, aumentando así la cantidad de materiales reciclados y reduciendo la cantidad de residuos enviados al relleno sanitario Doña Juana.

- Brindar instrumental que permita a los recicladores comodidad a la hora de realizar labores, otorgándoles así reconocimiento ante la comunidad.

METAS

Con base en los objetivos propuestos se proyectan las siguientes metas que darán claridad de las necesidades tangibles que serán apoyo en la realización del proyecto:

- Proporcionar 4 radios bidireccionales para mejorar la comunicación entre los trabajadores internos de la bodega de acopio, facilitando así que cada uno realice sus tareas en áreas diferentes.

- Implementar un computador portátil y una impresora, estos serán de ayuda a los trabajadores administrativos para la realización de trabajos internos de contabilidad, facturación, comunicación, tareas diarias, reuniones y el almacenamiento de información de la asociación.

- Proveer a 70 integrantes de la asociación con ropa de trabajo (Pantalón, camisa y gorra), que le brindará comodidad a la hora de realizar labores y a parte les dará el reconocimiento de la asociación a la cuál pertenecen. Se plantea solo esta cantidad e implementos ya que son más de 100 recicladores y en la asociación, ya se cuenta con guantes y botas suficientes.

- Instalar un proyector de vídeo en la oficina administrativa para mejorar la eficiencia de las reuniones y presentaciones. Con esta mejora, buscamos promover la transparencia y la efectividad en nuestras comunicaciones internas, asegurándonos de que cada reunión sea productiva y bien informada.

INFORMACIÓN GENERAL

- **NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:** ASOCIACIÓN DE RECICLADORES BIOHUELLA
- **NIT:** 901474341-9
- **DIRECCIÓN:** CARRERA 16 D # 60 C – 19 SUR
- **BARRIO:** LA PLAYA 2
- **REPRESENTANTE LEGAL:** OLGA PATRICIA MARTINEZ CONTRERAS
- **NÚMERO DE CELULAR:** 3193738020
- **CORREO ELECTRÓNICO:** arbiohuella@gmail.com
- **TIEMPO QUE LLEVA CONSTITUIDA:** 3 Años
- **NÚMERO DE INTEGRANTES:** 60 recicladores, 5 operativos, 6 administrativos

NECESIDADES CON LAS QUE CUENTA

El éxito de cualquier proyecto depende en gran medida de contar con los recursos y las herramientas adecuadas para su ejecución. En el caso de nuestro proyecto de Gestión de Residuos Sólidos con la asociación BIOHUELLA, las necesidades tangibles identificadas están estrechamente alineadas con nuestros objetivos propuestos y son fundamentales para alcanzar el impacto deseado. A continuación, explicaremos por qué cada una de estas necesidades es crucial para el éxito del proyecto:

1. **Radios Bidireccionales:** La comunicación efectiva es esencial para coordinar las actividades en la bodega de acopio de manera eficiente. Al proporcionar cuatro radios bidireccionales, aseguramos una comunicación fluida y rápida entre los trabajadores internos, lo que facilita la asignación de tareas en áreas diferentes y contribuye a una operación más organizada y sin contratiempos.

2. **Computador Portátil e Impresora:** En la era digital, la tecnología es una herramienta indispensable para la gestión administrativa. Un computador portátil y una impresora permitirán a los trabajadores administrativos llevar a cabo tareas de contabilidad, facturación, comunicación y almacenamiento de información de manera eficiente y efectiva. Además, facilitarán la realización de reuniones y la elaboración de informes, mejorando así la productividad y la precisión en la gestión de la asociación.

3. **Ropa de Trabajo para 70 Integrantes:** La provisión de ropa de trabajo no solo garantiza la comodidad y seguridad de los trabajadores durante la realización de sus labores, sino que también promueve un sentido de pertenencia y orgullo hacia la asociación a la que pertenecen. Esta medida no solo mejora el ambiente laboral, sino que también fortalece la identidad y la cohesión del equipo, lo que se traduce en un mejor desempeño y compromiso con los objetivos del proyecto.

4. **Videoproyector:** Este dispositivo permitirá proyectar informes y presentaciones de manera clara y concisa, garantizando que todos los participantes tengan una comprensión completa de lo que se está discutiendo.

ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR

La asociación BIOHUELLA, se dedica a gestionar de manera integral los residuos sólidos, abordando su recolección por medio de los recicladores de oficio. Su labor implica implementar estrategias efectivas para maximizar el aprovechamiento de los residuos y minimizar su disposición inadecuada, contribuyendo así a la reducción de la contaminación ambiental.

Los implementos necesarios son útiles porque facilitan la ejecución de estas estrategias y fortalecen la capacidad operativa de la organización.

La dotación de implementos adecuados, como ropa de trabajo para los trabajadores, contribuye a garantizar condiciones laborales cómodas y promover el bienestar de quienes están involucrados en el manejo de los residuos. Así como también son de importancia los elementos administrativos (computador portátil, impresora y videoproyector) ya que ayudan en el almacenamiento de información acerca de la venta, recolección y el acopio de los residuos en la bodega. Y por último los radios que ponen en práctica el mejoramiento de la comunicación y la realización de labores.

En resumen, los implementos necesarios son herramientas clave para que la organización pueda llevar a cabo sus actividades de manera eficiente y efectiva, permitiendo así cumplir con su misión de gestionar los residuos sólidos de manera sostenible y contribuir a la protección del medio ambiente.

INSUMOS REQUERIDOS

CANTIDAD	INSUMO
6	RADIOS BIDIRECCIONALES
1	COMPUTADOR PORTATIL
1	IMPRESORA
70	DOTACIONES (ROPA DE TRABAJO)
1	VIDEOPROYECTOR

IMPACTO QUE TENDRÁ LA INICIATIVA FRENTE A LA POBLACIÓN A BENEFICIAR

El impacto que se busca generar con la realización de este proyecto beneficiará no solo a la disminución de la contaminación sino también a la comunidad.

En primer lugar, los actores primarios, como los recicladores y los trabajadores internos de este proyecto, experimentan mejoras tangibles en su calidad de vida. La promoción de la separación adecuada de residuos sólidos no solo reduce la contaminación ambiental, sino que también crea oportunidades de empleo para los recicladores, que son fundamentales en el proceso de reciclaje. Este enfoque no solo protege el medio ambiente, sino que también eleva los ingresos de estas personas y sus familias, mejorando así su bienestar económico y social.

Y en última instancia muchos ciudadanos se benefician, ya que los recicladores ayudarán en el proceso de separación que no realiza la comunidad en general desde casa y con este proyecto se minimiza el impacto ambiental al relleno sanitario Doña Juana.



SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y ESTUDIO DE MERCADO

El suministro adecuado de insumos y recursos para nuestro proyecto de Gestión de Residuos Sólidos con la asociación BIOHUELLA no solo es crucial para su ejecución exitosa a corto plazo, sino que también establece una base sólida para la estabilidad a mediano y largo plazo de nuestra organización. La identificación y provisión de recursos como radios bidireccionales, computadores portátiles e impresoras, ropa de trabajo para los integrantes y un videoproyector demuestran un compromiso con la eficiencia operativa, la comunicación efectiva y el bienestar del equipo a lo largo del tiempo.

En primer lugar, los radios bidireccionales aseguran una coordinación fluida entre los trabajadores en la bodega de acopio, lo que no solo mejora la eficiencia operativa a corto plazo, sino que también establece una cultura de comunicación efectiva que será fundamental para la adaptabilidad y la toma de decisiones ágiles en el futuro.

En segundo lugar, la inversión en tecnología, como computadores portátiles e impresoras, proporciona a nuestro equipo las herramientas necesarias para realizar tareas administrativas de manera eficiente y efectiva, lo que contribuye a una gestión sólida de la asociación a lo largo del tiempo.

La provisión de ropa de trabajo para los integrantes no solo garantiza su comodidad y seguridad en el corto plazo, sino que también promueve un sentido de identidad y pertenencia, lo que puede aumentar la satisfacción laboral y la retención de empleados a largo plazo.

Finalmente, la inclusión de un videoproyector facilita la comunicación visual y la presentación de informes durante reuniones y capacitaciones, lo que promueve la transparencia y la colaboración en el equipo, sentando así las bases para una cultura organizativa fuerte y resiliente en el futuro.

En resumen, la suficiencia de insumos y recursos identificados en nuestro proyecto no solo asegura su éxito inmediato, sino que también establece las condiciones necesarias para la estabilidad y el crecimiento sostenible de nuestra organización a mediano y largo plazo.

JUSTIFICACIÓN DE LOS INSUMOS REQUERIDOS

ITEM	INSUMO	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN
1	Portátil 14" 8GB Disco SSD 256/512GB	1	Serán de ayuda a los trabajadores administrativos para la realización de trabajos internos de contabilidad, facturación, comunicación, tareas diarias, reuniones y el almacenamiento de información de la asociación
2	Radios bidireccionales T470 en UHF Kit x2 unidades	1	Esenciales para mejorar la comunicación entre los trabajadores internos de la bodega de acopio, facilitando así que cada uno realice sus tareas en áreas diferentes
3	Overol 2 piezas (camisas en dril liviano con logo pecho y espalda, pantalón dril liviano cinta reflectiva)	50	Permite a los recicladores comodidad a la hora de realizar labores, otorgándoles así reconocimiento ante la comunidad
4	Proyector Acer X1128H 4500 lúmenes	1	Busca mejorar la eficiencia de las reuniones y presentaciones. Con esta mejora, se quiere promover la transparencia y la efectividad en las comunicaciones internas, garantizando que cada reunión sea productiva y bien informada.
5	Impresora multifuncional L3250	1	Esencial para labores administrativas en la impresión de documentación necesaria de la asociación

Nota: se realizan ajustes en cantidades iniciales solicitadas por ajuste al presupuesto, en los ítems 2 y 3.

CASH

ECO (LIMPIONES) CARPETAS INDUSTRIALES

Conservación Ambiental Sostenible Humanitaria

Representante legal: Camila Diaz

LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR

JUNIO DE 2024

BOGOTA DC

2. Introducción

Recuperación, recolección, reutilización, reconstrucción y transformación de desperdicios que producen las fábricas y talleres donde confeccionan leguis, Baker, licras 100% algodón, reciclamos sus desechos y recogemos sus cortas de los trazos realizados, una o dos veces por semana de acuerdo a su producción y temporada, recogemos en los barrios: Jerusalén, Canteras, Divino Niño, Manuela Beltrán, Santa Viviana, Tesoro, Policarpa y Alquería.

Se elaboran las carpetas industriales de forma manual con una medida de 25 x 25 cm, proceso que se realiza mediante plantillas elaboradas con papel reciclado, después del armado quedan pesando entre 80 y 90 gramos, ahí pasan a ser cosidas en forma de cangrejo, el hilo de colores de poca comercialización, también reciclado en las mismas fabricas donde se recogen sus desperdicios, contribuyendo a la mitigación del consumo desmedido.

El resultado es una carpeta industrial de alta duración y utilidad, resistente a la torción industrial, cosida en modos circulares y armada en capas horizontales y verticales, sus capas frente y espalda deben quedar por el revés de la tela, el algodón viene con estampados y escarchados, por seguridad e higiene se debe elaborar de esta manera, en medio de sus capas lleva los pedazos más pequeños de los desperdicios, generando firmeza y robustez, nada se desperdicia todo se reutiliza, absorbe hasta 27 veces su peso, aguanta coloquialmente el uso y el abuso, con este proceso damos un segundo uso a materiales que son desechos (basura) realizando un nuevo producto terminado para ser utilizado.

También se recicla y recupera las bolsas plásticas donde vienen los rollos de tela para corte y, en ellas se empaca las carpetas ya elaboradas, para ser distribuidas. Se aprovecha en totalidad este plástico

Esta iniciativa se creó para generar conciencia y cultura sobre las recuperaciones y transformaciones que en los textiles y en las confecciones se puede lograr, reducir la cifra de desechos que produce la industria y llega a los botaderos y océanos, (solo en Bogotá, se dispusieron más de 147.000 toneladas de textiles en el relleno sanitario doña Juana en el 2021) es la segunda industria más contaminante del mundo, **CONSERVACION AMBIENTAL SOSTENIBLE HUMANITARIA** es una asociación comprometida con el planeta, de iniciativa innovadora, reduciendo los residuos contaminantes de la industria, nosotros somos unos convencidos de proteger nuestro ecosistema, el **infrareciclaje es nuestra estructura.**

Con esta labor se reducen las emisiones de carbono a la atmosfera, disminuyendo la contaminación de rellenos sanitarios, ríos, mares, océanos y distintos ecosistemas, queremos demostrar que crear hábitos en la reutilización de sobras textiles, transforma la sociedad, el planeta y un modelo económico. Generando valores y actitudes conscientes de conservación y protección, desde un proceso social.

3. Objetivo General

Contribuir a la mitigación de la contaminación por la elevada cantidad de residuos textiles, que produce la industria de la confección. Para crear un kilo de algodón necesitamos 10.800 litros de agua, atenuar el agotamiento de nuestros recursos, demostrando que podemos transformar y convertir lo que llamamos desechos y/o basura creando un nuevo producto, para ser utilizado nuevamente donde su valor agregado es altamente funcional.

Objetivos específicos

- Evitar el consumo excesivo y el desperdicio de productos.
- Generar eficiencia por medio del uso de la carpeta ya que está elaborada para que su vida útil sea más larga y duradera que un limpión tradicional.
- fomentar una cultura consiente de la importancia de la preservación de los recursos naturales del planeta, recuperando y convirtiendo lo que llamamos desechos y desperdicios.
- transformación de materiales textiles que ya no sirven o no son utilizados, en distintas fábricas de confección, por un producto nuevo, innovador y con alta funcionalidad.

4. Metas

1. Por medio del uso de las maquinas se espera aumentar la capacidad y eficiencia de producción en la confección de carpetas industriales a 400 por semana.

2. Se pretende plasmar frases alusivas a la conservación de los recursos naturales y aprovechamiento de residuos en las 300 carpetas industriales por semana, que incentivenla concientización de la comunidad.

3. Lograr contratar 3 mujeres cabeza de hogar o personas mayores para el manejo de la mesa de corte y las maquinas de coser.

4. Se pretende por medio de la iniciativa incrementar los ingresos de la asociación mensualmente con la fabricación de 100 discos de jean, índigo reciclado y, denim recuperado para brillar metal aprovechando que las maquinas inteligentes se pueden reprogramar al grosor

5. Información general de la Organización de Reciclaje

Conservación Ambiental Sostenible Humanitaria (organización de hecho, el nombre no está registrado en Rúes)

Dirección: Transversal 63 No 68b-90 sur

Barrio: Casa Grande

Representante Legal: Camila Diaz Uribe

Numero de Celular: 3025981589

Kaira-4@hotmail.com

Tiempo de constitución: Año y medio

Número de integrantes: 9 colaboradores

6. Necesidades con las que cuenta

Crear una identidad de la organización, elaborando una indumentaria especifica acorde a nuestra labor, mostrar con nuestra indumentaria corporativa un reconocimiento, una popularidad y un estilo comprometido con el ambiente.

El reconocimiento y posicionamiento de la marca y el aporte que hace a la conservación sobre la importancia de adquirir conciencia, para ello queremos sublimar frases alusivas para el cuidado del planeta, además de plasmarlas en las carpetas se hace necesario una máquina para estampar.

No contamos con una mesa de corte apta para trabajar nuestros productos, tampoco con una máquina de corte especial para acelerar el proceso de la elaboración de la carpeta, la organización no tiene maquinas propias, son alquiladas.

Máquina y mesa de corte, máquinas planas de coser industriales electrónicas, maquina collarín mecatrónico

7. Actividades a desarrollar

Recolección de los desperdicios y cortas en las diferentes fábricas textiles.

Separación de cortes textiles por tamaños y figuras. (mesa de corte)

Corte de retazos en altos volúmenes. (maquina cortadora)

Armado de plantillas en papel (mesa de corte)

Armado y corte de carpetas, por tamaño y peso. (mesa de corte)

Costura y elaboración en máquina de carpetas. (maquina plana y fileteadora)

Estampar nombre de la asociación, y frases alusivas de la conservación del ecosistema en plancha termofijadora.

Contar, empacar y distribuir según producción. (mesa de corte)

¿Qué actividades se realizan en la organización y de qué manera se incluirán los insumos en estas u otras actividades relacionadas con la organización?

8. Insumos requeridos

1. una mesa de corte.
2. una máquina cortadora vertical de 8 pulgadas.
3. una maquina plana electrónica industrial.
4. una quina fileteadora mecatrónica industrial.
5. una termofijadora 8 en uno.

9. Impacto que tendrá la iniciativa frente a la población a beneficiar

Para las fábricas donde recogemos sus desperdicios deja de ser una dificultad o un problema porque no saben qué hacer con tanto desecho, la mayoría de fábricas no tienen contemplado en su plan de trabajo la reutilización o conversión de la basura que producen, a veces ni siquiera saben dónde dejarlo, y termina votado en el chut de basura o la caneca de calle produciendo:

Emisiones de carbono a la atmosfera

Afectación del cambio climático.

Agotamiento de recursos fósiles

El consumo de agua y al uso de suelo.

Gracias a esta innovadora iniciativa podemos llevar un sustento a nuestros hogares, la organización tiene un colaborador con diagnóstico de discapacidad y tres mujeres de edad avanzada, las podemos emplear y ocupar en condiciones favorables ambientes creativos ya que el armado es manual y permite ubicar con distintas formas que traen las cortas, no es una labor esclavizante se torna reparadora, y todos somos conscientes de la importancia de esta labor. También les enseñamos el armado en máquina, aprender a conocer sus partes su funcionamiento, manejar las maquinas es desarrollar habilidades y aprender el arte de la costura, apropiándose de su autonomía económica, oportunidad para tener su propio negocio.

10. Sostenibilidad financiera y estudio de mercado

Continuar con esta iniciativa nos implica tener máquinas de nuestra propiedad, NO contamos con los recursos, no siempre están disponibles para la hechura de nuestra carpeta, nos prestan las máquinas por tiempos determinados, mientras armamos plantillas y carpetas damos espacio al préstamo de las máquinas de coser, misma situación con la máquina de corte, tenemos una mesa redonda no es óptima por rendimiento, productividad y espacio. Es nuestro deseo ampliar la capacidad de producción, tener un taller propio y poder expandir a más colaboradores y ampliar la capacidad de recolección de desperdicios textiles, tenemos contemplado la posibilidad de reciclar jean, denim, índigo procesado y sin procesar, vimos oportunidad de negocio haciendo plantillas de 9 capas de jeans para los tornos donde brillan metales, son mejor pagas y casi las mismas operaciones de armado como la carpeta, todo reciclado y creando un producto nuevo y funcional. Las máquinas electrónicas planas que incluimos en el proyecto son óptimas para la elaboración de los discos en jean, traen una tecnología especial de graduación en gruesor de telas y este disco lleva 9 capas de grosor, Con los insumos requeridos ya propios, nos permite generar el proyecto de denim reciclado, potenciar y ampliar la producción de las carpetas, generando más estabilidad económica, la ampliación del taller, y reducir el impacto de la contaminación ambiental, conseguir que no siga llegando tanto desecho textil al relleno sanitario.

La vida útil de los eco limpiones este sujeto al uso, depende la industria que la utilice, normalmente tiene una duración de año y medio, terminando ya en total desintegración. Es mínimo el residuo que produce. Esta iniciativa comienza por el peso de los desperdicios, logrando reciclar y transformar semanalmente 20 kilos, dando como resultado 222 carpetas con un peso de 90 gramos.

JUSTIFICACIÓN DE LOS INSUMOS REQUERIDOS

ITEM	INSUMO	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN
1	Máquina plana electrónica programable Jack A5E/AMH (Inteligencia artificial)	3	Óptimas para la elaboración de los discos en jean
2	Maquina collarín recubridora con folder de sesgo y posición de aguja, control de velocidad y luz led, completa con mueble y motor ahorrador incorporado a 110V	1	Utilizada para recubrir los cortes de tela en sus orillas
3	Tela reciclada por kilo de 51% Poliéster reciclado 49% Algodón. Mezcla de fibras recuperadas, para elaboración de indumentaria. 1.60/1.63 m 285 g m2 Rendimiento: 2,15 m x KG	14	Materia prima esencial para la realización de los eco limpiones

FRESS

Reciclando ando, ando aprovechando.

Fundación o asociación (FRESS) por definir

Daniel Oscar Rolando Burgos Dávila

Ciudad bolívar (Bogotá)

Junio del 2024

INTRODUCCIÓN

"Reciclando ando, ando aprovechando" es una iniciativa que nace bajo la preocupación del consumo masivo en cuanto a los residuos de madera tales como tablas, postes aglomerados, repisas, largueros camas, armarios entre otros los cuales las comunidades en general los botan sin discriminación alguna y los recuperadores de oficio no lo recogen ya que no son comerciales en ningún lado de la UPZ 67 de Ciudad Bolívar.

El colectivo FRESS, surge gracias a la unión y esfuerzo de varios líderes sociales y comunitarios preocupados por los efectos causados por la contaminación y desperdicio de materiales sólidos reciclables, además por el desempleo sufrido por la falta de oportunidades y los bajos niveles educativos de la población ubicada en la localidad de Ciudad Bolívar, quienes se dieron en la tarea de formar dirigentes comprometidos con la sociedad y el medio ambiente, propendiendo por el desarrollo de políticas que ayuden a descontaminar el planeta, fomentar pedagogías en torno a todas las formas de recuperación, reutilización y reciclaje de residuos sólidos, sensibilizar a partir de acciones encaminándolas hacia el consumo responsable, respetando los principios, los valores, procurando la preservación del medioambiente, el equilibrio de los recursos naturales y ser espacio para la formación de personas democráticas, pluralistas , tolerantes, teniendo como columna vertebral el agua como política humana e incluyente, propender por el mejoramiento de la calidad de vida, la eliminación de la pobreza, el desarrollo integral de las comunidades vulnerables y del ser humano en toda su dimensión fortalecida desde la niñez.

¿POR QUÉ SE REALIZA ESTA INICIATIVA?

Esta iniciativa nada bajo la preocupación de un grupo de amigos ambientales que deciden organizar una iniciativa al observar que las maderas en su mayoría no son reaprovéchales las arrojan y el carro recolector de la basura no se lo lleva, o a las partes hídricas de la localidad, y observando esta problemática de la localidad, en la fundación FRESS buscamos darle una solución lo más rápido posible reutilizando dicho materiales, y buscar mitigar la problemática en la fabricación de butacas y mesas pequeñas para niños y niñas las cuales sirven para sus tareas y diferentes usos y además viendo que los animalitos en especial los gatos andan muy estresados últimamente pueda aprovechar este recurso maravilloso para hacer gimnasios de pared para el descanso de mascotas con esto no solo estamos dando una solución sino que también se está generando recursos económicos y conciencia ecológica y generando una economía circular.

Ciudad Bolívar es una localidad de Bogotá donde la participación ha sido promovida desde las instituciones del Estado hacia los habitantes, o como se dice popularmente de arriba hacia abajo con un modelo gerencial, no participativo, como lo enuncian donde la representación es el pilar principal como lo manifiestan las normatividades creadas para este fin.

Desde luego se ha suprimido las opciones sociales de los habitantes de la localidad de Ciudad Bolívar y en especial las organizaciones que reciclan orgánicos y lo transforman. Puesto que el discurso de mejoramiento de calidad de vida se propone al ciudadano en objeto de ayudas o asistencia social, en vez de ser actor propositivo y lleno de potencialidad para aportar a su territorio en cuanto a lo social, económico, juvenil, cultural, vivo e in material entre otros.

El discurso homogenizado a través de propuestas construidas en privado donde los que sí saben, tecnócratas del Estado, proponen dos temas y la comunidad debe acatar lo propuesto (modelo gerencial) ha hecho participantes (obedientes) y no participadores constructores de vida desde su saber, su historia y su sentido común, su identidad con su semejante, además que los mecanismos de participación son totalmente regulados.

Hoy sentimos que las organizaciones de manera organizada sean una herramienta más de la participación ante el ciudadano común. Preocupado por el medio ambiente. Y su entorno en una mejor calidad de vida.
Siendo esta necesidad vemos la preocupación de conciencia en cuanto a la problemática socio ambiental Teniendo las siguientes necesidades que mas inquietan:

- **Económica productiva:** ausencia de alternativas para la generación de ingresos de iniciativas productivas
- **Culturales y Ambientales**

Teniendo en cuenta que Bogotá debe llegar al plan de BASURA CERO el cual orienta a minimizar el impacto de los residuos sólidos generados por la ciudad en especial por habitantes de la UPZ 67 sobre el Ambiente y la Salud de los ciudadanos, implica un cambio cultural, deportivo y de políticas públicas sobre el manejo de residuos, que involucra al estado y la ciudadanía, comprende acciones de estímulo a la producción de bienes de residuos en la fuente, recolección, separación.

- ✓ Recolección y transporte de residuos reciclables de maderas
- ✓ Adopción y apropiación creativa e intercultural SocioAmbiental. ***"Ciudad Bolívar Ambientalmente sostenible"***

OBJETIVO GENERAL

- Implementar un proceso de desarrollo comunitario mediante la capacitación y sensibilización ambiental en eventos masivos y residenciales puerta a puerta, manaza a manzana para la transformación y aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos como insumo en la producción de alimentos orgánicos en la localidad de Ciudad Bolívar UPZ 67.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Desarrollar un proceso de capacitación ambiental con multiplicadores ambientales en el marco del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos orientado a la separación y transformación de residuos.

- Fomentar una nueva cultura de aprovechamiento de residuos sólidos en los habitantes de la UPZ 67, a través de un proceso de sensibilización en separación en la fuente con los residentes de la UPZ 67.

- Desarrollar intercambio de experiencias exitosas en materia de manejo, transformación y aprovechamiento de residuos de madera.

¿LO QUE SE QUIERE DEMOSTRAR?

Lo que queremos demostrar tiene tres componentes:

A. Generar conciencia ambiental, que la basura está en la cabeza.

B. Que todo objeto de madera se le puede dar una nueva transformación para un nuevo producto, en el caso de FRESS, serán las mesas pequeñas, butacas y gimnasios de pared para gatos y con el material restante se logre hacer muñecos y material didáctico para niños.

C. Como desde este proyecto podemos comenzar un emprendimiento para futuro, la comercialización de los productos para mitigar el impacto ambiental y generar conciencia a las comunidades de la UPZ 67 de Ciudad Bolívar llevando la iniciativa a los jardines infantiles, colegios y juntas de acción comunal, y a futuro participar en los presupuestos participativos de la localidad.

METAS

1. 50 hogares sensibilizados y en proceso de separación en la fuente.
 Diseñar, construir y poner en funcionamiento 1 taller de transformación de residuos sólidos de madera.

2. Alcanza a través del trabajo buenas y creativas ideas innovando en creaciones de arte en madera, con la colaboración de las personas participantes del barrio La Estrella, quintal del sur y lucero bajo (UPZ 67) Ciudad bolívar

3. Ser los pioneros en recolección de residuos de madera tales como camas largueras, tablas, aglomerados y Jeans, con una apuesta innovadora, creativa, comprometida en las transformaciones de los residuos de madera en arte, acompañándonos siempre con la pedagogía ambiental los alcances en números serán de una tonelada mensual, para un total de 60 sillas y 10 gimnasios para gatos mensuales.
 Aumentando a una producción de 10% para alcanzar un tope máximo a los 4 meses.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE RECICLAJE

- Fundación restauración ambiental social y sostenible de siglo (FRESS)" organización de hecho "estamos en proceso de constitución ante la cámara de Bogotá
- Dirección sede: Carrera 16 C No. 63 -53 Sur Barrio México.
- Dirección bodega: Carrera 17p #70 b 06 sur
- Representante legal: Daniel Oscar Rolando Burgos Dávila
- Numero de celular: 3202812719
- Correo: colectivoorvin@gmail.com
- Tiempo de constitución año y medio Numero de integrantes: aproximadamente 9 colaboradores

NECESIDADES CON LAS QUE SE CUENTA

- Ser una organización social sin ánimo de lucro registrada ante CCB.
- No estamos reconocidos como pioneros en la transformación de residuos de madera en arte, (ni en lo barrial, ni local).
- No tenemos la herramienta adecuada para elaborar dichos productos.
- Carencia de insumos para perfeccionar el producto

Nuestra localidad presenta un alto nivel de congestión de basura, sin tener parámetros de gestión de reutilización de residuos en especial. Los residuos de madera los cuales en su mayoría terminan en los cuerpos de agua de la localidad por eso buscamos con está iniciativa fomentar ideas para la realización y el uso de las tres "R".

La vocación, de servicio, voluntad e iniciativa son parte de nuestra fortaleza para hacer posible nuestra misión y visión partiendo de las necesidades de los ciudadanos.

Este desafío nos presenta el resto de lograr no solo la de una excelente gestión, la de crear un ambiente ordenado y impío en el cual se desarrollan.

- Es urgente entonces la necesidad de poner en practica alternativas de educación a esta problemática y empezar una alianza estratégica con la comunidad coordinando por ambas partes " Comunidad – organización " En nuestra sociedad donde prevalece , la cultura consumista de comprar usar y desechar, es prioritario promover otro tipo de cultura la cual por naturaleza propia la cual debe comenzar en los centro educativos que son encargados de formar a los futuros ciudadanos para que sean capaces de transformar su ambiente en forma positiva.
- Es nuestro deseo alcanzar este objetivo para así dejar a nuestra sociedad un mundo saludable.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Ubicar los puntos críticos dentro la UPZ 67 (lucero)
- Realizar una encuesta de percepción
- Recolección de material aprovechable
- Transformación del producto (Con el uso de la herramienta requerida y la maquina plana para cocer las almohadas para los butacos, los cuales serán hechos en Material Reciclado, seda o poliéster, jean, entre otros)
- Venta del producto final mediante una feria artesanal apoyados por la administración local y el consorcio

Entre otros para hacer de esta necesidad una oportunidad de emprendimiento local

TRANSFORMATE Y TRANSFORMA



ASOPROAM
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS
AMBIENTALES RURALES

ANA CATALINA MUÑOZ RODRIGUEZ

BOGOTÁ

CIUDAD BOLÍVAR

JUNIO 2024

INTRODUCCIÓN

¿De qué trata la iniciativa?

La iniciativa se enfoca en tres componentes principales: reciclaje, abono orgánico y la implementación de baños secos en la ruralidad de Bogotá D.C., específicamente en la Localidad de Ciudad Bolívar. El proyecto tiene como objetivo mejorar la gestión de residuos, promover prácticas agrícolas sostenibles y proporcionar soluciones sanitarias ecológicas en las fincas que integran la asociación.

Reciclaje: Se busca potenciar programas de recolección y clasificación de residuos sólidos, reduciendo la cantidad que termina en el relleno sanitario. Esto incluye la educación y sensibilización de la comunidad, visitantes y residentes sobre la importancia del reciclaje y cómo separar adecuadamente los residuos, por medio de la implementación de la estrategia de economía circular.

Abono Orgánico: Por medio del compostaje de residuos orgánicos, se pretende aumentar la producción de abonos orgánicos que pueda ser utilizado en las labores propias de la agricultura sostenible. Este componente incluye la concienciación en técnicas de compostaje y la incorporación del mismo.

Invernadero para el proceso de compostaje: La construcción de una cubierta que aumente la temperatura y cubra de las lluvias las compoteras hace que el proceso de compostaje sea más eficiente.

Planta de Microorganismos: Con esta planta vamos a tener microorganismos para el proceso de compostaje que reducen el tiempo y mejoran las propiedades del mismo disminuyendo costos, mejorando sus propiedades y así mismo aumentando los microorganismos del suelo que han sido tan afectados por prácticas inadecuadas por el uso de fertilizantes, pesticidas y maquinaria agrícola.

Baños Secos: En ASOPROAM, contamos con baños secos, los cuales tienen como finalidad promover la cultura del agua, mejorando las condiciones sanitarias sin necesidad de sistemas de alcantarillado convencionales. Estos baños permiten la transformación de los desechos humanos en compost, reduciendo la contaminación y mejorando la salud pública.

¿Por qué se ha realizado la iniciativa?

La iniciativa se ha realizado por varias razones clave:

1. **Problemas Ambientales**: La gestión ineficaz de residuos, la falta de educación ambiental, apropiación e infraestructura adecuada han llevado a problemas de contaminación del agua, aire y suelo en la región. La acumulación de residuos y la falta de tratamiento adecuado de los

desechos humanos representan un riesgo significativo para el ambiente y la salud pública.

2. **Desarrollo Sostenible**: Promover prácticas sostenibles es crucial para el desarrollo rural. El uso de abono orgánico puede mejorar la fertilidad del suelo y aumentar la productividad agrícola contribuyendo a mejorar la estructura del suelo y aumentando microorganismos benéficos, lo que es vital para las comunidades que dependen de la agricultura.
3. **Condiciones Sanitarias** Muchas áreas rurales carecen de acceso a sistemas de saneamiento adecuados, lo que resulta en condiciones insalubres. Los baños secos proporcionan una solución efectiva y ecológica para mejorar la higiene y la salud de las comunidades.

 Las condiciones sanitarias enfocadas en educación ambiental se refieren a la promoción de prácticas y comportamientos que contribuyan a la protección del medio ambiente y la salud de las personas. Esto incluye la gestión adecuada de residuos, el uso eficiente de los recursos naturales, la reducción de la contaminación y la promoción de estilos de vida sostenibles. La educación ambiental juega un papel fundamental en concienciar a la población sobre la importancia de cuidar el entorno en el que vivimos para garantizar un futuro saludable y sostenible
4. **Conciencia y Educación**: Educar a la población sobre la importancia de la gestión de residuos y prácticas sostenibles es fundamental para generar cambios duraderos. La sensibilización y el empoderamiento de las comunidades locales son componentes esenciales del proyecto.

¿Qué se quiere demostrar?

La iniciativa busca demostrar y lograr los siguientes puntos:

1. **Reducción de Residuos**: Disminuir significativamente la cantidad de residuos sólidos que ingresan al relleno sanitario, mediante la implementación de programas de reciclaje efectivos.
2. **Producción de Abono Orgánico**: Crear un sistema autosostenible de producción de abono a partir de residuos orgánicos, mejorando la calidad del suelo, fomentando prácticas agrícolas sostenibles.
3. **Mejora de las condiciones sanitarias**: Implementar baños secos que proporcionan una solución sanitaria adecuada, reduciendo la contaminación del agua y mejorando la salud pública.
4. **Empoderamiento Comunitario**: Involucrar a la comunidad en todas las etapas del proyecto, desde la educación y sensibilización hasta la implementación y mantenimiento, asegurando la sostenibilidad a largo plazo del proyecto.
5. **Modelo Replicable**: Establecer un modelo que pueda ser replicado en otras áreas rurales de Bogotá y en otras regiones del país, promoviendo el desarrollo sostenible y la mejora de las condiciones de vida en comunidades rurales.

OBJETIVO GENERAL

¿Qué es lo que se pretende lograr con la realización del proyecto?

Mejorar la gestión integral de residuos sólidos, promoviendo el uso de abono orgánico y la implementación de baños secos en la Localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá D.C.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. **Implementar Programas de Reciclaje y Gestión de Residuos Sólidos**

 - **Desarrollo del Sistema de Recolección y Clasificación:** Diseñar y poner en marcha un sistema eficiente para la recolección y clasificación de residuos sólidos en las fincas que hacen parte de Asoproam.

 - **Reducción de Residuos:** Motivar a los visitantes a realizar adecuada separación en la fuente de los residuos sólidos.

 - **Producción y aprovechamiento de abono orgánico por medio del compostaje y establecimiento de pilas de Compostaje:** Fomentar la recolección de residuos orgánicos, con el fin de obtener abono de excelente calidad que se utilizaran en la fertilización del suelo.
 - **Incremento de la Productividad Agrícola:** Mejorar la fertilidad del suelo, aumentando la productividad agrícola, por medio del aprovechamiento de abono orgánico.

 - **Instalación de Baños Secos:** Aumentar la disponibilidad de baños secos, reduciendo el uso inadecuado del recurso hídrico, disminuyendo en un 80% el uso de agua potable que se utiliza en las descargas de los sanitarios convencionales en los primeros dos años.

METAS

Justifique en cifras numéricas los cambios o mejoras que quiere lograr con el fortalecimiento económico.

Con un presupuesto de aproximadamente $10.000.000,oo (Diez millones de pesos m/cte), se pueden lograr objetivos alcanzables y significativos que se enfoquen en un solo recurso.

Meta Principal: Implementar un Programa de Compostaje

Implementar pilas de compostaje en las fincas que integran Asoproam.

Utilización de Abono Orgánico en Agricultura Local

- **Meta Inicial:** Implementar un programa de compostaje en dos de las fincas que integran la Asociación
- **Costo Estimado:** $1.000.000,oo (Un millón de pesos m/cte) para la implementación.
- **Impacto Económico:** El compostaje, por medio de la obtención del abono orgánico, puede incrementar la productividad agrícola en un 10%, generando ingresos adicionales de aproximadamente $200.000,oo (Doscientos mil pesos m/cte) por hectárea. Para 5 hectáreas, esto representa un ingreso adicional total de $1.000.000,oo (Un millón de pesos m/cte) anualmente.

Impacto Económico Total

Sumando estos impactos, el fortalecimiento económico derivado de la implementación del proyecto se puede cuantificar de la siguiente manera para el primer año:

- **Ingresos Potenciales por Venta de Abono:** $5.000.000,oo (Cinco millones de pesos m/cte) anuales.
- **Ahorro en Costos de Gestión de Residuos:** $1.000.000,oo (Un millón de pesos m/cte) anuales.
- **Ingresos Adicionales por Productividad Agrícola:** $1.000.000,oo (Un millón de pesos m/cte) anuales.

Impacto Total Estimado: $7.000.000,oo (Siete millones de pesos m/cte) anuales, con una inversión inicial de $10.000.000,oo (Diez millones de pesos m/cte).

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE RECICLAJE

ASOPROAM ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AMBIENTALES RURALES	
NIT	900.271.945-1
DIRECCIÓN	FCA AGUA BENDITA VEREDA SANTA BARBARA
BARRIO	FCA AGUA BENDITA VEREDA SANTA BARBARA
REPRESENTANTE LEGAL	ANA CATALINA MUÑOZ RODRIGUEZ
CELULAR	316 882 7021
CORREO	asoproam@gmail.com
TIEMPO DE CONSTITUCIÓN	16 AÑOS
NUMERO DE INTEGRANTES	3

NECESIDADES CON LAS QUE CUENTA LA ORGANIZACIÓN

¿Qué necesidades tiene la organización? (Insumos, materiales, maquinaria, infraestructura, personal, etc.)

ASOPROAM requiere una serie de materiales e insumos esenciales para llevar a cabo su proyecto de gestión integral de residuos, abono orgánico y saneamiento ecológico. Entre las necesidades identificadas se incluyen una guadaña para el mantenimiento de áreas verdes y preparación de terrenos para la huerta comunitaria, una impresora para la producción de material educativo y documentos de gestión del proyecto, y kits de herramientas de huerta con 10 elementos básicos para facilitar las labores agrícolas y de compostaje, una tablet que permita la recopilación de datos, seguimiento de actividades y comunicación eficiente entre los miembros de la asociación. Estos recursos son fundamentales para fortalecer la capacidad operativa de la asociación y asegurar el éxito del proyecto en mejorar la sostenibilidad ambiental y la calidad de vida de la comunidad.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

¿Qué actividades se realizan en la organización y de qué manera se incluirán los insumos en estas u otras actividades relacionadas con la organización?.

En la organización se llevan a cabo diversas actividades relacionadas con el proyecto de gestión integral de residuos, abono orgánico y saneamiento ecológico en la Localidad de Ciudad Bolívar. Estas actividades incluyen:

Mantenimiento de Áreas Verdes y Huerta Comunitaria:

Uso de la Guadaña: Se utilizará la guadaña para cortar hierba y maleza en las áreas verdes comunitarias, así como para preparar terrenos antes de la siembra en la huerta comunitaria.

Producción de Material Educativo y Documentación:

Uso de la Impresora: La impresora será fundamental para la producción de material educativo, como folletos, manuales de compostaje y separación de

residuos, y para la impresión de documentos administrativos relacionados con el proyecto.

Labores Agrícolas y de Compostaje:

Kit de Herramientas de Huerta: El kit de herramientas de huerta, que incluye elementos básicos como palas, rastrillos, regaderas, entre otros, será utilizado diariamente en las labores agrícolas y de manejo de compost en la huerta comunitaria.

Sanitario seco: kit de accesorios y cajón en madera

Monitoreo y Comunicación Interna:

Uso de la Tablet: La tablet será empleada para el monitoreo de datos relacionados con la producción agrícola y el compostaje, así como para facilitar la comunicación interna entre los miembros de la organización, permitiendo un seguimiento eficiente de las actividades y una gestión más efectiva del proyecto.

Estos insumos no solo son herramientas físicas indispensables para llevar a cabo las actividades diarias del proyecto, sino que también juegan un papel crucial en la documentación, comunicación y monitoreo de las acciones implementadas. Integrar adecuadamente estos recursos en las actividades fortalecerá la capacidad operativa de la organización y contribuirá al logro de los objetivos de mejora ambiental y comunitaria propuestos.

INSUMOS REQUERIDOS

Enumere los insumos que requiere la organización

ÍTEM	INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Guadaña	Herramienta para mantenimiento de áreas verdes y preparación de terrenos. Guadaña 541RS	1
2	Impresora	Impresora Para producción de material educativo y documentos de gestión. L3210	1
3	Kit Jardinería	Kit Jardinería, Incluye 10 elementos básicos para labores agrícolas y de compostaje.	3

4	Sanitario seco	Este elemento hace parte de la estrategia de educación ambiental, relacionada con el uso eficiente del recurso hídrico y el aprovechamiento de los residuos	2
5	Tablet Lenovo M11	Tablet Para recopilación de datos, seguimiento de actividades y comunicación interna, para llevar y mostrar la información de la asociación y de los proyectos en ferias, conferencias y demás. TABLET M11	1
6	Planta de microorganismos	Microorganismos que son utilizados para acelerar la descomposición de la materia orgánica, mejorar la calidad y fertilidad del suelo y aumenta la productividad de las cosechas.	
7	Plástico para invernadero	Plástico para construcción de un invernadero para mejorar la descomposición de la materia orgánica, la estructura la coloca la Asociación.	1

IMPACTO QUE TENDRÁ LA INICIATIVA FRENTE A LA POBLACIÓN A BENEFICIAR

Mencione que beneficios obtiene la población tanto primaria como secundaria que está relacionada con la organización, con la implementación de su iniciativa.

Beneficios para la Población Primaria (Directamente Beneficiada):

Mejora en la Salud y Saneamiento ecológico

Instalación de Baños Secos: La población primaria experimenta una mejora directa en las condiciones sanitarias con la instalación de baños secos, reduciendo la contaminación ambiental realizando un saneamiento adecuado y manejo adecuado del recurso hídrico, reduciendo en un 100% el uso de agua potable para descargar en la cisterna

Acceso a Alimentos Saludables:
Producción de Abono Orgánico: La implementación de prácticas de compostaje y uso de abono orgánico en la huerta comunitaria mejora la calidad y seguridad alimentaria, proporcionando acceso a alimentos más saludables y nutritivos por medio de la producción limpia

Empoderamiento y Capacitación:
Educación y Capacitación en Prácticas Sostenibles: A través de programas educativos y talleres, la población primaria se capacita en técnicas de compostaje, manejo de residuos, agricultura sostenible, manejo adecuado del recurso hídrico empoderándose para mantener prácticas ambientalmente responsables a largo plazo.
Beneficios para la Población Secundaria (Indirectamente Beneficiada):

Reducción de Contaminación Ambiental:
Gestión Integral de Residuos: La implementación de un sistema de reciclaje y gestión adecuada de residuos sólidos contribuye a la reducción de la contaminación ambiental, beneficiando a toda la comunidad con un entorno más limpio y saludable.

Creación de Empleo y Activación Económica:
Generación de Ingresos a través del Abono Orgánico: La producción y venta de abono orgánico puede crear oportunidades económicas locales, beneficiando a pequeños agricultores y emprendedores involucrados en la cadena de valor agrícola y así minimizando los costos que normalmente tienen en la producción química

Fortalecimiento de la Cohesión Comunitaria:
Participación y Colaboración Comunitaria: La participación activa en las actividades del proyecto fortalece los lazos comunitarios, promoviendo un sentido de pertenencia y cooperación entre los residentes de Ciudad Bolívar.

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Justifique la suficiencia de insumos y recursos, que permitan estabilidad a mediano y largo plazo de la organización.

Insumos y Recursos Físicos:

Guadaña, Kit de Herramientas de Huerta:

La adquisición y mantenimiento de herramientas como la guadaña para el manejo de áreas verdes, el kit de herramientas de huerta para labores agrícolas y los sanitarios sean continuas para la operación eficiente.

Impresora y Tablet:

La impresora facilita la producción de material educativo y documentos administrativos, mientras que la tablet apoya en la recopilación de datos y la comunicación interna. Su uso eficiente optimiza recursos y mejora la gestión del proyecto a largo plazo.

Recursos Financieros:

Presupuesto Operativo y Financiamiento Sostenible:

Es fundamental contar con un presupuesto operativo bien planificado que cubra gastos recurrentes como el mantenimiento de equipos, compra de materiales y capacitación continua. Esto asegura la continuidad del proyecto sin interrupciones financieras.

Diversificación de Fuentes de Financiamiento:

Dado que la organización depende de recursos limitados, diversificar las fuentes de financiamiento es clave para mitigar riesgos. Esto puede incluir subvenciones gubernamentales, donaciones privadas, asociaciones estratégicas y la venta de productos como el abono orgánico y el pago por el ingreso a las actividades de educación ambiental de los visitantes

Insumos Humanos y Capacitación:

Capacitación Continua:

Invertir en capacitación constante para los miembros de la organización en técnicas agrícolas, gestión de residuos y administración fortalece la capacidad interna y asegura la adaptabilidad a cambios ambientales y sociales.

Involucramiento Comunitario:

Fomentar el involucramiento activo y el relevo generacional en todas las etapas del proyecto promueve la sostenibilidad a largo plazo. Esto incluye la educación continua sobre prácticas sostenibles y la promoción de la propiedad comunitaria del proyecto.

Impacto y Resultados Medibles:

Evaluación y Monitoreo Constante:

Establecer sistemas de evaluación y monitoreo regular permite medir el impacto del proyecto en la comunidad y ajustar estrategias según sea necesario. Esto asegura que los recursos se asignen de manera efectiva para maximizar los beneficios a largo plazo.

Documentación y Transparencia:

Mantener registros detallados y transparentes de actividades, gastos y resultados fortalece la rendición de cuentas y la confianza tanto de los beneficiarios como de los financiadores, facilitando la continuidad del apoyo financiero.

JUSTIFICACIÓN DE LOS INSUMOS REQUERIDOS

ITEM	INSUMO	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN
1	Guadañadora Husqvarna 541RS	1	Para cortar hierba y maleza en las áreas verdes comunitarias, así como para preparar terrenos antes de la siembra en la huerta comunitaria.
2	Impresora Epson L3210	1	Para la impresión de material educativo, como folletos, manuales de compostaje y separación de residuos, y para la impresión de documentos administrativos relacionados con el proyecto.
3	Tablet Lenovo M10	1	Para llevar registros de la producción de abonos y de la huerta, para compartir la información de hallazgos y experiencias.

4	Planta de microorganismos termófilos 250 L	1	Esencial para acelerar la descomposición de la materia orgánica, mejorar la calidad y fertilidad del suelo y aumenta la productividad de las cosechas
5	Sanitario seco con cajón mecanizado y llave push	2	Contribuye a mejorar las condiciones sanitarias pues proporcionan una solución sanitaria adecuada, reduciendo la contaminación del agua y mejorando la salud pública
6	Plástico para invernadero 8 x 6 m calibre 7	1	Para la instalación de un invernadero que permita mejorar la descomposición de la materia orgánica
7	Rollo de cinta 3" para plástico invernadero	2	Para la instalación del invernadero
8	Kit herramientas para jardín en acero inoxidable x 11 piezas	1	Para uso diario en las labores agrícolas y de manejo de compost en la huerta comunitaria

Nota: se realizan ajustes en cantidades iniciales solicitadas por ajuste al presupuesto, en los ítems 7 y 8

ASSORSA

ASOCIACIÓN SOLIDARIA DE RECICLADORES DEL SERVICIO DE APROVECHAMIENTO

ASSORSA

NIT 901.193.144-8

Nombre del proyecto o / iniciativa

Conectados y seguros fortalecimiento a los recicladores de ASSORSA

Nombre de la organización

ASOCIACION SOLIDARIA DE RECICLADORES DEL SERVICIO DE APROVECHAMIENTO

ASSORSA

Nombre del representante legal

Hernando Antonio echeverri villa

ciudad

Bogotá

localidad

ciudad Bolivar barrio villa gloria

NIT 901.193.144-8
Carrera 18 R 69 H 19 sur
3125810780
www.assorsarecicladores.com
assorsarecicladores@outlook.es

987

- **Introducción**

¿De qué trata la iniciativa?

En Bogotá, la Asociación de Recicladores ASSORSA ha sido un pilar fundamental en la gestión de residuos sólidos, apoyando a los recicladores en su valiosa labor de reducir la cantidad de basura que llega a los rellenos sanitarios y fomentando el reciclaje y la reutilización de materiales. A pesar de su contribución significativa, los miembros de ASSORSA a menudo enfrentan condiciones de trabajo precarias, con riesgos laborales elevados y acceso limitado a herramientas y recursos que faciliten su trabajo diario.

La iniciativa: Fortalecimiento de Recicladores de ASSORSA en Bogotá", surge con el objetivo de mejorar estas condiciones y apoyar a los recicladores asociados a ASSORSA. El proyecto se centra en dotar a los recicladores de radios de comunicación y equipos de protección personal (EPP), con el fin de aumentar su seguridad y eficiencia operativa. Además, se implementarán programas de capacitación en el uso adecuado de estos equipos y en prácticas seguras de trabajo, promoviendo un entorno laboral más seguro y organizado para los miembros de ASSORSA.

A través de esta iniciativa, no solo buscamos proteger y empoderar a los recicladores de ASSORSA, sino también elevar el reconocimiento y la valoración de su labor dentro de la comunidad. Al fortalecer a los recicladores asociados, contribuimos a la creación de una ciudad más sostenible y justa, donde se reconoce y apoya el trabajo vital que realizan en la gestión integral de residuos. Apostamos por un futuro en el que los recicladores de ASSORSA trabajen en condiciones dignas, seguras y con las herramientas necesarias para realizar su labor de manera eficiente y efectiva.

¿Por qué se ha realizado la iniciativa?

La iniciativa Fortalecimiento de Recicladores de ASSORSA en Bogotá" se ha realizado por varias razones fundamentales:

Condiciones Laborales Precarias:
Los recicladores de ASSORSA, al igual que muchos otros en Bogotá, a menudo trabajan en condiciones inseguras y sin el equipo adecuado para proteger su salud y seguridad. La falta de equipos de protección personal (EPP) y herramientas de comunicación aumenta los riesgos de accidentes y enfermedades laborales, poniendo en peligro su bienestar.

Importancia de la Comunicación:
La ausencia de herramientas de comunicación eficientes limita la capacidad de los recicladores para coordinarse y responder a emergencias. Los radios de comunicación son esenciales para mejorar la coordinación y la eficiencia operativa, permitiendo a los recicladores trabajar de manera más organizada y segura.

Reconocimiento y Valorización del Trabajo:
A pesar de su labor crucial en la gestión de residuos y en la protección del medio ambiente, los recicladores a menudo no reciben el reconocimiento y la valoración que merecen. Esta iniciativa busca visibilizar y dignificar su trabajo, elevando su perfil dentro de la comunidad y fomentando un mayor respeto y apoyo hacia su labor.

Sostenibilidad y Medio Ambiente:
Los recicladores juegan un papel vital en la sostenibilidad ambiental de Bogotá. Al mejorar las condiciones de trabajo de los recicladores de ASSORSA, se potencia su capacidad para contribuir a una gestión de residuos más eficiente y sostenible, reduciendo el impacto ambiental y promoviendo prácticas de reciclaje más efectivas.

Empoderamiento y Desarrollo:
Proveer a los recicladores de ASSORSA con las herramientas y la capacitación necesarias no solo mejora su seguridad, sino que también los empodera, ofreciéndoles mayores oportunidades económicas y de desarrollo profesional. Esto contribuye a su bienestar general y a su integración plena en la economía formal.

la iniciativa se realiza para abordar las condiciones laborales inseguras, mejorar la comunicación y coordinación, reconocer y valorar el trabajo de los recicladores, promover la sostenibilidad ambiental y empoderar a los recicladores de ASSORSA. Estas motivaciones subrayan la importancia de crear un entorno de trabajo seguro, digno y

eficiente para estos trabajadores esenciales, impulsando un cambio positivo y sostenible en la gestión de residuos en Bogotá.

¿Qué se quiere demostrar?

busca demostrar que, al mejorar las condiciones laborales, la comunicación y la seguridad de los recicladores, se pueden lograr beneficios significativos tanto para los trabajadores como para la sociedad en general. A través de esta iniciativa, se busca demostrar lo siguiente:

Mejora en la Seguridad y Salud Laboral: Al proporcionar equipos de protección personal (EPP) y capacitación en seguridad laboral, se busca reducir los riesgos de accidentes y enfermedades ocupacionales entre los recicladores, mejorando así su bienestar y calidad de vida.

Incremento en la Eficiencia Operativa: Al dotar a los recicladores de radios de comunicación y mejorar la coordinación entre ellos, se espera aumentar la eficiencia en la recolección y gestión de residuos, lo que, a su vez puede llevar a una mayor cantidad de materiales reciclados y una mejor gestión de los recursos.

Contribución a la Sostenibilidad Ambiental: Al mejorar la eficiencia en la gestión de residuos y fomentar prácticas de reciclaje más efectivas, se busca contribuir a la sostenibilidad ambiental de Bogotá, reduciendo la cantidad de residuos enviados a los rellenos sanitarios y promoviendo la economía circular.

2. **Objetivos**

Objetivo general

Fortalecer las capacidades y condiciones laborales de los recicladores asociados a ASSORSA en Bogotá, mediante la provisión de radios de comunicación y equipos de protección personal (EPP), con el fin de mejorar su seguridad, eficiencia y bienestar.

Objetivos Específicos:

- Mejorar la Seguridad Laboral proporcionando los elementos EPP adecuados y capacitación en seguridad laboral para reducir los riesgos de accidentes y enfermedades ocupacionales entre los recicladores de ASSORSA.
- Incrementar la eficiencia operativa al dotar a los recicladores con radios de comunicación para mejorar la coordinación y respuesta ante emergencias, aumentando así la eficiencia en la recolección y gestión de residuos.
- Dignificar la Labor de los Recicladores brindando uniformes a los recicladores para que sean reconocidos y valorados, elevando el perfil de su trabajo dentro de la comunidad

ASOCIACIÓN SOLIDARIA DE RECICLADORES DEL SERVICIO DE APROVECHAMIENTO

ASSORSA

NIT 901.193.144-8

Metas

- Se beneficiarán 14 recicladores que trabajan en la noche implementando radios de comunicación para poder tener más eficacia en su labor al igual de contar con una comunicación directa por si llega a ocurrir un accidente

- tendrán 37 personas el beneficio de contar con elementos de protección personal, con el fin de dignificar la labor de nosotros los recicladores

- 37 recicladores serán reconocidos y se les dignificara su labor y prestarán el servicio a sus usuarios con todos los elementos de protección personal

NIT 901.193.144-8
Carrera 18 R 69 H 19 sur
3125810780
www.assorsarecicladores.com
assorsarecicladores@outlook.es

ASOCIACIÓN SOLIDARIA DE RECICLADORES DEL SERVICIO DE APROVECHAMIENTO

ASSORSA

NIT 901.193.144-8

Información general de la Organización de Reciclaje

Asociación solidaria de recicladores del servicio de aprovechamiento ASSORSA
Nit 901193144-8

Representante legal
Hernando Antonio echeverri villa
3125810780

assorsarecicladores@outlook.es
lleva constituida 5 años
37 integrantes

ASOCIACIÓN SOLIDARIA DE RECICLADORES DEL SERVICIO DE APROVECHAMIENTO

ASSORSA

NIT 901.193.144-8

Necesidades con las que cuenta

La asociación solidaria de recicladores del servicio de aprovechamiento las necesidades son fundamental se deben considerar varios aspectos que impactan su operación y eficiencia.

- Insumos

Materiales de protección personal (EPP):
Guantes, botas, gafas de seguridad, cascos, mascarillas, chalecos reflectantes. Overoles y diademas

- Insumos de oficina:

Papel, tinta, impresoras, computadoras, software de gestión de residuos.
Materiales

- Contenedores y bolsas:

Bolsas biodegradables, contenedores de recolección diferenciada.

- Materiales para la clasificación:

Mesas de separación, cajas y contenedores para diferentes tipos de residuos.
Maquinaria

- Vehículos de recolección:

Camiones compactadores, triciclos motorizados o bicicletas de carga.

- Equipos de procesamiento:

Prensas, compactadoras, trituradoras, básculas, cintas transportadoras.

- Equipos de mantenimiento:

Herramientas de reparación para vehículos y maquinaria.
Infraestructura

- Centros de acopio y clasificación:

Espacios adecuados para la recepción, clasificación y almacenamiento de residuos reciclables.

- Áreas de capacitación y formación:

Salones o aulas para la formación continua de los recicladores en temas de gestión de residuos, seguridad laboral y habilidades empresariales.
Tecnología y Sistemas

- Sistemas de gestión de residuos:

NIT 901.193.144-8
Carrera 18 R 69 H 19 sur
3125810780
www.assorsarecicladores.com
assorsarecicladores@outlook.es

Software para el seguimiento y gestión de los residuos recogidos y procesados.

- Plataformas de comunicación:

Herramientas para facilitar la comunicación interna y externa, incluyendo la coordinación con autoridades y clientes.

- Programas de formación continua:

Cursos sobre técnicas de reciclaje, gestión de residuos, manejo de maquinaria y seguridad ocupacional.

- Asesoramiento empresarial:

Consultoría en temas de formalización, administración, finanzas y marketing.
Financiamiento

- Acceso a créditos y subvenciones:

Fondos para la compra de equipos, mejora de infraestructuras y programas de capacitación.
Apoyo Legal y Administrativo

- Asesoría jurídica:

Asistencia en la formalización, cumplimiento de regulaciones y derechos laborales.
Soporte administrativo:
Ayuda en la gestión de documentos, contabilidad y trámites burocráticos.

NIT 901.193.144-8
Carrera 18 R 69 H 19 sur
3125810780
www.assorsarecicladores.com
assorsarecicladores@outlook.es

Actividades para desarrollar

- Recolección de Residuos Reciclables

Descripción: Recoger materiales reciclables de hogares, negocios y puntos de recolección En las zonas que prestamos el servicio ciudad bolívar, chapinero, Rafael Uribe Uribe , Fontibón, Usaquén, Usme.

Insumos Utilizados:
Vehículos de recolección (camiones, triciclos motorizados, bicicletas de carga).
Equipos de protección personal (guantes, botas, chalecos reflectantes).
Bolsas y contenedores para la recolección diferenciada.

EPP y Vehículos: Los recicladores utilizan guantes, botas, chalecos y otros equipos de protección durante la recolección para garantizar su seguridad. Los vehículos especializados se emplean para facilitar la recolección eficiente.
Clasificación

- Clasificación y Separación de Materiales

Descripción: Clasificar los residuos recolectados en diferentes categorías (plástico, papel, vidrio, metales, etc.).
Insumos Utilizados:
Mesas de separación y cintas transportadoras.
Contenedores y cajas para almacenamiento temporal.
Herramientas de clasificación (guantes, cuchillos de seguridad).

Herramientas de Separación: Las mesas y cintas transportadoras agilizan el proceso de clasificación, mientras que los contenedores organizan los materiales clasificados.

ASOCIACIÓN SOLIDARIA DE RECICLADORES DEL SERVICIO DE APROVECHAMIENTO

ASSORSA

NIT 901.193.144-8

Insumos requeridos

- **165 pares de guantes anticorte**
- **44 overoles**
- **42 gafas anticorte**
- **44 pares de botas anticorte**
- **44 diademas para aislar el sonido**
- **13 radios de comunicación**
- **1 resma de papel**

NIT 901.193.144-8
Carrera 18 R 69 H 19 sur
3125810780
www.assorsarecicladores.com
assorsarecicladores@outlook.es

292

Impacto que tendrá la iniciativa frente a la población a beneficiar

- **Impacto en los Recicladores**

Mejoras en las Condiciones de Seguridad y Salud Laboral

Reducción de Accidentes y Lesiones: El uso de EPP, como guantes, cascos, gafas, botas y chalecos reflectantes, reducirá significativamente el riesgo de accidentes laborales y lesiones, protegiendo a los recicladores de cortes, golpes, y otros peligros comunes en su trabajo diario.

Prevención de Enfermedades Ocupacionales: Equipos como mascarillas y diademas para aislar el sonido protegerán a los recicladores de enfermedades respiratorias y auditivas, promoviendo una mejor salud a largo plazo.

Aumento de la Eficiencia Operativa

Mejora en la Coordinación: Los radios de comunicación permitirán una mejor coordinación entre los recicladores, facilitando la organización y la asignación de tareas en tiempo real. Esto reducirá tiempos de inactividad y aumentará la productividad.

Respuesta Rápida ante Emergencias: En caso de accidentes o situaciones de emergencia, los recicladores podrán comunicarse inmediatamente para solicitar ayuda o coordinar una respuesta rápida, minimizando los impactos negativos de dichos eventos.

fortalecimiento de la Moral y Autoestima

Dignificación del Trabajo: El acceso a EPP y radios de comunicación contribuye a la dignificación del trabajo de los recicladores, mejorando su autoestima y percepción de su labor. Sentirse valorados y protegidos puede aumentar la motivación y el compromiso con su trabajo.

Uniformidad y Profesionalismo: El uso de EPP adecuados y uniformes otorga una apariencia más profesional a los recicladores, mejorando la percepción pública de su labor y fomentando el respeto y reconocimiento de la comunidad.

Impacto en la Gestión de Residuos

Eficiencia en la Recolección: Con mejor comunicación y coordinación, los recicladores podrán optimizar las rutas de recolección, lo que aumentará la cantidad de residuos recolectados y reciclados.
Reducción de Residuos en Rellenos Sanitarios: Una mayor eficiencia en la recolección y clasificación de residuos contribuirá a reducir la cantidad de basura que llega a los rellenos sanitarios, promoviendo la sostenibilidad ambiental y la economía circular.

- **Impacto en las Familias de los Recicladores**

Proveer equipos de protección personal (EPP) y radios de comunicación a los recicladores de ASSORSA en Bogotá no solo beneficia directamente a los recicladores, sino también a sus familias. A continuación, se detallan los impactos más significativos:

- **Mejora en la Salud y Seguridad Familiar**

Reducción de Riesgos de Accidente: Con EPP, los recicladores enfrentarán menos riesgos de accidentes y enfermedades ocupacionales. Una mejor salud y seguridad laboral de los recicladores significa menos estrés y preocupación para sus familias.
Menos Gastos Médicos: Menos accidentes y enfermedades se traducen en menores gastos médicos para las familias, liberando recursos para otras necesidades esenciales como alimentación, educación y vivienda.

- **Estabilidad Económica y Financiera**

Ingreso Más Estable: La provisión de EPP y radios de comunicación puede incrementar la eficiencia y productividad de los recicladores, lo que a su vez puede resultar en ingresos más estables y posiblemente mayores. Esto proporciona una base económica más sólida para las familias.
Menor Ausentismo: Con mejores condiciones de trabajo y menos accidentes, los recicladores pueden mantener una asistencia laboral más constante, asegurando ingresos regulares para sus hogares.

- **Bienestar Emocional y Psicológico**

Reducción del Estrés: Saber que los recicladores están trabajando en un entorno más seguro reduce el estrés y la ansiedad de sus familias. Esto contribuye a un ambiente doméstico más armonioso y saludable.

Autoestima y Orgullo Familiar: El reconocimiento y dignificación de la labor de los recicladores elevan su autoestima y, por ende, el orgullo que sienten sus familias por su trabajo. Esto fortalece los lazos familiares y la cohesión.

- **Mejora en la Calidad del Servicio**

Mayor Eficiencia en la Recolección: Con radios de comunicación, los recicladores pueden coordinar mejor sus actividades, optimizando las rutas y tiempos de recolección. Esto se traduce en una recolección más eficiente y puntual de los residuos reciclables.

Reducción de Errores: La mejor comunicación y coordinación entre los recicladores disminuye la probabilidad de errores en la recolección y clasificación de los residuos, proporcionando un servicio más fiable y de alta calidad.

- **Aumento de la Seguridad y Limpieza en el Entorno**

Entornos más Seguros: Con el uso adecuado de EPP, los recicladores estarán mejor protegidos, lo que reduce el riesgo de accidentes laborales en áreas públicas y privadas donde realizan sus actividades. Esto crea un entorno más seguro tanto para los recicladores como para los usuarios.

Mayor Higiene: El uso de EPP contribuye a mantener altos estándares de higiene, lo que es crucial en la manipulación de residuos. Esto asegura que los residuos sean manejados de manera segura y limpia, beneficiando la salud pública.

- **Contribución a la Sostenibilidad Ambiental**

Aumento en las Tasas de Reciclaje: Una mejor coordinación y eficiencia en la recolección y gestión de residuos conduce a un aumento en las tasas de reciclaje. Los usuarios pueden estar seguros de que sus esfuerzos de separación y reciclaje tienen un impacto positivo y efectivo en el medio ambiente.

Reducción de Residuos en Rellenos Sanitarios: Al mejorar la eficiencia del reciclaje, se reduce la cantidad de residuos que termina en los rellenos sanitarios, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y al bienestar de la comunidad.

- **Mejora en la Comunicación y Relación con los Recicladores**

Comunicación Más Efectiva: Con radios de comunicación, los recicladores pueden responder rápidamente a consultas y solicitudes de los usuarios, mejorando la interacción y satisfacción del usuario.

Confianza y Transparencia: Equipar a los recicladores con herramientas profesionales y de protección puede aumentar la confianza de los usuarios en el sistema de reciclaje y en los recicladores mismos. Los usuarios percibirán el servicio como más organizado y profesional.

- **Contribución al Bienestar Social**

Apoyo a la Economía Local: Al mejorar las condiciones laborales de los recicladores, los usuarios están indirectamente apoyando el bienestar económico de los recicladores y sus familias, contribuyendo a un desarrollo social más equitativo.

Promoción de la Justicia Social: La dignificación y profesionalización de la labor de los recicladores también refleja un compromiso con la justicia social y el reconocimiento de todos los trabajadores esenciales en la cadena de gestión de residuos.

Justificación de los insumos requeridos

ITEM	INSUMO	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN
1	Guantes anti-corte	72	Para aumentar la seguridad y eficiencia productiva de los recicladores y así mismo disminuir la exposición a riesgos y enfermedades laborales
2	Gafas de seguridad clara	40	Para aumentar la seguridad y eficiencia productiva de los recicladores y así mismo disminuir la exposición a riesgos y enfermedades laborales
3	Diadema tapaoido	40	Para aumentar la seguridad y eficiencia productiva de los recicladores y así mismo disminuir la exposición a riesgos y enfermedades laborales
4	Bota de seguridad anticorte dieléctrica	40	Para aumentar la seguridad y eficiencia productiva de los recicladores y así mismo disminuir la exposición a riesgos y enfermedades laborales
5	Overol en dril dos piezas (pantalón y camisa manga larga) sin bordados, sin cintas reflectivas	40	Para mejorar las condiciones y seguridad laboral de los recicladores dotándolos con una identidad y así dignificar y reconocer su labor
6	Radios intercomunicadores T210 x2 unidades	4	Esenciales para mejorar la coordinación, eficiencia operativa y la capacidad ante emergencias
7	Resma de papel tamaño carta	1	Para el uso en labores administrativas

Nota: se realizan ajustes en cantidades iniciales solicitadas de los ítems 1 a 5, por ajuste al presupuesto.

BIOHUELLA





PEQUEÑOS ACTOS DE VIDA DEJANDO UNA HUELLA VERDE EN CIUDAD BOLIVAR

BIOHUELLA

OLGA PATRICIA MARTINEZ CONTRERAS

BOGOTÁ D.C.

CIUDAD BOLÍVAR

MAYO DE 2024

INTRODUCCIÓN

Con este proyecto, se busca abordar una problemática de alcance local y global: la contaminación ambiental, que afecta no solo a Ciudad Bolívar, sino a todo el mundo. El objetivo es reducir el impacto de la contaminación mediante el manejo adecuado de los residuos sólidos y la implementación de estrategias de aprovechamiento.

Una parte fundamental de esta iniciativa es la promoción de la separación de los residuos sólidos en barrios de Ciudad Bolívar y aledaños (Venecia, Tunal, Tunjuelito, etc.), lo que no solo contribuye a la protección del medio ambiente, sino que también genera oportunidades de empleo. Al involucrar a personas familiarizadas con la separación de residuos, se minimiza significativamente el impacto de la contaminación en la comunidad.

El proyecto también contempla la optimización de los sistemas de aprovechamiento y disposición de desechos, con el fin de implementar la cantidad de residuos sólidos inorgánicos que se reciclan. Esto, a su vez, reduce la necesidad de utilizar el relleno sanitario Doña Juana, prolongando su vida útil.

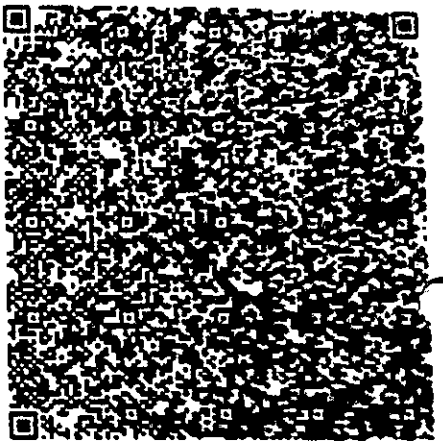
Los impactos positivos de estas acciones se extienden a nivel social, mejorando los ingresos de los recicladores y sus familias, y fomentando una cultura ciudadana en el manejo responsable de los residuos y la preservación del medio ambiente.

.CO

0388377708



REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo



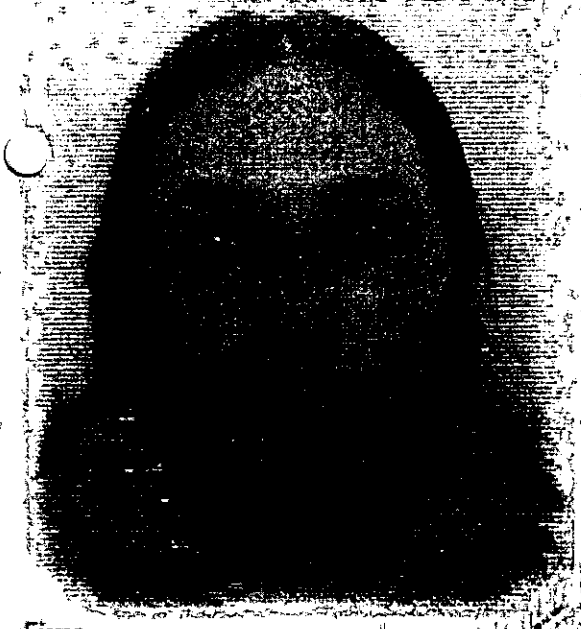
ICCOL0388377086150O1<<<<<<<<<<<
8407258F3402096COL53039696<<<2
MUNOZ<RODRIGUEZ<<ANA<CATALINA<

Powered by CamScanner

CEDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 53.039.696



Apellidos
MUÑOZ RODRIGUEZ

Nombres
ANA CATALINA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.54	F

Fecha de nacimiento
25 JUL 1984

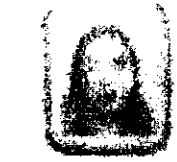
G.S.
B+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
28 ENE 2003, BOGOTA D.C.

Fecha de expiración
09 FEB 2034

Firma





Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141002341092

(415)7707212489984(8020) 000014100234109 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 1 9 4 5	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOPROAM ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AMBIENTALES RURALES

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ASOPROAM

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
FCA AGUA BENDITA VDA SANTA BARBARA

42. Correo electrónico asoproam@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
-	6 3 9 2 0 5 2	3 1 6 3 3 5 1 3 6 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 8 1 2 0 9	7 9 1 2	2 0 1 5 0 2 0 3	4 7 2 1	0 1 1 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 4 8 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 25 / 15 : 59: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MUÑOZ RODRIGUEZ ANA CATALINA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 25-03-2024 04:00:44PM

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *

* *

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $10,000,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 9499

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 7,900

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2008, INSCRITA EL 11 DE MARZO DE 2009 BAJO EL NUMERO 00149831 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
MUÑOZ RODRIGUEZ ANA CATALINA	C.C. 000000053039696
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
MUÑOZ ALBA JOSE DEL CARMEN	C.C. 000000019149749
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
RAMIREZ CASTILLA LUIS ENRIQUE	C.C. 000000079516988

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ES EL DIRECTOR NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA PERÍODOS DE DOS (2) AÑOS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2008, INSCRITA EL 11 DE MARZO DE 2009 BAJO EL NUMERO 00149831 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR	
MUÑOZ RODRIGUEZ ANA CATALINA	C.C. 000000053039696

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL A. EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD. B. CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS ENCAMINADOS AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL. OBJETIVO SOCIAL DE LA ENTIDAD. C. CONVOCAR A LAS REUNIONES A LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN. FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES Y PARA CELEBRAR CONTRATOS CUYO VALOR EXCEDE LA SUMA DE DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($10, 000,000).

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : RUTA AGROTURISTICA TUNJUELO .
MATRICULA NO : 02798067 DE 27 DE MARZO DE 2017
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 11 DE MARZO DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : FCA AGUA BENDITA VRD SANTA BARBARA
TELEFONO : 3163351362
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : ASOPROAM@GMAIL.COM

CERTIFICA:

TAMBIEN ACTUAR BAJO LA SIGLA ASOPROAM.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 004 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 8 DE JUNIO DE 2015, INSCRITA EL 11 DE JUNIO DE 2015 BAJO EL NÚMERO 00250770 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: ASOPROAM ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AMBIENTALES RURALES Y PUEDE TAMBIEN ACTUAR BAJO LA SIGLA ASOPROAM POR EL DE: ASOPROAM - ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AMBIENTALES RURALES.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
03	2014/12/20	ASAMBLEA GENERAL	2015/02/03	00245958
004	2015/06/08	ASAMBLEA GENERAL	2015/06/11	00250770

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2038

CERTIFICA:

OBJETO: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA ENTIDAD ES LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SOSTENIBLES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TURISMO DE NATURALEZA (ECOTURISMO Y AGROTURISMO), ASÍ COMO LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS PODRÁ REALIZAR LOS SIGUIENTES FINES ESPECÍFICOS O ACTIVIDADES: A) ASESORÍA, CONSULTORÍAS, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL B) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TURISMO DE NATURALEZA (ECOTURISMO - AGROTURISMO) C) PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SOSTENIBLES. D) SUSCRIBIR ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y CONVENIOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL CON ORGANIZACIONES AFINES. E) PARTICIPAR EN LA CONFORMACIÓN DE REDES NACIONALES E INTERNACIONALES EN MATERIA DE TURISMO RURAL COMUNITARIO Y CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD AFÍN, QUE SE ENMARQUE DENTRO DE SU MISIÓN. F) ASESORAR ACTIVIDADES TURÍSTICAS ESPECIALMENTE ENFOCADAS HACIA PRODUCTOS Y SERVICIOS PROPIOS DE AGROTURISMO Y ECOTURISMO DE NATURALEZA. G) PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS O CONCURSOS PRIVADOS QUE TENGAN POR OBJETO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AGROTURISMO, ECOTURISMO DE NATURALEZA, PROYECTOS AMBIENTALES, DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y TURISMO RURAL. H) EN GENERAL TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE AUTORICE LA LEY, QUE SE RELACIONEN DIRECTA E INDIRECTAMENTE Y QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LA ASOCIACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:
7912 (ACTIVIDADES DE OPERADORES TURÍSTICOS)

OTRAS ACTIVIDADES:
4721 (COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS PARA EL CONSUMO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

0113 (CULTIVO DE HORTALIZAS, RAÍCES Y TUBÉRCULOS)

CERTIFICA:

$ 18.902.000,00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A245040056F33E

26 DE MARZO DE 2024 HORA 13:45:39

AA24504005 PÁGINA: 1 DE 3

* *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : ASOPROAM - ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AMBIENTALES RURALES
INSCRIPCION NO: S0033898 DEL 11 DE MARZO DE 2009
N.I.T. : 900.271.945-1 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
TIPO ENTIDAD : ASOCIACIONES AGROPECUARIAS Y CAMPESINAS NACIONALES Y NO NACIONALES
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 11 DE MARZO DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2024
ACTIVO TOTAL : 18,902,000
PATRIMONIO : 18,902,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : FCA AGUA BENDITA VEREDA SANTA BARBARA
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ASOPROAM@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : FCA AGUA BENDITA VEREDA SANTA BARBARA
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : ASOPROAM@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2008 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 11 DE MARZO DE 2009 BAJO EL NUMERO 00149831 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA ASOPROAM ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AMBIENTALES RURALES Y PUEDE

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

363

CARTA DE INTENCIÓN ORGANIZACIONES FORMALES

Bogotá junio 13 de 2024

Señores:
C&M ingeniería y servicios ambientales SAS
Dg. 62 sur # 20f – 20.
Referencia: CPS 820 DE 2023

Asunto: Carta de Intención.

En calidad de representante legal de Asoproam - Asociación de Productores Agropecuarios Ambientales Rurales, con NIT 900271945-1 me permito manifestar que la organización tiene conocimiento del CPS 820 DE 2023 cuyo objeto es: "*fortalecimiento organizacional dirigido a prácticas de hábitos de consumo y separación en la fuente en la localidad de ciudad bolívar*" y se encuentra interesada en hacer parte de esta. Así mismo se presenta la intención de ser capacitados y participar en las actividades que propone el proyecto.

Cordialmente:



Ana Catalina Muñoz Rodríguez
Cédula: 53039696 de Bogotá
Teléfono: 3168827021
Asoproam - Asociación de Productores Agropecuarios Ambientales Rurales
Loc. 19 Ciudad Bolívar – Vereda Santa Bárbara – Finca Agua Bendita.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

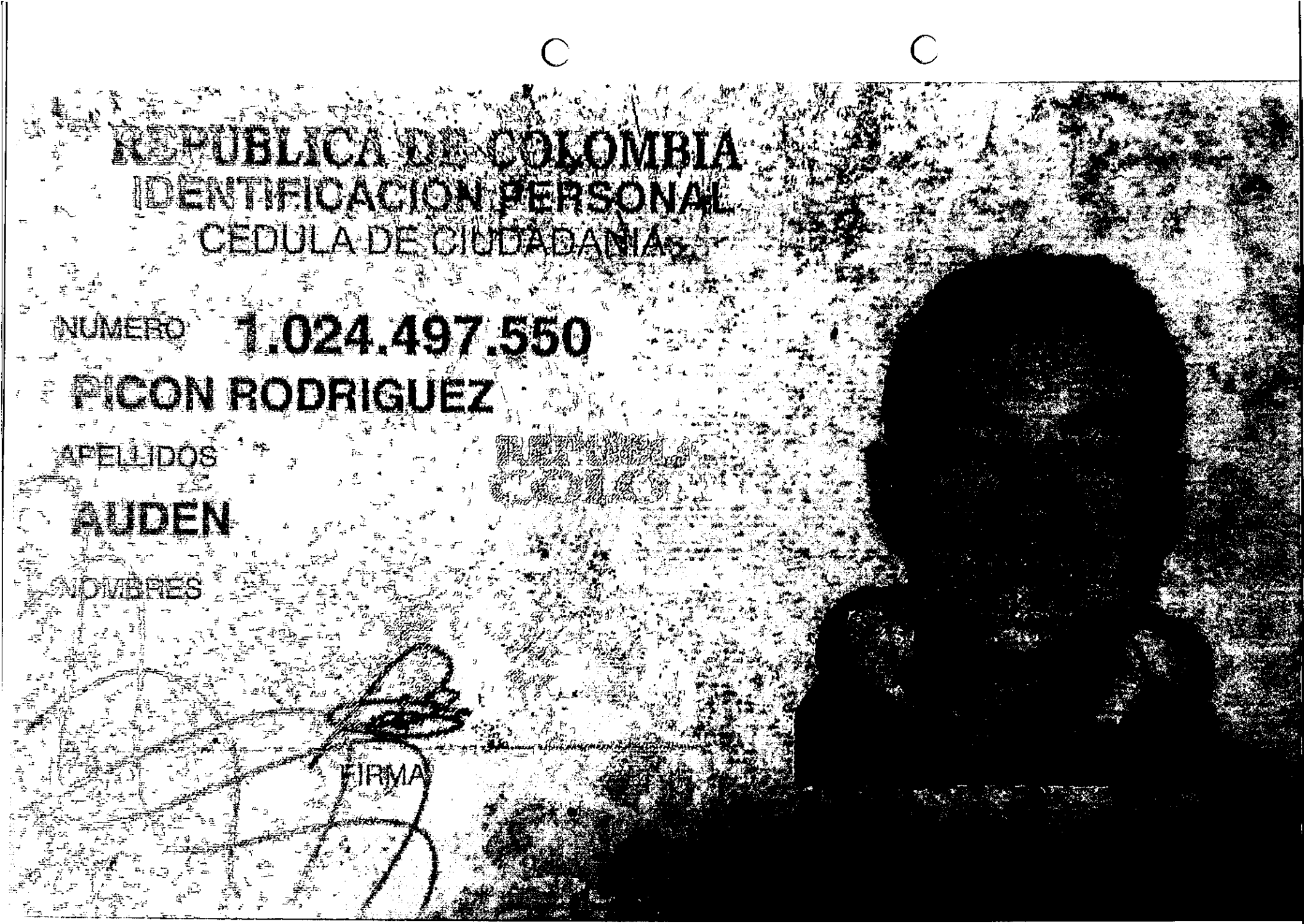
NUMERO 1.024.497.550

PICON RODRIGUEZ

APELLIDOS

AUDEN

NOMBRES



FIRMA

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de marzo de 2023 Hora: 13:33:12
Recibo No. AA23587653
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23587653B8DDE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA. RENUEVE A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASOCIACIÓN DE RECICLAJE GEOIDE VERDE
Sigla: ASOREGEV
Nit: 901689784 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0062273
Fecha de Inscripción: 3 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr
Municipio: Bog
Correo electrónico: ...
Teléfono comercial 1: 31
Teléfono comercial 2: No
Teléfono comercial 3: No

Dirección para notificación judicial:
Municipio:
Correo electrónico de notificación:
Teléfono para notificación 1:
Teléfono para notificación 2:
Teléfono para notificación 3:

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones a través de correo electrónico.

Constanza del Pilar Pulido Trujillo

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14887857670

(415)7707212489984(8020) 000001488785767 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 2 4 4 9 7 5 5 0 | 6. DV 0 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2
25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3
26. Número de Identificación: 1 0 2 4 4 9 7 5 5 0
27. Fecha expedición: 2 0 0 7 1 2 1 0
Lugar de expedición: COLOMBIA
28. País: 1 6 9
29. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
30. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
31. Primer apellido: PICON
32. Segundo apellido: RODRIGUEZ
33. Primer nombre: AUDEN
34. Otros nombres:
35. Razón social:
36. Nombre comercial:
37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9
39. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
41. Dirección principal: CL 62 F BIS 75 B 16 SUR
42. Correo electrónico: audenpicon007@gmail.com
43. Código postal:
44. Teléfono 1: 4 5 6 0 4 0 3
45. Teléfono 2: 3 1 4 2 5 5 3 5 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código		51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 5	2 0 2 1 0 2 1 7	3 8 3 0	2 0 2 1 0 2 1 7	1	2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que hay

59. Anexos SI [] NO [X]

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, ac... y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y ver... inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los proce... sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

DOCUMENTO CLASIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner

CARTA DE INTENCIÓN ORGANIZACIONES FORMALES

Bogotá Abril 14 2024

Señores:

C&M ingeniería y servicios ambientales SAS

Dg. 62 sur # 20f – 20.

Referencia: **CPS 820 DE 2023**

Asunto: Carta de Intención.

En calidad de representante legal de (Asociación de Reciclaje GEOIDE VERDE) con NIT (901689784) me permito manifestar que la organización tiene conocimiento del CPS 820 DE 2023 cuyo objeto es: "*fortalecimiento organizacional dirigido a prácticas de hábitos de consumo y separación en la fuente en la localidad de ciudad bolivar*" y se encuentra interesada en hacer parte de esta. Así mismo se presenta la intención de ser capacitados y participar en las actividades que propone el proyecto.

Cordialmente:

Nombre del representante legal de la organización: Auden Picon Rodriguez

Cédula: 1 024 497 550

Teléfono: 314 255 3553

Nombre de la organización: Asociación de Reciclaje GEOIDE VERDE.

Dirección de la organización: Dg 60 sur #75a-03

ANEXO 31
DOCUMENTOS DE INSCRIPCIÓN DE LAS 2 NUEVAS ORGANIZACIONES VINCULADAS EN EL PROCESO EN EL MES 4 DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Documentos AUDEN PICON. ASOCIACIÓN DE RECICLAJE GEOIDE VERDE.

1 mensaje

Auden Picon <audenpicon007@gmail.com>
Para: habitosdeconsumocb2024@gmail.com

14 de junio de 2024, 12:36 p.m.

3 archivos adjuntos

Carta de intencion (formales).docx_20240614_123040_0000.pdf
163K

CamScanner 14-06-2024 12.34.pdf
301K

CamScanner 13-06-2024 16.30.pdf
379K

Gmail

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>

Documentos Asoproam

2 mensajes

ASOPROAM <asoproam@gmail.com> 13 de junio de 2024, 12:11 p.m.
Para: habitosdeconsumocb2024@gmail.com

Buena tarde

Envío documentos solicitados.

Agradecemos confirmar el recibido.

3 archivos adjuntos

- **RUT ASOPROAM 2024.pdf** 189K
- **CAMARA DE COMERCIO 2024.pdf** 119K
- **Cédula Catalina Muñoz .pdf** 460K

ASOPROAM <asoproam@gmail.com> 13 de junio de 2024, 12:13 p.m.
Para: habitosdeconsumocb2024@gmail.com

[Texto citado oculto]

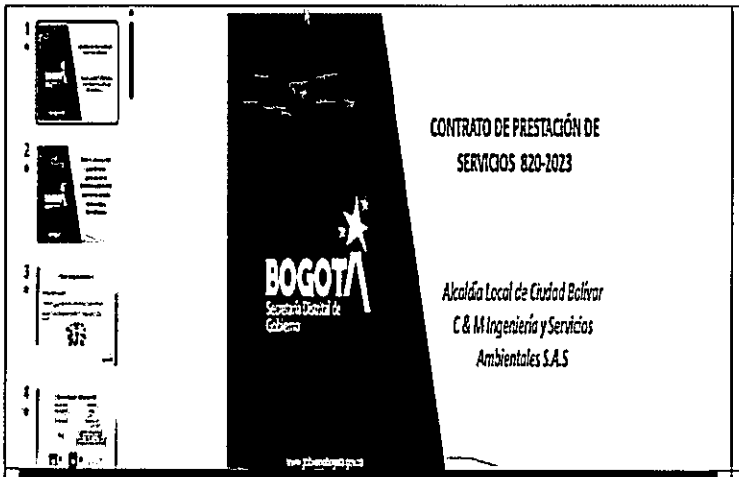
4 archivos adjuntos

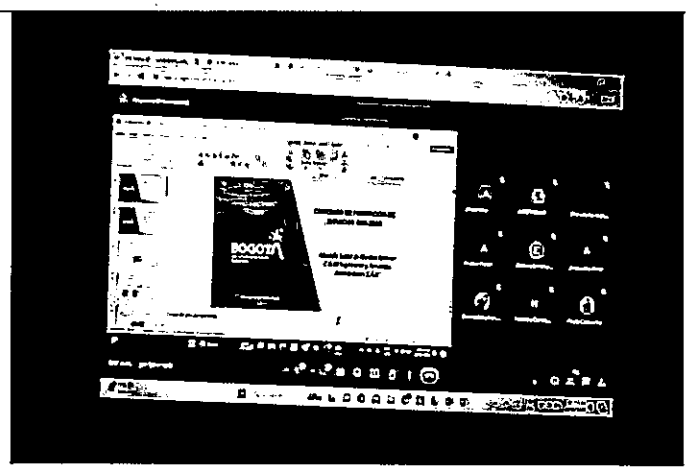
- **RUT ASOPROAM 2024.pdf** 189K
- **CAMARA DE COMERCIO 2024.pdf** 119K
- **Cédula Catalina Muñoz .pdf** 460K
- **Carta de intencion (formales) ok.pdf** 312K

35

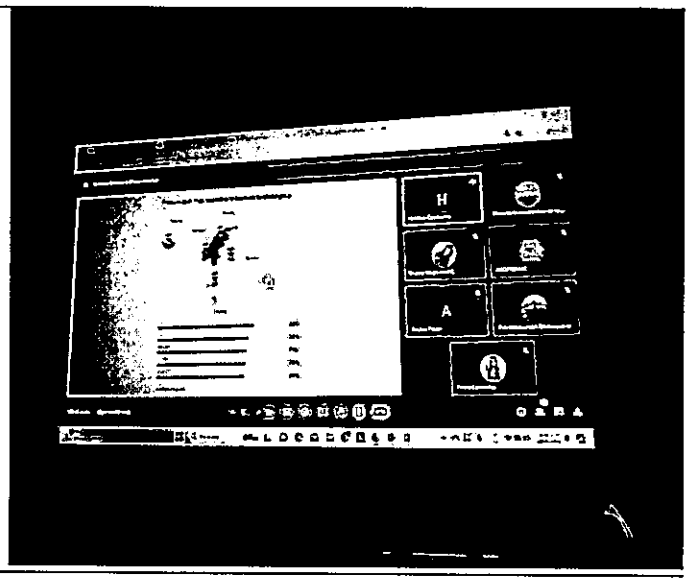
ANEXO 30 SOPORTE DE INSCRIPCIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO, DE LAS 2 NUEVAS ORGANIZACIONES VINCULADAS EN EL PROCESO EN EL MES 4 DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

JORNADA DE TALLERES 1,2,3 Y4:









ANEXO 29 SOPORTE DE EVIDENCIA DE LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES VIRTUALES DE TALLER 1, 2 3 Y 4 EL DÍA 13 DE JUNIO.

TALLER 1

Marca temporal	Nombre completo	Correo electrónico	Dirección	Número de teléfono	Nombre de la organización	inta usted con cámara de come	es personas cuenta su orga	firma de asistencia
6/13/2024 8:12:43	Luis Enrique Ramirez Castilla	asoproam@gmail.com	Localidad ciudad bolivar vereda Pasquilita granja San Luis	3166827021	ASOPROAM	SI	3	Luis Enrique Ramirez
6/13/2024 8:15:08	Auden picon Rodriguez	audenpicon007@gmail.com	Diagonal 60 sur #75a-03	3142553553	Asociación de reciclaje geoide verde	SI	5	Auden picon Rodriguez
6/13/2024 8:15:50	Edilma E Medina Torres	aledense@yahoo.com	vereda Pasquilita	3167222274	Asopasquilita	SI	13	Edilma Erminia Medina Torres
6/13/2024 8:18:01	ANA MILENA ROZO QUINTERO	arpusreciclal19@gmail.com	CALLE 60D #17-45 SUR	3114756934-3209999071	ASOCIACION DE RECICLADORES PLANETARIA UNIDOS SOSTENIBLE	SI	75	MILENA ROZO
6/13/2024 9:05:43	Ana Catalina Muñoz	asoproam@gmail.com	Vereda Pasquilita	3163351362	Asoproam	SI	3	Catalina Muñoz

TALLER 2

Marca temporal	Nombre	Correo electrónico	Nombre de la asociación	Número de teléfono	firma de asistencia
6/13/2024 9:34:43	Auden picon Rodriguez	audenpicon007@gmail.com	Asociación de reciclaje geoide verde	3142553553	Auden picon Rodriguez
6/13/2024 9:35:40	Luis Enrique Ramirez Castilla	asoproam@gmail.com	ASOPROAM	3166827021	Luis Enrique Ramirez Castilla
6/13/2024 9:37:58	Ana Catalina Muñoz	asoproam@gmail.com	Asoproam	3163351362	Catalina Muñoz
6/13/2024 9:46:28	Jhon Caballero	arpusreciclal19@gmail.com	Asociación Planetaria Unidos Sostenible	3124972209	Jhon Caballero
6/13/2024 9:56:03	Olga soraida Gutiérrez Romero	soraidagutierrez72@gmail.com	Asopasquilita	3017054356	Olga soraida Gutiérrez Romero

TALLER 3

Marca temporal	Nombre	Correo electrónico	Nombre de la Asociación	Número de teléfono	firma de asistencia
6/13/2024 9:58:35	AUDEN PICON RODRÍGUEZ	audenpicon007@gmail.com	Asociación de reciclaje geoide verde	3142553553	Auden picon Rodriguez
6/13/2024 9:59:20	Olga soraida Gutiérrez Romero	soraidagutierrez72@gmail.com	Asopasquilita	3017054356	Olga soraida Gutiérrez Romero
6/13/2024 10:01:07	Ana Catalina Muñoz	kattamunoz@gmail.com	Asoproam	3163351362	Catalina Muñoz
6/13/2024 10:02:28	Luis Enrique Ramirez tilla	asoproam@gmail.com	ASOPROAM	3166827021	Luis Enrique Ramirez Castilla
6/13/2024 10:06:02	JOSE MARIA	arpusreciclal19@gmail.com	Unidos Sostenible	3209999071	jose maria quevedo

TALLER 4

Marca temporal	Nombre	Correo electrónico	Nombre de la asociación	Número de teléfono	firma	Observaciones
6/13/2024 10:14:44	JOSE MARIA QUEVEDO VARGAS	arpusreciclal19@gmail.com	ión de reciclaores planetaria unidos so	3209999090	Jose Quevedo	ninguna
6/13/2024 10:16:42	Luis Enrique Ramirez Castilla	asoproam@gmail.com	ASOPROAM	3166827021	Luis Enrique Ramirez Castilla	
6/13/2024 10:21:56	Ana Catalina Muñoz	asoproam@gmail.com	Asoproam	3163351362	Catalina Muñoz	Ninguna
6/13/2024 10:53:58	Auden picon Rodriguez	audenpicon007@gmail.com	Asociación de reciclaje geoide verde	3142553553	AUDEN PICON RODRÍGUEZ	Excelente el taller
6/13/2024 11:04:23	Martha Patricia Garzón simbaqueva	patriciagar65@gmail.com	Asopasquilita	3195136066	Martha Patricia Garzón S	Ninguna

ANEXO 28 SOPORTE DE ASISTENCIA DE LAS 4 ORGANIZACIONES ASISTENTES A LAS SESIONES VIRTUALES DE TALLER 1, 2, 3 Y 4 EL DÍA 13 DE JUNIO.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realizó la jornada desde las 8:00 a.m. en en donde como primero se les presentó taller 1 Introducción y condiciones generales, taller 2 Manejo integral de residuos sólidos, taller 3 Caracterización social y taller 4 Prácticas de hábitos de Consumo.

Se realizaron el total de los 4 talleres de forma seguido en 4 horas seguidos donde se contó y se escucho a las organizaciones que estan participando.

En donde las organizaciones que participaron fueron:

1. ASOPROOM.
2. Asociación Geoide Verde
3. Asopaespiritfq.
4. ARPUS.

Al finalizar la sesión se quedo con el compromiso de hacer el envio de la iniciativa el proximo lunes 14 de junio a las 2:00 p.m.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 13 de Junio del 2024 Virtual: X Presencial: ____ (En caso de ser presencial): ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Realizar la sesión virtual de los talleres 1, 2, 3, 4 a las organizaciones de Reciclaje

HORA DE INICIO: 8:00 a.m HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 p.m

ASISTENTES: Equipo Tecnico y Profesional de C y M

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Paola Camacho.			X						X	C y M.	habitosdeconsumo6	312.890.7216	Paola Camacho
Alejandra Ubaos				X					X	C y M	habitosdeconsumo6@	3212834698	Alejandra Ubaos
Ramos Castillo				X					X	C y M	habitosdeconsumo6@	3195874420	
Michael Santander				X					X	C y M	habitosdeconsumo	3137100	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

350

ANEXO 27 ACTA DE SESIONES VIRTUALES DE TALLER 1, 2 3 Y 4 DIRIGIDA A LAS 4 ORGANIZACIONES DE RECICLAJE VINCULADAS EN EL PROYECTO, EL DÍA 13 DE JUNIO.

Gmail **Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com>**

Puntajes finales de inicitivas

1 mensaje

Habitos Consumo <habitosdeconsumocb2024@gmail.com> 18 de junio de 2024, 12:12 p.m.
Para: "laura.pineros@gobiernobogota.gov.co" <Laura.Pineros@gobiernobogota.gov.co>

Buen dia ing Laura:

Por medio de la presente, adjuntamos el excel que señala los puntajes finales obtenidos por las organizaciones de reciclaje, que hicieron la presentación de sus iniciativas en las primera y segunda jornada de socialización.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

Equipo profesional C&M Ingeniería y servicios ambientales SAS

Evaluacion de iniciativas.xlsx
242K

348

ANEXO 26 SOPORTE DE CORREOS INFORMANDO LAS ORGANIZACIONES BENEFICIADAS POR EL APOYO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA ENVIADO EL 18 DE JUNIO.

ITEM	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE INICIATIVA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	PUNTAJE DE EVALUACIÓN MICHAEL [illegible]	PUNTAJE DE EVALUACIÓN LAURA PIÑEROS	PROMEDIO EVALUACION	ORGANIZACIONES A PARTICIPAR
1	CASH	ECO EMPRENDEDORES CARPETAS INDUSTRIALES	Camila Diaz	95	91	93	si
2	ARPUS	Alto aprovechamiento de residuos provenientes de desechos urbanos e industriales, mediante la organización y trabajo de nuestros proveedores (recicladores) aportándole una mejor atención, rapidez y ayuda eficaz.	Jose Maria Quevedo	92	92	92	si
3	FRESS	Reciclando ando, ando aprovechando.	Daniel Oscar Rolando Burgos Dávila	95	87	91	si
4	METAMORFOSIS	EDUCANDO Y SENSIBILIZANDO EL AMBIENTE SE VA SANANDO EN LA UPZ 67 DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR	EDITH FAGNOR Y ROJAS AGUIRRE	100	82	91	si
5	ARNU	La tecnificación como herramienta para el fortalecimiento administrativo en el área de aprovechamiento	Lady Malagón	96	85	90,5	si
6	PLANETA VERDE TOTAL	TRAZANDO ALEGRIA PARA LOS ASOCIADOS	Juan Carlos Avella Gutiérrez	91	88	89,5	si
7	ARMAA	Planeta Digital	Victor Alfonso Acosta	91	87	89	si
8	BIOHUELLA	PEQUEÑOS ACTOS DE VIDA DEJANDO UNA HUELLA VERDE EN CIUDAD BOLIVAR	OLGA PATRICIA MARTINEZ CONTRERAS	91	84	87,5	si
9	ASSORSA	Conectados y seguros fortalecimiento a los recicladores de ASSORSA	Hernando Antonio echeverri villa	91	83	87	si
10	GEODE VERDE	Mas verde, más reciclaje por una mejor Ciudad Bolivar	Andres Pinzon	88	84	86	si
11	ASOCOLOMBIANITA	FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN ASOCOLOMBIANITA PARA PROMOVER EL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR	Danyely Bernal Gómez	96	75	85,5	si
12	ASOPROAM	TRANSFORMATE Y TRANSFORMA	Ana Catalina Rodriguez	89	79	84	si
13	ARSOPLANETA	El medioambiente, clave para la vida	Jacqueline Rodriguez Cano	91	72	81,5	si
14	PIWASI	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE MANEJO DE RESIDUOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES	SANDRA LILIANA SÁNCHEZ OSPINA	78	58	68	si

ANEXO 25 LISTADO DE LAS PROPUESTAS SELECCIONADAS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE APOYO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA.

JUSTIFICACIÓN DE LOS INSUMOS REQUERIDOS

ITEM	INSUMO	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN
1	Computador portátil IdeaPad Slim 3, RAM 8GB, Disco SSD 512GB	1	Para desarrollar las labores administrativas más eficientemente
2	Enterizo dril, espalda estampado en hilo, cinta reflectiva en mangas y botas	56	Para generar identidad con la asociación tanto para los recicladores como para la comunidad en general; esto ayudará a minimizar riesgo de accidentes como biológicos o químicos
3	Botas tipo indiana dieléctrica liviana	28	Para la disminución de riesgos físicos y mecánicos al ayudar a la comunidad con la clasificación de desechos aprovechables
4	Camiseta polo manga larga bordado frente	28	Para generar identidad con la asociación tanto para los recicladores como para la comunidad en general
5	Guante flex poliuretano	44	Para la disminución de riesgos físicos al ayudar a la comunidad con la clasificación de desechos aprovechables
6	Pavas en dril bordadas	28	Para generar identidad con la asociación tanto para los recicladores como para la comunidad en general, además se logrará minimizar los riesgos físicos como la exposición prolongada al sol

Nota: se realizan ajustes en cantidades iniciales solicitadas del ítem 5, por ajuste al presupuesto.

Francisco y demás barrios colindantes, pues al uniformar a los recicladores de oficio, se logra identificar quienes hacen parte de la ASOCIACION PLANETA VERDE TOTAL, así mismo es impacto para la familia de los recicladores de la ASOCIACION PLANETA VERDE TOTAL, ya que muchos no son recicladores, algunos les molesta la labor que efectúan de reciclar sus familiares y han optado por querer sacar del reciclaje a sus familiares, con esta iniciativa y al dotar a los integrantes se pretende sensibilizar a los familiares y vecinos, este impacto trasciende también a las entidades que nos rodean, a los comerciantes de la zona, a los colegios y a aquellos vecinos que aún no reciclan, también se quiere reducir el ingreso de basura al relleno sanitario DOÑA JUANA, pues al reciclar poco, el resto del material es enviado al relleno sanitario y deja de ingresar al círculo ambiental de recuperación, convirtiéndose en basura y perjudicando el ambiente y la salud de quienes viven alrededor del relleno, nuestro anhelo es impactar a grandes empresas que realizan o están iniciando en el gaje del reciclaje para que vean el apoyo que se les puede soportar a través de ASOCIACION PLANETA VERDE TOTAL y reducir entre todos el generar basura y lograr a partir del reciclaje que la contaminación disminuya.

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y ESTUDIO DE MERCADO

Estos insumos suplen en parte las necesidades básicas de la ASOCIACION PLANETA VERDE TOTAL, ya que se pretende dotación completa para todos y cada uno de los integrantes, son suficientes para los 28 integrantes de la entidad y se pretende que lleguen a durar por lo menos 6 meses, tomando en cuenta el deterioro normal de las prendas de vestir, se pretende doble camisa tipo polo y doble porción de guantes que son los más vulnerables pues el gaje del reciclaje tiene este desgaste natural por el oficio que se efectúa, teniendo estos elementos de vestir y el calzado como insumos de mediano plazo por el desgaste natural de uso y el computador se tiene a largo plazo pues es una herramienta que se puede soportar en un tiempo indeterminado, desde que se le dé el cuidado adecuado que dicho dispositivo puede llegar a durar trabajando adecuadamente por lo menos 5 años.

ANEXO 32
DIAGNÓSTICOS TÉCNICOS Y SOCIALES APLICADOS A LAS 2 NUEVAS ORGANIZACIONES VINCULADAS EN EL PROCESO, EN EL MES 4 DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - CIAM INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 320 de 2023

OBJETO
PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HABITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FORMATO DE DIAGNOSTICO

1.IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

FECHA		BARRIO	PASQUILLITA		COORDENADAS	X:	Y:
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN		ASOCIACION DE PRODUCTIRES AGROPECUARIOS AMBIENTALES RURALES				SIGLA	ASOPROAM
CONSTITUIDA LEGALMENTE	SI	NO		NIT/CC		900273345-1	
CORREO ELECTRÓNICO	ASOPROAMBIENTAL.COM	DIRECCIÓN		VEREDA PASQUILLITA ERANIA SAN LUIS		TELÉFONO	3148827821
TIEMPO DE OPERACIÓN		16 AÑOS		TIEMPO QUE LLEVA INSCRITA LA ASOCIACIÓN AL SSPD		16 AÑOS	
PERMISO FORMAL PARA ACCEDER A LA FUENTE				SI	X	NO	

2.ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

2.1. ZONAS, DÍAS Y HORARIOS DE RECOLECCIÓN	BARRIO	DIURNO	NOCTURNO
	1PINCAS CIUDAD BOLIVAR	L___X___M___X___M___X___J___X___ V___X___S___X___D___X___	L_____M_____M_____J_____ V_____S_____D_____
	2	L_____M_____M_____J_____ V_____S_____D_____	L_____M_____M_____J_____ V_____S_____D_____
	3	L_____M_____M_____J_____ V_____S_____D_____	L_____M_____M_____J_____ V_____S_____D_____
	4	L_____M_____M_____J_____ V_____S_____D_____	L_____M_____M_____J_____ V_____S_____D_____
	5	L_____M_____M_____J_____ V_____S_____D_____	L_____M_____M_____J_____ V_____S_____D_____
	6	L_____M_____M_____J_____ V_____S_____D_____	L_____M_____M_____J_____ V_____S_____D_____
	7	L_____M_____M_____J_____ V_____S_____D_____	L_____M_____M_____J_____ V_____S_____D_____
	8	L_____M_____M_____J_____ V_____S_____D_____	L_____M_____M_____J_____ V_____S_____D_____
	9	L_____M_____M_____J_____ V_____S_____D_____	L_____M_____M_____J_____ V_____S_____D_____
	10	L_____M_____M_____J_____ V_____S_____D_____	L_____M_____M_____J_____ V_____S_____D_____

2.2. MEDIO DE TRANSPORTE DE RECOLECCION				PROPIEDAD DEL RECICLADOR (A)	PROPIEDAD DE LA ORGANIZACIÓN (ASO)	ARRENDADO POR LA ORGANIZACIÓN (ASO)	ARRENDADO POR EL RECICLADOR (A)
BICICLETA	PR__ PO__ AO__ AR__	CAMION	PR__ PO__ AO__ AR__	CARRETILLA	PR__ PO__ AO__ AR__	CARRO DE MERCADO	PR__ PO__ AO__ AR__
CARRO ESFERADO	PR__ PO__ AO__ AR__	COCHE	PR__ PO__ AO__ AR__	COSTAL	PR__ PO__ AO__ AR__	ENGANCHE CON BICICLETA	PR__ PO__ AO__ AR__
GLOBO	PR__ PO__ AO__ AR__	LONAS	PR__ PO__ AO__ AR__	SUSTITUCION - VEHICULO	PR__ PO__ AO__ AR__	TRICICLO	PR__ PO__ AO__ AR__
VEHICULO MOTORIZADO	PR__ PO__ AO__ AR__	ZORRILLO	PR__ PO__ AO__ AR__	OTROS	CAMINAR		

2.3. MATERIALES Y CANTIDADES DE MATERIALES RECOLECTADOS, CLASIFICADOS, TRANSFORMADOS Y/O VENDIDOS (KG)

	CARTÓN	PLÁSTICOS	PERIÓDICO	PET	COBRE	ACRILICOS	VIDRIOS
RECOLECCIÓN							
CLASIFICACIÓN	X	X					
TRANSFORMACIÓN		X					
VENTA							

	METALES	CHATARRA	TETRAPAC	OTRO
RECOLECCION				LLANTAS
CLASIFICACIÓN				
TRANSFORMACIÓN				
VENTA				
OTROS				

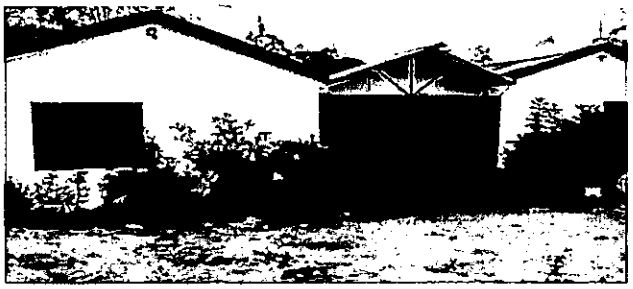
3. ESPECIFICACIONES DEL AREA DE OPERACIÓN								
4.1. ZONA	RURAL	X	URBANO			SUB URBANO		
4.2. TIPO DE PROPIEDAD								
ARRENDADA		PROPIA	X	CALLE		INVASION		
HOGAR DE PASO		PAGA DIARIO		CAMBUCHE		HABITACION		
FAMILIAR		OTROS						
4.3. CONDICIONES DE LA PROPIEDAD								
PISOS	BALDOSA		CONCRETO	X	ESTIBAS			
	GRAVA Y ARENA		ACERO		OTRO			
PAREDES	CONCRETO	X	GUADUA		MADERA			
	LAMINAS DE ZINC		BAREQUE		OTRO			
TECHO	HORMIGON		CERAMICA		PVC			
	TEJAS ASFALTICAS		TEJAS DE ZINC	X	TEJAS DE BARRO			
PUERTAS DE ACCESO	DE HIERRO	X	DE MADERA		DE ALUMINIO			
	DE PVC		DE ACERO		OTRO			
4.4. SERVICIOS PUBLICOS								
ACUEDUCTO	X	ALCANTARILLADO		LUZ	X	GAS	X	
TELEFONIA	X	INTERNET	X	OTRO				

4. FACTORES ECONOMICOS Y RECURSOS							
5.1. INGRESOS MENSUALES	SMLV						
5.2. GASTOS MENSUALES	900 MIL						
5.3. MAQUINARIA							
5.4. DOTACION EPP	TAPABOCAS	X	GUANTES	X	OVEROL		
	BOTAS DE SEGURIDAD		BOTAS PANTANERAS	X	GAFAS DE PROTECCIÓN		
	CASCO		GORRO CHAVO	X	OTRO		
5.5. EQUIPOS DE PESAJE							
5.6. EQUIPOS DE COMPUTO	X						
5.7. EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	TELEFONO						

5. REGISTRO FOTOGRAFICO







OBSERVACIONES
NINGUNA

FIRMAS			
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN O ENCARGADO DE RECIBIR LA VISITA		PROFESIONALES ENCARGADOS DE LA VISITA	

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR \| BOGOTÁ	ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

DIAGNOSTICO SOCIAL

N° DE INTEGRANTES	MUJERES	1	HOMBRES	2	TOTAL INTEGRANTES	3
POBLACIÓN	INDIGENA		ETNIA		OTRO	
N° INTEGRANTES CABEZA DE HOGAR	0	N° INTEGRANTES CON DISCAPACIDAD	0	N° DE INTEGRANTES MIGRANTES	1	
RANGO DE EDADES DE LOS INTEGRANTES	18 A 24		25 A 34		35 A 44	X
	45 A 54		55 A 64		65 A 74	X
	75 A 84		85-Y MAS			

¿CÚANTAS HORAS SE TRABAJA AL DÍA?		¿AFILIA A SUS COLABORADORES A ALGUNO DE LOS SIGUIENTES ITEMS?		PROPIEDAD SOBRE EL MEDIO DE TRANSPORTE USADO PARA LA LABOR	
1-2 HORAS		SALUD		ARRENDADO	
2-4 HORAS		PENSIÓN		PRESTADO	
4-6 HORAS		ARL		PROPIO	X
6-8 HORAS		CESANTÍAS		NO APLICA	
OTRO	10 HORAS	OTRO	X	OTRO	

N° DE RECICLADORES CON RURO	0	N° DE RECICLADORES SIN RURO	3	CANTIDAD DE PERSONAL TÉCNICO, TECNOLÓGICO O PROFESIONAL DE LA ASOCIACION	1 LINCENCIADO EN EDUCACION AMBIENTAL
CANTIDAD DE PERSONAS VINCULADAS AL ÁREA ADMINISTRATIVA	1	RANGO SALARIAL DE LOS TRABAJADORES	SMLV	BRINDAN CAPACITACIONES, CUALES?	MANEJO ADECUADO DE RECURSO HIDRICO, COMPOSTAJE, APICULTURA, BAÑO SECO
¿EN QUE CAPACITACIONES ESTAN INTERESADOS POR RECIBIR?	REDES DOCIALES				

OBSERVACIONES

NINGUNA

FIRMAS

REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN O ENCARGADO DE RECIBIR LA VISITA		PROFESIONALES ENCARGADOS DE LA VISITA	

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - GRAN INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPS 020 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

DIAGNOSTICO SOCIAL

N° DE INTEGRANTES	MUJERES	2	HOMBRES	3	TOTAL INTEGRANTES	5
POBLACIÓN	INDIGENA	3	ETNIA		OTRO	1
N° INTEGRANTES CABEZA DE HOGAR	0	N° INTEGRANTES CON DISCAPACIDAD	0	N° DE INTEGRANTES MIGRANTES	1	
RANGO DE EDADES DE LOS INTEGRANTES	18 A 24		25 A 34	X	35 A 44	
	45 A 54		55 A 64	X	65 A 74	
	75 A 84		85 Y MAS			

¿CUANTAS HORAS SE TRABAJA AL DÍA?		¿AFILIA A SUS COLABORADORES A ALGUNO DE LOS SIGUIENTES ITEMS?		PROPIEDAD SOBRE EL MEDIO DE TRANSPORTE USADO PARA LA LABOR	
1-2 HORAS		SALUD		ARRENDADO	X
2-4 HORAS		PENSION		PRESTADO	
4-6 HORAS		ARL		PROPIO	
6-8 HORAS	X	CESANTÍAS		NO APLICA	
OTRO		OTRO	NINGUNA	OTRO	

N° DE RECICLADORES CON RURO	2	N° DE RECICLADORES SIN RURO	3	CANTIDAD DE PERSONAL TÉCNICO, TECNOLÓGICO O PROFESIONAL DE LA ASOCIACION	MECANICA AUTOMOTRIZ
CANTIDAD DE PERSONAS VINCULADAS AL ÁREA ADMINISTRATIVA	2	RANGO SALARIAL DE LOS TRABAJADORES	SMLV	BRINDAN CAPACITACIONES, CUALES?	RECONOCER LOS MATERIALES
¿EN QUE CAPACITACIONES ESTAN INTERESADOS POR RECIBIR?	ADMINISTRACION				

OBSERVACIONES

NINGUNA

FIRMAS

REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN O ENCARGADO DE RECIBIR LA VISITA		PROFESIONALES ENCARGADOS DE LA VISITA	

Powered by CamScanner

3. ESPECIFICACIONES DEL ÁREA DE OPERACIÓN							
4.1. ZONA	RURAL		URBANO	X		SUB URBANO	
4.2. TIPO DE PROPIEDAD							
ARRENDADA	X	PROPIA		CASA		VIVIENDA	
MONTAJE DE POZO		PACA SENSO		CAMBUCHE		HABITACIÓN	
FAMILIAR		OTROS					
4.3. CONDICIONES DE LA PROPIEDAD							
PISOS	BALDOSA		CONCRETO	X	ESTERAS		
	GRAVA Y ARENA		ACERO		OTRO		
PAREDES	CONCRETO	X	MADERA		MADERA		
	LAMINAS DE ZINC		BARRO		OTRO		
TECHO	ASBESTOS		CERAMICA		PVC		
	TEJAS ASFALTICAS		TEJAS DE ZINC		TEJAS DE BARRO		
PUERTAS DE ACCESO	DE HIERRO	X	DE MADERA		DE ALUMINIO		
	DE PVC		DE ACERO		OTRO		
4.4. SERVICIOS PUBLICOS							
ACUEDUCTO	X	ALCANTARILLADO	X	LUZ	X	GAS	
TELEFONIA		INTERNET		OTRO			

6. FACTORES ECONÓMICOS Y RECURSOS						
6.1. RECURSOS MINERALES						
6.2. GASTOS MENSUALES						
6.3. MAQUINARIA						
6.4. DOTACION EPP	TAPABOCAS	X	GUANTES	X	CHITROL	
	BOTAS DE SEGURIDAD	X	BOTAS PANTANERAS		GAFAS DE PROTECCIÓN	
	CASCO		OVEROL CHAMO	X	OTRO	
6.5. EQUIPOS DE PESCA						
6.6. EQUIPOS DE CONSUMO						
6.7. EQUIPOS DE COMUNICACIÓN						

7. REGISTRO FOTOGRAFICO





OBSERVACIONES

RIESGOS

REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN O ENCARGADO DE RECIBIR LA VISITA		PROFESIONALES ENCARGADOS DE LA VISITA	

ANEXO 33 ACTA DE LA SEGUNDA JORNADA DE SOCIALIZACIÓN DE LAS INICIATIVAS DEL DÍA 18 DE JUNIO.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Proyecto 1936 ALCB

FECHA: 18/Jonio/2024 Virtual: ___ Presencial: X (En caso de ser presencial): Alcaldía local de Ciudad Bolívar

OBJETO DE LA REUNIÓN: Segunda jornada de socialización de incentivos.

HORA DE INICIO: 9:00 am HORA DE FINALIZACIÓN: ___

ASISTENTES: Equipo técnico y profesional de cym y apoyo a la operación

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Danna S. Castillo				X					X	CyM	dannacastillo1@gmail	3185829420	
Paula Camacho				X					X	CyM	Paulacamacho@gmail	3125902250	
Michael O Sandoval S				X					X	CyM	michaelosandoval@gmail	3123120071	
Alejandra Ujueta				X					X	cym	habitosdeconsumo@gmail	3212836895	
Daniela Forero Ruiz			X						X	ALCB-Apoyo-HC	laura.forero@gobierno	3107244478	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la reunión por parte de la supervisión de la Alcaldía solicitando una duración de 7 minutos por cada presentación. Inicia su socialización el equipo de la Asociación recicladora Geoide Verde con 1 año y 6 meses de constituida, destacados por su empromiso con los recicladores, que enfoca la solicitud de sus insumos a herramientas para construir carretas a los recicladores, 1 portátil y 2 baxulas. La supervisión solicita cambiar los insumos de herramientas a EPP, debido a que la alcaldía hace proceso de control de carretas en espacio publico Barrios de Trabajo Estancia y Galiga, Envigo, Gran Plaza. Continua la presentación de su iniciativa la organización ARPUS, creada el 30 julio de 2015, con 69 asociadas; enfocan su iniciativa a adquirir insumos de EPP y tener un reconocimiento por parte de la comunidad, trabajan con Meissen. Se Finaliza con la presentación de ASOPROAM que se enfoca en el aprovechamiento de residuos organicos y aprovechamiento de agua. Su solicitud es principalmente enfocada en herramientas, sanitarios seco e insumos de OFICINA. La supervisora sugiere pedir 2 baños seco, y ampliar en insumos de aprovechamiento de los organicos, se hizo la entrega de 12 refrigerios en la socialización, y se entregan 13 refrigerios al cierre a la supervisión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	18 de Junio.	ACTVIDAD	Socialización del proyecto de las iniciativas de organizaciones
LUGAR	ALCB.	TEMA	Iniciativas

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Auden	Picon	1024497550	3142553553	LA ESTANCIA	ASOCIACION DE RECICLAJE GEOIDE VERDE	
2	Sabrina	Cuello	1067608053	3207194623	la estancia	AS. Reci Geoide Verde	Sabrina Cuello
3	Joel M	Quintero	1137525	3209449	Meissen	ARPUS	
4	Nubia moreno	Moreno	53725	3116721645	Meissen.	ARPUS.	Nubia moreno
5	Luis Enrique	Ramirez	79516988	3168827021	Vereda Pasquillita	ASOTROAM.	
6	Jhon Fredy	Caballero	1031143517	3174972209	Meissen	ARPUS	
7	Ana	Muñoz	53039656	3163351362	Vereda santa catalina	ASOPROAM	
8	Maicol S	Sandoval	1030587274	3123160674	Alcaldía	C&M	
9	Danna	Castillo	1018588140	3022909882	Alcaldía	C&M.	
10	Paula	Cancelo	1016134324	3125907298	Alcaldía	C&M	
11	Alejandra	Ruiz	1.081.176403	301.283.9608	Alcaldía	C&M	Alejandra
12	Daniela	Pinzon Neta	1049638755	3103244778	ALCB	ALCB	
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA		ACTVIDAD	
LUGAR		TEMA	

LISTADO DE ASISTENCIA

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							

ANEXO 34 LISTADO DE SOPORTE DE ENTREGA DE REFRIGERIOS A LAS ORGANIZACIONES ASISTENTES A LAS JORNADAS DE TALLERES 3, 4, 5, 6 Y 7.

FICHA TÉCNICA DE REFRIGERIOS:

A continuación, se relaciona descripción de los refrigerios que serán entregados en el CPS-820-2023 durante las jornadas de talleres en la localidad de Ciudad Bolívar:

Muestra	Descripción
	Refrigerios con la menor cantidad de empaques y que estos sean de tipo biodegradable de acuerdo con menú coordinado: Torta, pan, pastel o Sándwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa de 200 ml y/o fruta.
	
	

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA: 22 Mayo | ACTIVIDAD: Taller 3

LUGAR: Arborizadora | TEMA: Caracterización Social, habilidades Sociales

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Brayan	Mejia	1026592376	3113594902	Arborizadora	Asocolombia	OK	Brayan M.
2	D Santiago	Garzon	1031166717		Sanfrancisco	Frutos paz	OK	Santiago
3	Nora	Ruiz Pe	94725977	311578043	Arborizadora	Asocolombia	OK	
4	Jimena	Bernal	1016554187	3102687	Arborizadora	Asocolombia	OK	Jimena
5	Miguel	Bernal	1076560938	3003958	Arborizadora	Asocolombia	OK	Miguel
6	Gabriel Otivens	Franco Olivera	80230931	3102043923	Arborizadora Baja	Frutos de Paz	OK	
7	Alvian g.	Ramirez.	5'1984414	3167249727	Arborizadora	Frutos de Paz	OK	
8	Hector Andres	Cardenas	1024474152	3022166315	Arbor Bajo	Frutos de Paz	OK	
9	Jaqueline	Rodriguez	52037857	3112467947	playa	Asoplanet	OK	Jaqueline Rodriguez
10	Ruth G	Rodriguez	1716778	3009893848	monte lo	Asuprunidad	OK	Jaqueline Fernandez
11	Maren	Benagos	1059907129	3112467947	Playa	Asoplanet	OK	Maren P.
12	patricia	Martinez	52496004	3193738022	playa	Bio Huella	OK	
13	Martha Lilia	Lopez	39722843	3229819436	San Francisco	Armon	OK	
14	Leidy	marcyn	1031 [illegible]	31 3173703	Indes	Diana	OK	
15	[illegible]	[illegible]	1031127731	31 3173057	melissa	Diana	OK	
16	Mally	Gutierrez	1810047	3124175	playa	Bio Huella	OK	Mally
17	Nicolay	Guerrero	1000153	3015	playa	Bio Huella	OK	Nicolay Guerrero

Nota: Asistentes al taller 3 = 56 personas. (Verificar Anexo 14). Las 56 personas asistentes recibieron refrigerio.

32

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	22 Nov-2024	ACTVIDAD	Taller 3
LUGAR	Aula Ambiental	TEMA	Caracterización Social

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Andrea	Avendaño	1033788987	3133579467	Playa	Bichicella.	Ok	Andrea Avendaño
2	Andrea	Avendaño	1033785987	3133579467	playa	Bichicella	ok	Andrea Avendaño
3	Jhon Edison	Garcia A	80811677.	3144814212	Paraiso	Planta Verde Total	✓	
4	Fidel	bohorquez.	4'124.912.	3209859691	Paraiso	Planta Verde Total	✓	
5	veronica	diez	1031147483	3023263274	Paraiso	Planeta verde	✓	veronica diez
6	marta	zapata	42776695	3023327990	paraiso	plantaverde	✓	marta zapata
7	ana	diez	1033775476	3044456816	paraiso	planetaverde	✓	ana diez
8	DAYAN	MOLANO	1030551888	3136989331	Arborizadora Alta	METAMORFOSIS	OK	
9	Esteban	Cruz	1070230503	3243096790	Arborizadora Alta	Metamorfosis	✓	
10	Danna	Castillo	1022401877	3185829420	Kennedy	C y M.	✓	
11	Paula	Camacho	1054136274	3125109256	Quiroga	C y M	X	Paula camacho
12	Alejandra	Ulloa	1031176403	3212839688	Montevideo	C y m	OK	Alejandra Ulloa
13	Alejandra	Ulloa	1.031176403	3212839688	Montevideo	C y m	ok	Alejandra Ulloa
14	ERIKA	URIEG	53090564	3222697069	CASA GRANDE	CASH	OK	Erika U.
15	DAYAN	MOLANO	3136989332	1030551888	ARBORIZADORA ALTA	METAMORFOSIS	OK	
16	Martha	Burgos	1010062691	3014499442	Mexico	fresS	OK	Martha Burgos
17	Gabriel	Franco	80230831	3102343723	Arborizadora Baja	H.C. Frutos de paz	ok	

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	21 Nov 24	ACTVIDAD	Taller 3.
LUGAR	Ecoamerica	TEMA	Caracterización Social habitantes Sociales

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Camila	Diaz	1000335582	3025981589	casa Grande	CASA	OK	
2	Joel	Cozano	1030592340	3102209871	Casa Grande	CASA	OK	JOEL COZANO
3	Jose Alvaro	Esquivel	9535541	3138277[illegible]	Mexico		OK	
4	Luzmarina	Arias	52039623	3154841473	Nacionesu	Piwam	OK	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Metamorfosis	Metamorfosis	OK	
6	Brayan	Mora	1026592396	31135940[illegible]	Arborizal	Asocolon	OK	Brayan M.
7	Bruss	Castillo	1070006[illegible]	3134171557	Alpes	Piwam	OK	
8	Manuel	Prieto	1033755169	3142702018	Alpes	Piwam	OK	
9	Amparo	Franco	39705714	3002657555	Pecq	Egss	OK	Amparo
10	Esteban	Cruz	1070230505	3243096190	Arborizal Alta	Metamor. Ecoamb	✓	
11	Edith	Rojas	1022932063	3175294297	Mexico	Metamorfosis Ecoambiental	OK	
12	Hernando	Echeverri	79365357	3134982098	Villagloria	Assorsa	OK	Hernando E
13	Fabian	Sanchez	1030264607	3016510961	Villagloria	Assorsa	OK	Fabian A
14	Yesika	Echeverri	1033771505	3158157489	Villagloria	Assorsa	OK	
15	Hernando	E Duque	1032424595	3138577756	Villagloria	Assorsa	OK	Hernando Echeverri
16	Francy	Chavarro	1024489945	3209063768	Villagloria	Assorsa	OK	Francy Chavarro
17	Marcol	Echeverri	1033740695	3213296365	Villagloria	Assorsa	OK	Marcol Echeveri

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	22-May-24	ACTVIDAD	Taller 3. Caracterización Spad / Habilidades Sociales
LUGAR	Aula Ambiental	TEMA	Organizaciones de Reciclaje

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Jary Marcela	Arias G.	1082870979	3228195986	Arbes	Piwam	OK	Jary Arias
2	Laura	Medina	1033810168	3052422039	[illegible]	Piwam	ok	Laura Medina
3	Edith	Rojas	1022932063	3175294297	Mexico	Metamorfosis Ecoambiental	OK	
4	Pedro E.	Cañon G.	79259514	3012307325	México	Metamorfosis Ecoambiental	OK	
5	Edith	Rojas	1022932063	3175294297	Mexico	Metamorfosis Ecoambiental	OK	
6	Jair	Jaramillo	7100192	3166647182	Mexico	Metamorfosis	ok	
7	Daniel Bugo	Davila	79770112	3202817219	Estrella	FRESS	OK.	
8	Darwin	Vanegas	1577788	3223233423	Estrella	FRESS	OK	
9	Mimaro	Franco	39708749	3003857556	Reciclero	FRESS	OK	
10	Alvaro	Cortes	79277039	3012416466	Estrella	FRESS	OK	
11	Carlos	Hernandez	19266461	3107843188	Mexico	FRESS	OK	
12	Carlos	Martinez	79365944	3124357722	Estrella	FRESS	OK	
13	Luis	Alvarado	9523499	3204168675	Estrella	FRES	OK	
14	Martha	Burgos	1010962691	3214499442	Mexico	fress	OK	Martha Burgos
15	Erika	Zamora	53.090069	3227897064	Casa Comercio	Cash	OK	Erika D.
16	Carlos	Burgos	79768012	3142690660	Estrella	Cash	OK	
17	Sandra	Diaz	1000355882	3143100418	Mexico	Cast	OK	Sandra D.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 020 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGÍDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	22 Mayo 24	ACTVIDAD	taller #3
LUGAR	Aula Ambiental	TEMA	Caracterización social habilidades sociales

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Aurora	Duque	51656682	3203509315	Villa Gloria	Asocrisa	OK	Aurora Duque
2	Jessica	Cardenas	1000935995	3125814780	Villa Gloria	Asocrisa	OK	Jessica Cardenas
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA		**ACTVIDAD**	
LUGAR		**TEMA**	

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	27 Mayo 24	ACTVIDAD	Taller 4
LUGAR	Aula Ambiental	TEMA	Práctica de hábitos de Consumo.

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Jhon Edison	Garcia A	80812677	3144814212	Paraiso	Planeta Verde arolaver.	T ✓	
2	veronica	Diez	1031147453	3022376325	maravillas	Planeta Verde T	✓	veronica DIEZ
3	martha	zapata	47776695	3023321990	maravillas	planeta verde	✓	marta zapata
4	ana diez	diez	1033775442	3004445508	paraiso	planeta verde	✓	ana diez
5	fidel	Bohorquez	4°124.912	3209859691	Paraiso	planta Verde	Total ✓	
6	Amparo	Franco Al	39708749	3003857553	Republica	fress	✓	
7	BrayanM	Mejia	1026597376	3113594907	Arborizal	Asocolanta	OK	Brayan M.
8	Jaquelin	Rodriguez	52037854	3112467947	playa	Asoplanta	ok	Jaquelin Rodriguez
9	carlos	Beltran	79366762	3112467947	playa	Arsoplanta	OK	Jaquelin Rodriguez
10	Karen	Penagos	1059907129	3112467947	Playa	Asoplaneta	OK	Karen P.
11	luisrodriguez	Rodriguez	52037884	3112467947	playa	Arsoplaneta	OK	luisrodriguez c
12	Amparo	Franco	39708749	3003857553	Republica	Gfress	✓	Amparo
13	Carlos	Hernandez	19266461	3107843187	Mexico	Fress	OK	
14	luz marina	Arias	52039623	3134814723	Naciones	Planeta Verde	OK	luz marina
15	carlos Mateus	Rodriguez	79.365944	3124361272	Estrella	Fress	Ok	
16	Orlando	Gonzalez	79772039	3012460160	Estrella	Fress	Ok	
17	Gabriel	Franco	80230831	3102343323	Arb Baja	Fortaleza	OK	

Nota: Asistentes al Taller 4 = 47 personas. (Verificar Anexo 14 - Taller 4). Las que asistieron recibieron refrigerio.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	22 Mayo 24	ACTVIDAD	Taller 4
LUGAR	Aula Ambiental	TEMA	Practicas de habitos de Consumo.

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Hector Andres	Cardenas	1024474152	3022166318	Arb. Bajo	Frutas de Paz	X	
2	Camila	Diaz	1000335582	3025185989	casa grande	CASH	OK	
3	Laura	Medina	1033788068	3024222080	Naciones	Piwam	OK	Laura Medina
4	Manuel	Rueda	1033755169	3142702213	Alpes	Piwam	X	Rueda Lopez
5	Adriana	Ramirez	51934.414	3187249227	Arborizadora	Frutas de Paz	X	Adriana Ramirez R
6	Santiago	Gorzon	1031166779		Sanfrancisco	Frutas paz	OK	Santiago
7	Geiko	Ruge	53040064	3222697064	casa grande	CASH	OK	Geiko A.U.
8	Pedro. E	Cañon G	79259514	3012307325	México	ecoambiental	OK	
9	Daniel	Burgos	79770112	3202812719	estrella	FRESS	OK	
10	Yuri Mar	Arias Gar	1026270999	3228145986	Alpes	PIWAM	OK	Yuri Arias
11	Liz Marina	Arias	52039623	3134811147	Naciones	Piwam	OK	Liz Marina Arias
12	Pedro. E.	Cañon G	79259514	3012307325	México	ecoambiental	OK	
13	Alejandra	Ruas	1031776453	3212834656	Usaquen	C y m	OK	Alejandra Ruas
14	Paula	Caicedo	1055134006	3259CAX6	Quiroga	C y M	OK	Paula Caicedo
15	Dorm C.	Castillo	1022404[illegible]	3[illegible]	Kennedy	C y M.	OK	
16								
17								

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	22. Nov. 23	ACTVIDAD	Taller 4.
LUGAR	Aula Ambiental	TEMA	hábitos de Consumo.

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Yury Marcela	Arias García	1062[illegible]99	3228145986	Alpes	PIWAM	OK	Yury Arias.
2	Martha Cilia	López	39722843	3229324	San Francisco	ARMAS	OK	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	1031127731	3173170532	[illegible]	ARUV	OK	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	(03)127731	3173170227	[illegible]	ARU	OK	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	1[illegible]725927	3115780436	[illegible]	Asociación	OK	[illegible]
6	Jimena	Serna	1016[illegible]	3107686744	Arborizadora	Asociación	—	Jimena.
7	Miguel	[illegible]	7071650[illegible]	3[illegible]0930	Arborización	Asociación	OK	Miguel
8	BRUSS	Castillo	1070006[illegible]	3144[illegible]1557	ARES	Piwam	OK	[illegible]
9	Esteban	Cruz	1070230505	3243096780	Arborizadora Alta	Metamorfosis Ambiental	✓	[illegible]
10	Andrea	Avendaño	1033[illegible]987	3153579467	Playa	Bisbucella	Ok	Andrea Avendaño
11	Andrea	Avendaño	1033[illegible]987	3153579467	playa	bisbucella	Ok	Andrea Avendaño
12	Camila	Pinto	1000335587	3023781589	casa grande	CASH	OK	[illegible]
13	Dayana	Guerrero	1000153753	3013[illegible]939	Playa	bisbucella	OK	Dayana Guerrero
14	Carlos	Burgos	79768012	3142660660	Estrella	cash	OK	[illegible]
15	Gabriel	Franco	80230[illegible]	3023437723	Arb. Baja	Artes de Pol	OK	[illegible]
16	Daniel	Burgos	79770112	3202812716	Estrella	FRESS	OK	[illegible]
17	Hector Andres	Cardenas	1024[illegible]192	3022[illegible]316	Arb Baja	Artes de Pol	OK	[illegible]

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	22 Mayo	ACTVIDAD	Practicas de habitos de Consumo
LUGAR	Aula Ambiental	TEMA	Taller 4

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, Jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Miriel	Riera	1033755169	3142702013	Alpes	Alpe	OK	Riera Lopez
2	Hernando	Echeverri	79365357	3134982083	Villagloria	Assoasa	OK	Hernando E
3	Fabian	Sanchez	1030764607	3016510961	Villagloria	Assoasa	OK	
4	Aurora	Duque	51606682	32035035	Villagloria	Assoasa	OK	Aurora Duque
5	Yesika	Echeverri	1033772585	3158157489	Villagloria	Assoasa	OK	Yesika echeverri
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	27-Nov-23	ACTIVIDAD	Taller 4
LUGAR	Aula Ambiental	TEMA	Practicas de habitos de consumo

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Edith	Rojas	1022932063	3175294297	Mexico	Metamorfosis ecoambiental	OK	
2	Luis	Alvarado	957349	3204686778	ESTRELLA	FRESS	OK	
3	Pedro E.	Cañón G.	79259514	3012307325	Mexico	Metamorfosis ecoambiental	OK	
4	DAYAN	NO HAY	1030551880	3136784331	ARBORIZA ALTA	METAMORFIS.		
5	Carlos	Burgos	79768042	3142650660	Estrella	cash	OK	
6	Hard	Gutierrez	18100438	3224175079	LA playa	BioHuella	OK	Hard
7	Martha	Burgos	1010962691	3214994442	Mexico	tress	OK	Martha Burgos
8	Jair	Jaramillo	21'006.921	21'006.921	MEXICO	METAMORFIS	OK	
9	Eddy dayana	Guerrero	1000133753	3013194455	Playa	BioHuella	OK	Eddy Guerrero
10	SANTIAGO	DIAZ	1000332862	3143904200	MEXICO	CASH	OK	SANTIAGO DIAZ
11	patricia	Martinez	52496499	3193738802	playa	BioHuella	OK	
12	Patricia	Martinez	52496499	3193738802	playa	BioHuella	OK	
13	Martha	Burgos	1010962691	1010962691	Mexico	tress	OK	Martha Burgos
14	Hard	Gutierrez	18100438	3224175079	La playa	BioHuella	OK	Hard
15	Erika	Uribe	53.010064	3222692064	Rincon Grande	CASH	OK	Erika U.
16	SANTIAGO	DIAZ	1000332862	3143904200	MEXICO	CASH	OK	SANTIAGO D.
17	Laura	Medina	1032810168	3024220879	Mexico	Privada	OK	Laura Medina

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA		ACTIVIDAD	
LUGAR		TEMA	

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGÍDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA: 24 - Mayo - 24 ACTIVIDAD: Taller 5

LUGAR: Aula Ambiental TEMA: avance iniciativas

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Hector Andrés	Cárdenas Soto	1024474152	3022166318	Arborizadora Baja	Frutos de Paz	X	
2	DAYAN	MOLANO	1030551088	3136981534	[illegible]	METAMORFOSIS	X	
3	Karen	Penagos	1059909129	3112967997	Arborizadora Baja	Arboplaneta	X	Karen P
4	Luis	Rodriguez F	1.016.667.251	3009869508	Arborizadora Alta	Arboplaneta	X	Luis Angel R F
5	Danely	Bernal	52476202	3145857588	Arborizadora Alta	Asocolamp	X	
6	Nora	Ruiseta	20799928	3115780134	Arborizadora	Procolampa	X	
7	Miguel	Bena	70765988	3054078520	Arborizadora	Arboplaneta	X	Miguel
8	Jimena	Berna	1016[illegible]	3107686[illegible]	Arborizadora Alta	Asocolamp	—	Jimena
9	Esteban	Cruz	1070023035	3243096990	Arborizadora Alta	Metamorfosis	✓	
10	Leidy	Molano	1031127312	3123170312	Meissen	ARNU	OK	
11	Gloria Nora	Reyes	28976506	3112967116	Meissen	ARNU	OK	Gloria Nora
12	Doralys	Colina	1366228	3137282384	Meissen	ARNU	OK	
13	Jose	Ochoa	17-235.058	3123765112	Meissen	ARNU	OK	
14	Neomar	Partida	30713941	3204311628	Meissen	Arnu	X	Neomar
15	Sonathan	Alvarez	25922814	3204288704	Meissen	Arnu	OK	Sonathan
16	Jose	Torres	30644352	3134377[illegible]	Meisen	ARNU	OK	Jose
17	Luis Camilo	Reyes	1168579[illegible]	3143790[illegible]	meisen	arnu	✓	

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA		ACTVIDAD	
LUGAR		TEMA	

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Jeison Alexander	Bonilla Medina	1024474017	3203233537	Tres Reyes Alta	Arma	Ok	JEYSON
2	Victor Alfonso	Acosta Chaparro	1033685615	3108023285	Arborizadora Alta	Arma	Ok	
3	Martha Lilia	Lopez	39722843	3229519936	Arborizadora Alta	Arma	OK	
4	Dora Alejandra	Cast. Blanco	1024474017	3203233538	La esmeralda	Arma	Ok	
5	Emily	Mulgueen	1024463988	3007256440	San Francisco	Arma	OK	Emily Mulgueen
6	Juan camilo	Acosta Jaimes	1079174184	3209868958	La esmeralda	Arma	ok	
7	Adriana.	Ramirez.	51'934.414	3182249227	Arborizadora	Frutas de Pan	OK	Adriana Ramirez M.
8	Heidy	Gutierrez	1B 100478	3224175072	La Playa	Biohuella	OK	Heidy
9	Andrea	Avendaño	1033785787	3133679467	La playa	Biohuella	OK	Andrea Avendaño
10	Ostricia	Martinez	52496444	3193238830	La playa	Biohuella	Ok	
11	Juan Edison	Garzon	80°812.674	3144814212	Paraiso	Planeta Verde Total		
12	Luz Marina	Pinzon	52059 623	3134864425	Vacacional	Pinam	OK	Luz Marina
13	Oscar	Cruz C.	79768072	3742660600	Estrella	Cash	Ok	
14	Carlos	Burgos	79768072	3742660600	Estrella	Cash	OK	
15	Bruss	Castillo	1070065632	3144171557	Alpes	Piwam	OK	
16	Manuel	Pena	1033755164	3142702208	Alpes	Piwam	OK	
17	Yesika	Echeverria	1022771555	3.8154489	Villadora	Asociasa	ok	

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 020 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA 24 Mayo 24 ACTIVIDAD Talleres 000

LUGAR Ala Ambiental TEMA Avance Informativo

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Jhoan David	Cadena Corral	1024560990	3109635179	villa gloria	Asorsol	OK	
2	Maria	Diaz	20341265	3115062785	Recuerdo	Asorsol	OK	
3	Laura	Medina	1024120359	1033810168	Lucero	Piwam	OK	
4	Edith	Rojas	1022932063	3175294291	Mexico	Metamorfosis Ecoambiental	OK	
5	Pedro E.	Carbon G	79259514	80123073	Mexico	Reciclando Ecoambiental	OK	
6	Yury Marcela	Arias G	1076270979	3208145986	Alpes	PIWAM	OK	Yury Arias
7	Jessica	Diaz	1024281915	3208826825	Playa	Mesoplanet	OK	
8	Santiago	Gamboa	1031166777		Sanfrancisco	Frutos paz	OK	Santiago
9	Gabriel	Franco	80230831	3102343123	Arb. Baja	Frutosdepaz	OK	
10	Gabriel	Franco	80230831	3102343123	Arb. Baja	Frutos paz	OK	
11	Laura	Medina	1033810168	3024120359	Lucero	Piwam	OK	Laura Medina
12	Daniel	Pereira	1033755169	3427020153	Alpes	piwam	OK	Pereira
13	Yury Marcela	Arias G	1076270979	3208145986	Alpes	Piwam	OK	Yury Arias
14	Bross	Castillo	1030005652	3144171557	Alpes	Piwam	OK	
15	Carlos	Hernandez	19266461	3107845188	Mexico	Fress	OK	
16	Daniel	Burgos	79770112	3202812719	Estrella	Fress	OK	
17	Paula	Camacho	1015431453	3135012561	Lucero	Cym	OK	Paula Camacho

304

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA		ACTVIDAD	
LUGAR		TEMA	

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Donald	Castillo	1022405184	3185291420	Kennedy	C y M	OK	
2	Alejandra	Ortiz S.	1031966403	3012839698	Montanicho	C y M	OK	Alejandra Ortiz
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	29 Mayo	ACTVIDAD	Taller 6
LUGAR	Aula Ambiental	TEMA	Avance Iniciativa

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Yury Anas	Arias Garcia	1076173097	3229145986	Alpes	PIWAM	OK	Yury Anas
2	Bruss	Castillo	1070005638	3162413506	Alpes	Piwam	OK	
3	Andres	Cardenas	1024474152	3022166318	Arb. Bajo	Frutos de Paz	OK	
4	Gabriel	Franco	80230851	3102343123	Arb. Bajo	Frutos de Paz	OK	
5	Carlos	Burgos	79768012	3142650660	Estrella	cash	OK	
6	Carlos	Hernandez	19266461	3107843188	Mexico	FRESS	OK	
7	Juan Edison	Garcia A	89812677	3144814712	Paraiso	Planeta Verde	OK	
8	Miguel	Bernal	1136595768	3654095[illegible]	[illegible]	Asocolombia	OK	miguel
9	SEBASTIAN	PINILLA	1000325555	3222421597	ALBOLITA/PA	ASOCOLOMBIA	OK	sebastian
10	Jimena	Bernal	1136599181	3102686777	Autorizados	Asocolombia	—	Jimena
11	Lina	Bastidas	2478592	3775780[illegible]	Autorizados	Asocolombia	OK	
12	JUAN	Avella Gut	80245393	3138480956	Paraiso	Planeta Verde	OK	
13	martha	Troslavia	52407[illegible]	321[illegible]	paraiso	Planeta Verde	total OK	
14	Sara	Flores	1001357[illegible]	3013541[illegible]	Paraiso	Planeta Verde	total OK	Sara
15	Leidy	Moreno	1031[illegible]	3127[illegible]	Tmesa	Arno	OK	Leidy
16	Dayanna	Castellanos	1029[illegible]	3209675300	Paraiso	Arno	OK	
17	Martha Lila	Lopez	39222893	3229519436	Arborizadora Alta	Arnma	OK	

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	29 Mayo 2024	ACTVIDAD	Taller 6
LUGAR	Aula Ambiental	TEMA	Alianza Enlaces

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Rita Antonia	Rodriguez	21076540	3115681728	mochuelo bl	Assorsa		Rita Rodriguez
2	Yesika	Echeverri	1033771505	3158634487	Villaflora	Assorsa		Yesika Echeverri
3	Doralys	Colina	1366228	3137222764	Meissen	ARNV	OK	Doralys
4	Neomar	Partida	30773941	3204771628	Meissen	Arnv	OK	Neomar
5	Emily	Jimenez	1023547630	3054732847	Meissen	Arnv	OK	Emily
6	GLORIA	MORA	28976506	3112967416	MEISSEN	ARNV	OK	GLORIA MORA
7	Jair	Cruz	13.235.053	3123765112	Meissen	ARNV	OK	Jair
8	DAYAN	MOLANO	1030551888	3136784354	ARBOLEDA ALTA	METAMORFOSIS	OK	
9	Pedro E.	Cañón G.	79259514	30123077	México Arborizadora Alta	Metamorfosis	OK	
10	Esteban	Cruz	1020230505	3243096796	Arborizadora Alta	Metamorf.	✓	
11	SONATHA	FLORES	25922819	3209288704	Meissen	Arnv	OK	SONATHAN
12	JOSE	TOVAR	30644356	3134319444	Meisen	ARNV	OK	JOSE
13	Edith	Rojas	1022932063	3175294297	Mexico	Metamorfosis Ecoambiental	OK	
14	Jair	Jimenez	1.101.914.216	Brolguzuque	Meissen	Metamorfosis	ok.	
15	Cristofer	PRF	1716678	3009809808	Molinos	Arsoplaneta	OK	Cristofer PRF
16	Jaqueline	Rodriguez	52037854	3208767725	Splanta	Arsuplaneta	OK	Jaqueline
17	Carlos Beltran	Lamus	79366762	3112467947	Candelaria	Arsoplaneta	OK	

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	22 Nov 24	ACTVIDAD	Taller 6.
LUGAR	Aula Ambiental	TEMA	Avance Iniciativas

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Brilla maye	Malagon	1024465957	3007236490	Candelaria	ARMAA	OK	
2	Dora Alejandr	Caballero	1026294012	3203237585	La Esmeralda	ARMAA	OK	
3	Sandra Liliana	Sanchez O	51989507	3132434236	Estanera	Pruam	OK	
4	Daniel	Burgos	79470112	3202812719	Estrella	FLESS	OK	
5	Darwin	Cambacho	13777881	3233233923	Estrella	FLESS	OK	
6	VICTOR	ACOSTA	1033685645	3106902285	San Francisco	mARma	OK	
7	Camilo	Sanchez	1079174184	3028669034	San Francisco	Armaca	OK	
8	Angelica	Caballero	52374710	3124688513	Arborizadora B. Fuerte de Paz		OK	Angelica Caballero
9	Dana	Castillo	1024091877	3165824780	Kennedy	Cyl.	OK	
10	Alejandra	Cruz	1031176463	3212835198	Montecarlo	C y m	OK	Alejandra Cruz
11	ERIKA	URIBE	53.010064	3222692069	Casa Grande	CASH	OK	ERIKA U.
12	Camila	Diaz	1000337587	3102298329	Candelaria	Cash	OK	Camila D.
13	Joel	Lozano	1012918148	3212668264	candelaria	cash	OK	Joel
14	Paula	Canal	1054154124	3123007209	Quiroga	Cym	OK	Paula C.
15								
16								
17								

286

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA		ACTVIDAD	
LUGAR		TEMA	

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	31/Mayo/2024	ACTVIDAD	Taller 7
LUGAR	B. Meno.	TEMA	Revisión de avances de iniciativa

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Rita Antonia	Rodriguez	21076540	3115681225	Mochuelo B	ASSORSA		Rita Rodriguez
2	Damaris	Betancourt	36183773	3504663969	Mochuelo	ASSORSA		
3	Miguel	Beltran	1076597898	3050109520	Lucero Total	Asociación		miguel
4	Rosa	Restrepo	24375927	3175780036	Br Borizada	Asociación	K	
5	Jimena	Bernal	1016094187	3102686777	Arborizadora	Asociación		
6	Yuri Marcela	Arciniegas	1020870979	3228145886	AIPES	PIWAM	OK	Yuri Arci
7	BRUSS	Castillo	1070008652	3162413586	AIPES	PIWAM	OK	
8	Jair	Jimenez	71661921	3106647086	Mexico	Metamorfosis	OK	
9	Jose Alvaro	Esquivel	93355411	3138279706	Mexico	Metamorfosis	ok	
10	Edith	Rojas	1022932063	3175294291	Mexico	Metamorfosis	OK	
11	Jhon Edison	Garcia A	80812677	3144814212	Paraiso	Planta Urbana	T OK	
12	Cesar	Moreno	1031127812	3123170332	Meisen	ARNI	OK	
13	Billy	Munoz	1024463937	3007735[illegible]	San Francisco	ARMAA	OK	
14	ERIKA	URIBE	53090069	3226970[illegible]	CAÑA BRAVA	CASH	OK	ERIKA U.
15	Daniel	Burgos	79770112	3202812719	Estrella	FRESS	OK	
16	Manuel	Bera	1033755169	3142702083	ALPES	PIWAM	OK	
17	Deiby S	Colina	1366228	3137297[illegible]	ARNU	ARNU		

3D7

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	31 Mayo 2024	ACTVIDAD	Taller 7
LUGAR	B. Mexico	TEMA	Revisión avances iniciativa.

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Neomar	Partida	9730430	3204377678	Meissen	ARNU	K	Neomar
2	Dunyely	Bernal	52476204	3214042576	Arbin	Colombial	1	
3	Andrea	Avendaño	1033785987	3133619467	playa	Biohuello	X	Andrea Avendaño
4	DASTHIRA	Solano	1006908238	3226058665	Playa	Biohuella	X	DASTHIRA S.
5	Irodey	Guerrero	1000133753	3013199939	playa	Biohuella	X	Irodey Guerrero
6	Marlon	Navarro	1001274428	3508425035	Playa	Biohuella	X	
7	Ucto	Acosta	1033685696	3108023885	Arborizadora Alta	ARMAA	OK	
8	Martha	Lobo	39722843	322 951 9826	Arborizadora Alta	ARMAA	OK	
9	Alejandra	Caballero	1024761617	3203232638	La Concepción	ARMAA	OK	
10	Carlos	Borges	79768012	3742650	Eco Estrella	cash	OK	
11	Carlos	Mora	79305944	3114357477	I-924	Fress		
12	Sandra Liliana	Sánchez	51989504	3132434330	PIWAM	Estancia	OK	
13	Camila	Diaz	1000335587	3102219871	Candelaria	Cash	OK	Camila D.
14	Eduardo	Tellez	80010843	3222691509	Candelaria	CYM	OK	
15	Yudy	Wilches	52954640	3192327073	Quiroga	CYM	OK	
16	Paula	Camacho	1015424824	3125465729	Quiroga	CYM	OK	Paula Camacho
17	Danna	Castillo	1022409872	3183782947	Kennedy	CyM	OK	

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	31 de Mayo	ACTVIDAD	Taller 7
LUGAR	Barrio Mexico	TEMA	Reason avance Pintatoria

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Alejandra	Rivas		321 834 98	Kennedy	CyH	OK	
2	Natalia	Sanchez O	1024545	3203788 9864	Estanci-	Piwam	ok	
3	Luz Mavinc	Arias 6	S2039623	3B484147	ALPES	PIWAM	OK	
4	Teresita	Ospina	24 484 662	3103019237	Estancia	Piwam	OK	
5	Sergio	Sanchez	1024494674	302 941	Estancia	PIWAM	OK	
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA		ACTVIDAD	
LUGAR		TEMA	

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

ANEXO 35 LISTADO DE SOPORTE DE ENTREGA DE REFRIGERIOS A LAS ORGANIZACIONES VISITADAS EN LOS RECORRIDOS DEL 6 Y 7 DE JULIO.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA 6 JUNIO 2024 ACTVIDAD Taller 8

LUGAR Ciudad Bolívar TEMA Mecanismo de Participación de avance iniciativa

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Luis Enrique	Ramirez	79516988	3168827[illegible]	Pasquillita	ASOPROAM	OK	
2	Ana Catalina	Muñoz	53039696	3163351362	Pasquillita	ASOPROAM	"	Catalina Muñoz
3	Jose.	Muñoz			Sta Barbara	ASOPROAM	"	Jose Muñoz
4	Fabiola	Medina	52368421	3167222274	Pasquillita	Asopasquillita	OK	
5	Sarai	Florez	1013577409	3013549397	Paraiso	Planeta verde Total	OK	Sara Flórez
6	JUAN	AVELLA	8024535	3138480956	Paraiso	PLANETAVERDE	OK	
7	Guillermo	Gonzalez Mesa	1033806[illegible]	3115807777	paraiso	planeta verde	KO	Guillermo
8	Pedro	Torres	5'883 936	3017107619	Paraiso	Planta Verde	OK	Pedro T.
9	Jose Alejandro	Castillo	16237762	3158517119	Paraiso	Planta Verde	OK	
10	Yeison	Alcazar	85`477 632	3112007141	paraiso	planetaverde	OK	Yeison
11	Jhon	Garcia Acuña.	80`812677.	3144814712	Paraiso	Planta Verde T	OK	
12	Yudy	Wilches	51954540	3142327073	Quiroga	C4M	OK	Yudy Wilches
13	Erik	Echeverry	1033351278	3212562848	villa[illegible]	ASESORSA	OK	ERIK E.
14	Jessica	Cardoso	1000[illegible]	3125466231	Villa[illegible]	ASESORSA	OK	Jessica Cardoso
15	Maicol	Echeverri	1033[illegible]	3213296365	Villa[illegible]	ASESORSA	OK	Maicol Echeverri
16	Francy	Cumbalao	1024489945	3209063768	Villas de Paraiso	ASESORSA	OK	Francy Cumbalao
17	Mayra	Duque	5[illegible]	3223509[illegible]	Villas de[illegible]	ASESORSA	OK	Mayra Duque

390

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	06/Junio/24	ACTVIDAD	Recorrido de certificación de avance iniciativa
LUGAR	Ciudad Bolívar	TEMA	Hábitos de consumo

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Yandis	Vesceira	19560748	7913746	Villas del	ASESORIA	OK	Yandis Vesceira
2	Hernando	Echeverry	79365357	3134982098	Villas del Dia	ASESORIA	OK	Hernando
3	William	Torres	79700349	7913746	Villas Dia	ASESORIA	OK	William
4	Dayana	Melagon	1024515125	3209675300	abastecedora	ARMADA	OK	
5	Leidy	Melagon	1031027314	3123170334	San Francis	ARMADA	OK	Leidy
6	Brayan	Melagon	1024463957	3123236490	San Pasico	ARMADA	OK	
7	Martha	Lopez	39722843	32295	abastecedora	ARMADA	OK	
8	victor	acosta	1033685608	3108028	San Francisco	armada	ok	
9	MARTHA RAMIREZ	SOMOZA	1076417470	3203722	abastecedora	armada	ok	MARTHA RAMIREZ
10	lucila	Torres	52093570	3216480196	Arborizadora	armada	OK	Lucila Torres
11	Luisa	Torres	1000810529	3014495439	Sierra Morena	armada	OK	luisa torres
12	esteban	yazo	1020490828	3165279038	Suba	armada	ok	
13	Danna	Castillo	1024409977	3185894	Kennedy	C y M	OK	
14	Fabe	Caro	1031047723	3143967449	Kennedy	C y M	OK	
15	Alejandra	Vaca	1031776	3213896	Venecia	C y M	OK	Alejandra
16	Yudy	Wilches	52954640	3192327073	Quiroga	C y M	OK	
17								

29/

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	6 JUN 24	ACTVIDAD	Recorrido de Identificación de avance indicativo
LUGAR	Bavaria	TEMA	Hábitos de consumo

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Danyely	Bernal	52476204	3145837587	Arboleda	Colombiana	OKEY	
2	JAIME	JIMENEZ	80003601	3133735079	Bogotá	colombia	OKEY	
3	Sandra	Rangel	52088638	3115860487	A. Alta	Asocolombia	OKey	
4	Carlos	Hernandez	1926646	3107843188	Mexico	FRESS	OK	
5	Nancy	Peña	51768726	3107896982	Mexico	FRESS	OK	
6	Daniel	Burgos	79768112	3107843188	Mexico	FRESS	OK	
7	Audan	Picon	1024497550	3142553553	LA Estancia	Asociacion Geo de verde	OK	
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	1 de Junio	ACTVIDAD	Encuentro de sensibilización de avance iniciativa
LUGAR	Ciudad Bolívar	TEMA	Hábitos de consumo

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, Jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Jaqueline	Rodriguez	52037854	3208768225	playa	Arsoplaneta		Jaqueline
2	Omar	Caceres	23.739.38[illegible]	3007095635	Playa	Arsoplaneta		
3	Carlos	Beltran	52037854	3208768225	playa	Arsoplaneta		
4	Angelica	Cepeda	1033704817	3143908603	playa	Arsoplaneta		Angelica.
5	Anderson	Diaz	1033709697	3143908603	playa	Arsoplaneta		Anderson
6	Ana Milena	Rozo	52457643	3114756934	Playa	ARPUS		
7	Jhon	Caballero.	1031143517	3124972209	Playa	ARPUS		Jhon Caballero
8	Andrea	Avendaño	1033785907	3133677467	playa	Biohuella.		Andrea Avendaño.
9	Dashira	Solano	1006938238	3226058665	Playa	Biohuella		DASHIRA S.
10	patricia	Martinez	52096494	3193738020	playa 2	Biohuella		
11	Holly	Gutierrez	1030[illegible]438	3224175079	playa 2	Biohuella		
12	Lisday Elvira	Guevara Ortiz	1000[illegible]753	3013194934	Playa2	Biohuella		Lisday Guevara
13	JOHN	Sanchez	79822918	76497563	Playa	Biohuella		JOHN SANCHEZ
14	Yuriel	Reyes.	1031[illegible]561		Playa	Biohuella		Yuriel
15	Yeny	Cancheros	1019478300	3228802061	Playa	Biohuella		
16	Andres	Tellez	1013108392	3228802060	playa	Biohuella		Andres Tellez.
17	Juan	Salinas	79901158	3238035201	Playa	Biohuella		Juan

392

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	7 de JUNIO	ACTVIDAD	Recorrido de certificación de avance iniciativa
LUGAR	Ciudad Bolívar	TEMA	Hábitos de Consumo

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Jesus	Guerrero	7818478.	3102532377	Playa	Bichelo	ok	JesusG.
2	Gonzalo	Bello	80911469	3219700982	Alpes	Magiplas	ok	
3	Cruz	AMARO	23.033.027	3138313480	PLAYA	MAGIPLAS	ok	cruz
4	Jorge	Avendaño	80858639	3227626466	PLAYA	MAGIPLAS	ok	Jorge
5	CARLOS	OSORIA	94078172	3208655104	PLAYA	Magiplas	ok	CARLOS
6	Michel	Valle	1001271280	3208003104	Playa	Magiplas	ok	Michel Valle.
7	Kevin Andres	Ventes	1011099440	3216921695	Playa	Magiplas	ok	Kevin Ventes
8	Jhonny	AMADO	191170.030	3106293930	Playa	magiplas	ok	Jhonny
9	Jair	Jaramillo	71'001.924	3106647486	MEXICO	METAMORFOSIS	ok	Jair
10	Edith	Fragoso	1022932663.		Mexico	Metamorfosis	ok	
11	Pedro	Carron.	79259514	3012307325	Mexico	Metamorfosis	ok	
12	Dayan	Adano	1030551888	3002507586	Mexico	Metamorfosis	ok	
13	Johan	Florez.	1020230555	3243306100	Mexico	Metamorfosis	ok	
14	Alvaro	Estrada	79355453	3138249764	Mexico	Metamorfosis	ok	
15	Paola	Ogando.		3165'09786	Montevideo	C y M	ok	PaolaOgando
16	Yudy	Wiches.		3142327424	Montevideo	C y M	ok	
17	Karen	Bohorquez		3116502154	Montevideo	C y M	ok	

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	7 de JUNIO	ACTVIDAD	Recorrido de verificación de avance iniciativa
LUGAR		TEMA	Hábitos de consumo

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Leidy	Melo	1031173317	3123170352	meissen	ARNU	OK	
2	GLORIA	HORN	28976506	3112967116	MEISSEN	ARNU	OK	
3	Camila	Nieto	1000335587	3025985984	Casa Grande	CASH	OK	
4	ERIKA	OMBE	53040064	3222697064	Casa Grande	CASH	OK	ERIKA O.
5	Michael D	Sandoval	1030589274	3123120674	—	CYM	OK	
6	Alejandro	Ovalle	1071.176403	3213034570	C y M	C y M	OK	Alejandra O.
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

393

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA		ACTVIDAD	
LUGAR		TEMA	

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

ANEXO 36 LISTADO DE SOPORTE DE ENTREGA DE REFRIGERIOS A LAS ORGANIZACIONES ASISTENTES A LA PRIMERA Y SEGUNDA JORNADA DE SOCIALIZACIÓN DE LAS INICIATIVAS LOS DÍAS 12 Y 18 DE JUNIO.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 020 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	12-junio	ACTVIDAD	Socialización jornada 1 de iniciativas
LUGAR	ALCB	TEMA	Iniciativas de organizaciones de reciclaje

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Jhon Edison	Garcia A	80'812.677	3144814212	Paraiso	Planeta Verde	Total OK	
2	Juan	Avella	8024553?	3138488?56	Paraiso	Planetaverde	Total ok	
3	Leidy	Mojoy	1031124317	3123179332	Arbolizada	ARNU	OK	
4	Doralys	Colina	1366228	3137297881	Meissen	ARNU	OK	
5	Nora	Restrepo	24725927	3115780436	Arborizadora	Asoreciclamiento	ok	
6	Daniela	Bernal	5247620H	3147K5J5X8	Arbolizada	Asoreciclamiento	OK	
7	Karen	Penagos	1059907129	3208768229	Playa	Asoplaneta	OK	Karen P.
8	Alejandra	Diaz	1024281915	3208768225	Playa	Asoplaneta	OK	
9	Silvia	Ortiz	1075219237	3174597531	villa gloria	assorsa	OK	Silvia Ortiz
10	Yesilla	Echeverri	1033771505	3158157489	Villa gloria	ASSORSA	OK	Yesilla echeverri
11	Hernando	Echeverri	79365357	3134982099	villa gloria	ASSORSA	ok	
12	Jaqueline	Rodriguez	52037854	3207768725	playa	Asoplaneta	OK	
13	Manuel	Perdra	1083755169	3142702013	Alpes	PIWAM	OK	
14	Yuliana	Arango	1082209979	3209459960	Alpes	Piwam	ok	
15	Bruss	Castillo	1070005832	3162413594	Alpes	Piwam	OK	
16	Jair	Jaramillo	71001.0214	3106647466	mexico	metamorfosis	ok	
17	Edith	Rojas	1022932063	3175294297	Mexico	Metamorfosis	OK	

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	12-Junio-2024	ACTVIDAD	Sacralización Jornada 1 de Incentivo
LUGAR	ALCB	TEMA	Incentivo de organizaciones de reciclaje

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Daniel	Burgos	79770112	3202812779	Estrella	FRESS	X	
2	Luis	Alvarado	9523492	3204761685	Estrella	FRESS	X	
3	Carlos	Martinez	79365944	3142361771	Estrella	FRESS	X	
4	Brilly	Malagon	1024165857	3007250	Sanbasilio	ARMAA	X	
5	Victoria	Acosta	1033685645	3108023	Sanbasilio	ARMAA	X	
6	Camila	Diaz	1000335581	3025918589	Casa Grande	CASH	X	
7	Santiago	Diaz	1000333862	3143190420	CASA GRAND	CASH	X	SANTIAGO DIAZ
8	Mishael	Sodul	1030587014	3123126	—	CYM	X	
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	18 de JUN.	ACTVIDAD	Socialización del proyecto de las iniciativas de Organizaciones
LUGAR	ALCB.	TEMA	EMPRENDIMIENTOS.

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, Jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Auden	Picon	1024497550	3142533553	LA ESTANCIA	GEOIDE VERDE	✓	
2	Sabina	Cuello	1067608053	3207194623	la estancia	Geoide Verde	✓	Sabina Cuello
3	Jose	Quevedo	1137057T	3209999071	Meissen	ARPOS	✓	
4	Nubia	Moreno	1000822528	3115726645	Meissen	ARPOS	✓	nubia moreno
5	Luis Enrique	Ramirez	79516988	3168827=2	VEREDA PASQUILLITA	ASOPROAM	✓	
6	Jhon Fredy	Caballero	1032143577	3174972209	Meissen	ARPOS	✓	
7	Danna	Castillo	1026[illegible]87	3185820410	Alcalá	C&M	✓	
8	Paula	Conado	1018[illegible]32	312[illegible]	Alcalá	C&M	✓	Paula Conado
9	Alejandra	Ruiz	1.031.176403	301[illegible]	Alcalá	C&M	✓	Alejandra Ruiz
10	Daniela	Pinzon	1049638955	3103214478	ALCB	ALCB	✓	
11	Eng	Muñoz	53039656	3167351362	Vereda Santa Rosa	ASOPROAM	✓	
12	Michael S	Saavedra	1030597274	3123112067	C&M	C&M	✓	
13								
14								
15								
16								
17								

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR BOGOTÁ	ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA		ACTVIDAD	
LUGAR		TEMA	

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - CAM INGENIERIA Y STAVICIOS AMBIENTALES SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y REPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

FECHA	18 de Junio	ACTIVIDAD	Socialización de Iniciativas Organizaciones Reciclaje
LUGAR	ALCB	TEMA	

LISTADO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS

ITEMS	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	BARRIO	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	REFRIGERIOS (Torta, pan, pastel o sandwich de 120 gr, jugo de caja o gaseosa 200 ml y/o fruta)	FIRMA
1	Reinar	Fontecha	1000.079.408	3014512880	Cerros	ALCB	✓	
2	Edgar R.	Rodriguez	1037814041	3214782445	Cerros	Comunidad	✓	
3	Mike R Nino	Nino	1024655352	3003277716	Cerros	Comunidad	✓	
4	Alejandro Jimmy	Reyes	80'207.203	3057925892	cerros	comunidad	✓	
5	Daniel	Ramos	80129 499	3014867078	cerros	Comunidad	✓	
6	Nelson	Rodriguez	7648360	3247227	cerros	comunidad	✓	
7	Jhonatan	Valencia	1012340047	3006763312	Cerros	Comercial	✓	
8	[illegible]	Ramirez	52174152	3114188	cerros	Comunidad	✓	
9	Alejandra	Rojas	1233490	3179579	Cerros	Comunidad	✓	
10	[illegible]	Rojas	1063734871	3043511994	Cerros	Comunidad	✓	
11	D Co Eduardo	Medina Rojas	1.032473691	3015625118	Cerros	Comunidad	✓	
12	Erika P.	Martinez	1073814045	3219454896	lucero	Comunidad	✓	
13	Yolanda	Valdez	1.020.814.462	3142758635	San Francisco	comunidad	✓	
14								
15								
16								
17								

394

ANEXO 37 PLANILLA DEL VEHÍCULO MES 4 DEL 19 DE MAYO AL 18 DE JUNIO DE 2024.

Bogotá, 18 de junio de 2024

Señores,
ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Dg. 62 sur #20f-20, Bogotá

Ref. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

Asunto: Alquiler Vehículo ESR 598

La suscrita Paula Camila Cocinero Jiménez en calidad de Representante Legal de **C&M INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS** del operador del contrato de prestación de Servicios **CPS 820 de 2023** del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS cuyo objeto es ***"prestar los servicios orientados al fortalecimiento organizacional dirigido a prácticas de hábitos de consumo y separación en la fuente en la localidad de Ciudad Bolívar"***, por medio de la presento certifico que el vehículo **ESR 598** prestó el servicio de transporte para el contrato en referencia del 19 de mayo al 18 de junio, se adjuntan documentos del vehículo. .

Atentamente,

CAMILA COCINERO.

C&M INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS
Nombre del Representante Legal: PAULA CAMILA COCINERO JIMENEZ
C. C.1.118.576.888 de Yopal
Dirección de correo: cmingambiental@gmail.com
Telefax: 3102816089
Ciudad, Bogotá D.C

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR \| BOGOTÁ	ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - C&M INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS 820 de 2023

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A PRÁCTICAS DE HÁBITOS DE CONSUMO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

PANILLA DE VEHÍCULO

MES 4	Actividades	Placa	Conductor	Firma Profesionales y/o tecnicos
SEMANA 13 (19/05-26/05)	para el desplazamiento al Acto Ambiental del barrio Mexico para los talleres 3,4, para los dias 22, 24 de mayo.	ESP 598	Geinek Jimenez	Paola Camacho
SEMANA 14 (27/05-02/06)	para desplazamiento al acto Ambiental del barrio mexico para los talleres 5, 6 y 7 de los dias 29 y 31 de mayo	ESP598	Geiner Jimenez	Danna Castillo
SEMANA 15 (02/06-09/06)	para los desplazamientos a las visitas a las organizaciones los dias 6 y 7 de junio. en el perimetro urbano y rural de la localidad de ciudad bolivar.	ESP 598	Geiner Jimenez	
SEMANA 16 (10/06-18/06)	Desplazamientos cotizaciones	ESP 598	Geiner Jimenez	

Observaciones generales

Licencia de Conducción

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 79831086

NOMBRES

YEISON ARMANDO CASTILLO PATIÑO

FECHA DE NACIMIENTO
23-02-1977

RH
O+

FECHA DE EXPEDICION
13-10-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
SDM - BOGOTA D.C.



CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	13-10-2033	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	13-10-2028	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03006699990

Servicios Integrales 00047.2.0-17 07/23

Certificados de Antecedentes Judiciales

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

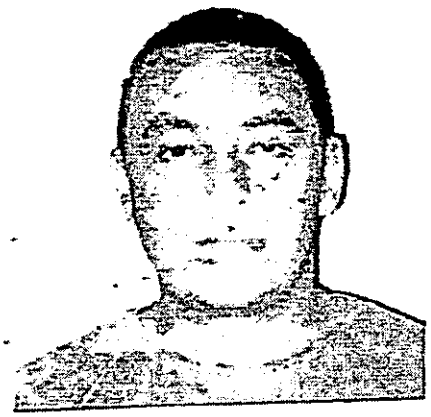
NUMERO **79.831.086**

CASTILLO PATIÑO

APELLIDOS

YEISON ARMANDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-FEB-1977**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-ABR-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-5200100-00122101-M-0079831086-20081104 0005281206A 1 6760008746

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 506107
Bogotá D.C., 29 de abril de 2024 - 02:29 pm
Código de verificación: 506107ERFBK_47S8B_49854

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **YEISON ARMANDO CASTILLO PATIÑO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79831086 de BOGOTÁ D.C.
(SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHENTA Y SEIS)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

Personería de Bogotá, D.C.
ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de abril de 2024, a las 14:30:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79831086
Código de Verificación	7983108624042914300 3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 246082208

PIB
14:30:26

Bogotá DC, 29 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YEISON ARMANDO CASTILLO PATIÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79831086:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:33:17 PM horas del 29/04/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79831086**
Apellidos y Nombres: **CASTILLO PATIÐO YEISON ARMANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.cc

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/04/2024 02:32:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79831086 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **91031737 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de* .
las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tr.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Consulta de Infacciones

Introduzca el tipo y número de su documento de identidad para listar acuerdos de pago, embargos y/o pago de comparendos que tiene pendientes

BUSCAR

Tipo de Documento de Identidad

1 - CEDULA DE CIUDADANIA

Documento de Identidad

79831086

Placa

Digite el código de seguridad que se encuentra en la imagen para continuar con el proceso:



kscry

Buscar

NO se encontraron registros de comparendos para este documento.

Si el comparendo que desea pagar no se encuentra en el listado, haga clic en el botón

Comparendo No Registrado

CONSULTE PUBLICACIÓN DE EMPLAZAMIENTO

Licencia de tránsito

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10028259433

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
ESR598	RENAULT	DUSTER OROCH	2020

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.998	BLANCO GLACIAL (V)	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR
F4RE410C206178

REG
N

VIN
93Y9SR5B3LJ911608

NÚMERO DE SERIE
[illegible]

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
93Y9SR5B3LJ911608

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
CARDENAS MARTIN EMILCEN Y OTRO(S)

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1031123151

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
143

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
482019000439291

I/E
I

FECHA IMPORT.
14/06/2019

PUERTAS
4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD



FECHA MATRÍCULA
08/11/2019

FECHA EXP. LIC. TTO.
27/01/2023

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO
SDM - BOGOTA D.C.

LT03005900992

Powered by CamScanner

SOAT

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DIA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DIA	HASTA LAS 23:59:59 HORAS DEL AÑO	MES	DIA
2023	12	26	2023	12	30	2024	12	29

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4267805700	ESR598	VEH.DE SERVICIO	Público	1998	2020

PASAJEROS	MARCA / LINEA VEHICULO	CARROCERÍA
5	RENAULT DUSTER OROCH	DOBLE CABINA

No MOTOR	No CHASIS o No SERIE	No VIN	CAPACIDAD TON
F4RE410C206178	93Y9SR5B3LJ911608	93Y9SR5B3LJ911608	0

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
EMILCEN CARDENAS MARTIN	3057994137	CC	1031123151	BOGOTA, D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	5	948001	4267805700	BOGOTA, D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
910	$353.500,00	$183.800,00	$2.100,00	A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	8,77	
$539.400,00				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
FIRMA AUTORIZADA				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.
Consulte Información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Ten en cuenta las siguientes recomendaciones:
Siempre portar tu SOAT ya que las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
Valida que tu póliza esté registrada en el RUNT y mantente atento al momento en que debas renovarla. No tener tu SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
Adquiere tu SOAT en lugares autorizados. Descarga tu factura electrónica ingresando usuario y contraseña igual al número de documento del tomador en: https://www.facturatransfiriendo.transfiriendo.com/FacturaAxaColpatriaFaseII/portaladquirient

En caso de accidente de tránsito:
Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncia ante la Superintendencia Nacional de Salud. Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Adres lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud. Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES S.A identificada con NIT 8 6 0 0 0 2 1 8 4 - 6; al tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, realice tratamiento presente, transfiera, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y cumplimiento legal, la información derivada del contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, las cuales puedo conocer y consultar en la Política de Tratamiento de Datos personales de AXA COLPATRIA en www.axacolpatria.co.
Si usted realizó la adquisición del SOAT por nuestros canales digitales, tenga en cuenta que su información será utilizada para fines comerciales, venta cruzada, publicidad y marketing; teniendo lo autorizado por usted y que previamente leyó, comprendió y autorizó en el texto expuesto.

RESOLUCION SUPERINTENDENCIA BANCARIA 20 00 DE JUNIO DE 1991.
F-01-041-00000001

Certificado de revisión técnicomecánica y de emisión de gases

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 169316958

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: TECNOCAR LA 33

NIT: 901329509

No. de Certificado de Acreditación: 22-CDA-034

Fecha de expedición: 2023/10/30

Fecha de vencimiento: 2024/10/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA: ESR598

CLASE: CAMIONETA

MARCA: RENAULT

MODELO: 2020

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 1998

NRO. MOTOR: F4RE410C206178

NRO. CHASIS: 93Y9SR5B3LJ911608

VIN: 93Y9SR5B3LJ911608

LÍNEA: DUSTER OROCH

COLOR: BLANCO GLACIAL (V)

NOMBRE PROPIETARIO: MIGUEL A. CRUZ C. y otro(s)

FIRMA DEL RESPONSABLE

WALTER SNEIDER GARCIA GOMEZ

RUNT

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:	ESR598		
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:	10028259433	ESTADO DEL VEHÍCULO:	ACTIVO
TIPO DE SERVICIO:	Público	CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA

Información general del vehículo

MARCA:	RENAULT	LÍNEA:	DUSTER OROCH
MODELO:	2020	COLOR:	BLANCO GLACIAL (V)
NÚMERO DE SERIE:		NÚMERO DE MOTOR:	F4RE410C206178
NÚMERO DE CHASIS:	93Y9SR5B3LJ911608	NÚMERO DE VIN:	93Y9SR5B3LJ911608
CILINDRAJE:	1998	TIPO DE CARROCERÍA:	DOBLE CABINA
TIPO COMBUSTIBLE:	GASOLINA	FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):	08/11/2019

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA	GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:	NO
CLÁSICO O ANTIGUO:	NO	REPOTENCIADO:	NO
REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN MOTOR	
REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN CHASIS	
REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN SERIE	
REGRABACIÓN VIN (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN VIN	
VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):	NO	PUERTAS:	4

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicular Aquí

(https://www.runt.gov.co/actores/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

CAPACIDAD DE CARGA:		PESO BRUTO VEHICULAR:	2090
CAPACIDAD DE PASAJEROS:		CAPACIDAD PASAJEROS SENTADOS:	5
NÚMERO DE EJES:	2		

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
4267805700	26/12/2023	30/12/2023	29/12/2024	910	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	VIGENTE
31615001	29/12/2022	30/12/2022	29/12/2023	910	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NO VIGENTE
13636600355080	27/12/2021	30/12/2021	29/12/2022	910	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
26033926	29/12/2020	30/12/2020	29/12/2021	910	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NO VIGENTE
76699558	07/11/2019	08/11/2019	07/11/2020	910	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
1563238092201	17/10/2023	17/10/2023	15/10/2024	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	AMBAS (RCC-RCE)	VIGENTE	Detalle
23061012071	27/10/2022	27/10/2022	15/10/2023	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle
21101000446	27/10/2022	27/10/2022	15/10/2023	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle
2000231653	10/10/2022	10/10/2022	09/05/2023	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle
2000231656	10/10/2022	10/10/2022	09/05/2023	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle
06530101000502	12/05/2022	12/05/2022	15/10/2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
06531101000525	12/05/2022	12/05/2022	15/10/2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle
2000139132	02/09/2021	02/09/2021	09/05/2022	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle
2000139135	02/09/2021	02/09/2021	09/05/2022	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle
1505512873101	18/01/2021	18/01/2021	09/05/2021	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	AMBAS (RCC-RCE)	INACTIVA	Detalle
06431101000043	06/12/2019	06/12/2019	09/05/2020	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle
06430101000038	06/12/2019	06/12/2019	09/05/2020	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle
23061012071	12/10/2022	15/10/2022	15/10/2023	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	CANCELADA	Detalle
21101000446	12/10/2022	15/10/2022	15/10/2023	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	CANCELADA	Detalle

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	30/10/2023	30/10/2024	TECNOCAR LA 33	SI	169316958	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	01/11/2022	01/11/2023	CDA ECOTEC PLUS	NO	162406692	SI	

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	02/11/2021	02/11/2022	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA 44	NO	155972355	NO	

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

No se encontró información registrada en el RUNT.

Solicitudes

Nro. de solicitud	Fecha de solicitud	Estado	Trámites	Entidad
220559883	30/10/2023	APROBADA	Tramite revision tecnico mecanica,	TECNOCAR LA 33
203255995	23/01/2023	AUTORIZADA	Tramite traspaso,	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA
201886741	29/12/2022	REGISTRADA	Tramite traspaso,	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA
198618631	04/11/2022	APROBADA	Tramite expedicion tarjeta de operación por cambio empresa,	DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA
198316039	01/11/2022	APROBADA	Tramite revision tecnico mecanica,	CDA ECOTEC PLUS

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

NRO. CERTIFICACIÓN DIJIN:		FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AAAA):	
ENTIDAD QUE EMITE EL CERTIFICADO:		ESTADO CERTIFICADO:	

Certificado de desintegración física

NRO. CERTIFICACIÓN:		ESTADO CERTIFICADO:	
FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AAAA):		ENTIDAD DESINTEGRADORA:	

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

EMPRESA AFILIADORA:	**TRANES-TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S**		
RADIO DE ACCIÓN:	**NACIONAL**	MODALIDAD DE TRANSPORTE:	**PASAJEROS**
MODALIDAD DE SERVICIO:	**ESPECIAL**	NRO. TARJETA DE OPERACIÓN:	**330682**
FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AAAA):	**04/11/2022**	FECHA INICIO DE VIGENCIA (DD/MM/AAAA):	**04/11/2022**
FECHA FIN DE VIGENCIA (DD/MM/AAAA):	**04/11/2024**	ESTADO:	**TARJETA DE OPERACION ACTIVA**

Limitaciones a la Propiedad

No se encontró información registrada en el RUNT.

Garantías a Favor De

No se encontró información registrada en el RUNT.

Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

No se encontró información registrada en el RUNT.

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

NÚMERO DE CERTIFICADO:		FECHA DE EXPEDICIÓN:	
ESTADO DEL CERTIFICADO:		PLACAS DE REPOSICIÓN:	

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

NÚMERO DE CERTIFICADO:		ESTADO CERTIFICADO:	
FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AAAA):			

Normalización y Saneamiento

Deficiencia en Matrícula	Vehículo Normalizado	Fecha registro o normalización	No. Acto Administrativo	Descargar documento
NO	NO DISPONIBLE			

Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

No se encontró información registrada en el RUNT.

Permiso de circulación restringida (PCR)

No se encontró información registrada en el RUNT.

Impuestos distritales

AÑO GRAVABLE
2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Certificado de Declaración de Impuesto de Vehículos

No. Referencia Recaudo:	23034062562
Formulario Número	2023003010100635189

A. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

1. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	2. TIPO DE IDENTIFICACIÓN	3. NÚMERO
DANILO GOMEZ UYABAN	CC	79991983

B. IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

4. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	5. TIPO DE IDENTIFICACIÓN	6. NÚMERO	7. CALIDAD DEL DECLARANTE
DANILO GOMEZ UYABAN	CC	79991983	Propietario

C. CARACTERÍSTICAS DE LA DECLARACIÓN

8. TIPO DE IMPUESTO	9. FECHA Y HORA DE LA TRANSACCIÓN
Vehículos	23.01.2023 10:05:14
10. IDENTIFICADOR DEL SOPORTE TRIBUTARIO	**11. NÚMERO DE OPERACIÓN CUS**
23034062562	00000000001877321966

D. CARACTERÍSTICAS DEL PAGO

12. CÓDIGO ENTIDAD RECAUDADORA	13. VALOR TOTAL DEL PAGO	14. ESTADO DE LA TRANSACCIÓN
BANCOLOMBIA	398.000	ACTIVO

E. FIRMAS

15. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	16. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	17. CALIDAD
DANILO GOMEZ UYABAN	CC79991983	Propietario

Powered by CamScanner

Ir a www.gov.co

Oficina Virtual de Bogotá

IR AL SITIO WEB

Descarga y paga el Recibo Oficial de Pago (ROP) para Predial y/o Vehículos Automotores

Tipo Impuesto *

EHÍCULO AUTOMOTOR

Tipo de Documento *

C - CÉDULA DE CIUDADANÍA

Numero de Documento *

1031123151

CHIP O Placa *

ESR598

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Acepto los términos y la Política de Tratamiento de Datos Personales *

BUSCAR LIMPIAR

Esta búsqueda muestra el total de las deudas del contribuyente que están en etapa de cobro. Los recibos incluyen el total de la deuda a pagar con intereses.

¡Ten en cuenta!

- Digita el número de documento del contribuyente propietario al 01 de enero de la vigencia por cancelar (incluso si falleció) y el CHIP (identificado con letras AAA) o la placa.
- Las personas jurídicas deben escribir el NIT sin dígito de verificación.
- Si el predio o vehículo tiene varios propietarios, el recibo se genera a nombre de alguno de ellos. En caso de que no salga con la primera consulta, debes intentar con los números de documento de los otros copropietarios.
- Los recibos de pago (ROP) de fideicomitentes y beneficiarios (patrimonios autónomos) y los de locatarios (leasing) se deben solicitar en los puntos de atención.
- Para actualizar la información sobre tu deuda y pagarla en línea, haz clic en el botón Generar ROP. Ver instructivo.
- Los cupones de pago del predial por cuotas de años anteriores deben descargarse en la Oficina Virtual.

Resultado de tu búsqueda

A la fecha, el sistema **no registra deuda** en el impuesto consultado. Sin embargo, puedes tener incumplimientos por no presentar las declaraciones o por declarar de manera inexacta. Si tienes dudas, ac&#65533;rcate a un punto de atenci&#65533;n presencial.

Secretaría Distrital de Hacienda

Nit. 899.999.061-9

Sede principal

Dirección:
Carrera 30 N° 25-90 - Bogotá D.C.

Código postal:
111311

Horario de atención:
Lunes a viernes 7:00 am - 4:30 pm

Teléfono PBX:
+57 (1) 601 338 50 00

Línea gratuita:
195

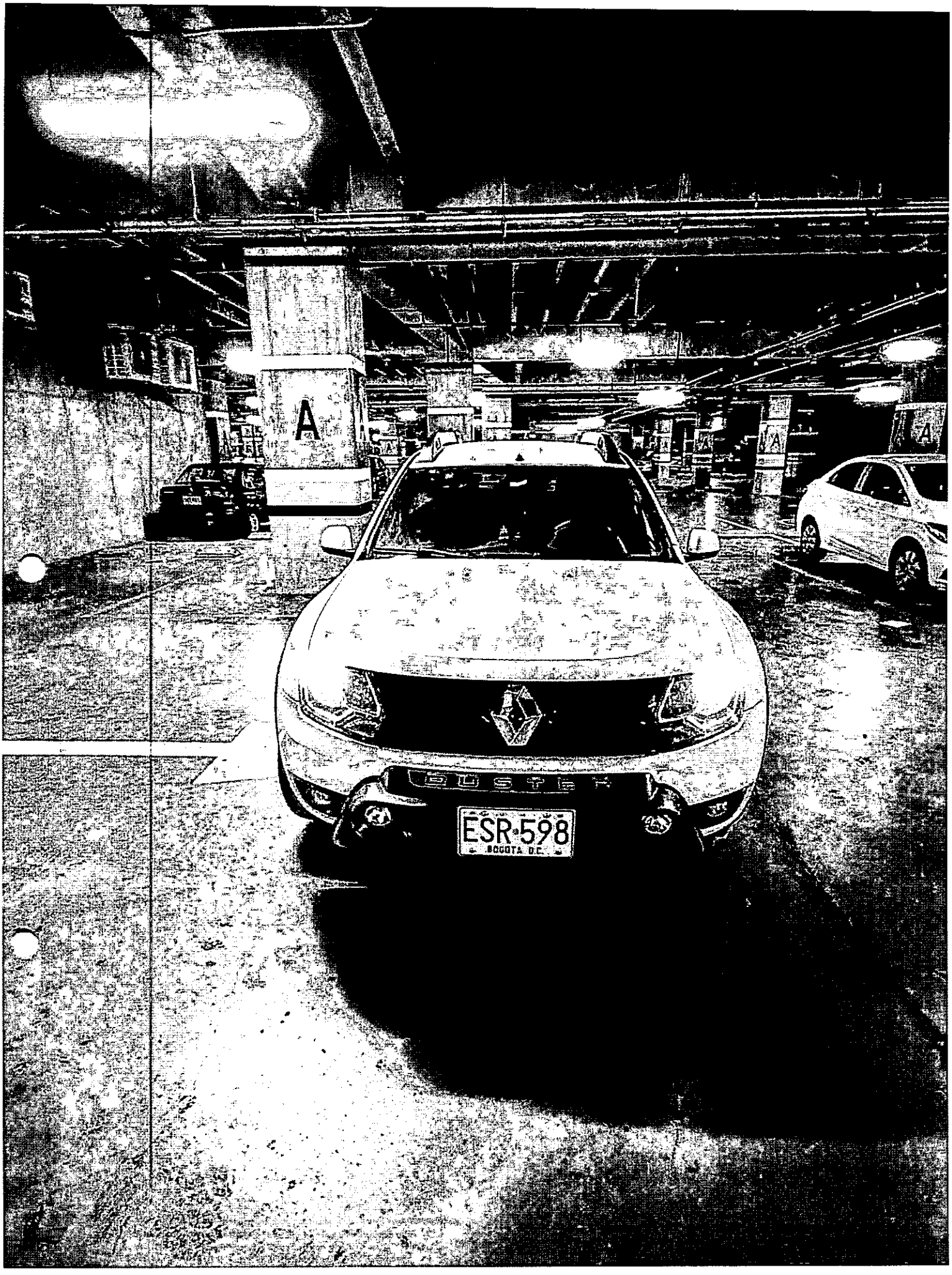
Contáctanos a través de WhatsApp Peticiones, quejas, reclamos y denuncias Consulta el estado de tu PORSD Medios de atención virtual Defensora de la ciudadanía Denuncias por actos de corrupción **Radicación virtual de correspondencia:**
radicacion_virtual@shd.gov.co **Correo de**

Fotografias
Vehiculo ESR 598


4WD
ESR 598
TRANES
MAXXIS


4WD
ESR 598
TRANES




A
DUSTER
ESR598
BOGOTA D.C.

notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co
Acciones de tutela y acciones de cumplimiento:
tutelaycumplimiento@shd.gov.co

	Términos y condiciones
	Políticas
	Accesibilidad
@HaciendaBogota	Videollamada en lenguaje de señas
@Hacienda_Bogota	Mapa del sitio
@HaciendaBogota	Colaboradores Hacienda